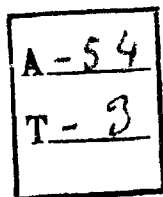


Don.
de la

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS
É INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



MEMORIA

CORRESPONDIENTE

Á LOS AÑOS 1912 Y 1913

MADRID

1914

SUMARIO

	Páginas.
RESUMEN PRELIMINAR.....	7
I.—ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO.....	13
1. Pensiones en el extranjero, concedidas por concurso....	15
2. Pensiones del donativo del Dr. Avelino Gutiérrez.....	167
3. Pensiones en grupo	171
4. Cambio de repetidores con las escuelas francesas.....	193
5. Delegaciones en Congresos científicos, ó para misiones especiales.....	199
6. Relaciones con los países hispano-americanos.....	205
7. Escuela española en Roma para Arqueología é Historia	209
8. Patronato de estudiantes. Información sobre la educación en el extranjero. Envío de jóvenes por cuenta de sus familias.....	213
II.—TRABAJOS DENTRO DE ESPAÑA.....	219
1. Centro de Estudios históricos.—Trabajos de investigación y publicaciones.....	229
2. Instituto Nacional de Ciencias físico-naturales.....	251
A. Centros creados por la Junta.....	252
Laboratorio de investigaciones físicas.....	252
Estación alpina de biología.....	256
Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas.....	258
B. Trabajos de investigación y cursos de ampliación sostenidos por la Junta.....	263
3. Asociación de Laboratorios.....	287
4. Pensiones para estudios dentro de España.....	289
5. Cursos de ampliación para maestros.....	291
6. Cursos de enseñanza del dibujo.....	295
7. Cursos de vacaciones para extranjeros.....	299
8. Publicación de obras originales, memorias, traducciones y reproducción de libros raros.....	311
9. Adquisición de libros y material.....	317
III.—INSTITUCIONES DE CARÁCTER EDUCATIVO.....	323
Residencia de estudiantes.....	325
IV.—RÉGIMEN ECONÓMICO Y RESUMEN DE CUENTAS.....	335

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29, TELÉFONO 991

Los dos años que esta MEMORIA abarca, han sido para la Junta época de consolidación. No ha tropezado con dificultades externas y han cesado los rozamientos que marcaron su ingreso en el organismo de la Administración, aunque todavía, á pesar de la buena voluntad y apoyo decidido de los Ministros y personal del Ministerio, el engranaje con aquélla causa retardos y echa sobre la Junta la masa de gentes acostumbradas á urgir el despacho de los asuntos.

La opinión pública ha mostrado su interés hacia la Junta, perdonando los errores circunstanciales á cambio de la estabilidad, la simplificación y la imparcialidad apreciadas en el conjunto de su obra. De las aisladas y raras protestas, puede fácilmente trazarse, casi siempre, el abolengo en tal ó cual interés particular que se ha creído postergado.

No ha habido más obstáculos que los que por sí ofrece la misión misma que le está encomendada, en razón, sobre todo, á la escasez de personal preparado para las nuevas funciones, frente á la urgencia

de su implantación, y á la dificultad de acoplar elementos habitualmente disociados.

Para el ritmo y la forma en que la Junta desarrolla sus planes, hay dos factores determinantes: uno, el principio, en que cada vez insiste con mayor firmeza, de no hacer creaciones sin contar antes con un personal capacitado para darles vida, principio cuya violación ha costado al país tanto dinero y desengaños; el otro, la necesidad de formar los servidores de una función mediante la función misma, más apremiante en un país que comienza á reconstituirse, donde no está organizada la preparación de personal, sino solamente la selección—más ó menos efectiva—para las actividades técnicas de la vida nacional.

Para hacer compatibles ambos principios, no queda otro camino que el sistema de las creaciones mediante modestos ensayos, que no echen sobre el erario público el peso de los derechos adquiridos y de las equivocaciones irremediabiles.

No puede negarse que el haber rehusado la Junta la consolidación de las instituciones que va formando, con la inamovilidad en los cargos y la eficacia oficial de estudios ó diplomas, le resta una porción de jóvenes que no quieren entregar el rumbo de su vida á una definitiva incertidumbre; pero ese sacrificio ha sido hasta ahora necesario para salvar la facultad de revisión, la acción rápida transformadora, la facilidad de experimentos que caracteriza toda la obra de la Junta, mientras su permanencia, á tra-

vés del cambio de Gobiernos y políticas, garantiza la unidad de ideal.

Ha continuado, durante el pasado bienio, el envío al extranjero de pensionados y de delegados en Congresos científicos, camino de renovación en que alienta á insistir el influjo, ya claramente apreciable, como fermento sobre el país, de ese contacto espiritual con otros pueblos.

Algunos pensionados, una vez de regreso, continúan su formación y difunden los conocimientos adquiridos, incorporándose á los laboratorios y cursos prácticos que la Junta sostiene, á los cuales aportan un acrecimiento constante de estímulos y fuerzas vivas.

De un ilustre compatriota y profesor argentino, el Dr. Avelino Gutiérrez, de la Universidad de Buenos Aires, ha recibido la Junta un espléndido donativo para pensionar tres jóvenes españoles que hagan estudios, durante dos años, en el extranjero; y, con la liberalidad, la renovada fe en esta obra y el testimonio de amor á España del donante.

Se ha ensanchado la actividad del Patronato de estudiantes, para auxiliar á las familias que desean llevar por su cuenta á sus hijos á hacer estudios fuera de España. Un delegado ha colocado algunos en escuelas, seleccionadas dentro de las indicaciones de los padres, y ha recorrido los principales países de Europa, haciendo información directa sobre las instituciones de educación.

Se ha hecho regularmente el envío de repetidores para la enseñanza del español en escuelas nor-

males del Sur de Francia, servicio que ha establecido como permanente, y reglamentado, un convenio firmado por los Ministros de Instrucción pública en París y Madrid.

La Escuela española para Arqueología é Historia, que la Junta creó y sostiene en Roma, ha seguido albergando un pequeño núcleo de colaboradores y aumentando la lista de sus publicaciones.

Dentro de España, el Centro de Estudios Históricos y el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, con la Estación alpina de Biología y el Laboratorio de Investigaciones Físicas, creados por la Junta, recogen jóvenes que quieren continuar trabajos emprendidos en el extranjero, ó ensayar su iniciativa y completar su preparación para una labor científica personal. Contribuyen así á que no se pierda el esfuerzo que significan las pensiones, á preparar mejor á quienes van á disfrutarlas y á fomentar la cooperación y el carácter social de la obra científica. El crecimiento de las publicaciones muestra una parte del fruto alcanzado; la otra, más importante, consiste en el ambiente, la difusión de los métodos y la formación de especialistas.

Creación del período á que esta MEMORIA se refiere, ha sido la Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas, donde un ilustre protector de estos estudios, el señor Marqués de Cerralbo, se ha colocado al frente de un pequeño núcleo de técnicos que ha dado ya testimonio de bien orientada actividad.

Todos estos Laboratorios y Centros de investigación han continuado nutriéndose de material y de libros, y en algunas secciones se aproximan ya, por lo que á esas dotaciones se refiere, al ideal de hacer insensible el tránsito á ellos de los jóvenes que se han preparado en los similares extranjeros.

La Residencia de estudiantes ha tenido tal acogida en la opinión, que si los fondos destinados á ensancharla hubieran alcanzado, y el temor á perturbarla por un crecimiento demasiado rápido no lo hubiera impedido, alojaría ya algunos centenares de jóvenes. Aun con esas limitaciones, en los dos años transcurridos desde la Memoria anterior, ha doblado el número de residentes, pasando de 50 á 100, mediante el alquiler de nuevos hoteles contiguos. Se ha comenzado la construcción de edificios adecuados en terrenos cedidos por el Ministerio, donde pronto hallarán alojamiento, laboratorios, biblioteca y campos de juegos otros cien estudiantes. Y se ha hecho más intenso el auxilio á los residentes para sus estudios, facilitándoles, aparte de las enseñanzas de idiomas, otras prácticas en relación con sus carreras. El nivel moral se ha mantenido elevado, y el espíritu corporativo se desarrolla rápidamente.

En los veranos, se ha utilizado el local de la Residencia para dos nuevos ensayos, cuyo éxito inicial anima á la Junta á insistir en años sucesivos, incorporando las modificaciones que la primera experiencia recomienda.

Uno, el de cursos de ampliación para maestros de

enseñanza primaria, que ensanchan en ellos su cultura general, tratan problemas actuales y prácticos de Pedagogía, y conviven algunas semanas en un ambiente de vida espiritual.

Otro, el de cursos de vacaciones para extranjeros, á los que ha concurrido un buen número, especialmente de norteamericanos, interesados en nuestra lengua, nuestra historia, nuestra literatura y nuestro arte.

Las publicaciones de la Junta se han aumentado copiosamente. Se han recogido en ellas trabajos de los pensionados, memorias de Delegados en congresos internacionales, obras producidas en el Centro de Estudios Históricos, Escuela de Roma é Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, traducciones y reproducciones de ejemplares raros. La Residencia de estudiantes publica también series de trabajos originales, ensayos y biografías.

La muerte de D. Marcelino Menéndez y Pelayo y de D. Julián Calleja y Sánchez ha privado á la Junta de dos ilustres colaboradores. Han sido llamados á sustituirlos dos nombres bien conocidos en la intelectualidad y la política españolas: D. Joaquín Fernández Prida y D. Joaquín Sánchez de Toca.

Por Real decreto de 11 de Abril y Real orden de 9 de Mayo de 1913, se ha hecho posible que el cargo de Secretario de la Junta pueda ser desempeñado, de un modo permanente, por un Catedrático de Universidad.

I

ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

1. PENSIONES EN EL EXTRANJERO

El régimen de las pensiones concedidas para ampliar estudios en el extranjero, que estableció el Real decreto y Reglamento de 22 de Enero de 1910, no ha sufrido modificación. Se han hecho las convocatorias en la *Gaceta*; las peticiones, documentos y trabajos presentados han sido estudiados por vocales de la Junta, designados como ponentes, ó por personas técnicas extrañas á ella, á quienes se ha pedido informe; la Junta general ha examinado los informes y hecho una primera selección; se ha sometido á los elegidos á una prueba de idiomas y, en ciertos casos dudosos, á otras complementarias, especialmente de trabajos en laboratorios, y se han enviado al Ministerio las propuestas definitivas.

También se ha mantenido el tipo de cuantía de las pensiones: 350 francos mensuales, una cantidad para gastos de viaje y, casi siempre, otra para gastos de material y matrículas. Los profesores conservan además su sueldo, que se supone necesario para dejarlo á las familias.

Algunos pensionados se han quejado de insufi-

ciencia de fondos; otros, de vida más sobria, han manifestado que la pensión es excesiva; la mayoría ha pensado que la cuantía está bien calculada. Parece indicar esto último el hecho de que estas pensiones son un poco más altas que el tipo medio de las que dan, con fines análogos, otros países.

La duración ha sido variable, según su objeto. La normal ha sido de un curso para los países de lengua francesa (ocho ó nueve meses) y tres cursos trimestrales para los de lengua inglesa, ó dos cursos de semestre (nueve ó diez meses) para los de lengua alemana. En ciertos casos se ha hecho la pensión de un año, comenzando en el verano, á fin de colocar unas vacaciones, que sirvan para familiarizarse con la lengua y el país, antes de empezar el trabajo en los centros docentes.

Pero las numerosas prórrogas de pensión que se acuerdan, elevan mucho la duración media. Sigue siendo criterio de la Junta no traspasar el plazo de un año en la concesión primera, pero aumentar con una ó más prórrogas ese tiempo, hasta el límite prudencialmente necesario para el objeto que la pensión se propone. Y como esas prórrogas no se hacen sino á la vista de los trabajos enviados por los pensionados, de la correspondencia que han sostenido con la Junta y de los informes que ésta recibe, hay la garantía de que un largo término para solventar su compromiso no podrá inclinarlos á la apatía.

Todo el que se distingue por la intensidad y el fruto de sus estudios, está seguro de enlazar al pri-

mer año otro, y aun más tiempo, si fuera necesario.

Pero también ha tenido la Junta que guardarse contra otro peligro: el del monopolio que los más aptos podrían alcanzar presentando á los concursos de pensiones trabajos, de innegable superioridad, resultado de la preparación hecha con una pensión anterior.

Ha sido, pues, necesario: 1.º, prorrogar pensiones ó concederlas nuevas cuando los pensionados han dado pruebas de un trabajo fecundo y el tiempo de que han disfrutado fué insuficiente para alcanzar fruto; 2.º, no excluir, aunque sí limitar á casos especiales, la reiteración de pensiones más allá de ese límite (que hasta ahora ha sido de unos dos años), á fin de que, sin privar á muchos nuevos aspirantes de igual beneficio, puedan los especialmente dotados alcanzar plena preparación en su especialidad y mantenerse al día en sus progresos.

Pero en este punto han planteado algunos catedráticos una cuestión que merece ser meditada. Se han negado á varios, á pesar de su conocida competencia y de trabajos dignos de estima aportados á los concursos, las pensiones que solicitaban, ante la consideración de haber disfrutado anteriormente otras. Y esos profesores han hecho presente á la Junta cuán poco podrá esperar el país de su labor científica, aun poniendo en ella la mejor voluntad, si por haber estado una vez pensionados, se los mantiene ya definitivamente reclusos, hombres jóvenes muchos de ellos, en su ciudad universitaria ó

en su pequeña población de provincias, falta aún de ambiente, de material de trabajo, de libros, de revistas y de toda comunicación espiritual con el mundo.

Para atender á esta fundadísima observación y para no caer, sin embargo, en el injusto monopolio, quizá podría acudirse al remedio de conceder, de tiempo en tiempo, v. gr.: cada cuatro años, á los profesores que alegasen motivos bastantes, un año de licencia para pasarlo en el extranjero, con su sueldo entero, sin pensión alguna, pero abonándoles una modesta indemnización para viajes. Otros países dan ya el ejemplo de licencias periódicas semejantes, que permiten al profesorado descansar, con la interrupción de la tarea docente cotidiana, y refrescar su cultura en un medio más estimulante.

Los temas de estudio son de libre elección de los aspirantes, aunque la Junta, al hacer la selección, rechaza lo mismo una solicitud por falta de preparación de la persona, que por falta de interés ó mal planteamiento del trabajo que se propone hacer.

El sistema de concursos con temas prefijados, que se ensayó un año, fué de mal resultado, porque retrajo á muchos jóvenes que deseaban estudiar cuestiones no propuestas en la convocatoria, aunque de indudable importancia, é indujo á otros á pedir pensiones para problemas que, en realidad, no entran en el cuadro de su vocación. No debe, pues, suprimirse la libertad en la fijación de materias de estudio.

Y, sin embargo, también aquí acusa la experiencia que convendría una pequeña reforma. Porque, frente al peligro del apriorismo y la ficción, existe el de la desorientación, unida muchas veces al buen deseo.

Hay un gran número de jóvenes que aspiran á completar su cultura en el extranjero, que tienen ya una carrera y con ella una vocación efectiva ó aceptada, pero que aún no han avanzado bastante en su formación científica para conocer los que pueden ser puntos de aplicación de su actividad, ni están suficientemente informados de lo que es el movimiento científico en otros pueblos, para hacer un plan viable de trabajos.

Algunos acuden con premura á la Junta para obtener noticias que, así recogidas, tienen escaso valor. Y la gran mayoría pide pensión para un tema de cierta vaguedad, que en el fondo significa su deseo de enterarse de lo que es en otros países tal ó cual rama científica, ó tal grupo de centros docentes (1).

(1) Se ha observado, también, que hay un cierto número de solicitantes cuya aspiración primordial, al instar la pensión, no va, v. gr., más allá de aprender un poco francés para hacer oposiciones al Cuerpo diplomático ó consular. No basta que la Junta rechace esas peticiones; es menester preocuparse del estado que ellas revelan, porque, en algunos casos, se trata de jóvenes de inteligencia bastante para ser, libres del apremio económico y social que los destroza, una esperanza para su país.

No es en el nuestro solamente donde este problema se presenta. En Inglaterra, v. gr., han querido salir en cierta medida á su encuentro, con pensiones de uno, dos y hasta tres años, dadas, al

Aunque los aspirantes seleccionados por la Junta vienen, en sucesivos tanteos, á fijar bien sus planes, como el mal está en no hallarse bastante preparados para un estudio especial, acontece que el primer año de pensión suelen invertirlo en orientarse, y que es entonces cuando pueden comenzar un trabajo propio.

Tocamos aquí una de las dificultades que más han preocupado á la Junta: la preparación deficiente de los aspirantes á pensión. Es un hecho que su nivel va mejorando cada año; pero es todavía, en muchos casos, escasa; y como el provecho de la estancia en el extranjero está en proporción con el caudal de cultura que cada uno lleva, el resultado de las pensiones depende fatalmente de ese factor inicial.

Eleva la Junta cada año la medida de las exigencias para otorgar pensión, y algún influjo tiene ese sistema para hacer que un cierto número de jóvenes se prepare seriamente. Pero cuando llega el momento de elegir, la Junta no puede tomar sino lo que existe, y no hace sino seleccionar los mejores. Siempre ha creído que restringir las pensiones á aquellos que están en situación de aprovechar desde luego y plenamente su estancia en el extranjero, es condenar á muchos, que no hallan en España medios para formarse, á un infranqueable atraso, y renun-

terminar sus carreras, á jóvenes de especial vocación é inteligencia, para que sigan trabajando hasta encontrar una colocación donde emplear sus dotes excepcionales.

ciar á toda rápida reincorporación al movimiento espiritual del mundo.

Por eso, en vez de un máximo, ha decidido fijar un mínimo como criterio absoluto. También los menos preparados obtienen un fruto, aunque más modesto. A falta de otros á quienes preferir, hay solamente que considerar si sus condiciones personales hacen presumible el éxito, si no es probable que en España, por unos ú otros motivos, puedan avanzar más, y si el provecho que van á obtener compensa el sacrificio.

El mal de la preparación deficiente será irremediable en su conjunto mientras la cultura media de nuestro país no se eleve, pero tiene atenuación en varios sentidos: Primero, no enviando ningún pensionado á hacer estudios de una materia en que ya tiene la Junta Laboratorios, en el tipo de los extranjeros, sin que antes se inicie en sus métodos. Este criterio ha sido ya adoptado, y ha hecho que los jóvenes procedentes, verbigracia, de la sección de físico-química del Laboratorio de investigaciones físicas, de la Junta, hayan sido admitidos en el del Instituto Ostwald, de Leipzig, reconociéndoles cuanto en el de Madrid habían practicado. Segundo, exigiendo á las personas elegidas que hagan lecturas y trabajos preparatorios de información, antes de emprender su viaje al extranjero, sistema ya ensayado también por la Junta, que, para ponerlo en práctica, ha retrasado á veces varios meses el envío al Ministerio de la propuesta de un aspirante. Tercero, auxiliando á los pensionados, en el país de su

destino, para hacer más fácil y rápida esa etapa de orientación, cosa ya implantada también en algunos casos, mediante introducciones para profesores y funcionarios oficiales, y en vías de mayor desarrollo mediante delegados especiales que la Junta desea establecer. Cuarto, impidiendo que vayan, con plena iniciativa, á hacer estudios de conjunto y de información, personas que no están bastante preparadas para penetrar el significado de los datos que recogen, y que harían mucho mejor en seguir, en algún Centro docente, cursos donde adquirieran vigor de método y competencia sólida en alguna dirección científica.

Toca especialmente de cerca esta última observación á los profesores de Normales, inspectores, maestros y maestras de enseñanza primaria. Hay algunos plenamente habilitados para estudiar la organización de las escuelas en tal ó cual país ó en varios países; pero la gran mayoría, aunque de una visita circular sacan siempre cierto provecho, ni es el que corresponde al esfuerzo, ni puede influir en planes de reforma en España, ni tiene eficacia para mejorar siquiera, en grado bastante, la función misma donde el pensionado presta sus servicios, porque una cosa es la visión de lo que en buenas escuelas se practica, y otra la capacidad para hacerlo, capacidad que se adquiere solamente en el ejercicio continuado bajo una dirección competente.

Se inclina, pues, la Junta, á encauzar las pensiones para el profesorado primario y normal, preferentemente hacia la estancia de uno, dos ó más años

en buenas Escuelas extranjeras, con un plan de estudios adaptado á cada caso, de acuerdo con los Directores, estancia que, no sólo permitirá, sino exigirá también, las visitas á escuelas primarias y el conocimiento hondo de sus excelencias y defectos.

Este sistema de la incorporación á un Centro docente para seguir regularmente sus cursos, y hasta obtener un grado, será aplicable también en muchos otros casos, de estudios de Facultad, de Arte, Ingeniería, etc.

De los profesores de Institutos de segunda enseñanza no se ha hecho mención, porque muy pocos solicitan pensiones, y nunca para estudiar materias que afecten al régimen de las escuelas secundarias, á sus graves problemas de educación, ni aun siquiera á la enseñanza, en ese grado, de tal ó cual ciencia, sino que las piden para estudios ó investigaciones de su especialidad en las Universidades.

Es este, quizá, un síntoma de que, mientras existe una opinión pública, aunque débil y vaga, en derredor de la Universidad y la escuela primaria, no se ha formado aún un concepto de escuela secundaria, respecto á la cual apenas se discute ni legisla sino acerca de planes de estudios, es decir, la parte más externa, circunstancial é insignificante del sistema de atenciones que en todas partes se dedican á los niños en los años más decisivamente difíciles de su vida. Y á ese mismo criterio se ajusta la manera de reclutar el profesorado.

Quizá, de un modo indirecto, la obra que ha co-

menzado la Junta con su Patronato de estudiantes, de que en otro lugar se trata, va á ser pretexto para orientar la opinión hacia nuevos derroteros.

Otro motivo de dudas y deliberación, en cuanto al objeto de las pensiones, han sido las peticiones numerosas para estudios de Arte. Conoce la Junta cuál es la importancia que en España debe darse á la producción artística, pero, justamente por haber en ese sentido una tradición, existen instituídas por el Estado, las provincias, municipios y fundaciones particulares, pensiones en número considerable. Y es lógico que la Junta restrinja el número de las que ella conceda con ese fin, procurando atender solamente casos muy especiales á que no alcancen las otras corporaciones.

La manera de hacer intenso y bien orientado el trabajo de nuestros pensionados, mientras están en el extranjero, es un factor decisivo en el resultado.

El tanto por ciento de pensiones perdidas por ineptitud ó abandono de quienes las disfrutan, es muy pequeño; el de las que parcialmente se malograron por mala dirección, por falta de consejo, por ignorancia de los medios de estudio, por estrechez de horizonte, aunque decrece cada año, ha sido todavía bastante para justificar una intervención.

Es base de ella la mayor frecuencia de comunicación entre los pensionados y la Junta. Las cartas y Memorias que en la secretaría se reciben, dan á los técnicos de cada especialidad una idea de

la marcha de los trabajos, y hacen posible en muchos casos prestar consejo y estímulo.

Pero es necesaria á menudo la intervención personal, porque no todos tienen iniciativa y tacto para abrirse camino. Y esta intervención es difícil, porque solamente puede hacerla con eficacia quien tenga autoridad en la esfera de estudios que el pensionado realiza y quien conozca bien los centros docentes y esté relacionado con el profesorado.

Ha de ser, además, una organización en que colaboren delegados de la Junta y personas competentes de cada país, que en él les sirvan de asesores y como lazo de unión con las autoridades de la Instrucción pública y los centros docentes.

Todo lo cual presupone el establecimiento y cultivo de una serie de relaciones que la Junta aumenta cada año. El Secretario suele dedicar á esta labor el tiempo que sus recursos y ocupaciones le permiten, haciendo viajes durante los veranos. Algunas personas han comenzado ya á auxiliarle, y pronto serán visibles los primeros ensayos de esas organizaciones tutelares.

Transcurridos varios años desde que el régimen de las pensiones en el extranjero se estableció, y de regreso ya algunos centenares de jóvenes y profesores que las han disfrutado, se percibe otra dificultad, á la que convendría hallar solución plena, si no se ha de escapar por esa brecha la mayor parte del provecho. Tal es la del modo de utilizar, en beneficio del país, la preparación que traen los pensionados.

Abandonados á su suerte, algunos no hallan medios ni ambiente para continuar sus estudios, y pierden, en la inacción, la incomunicación y el alejamiento, todo, ó casi todo, el caudal de cultura acumulado; pueden otros abrirse un camino, pero utilizan su formación científica en ventaja propia, mediante el ejercicio de profesiones, industrias ó artes, y revierte al país tan sólo en forma parcial é indirecta el auxilio que les anticipó; son relativamente pocos los que pueden ofrecer directamente, en una función pública, el fruto de sus estudios.

Y con todo, ya se nota distintamente en España el influjo de esa levadura y se ve la ventaja que casi siempre tienen, aun en el sistema corriente de exámenes y oposiciones, los que vienen preparados del extranjero, á pesar de la diferencia entre lo que allí adquirieron y lo que aquí se les pide.

Algunos países recogen á los mejores de sus pensionados y los llevan al servicio del Estado en la Administración, la Enseñanza, la Salubridad, las Obras públicas, etc. Entre nosotros tropezaría este sistema con el riesgo de abrir las pensiones al pugilato por los destinos públicos.

En la situación actual, pueden emplearse medios indirectos para aproximar los pensionados á las funciones donde deben rendir el beneficio máximo: procurando que los temas de estudio estén en cierta relación con las necesidades más urgentes del país, y que la preparación hecha en el extranjero sea adaptable á los más escasos medios con que España

cuenta; despertando el poder de iniciativa, más decisivo aquí, donde es preciso con frecuencia comenzar, que allá donde está trazada ya la senda para la mayoría de las actividades sociales; acogiendo en centros y laboratorios, como los que la Junta ha establecido, á los jóvenes de quienes más puede esperarse, para que continúen sus trabajos, aguarden la ocasión propicia de ocupar un puesto adecuado y difundan, mientras, los nuevos métodos, dando enseñanzas y publicando libros.

A tanto alcanza, aunque en la modesta escala de sus recursos, la acción de la Junta. Un procedimiento más radical necesitará nuevas y bien meditadas normas. El interés ideal y de apostolado científico no puede ser todavía frecuente en nuestro país; el interés económico es aún de estrecho horizonte en la mayoría de las gentes. Habrá que nutrir aquél y ensanchar éste.

Las excursiones al extranjero en grupos, bajo una dirección competente, siguen dando excelentes resultados. Proporcionan una orientación, estimulan nuevas aficiones, dan una porción considerable de cultura general con el espectáculo de una civilización elevada, y también una suma no despreciable de conocimientos y experiencias en la materia especial que va á estudiarse.

La preparación previa de los pensionados que han de formar el grupo, hecha en un breve cursillo, ha asegurado, siempre que ha podido hacerse, el éxito de la excursión. Se han organizado en los dos años

de 1912 y 1913 siete grupos: dos de maestras, que visitaron las escuelas primarias y normales de Francia y Bélgica; uno de maestros, que recorrió además las de Suiza, y cuatro de obreros, que han estudiado sindicatos, cooperativas é instituciones de socorro y resistencia en Francia y Bélgica, según se dirá, al dar cuenta de ellos, en otro lugar de esta MEMORIA.

He aquí ahora las convocatorias, estadísticas y lista de pensionados en 1912 y 1913, con nota de lo que la Junta conoce de la actividad de cada uno.

Téngase en cuenta, por lo que hace á la duración, que algunas de las pensiones son continuación de las que comenzaron á disfrutarse en 1911 (véase la MEMORIA del bienio 1910-1911), y otras están destinadas á avanzar más allá del 31 de Diciembre de 1913, en que se cierra esta MEMORIA.

Se ha seguido para los pensionados el orden alfabético de apellidos, remitiendo, cuando se trata de pensionado en grupo, al lugar en que se trata de las excursiones de éstos y para los becarios de la Escuela de Roma al capítulo á ella destinado.

CONVOCATORIA PARA PENSIONES EN EL EXTRANJERO DE 1912

(*Gaceta 9 de Enero de 1912.*)

Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, en virtud de lo que disponen el Real decreto de 11 de Enero de 1907, modificado por el de 22 de Enero de 1910, y el Reglamento de esta misma fecha, se convoca para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero:

I. Al Profesorado de los Establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La convocatoria se hace bajo las condiciones siguientes:

1.^a Podrán solicitarlas los Profesores numerarios y auxiliares de todas clases y Ayudantes de los Centros de enseñanza dependientes de dicho Ministerio.

2.^a Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, núm. 6, en esta corte.

3.^a Los aspirantes harán constar en ellas de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinarla, la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. Deberán hacer constar también los idiomas que conozcan.

4.^a Podrán acompañar á la solicitud todo género de documentos ó trabajos que deseen sean tenidos en cuenta.

5.^a El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

6.^a La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje y la época en que debe comenzar á disfrutarse.

7.^a Los pensionados mantendrán comunicación con la Junta para tenerla al corriente de su labor durante el disfrute de la pen-

sión, y, terminada ésta, presentarán á la Junta un trabajo de investigación referente á algún punto de las materias estudiadas.

8.^a El disfrute de las pensiones se ajustará á los preceptos del Real decreto y Reglamento citados.

II. A los que sin pertenecer al Profesorado de los Establecimientos oficiales de enseñanza, aspiren á ampliar estudios en el extranjero.

A) Pensiones individuales.

La convocatoria se hace bajo la condiciones siguientes:

1.^a Podrán solicitar pensiones:

a) El personal técnico no docente de los Establecimientos de enseñanza y Centros dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes;

b) Las personas que en ellos hayan recibido grados ó reválidas;

c) Los alumnos que sigan en ellos sus estudios;

d) Cualquier persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se proponga estudiar.

2.^a Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, núm. 6, en esta corte.

3.^a En las solicitudes harán constar, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculen emplear y, si pueden aducir datos para determinarla, la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. También consignarán en ella las señas de su domicilio, la edad del solicitante y los idiomas que conozcan.

4.^a Deberán acompañar á la solicitud:

Primero. Título ó certificación del respectivo Establecimiento ó Centro, para acreditar hallarse comprendidos en alguno de los tres primeros casos de la condición 1.^a, ó documentos ó antecedentes bastantes para poder ser incluidos en el caso 4.^o de dicha condición.

Segundo. Alguno ó algunos de los documentos ó trabajos siguientes:

a) Un trabajo propio relacionado con la especialidad que se propongan estudiar en el extranjero ó con otras que sirvan de preparación;

b) Otras obras ó trabajos de cualquier clase de que sean autores ó colaboradores, en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud ó competencia;

c) Documentos ó certificados de estudios con el mismo fin;

d) Copia simple de su nombramiento si se trata de empleados ó funcionarios públicos.

5.^a El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

6.^a La Comisión directiva de la Junta, en vista de las solicitudes y demás documentos, podrá exigir á los solicitantes aclaraciones ó nuevos datos.

Podrá también pedirles que hagan prácticas de suficiencia bajo la dirección de las personas competentes que se les señale.

Los solicitantes que á juicio de la Comisión deban proponerse, podrán ser llamados á probar ante ella, si de algún otro modo no constase, sus conocimientos de idiomas, mediante ejercicios de traducción.

7.^a La Junta formulará las propuestas determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje y la época en que deba comenzar á disfrutarse.

Exigirá también á cada pensionado las garantías de residencia y estudios que considere oportunos.

8.^a Los pensionados se obligan á comunicarse con la Junta para tenerla al corriente de sus estudios durante el disfrute de la pensión, y, terminada ésta, presentarán á la Junta, dentro de un plazo de seis meses, un trabajo de investigación referente á algún punto de las materias para que fué concedida.

9.^a La Junta, en virtud de lo que prescribe el art. 11 del Real decreto citado, podrá en cualquier momento declarar caducada una pensión, si la conducta del pensionado no fuera satisfactoria.

10. Los pensionados, cuando no sean personas que estén ya al servicio del Estado, se obligan á prestar su concurso, durante

cierto tiempo al regresar del extranjero, para los trabajos de investigación y enseñanza que la Junta acuerde, mediante una remuneración, según prescribe el art. 39 de su Reglamento.

11. Todo pensionado se entiende que acepta las condiciones bajo las cuales la pensión le ha sido concedida y, si faltase á ellas, podrá la Junta exigirle el reintegro de las cantidades percibidas.

12. La Junta ha organizado trabajos de investigación científica en el Centro de Estudios Históricos y en el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, anunciados en la *Gaceta* de 6 de Diciembre último, y especialmente destinados á la preparación de los que aspiren á ampliar estudios en el extranjero.

13. A petición del Ministro de Instrucción pública de Francia, hace la Junta cada año la propuesta de algunos Licenciados, Maestros y Maestras españoles, para los puestos de repetidores de español en las Normales y Liceos franceses. Estos repetidores son recibidos gratuitamente en el internado, disfrutando casa y mesa, y pudiendo frecuentar todas las enseñanzas que se den en el respectivo establecimiento, compatibles con el tiempo de sus servicios, el cual no pasa de dos horas diarias. La Junta puede proponer les sean abonados los gastos de ida y vuelta.

Los aspirantes á estas plazas, cuyo número es muy limitado, deberán dirigirse á la Secretaría de la Junta antes del 15 de Abril.

B) Cursos y viajes de preparación.

La Junta organizará cursos breves en Madrid y viajes al extranjero, bajo la dirección de Profesores competentes, para grupos de aspirantes que, deseando estudiar cuestiones iguales ó análogas, necesiten una orientación previa, y el auxilio y guía de una persona conocedora de los idiomas, los países y los Centros que hayan de visitar.

Estas excursiones podrán verificarse, verbigracia, para estudiar la organización de algún grupo de Centros docentes, de Museos ú oficinas, de instituciones sociales, obreras, escolares, fabriles, comerciales, etc.; para ver funcionar la inspección en alguno de los servicios del Estado; para visitar Exposiciones, colonias, cam-

pos de experimentación, ciudades de especial interés, etc., siempre que la Junta considere que el asunto elegido es de suficiente importancia y las personas tienen preparación bastante.

Los solicitantes harán constar los estudios que desean realizar y la preparación con que cuentan (trabajos ejecutados anteriormente, lecturas, cursos, conocimientos de idiomas, etc.). Podrán acompañar toda clase de trabajos ó documentos que de algún modo acrediten aptitud ó competencia.

En el verano próximo aspira la Junta á organizar, utilizando el local de la Residencia de Estudiantes, un curso breve, destinado á preparar los grupos de Maestros que hayan de salir al extranjero á fines de Septiembre.

El término para la presentación de solicitudes será de un mes desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

La Junta se pondrá de acuerdo con los solicitantes para formar los grupos y fijar las fechas y condiciones de los cursos y viajes.

Será aplicable á estas pensiones lo previsto en las condiciones 9.^a y 11 de la convocatoria que precede.

La Secretaría de la Junta queda encargada de facilitar informes y aclaraciones sobre las tres convocatorias.

Madrid, 29 de Diciembre de 1911.—El Presidente, *S. Ramón y Cajal*.

★ ★

La convocatoria de 1913 (*Gaceta* del 17 de Enero de este año) reproduce la anterior, con pequeñas modificaciones: anuncios de pensiones á maestros de primera enseñanza para seguir uno ó varios cursos en Escuelas Normales extranjeras (1); mayor insistencia respecto de los trabajos que deben presentar los aspirantes, para deducir la preparación de éstos, y posibilidad de designar personas, ajenas á la Junta, para las pruebas de idiomas.

(1) Siguiendo el criterio á que se hace referencia en el preámbulo de este capítulo.

Clasificación de las solicitudes por los Establecimientos de enseñanza á que pertenecen ó de que proceden los aspirantes.

	CONVOCATORIA DEL AÑO 1912		CONVOCATORIA DEL AÑO 1913	
	Profesores....	No profesores.	Profesores....	No profesores.
FACULTADES:				
Derecho.....	15	37	9	58
Medicina.....	21	41	15	55
Ciencias.....	16	6	8	10
Filosofía y Letras.....	8	9	4	14
Farmacia.....	2	»	»	3
ESCUELAS Y OTROS CENTROS:				
Ingenieros industriales.....	7	22	1	9
Arquitectura.....	»	4	»	6
Pintura.....	2	12	»	22
Artes é industrias.....	12	11	10	30
Normales.....	16	3	21	16
Primarias.....	89	13	120	39
Conservatorio.....	3	11	»	35
Veterinaria.....	1	2	»	2
Náutica.....	»	»	»	»
Comercio.....	7	5	10	12
Institutos.....	22	»	41	8
Seminarios.....	»	4	»	8
Instituto Geográfico.....	»	»	»	5
No consta el centro oficial de que proceden.....	4	63	»	38
TOTALES.....	225	243	239	370
TOTALES GENERALES..	468		609	

NOTA. En la clasificación anterior van incluidas las siguientes solicitudes para pensiones en grupo:

De la convocatoria de 1912: 5 profesores de la Facultad de Ciencias; 33 maestras y 18 maestros de primera enseñanza, y 16 obreros de diferentes oficios.

De la convocatoria de 1913: 49 maestros y 21 maestras de primera enseñanza, y 35 obreros de diferentes oficios.

Clasificación de las solicitudes por los temas de estudio.

	CONVOCATORIA DEL AÑO 1912		CONVOCATORIA DEL AÑO 1913	
	Profesores...	No profesores.	Profesores...	No profesores.
Derecho.....	11	21	4	20
Medicina, Higiene y Veterinaria...	22	46	18	53
Ciencias exactas, físicas y naturales.	19	11	18	20
Ingeniería y Enseñanza técnica....	11	42	8	35
Sociología, Economía y Hacienda..	8	15	5	36
Bellas Artes y Artes Industriales...	16	37	13	86
Filosofía y Psicología.....	1	3	4	11
Historia y Geografía.....	6	14	9	15
Pedagogía y Enseñanza primaria...	112	21	138	59
Filología y Literatura.....	11	15	14	21
Comercio.....	5	7	8	10
Varios.....	3	11	2	4
TOTALES.....	225	243	239	370
TOTALES GENERALES..	468		609	

Clasificación de las pensiones concedidas⁽¹⁾.

	CONVOCATORIAS DE	
	1912	1913
Derecho.....	6	10
Medicina, Higiene y Veterinaria.....	15	15
Ciencias exactas, físicas y naturales.....	15	14
Ingeniería y Enseñanza técnica.....	4	2
Sociología, Economía y Hacienda.....	19 ⁽²⁾	20 ⁽⁵⁾
Bellas Artes y Artes Industriales.....	7	11
Filosofía y Psicología.....	1	2
Historia y Geografía.....	5 ⁽³⁾	10 ⁽⁶⁾
Pedagogía y Enseñanza primaria.....	43 ⁽⁴⁾	14 ⁽⁷⁾
Filología y Literatura.....	7	2
Comercio.....	3	11
Arquitectura.....	2	1
TOTALES.....	127	110

El gasto total de cada año, en pensiones, puede verse en el resumen de cuentas al final de esta MEMORIA.

(1) No se consignan los pensionados de 1911 que continuaron su pensión durante los años 1912 y 1913.

(2) Incluidos dos grupos de 5 obreros y un director cada uno.

(3) Incluidos 4 becarios de la Escuela de Roma para Arqueología é Historia.

(4) Incluidos un grupo de 11 maestras y un director y otro grupo de 19 maestros y un director.

(5) Incluidos dos grupos de 5 obreros y un director cada uno.

(6) Incluidos 4 becarios de la Escuela de Arqueología é Historia de Roma.

(7) Incluido un grupo de 11 maestras y una directora.

*Estadística de solicitantes y pensiones concedidas desde
la fundación de la Junta.*

AÑOS	NÚMERO DE SOLICITUDES	PENSIONES CONCEDIDAS
1907.....	206	»
1908.....	134	52
1909.....	74	36
1910.....	359	70
1911.....	455	110
1912.....	468	127
1913.....	609	110

En el año 1907 no llegó á concederse pensión á ninguno de los 74 aspirantes propuestos por la Junta al Ministerio.

Según se advirtió en la MEMORIA del bienio anterior, la baja de los años 1908 y 1909 depende de que se hicieron los concursos con temas prefijados.

LISTA DE PENSIONES EN EL EXTRANJERO DISFRUTADAS
TOTAL Ó PARCIALMENTE EN 1912 Y 1913 (1)

1. *Doña Carolina Abad Fernández*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

2. *Don Ramón Abadal y Vinyals*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D. (2), seis meses y veinte días. (Continuación de pensión anterior.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 28). París. Historia del Derecho.—Prosiguió sus trabajos en las Bibliotecas de la Facultad de Derecho y Escuela de Altos Estudios; asistió á los cursos de MM. Prou (Diplomática) en la École des Chartes, Thevenin y Génestal (Época Franca) en la Escuela de Altos Estudios, y Cuq (Epigrafía) en la Facultad de Derecho, dedicándose especialmente á investigar las fuentes diplomáticas de la Historia jurídica de Cata-

(1) Comprende, no solamente las pensiones concedidas en esos dos años, sino las que son continuación de las comenzadas á disfrutar y no terminadas en el año 1911, las cuales, por razones de contabilidad, son rehabilitadas de R. O. en el mes de Enero.

(2) Abreviaturas: C, tiempo concedido ó rehabilitado por Real orden, dictada en 1912 á 1913; D, tiempo disfrutado; (C. de p. a.), continuación de pensión anterior.

luña y la Septimania en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional y á la preparación de un inventario documental. Presentó á la Junta, como fruto de su pensión, una memoria, titulada: «Datos para la formación de un catálogo de los documentos (originales y copias) relativos á la época condal catalana, conservados en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional de París».

3. *Don Domingo Aisa y Sánchez*.—Real orden de 27-VI-1912. C., un año. Francia. Higiene y explotación pecuaria.—No hizo uso de la pensión.

4. *Don Martín Alcalá Zamora*.—Real orden de 30-VI-1913. C., seis meses. Inglaterra y Alemania. Automática.—No hizo uso de la pensión.

5. *Don Francisco Almarche Vázquez*, Profesor ayudante del Instituto de Valencia.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., dos meses. Italia. Investigación, en los archivos, de las relaciones marítimas entre los estados aragoneses y los italianos en los siglos XIII al XV. Durante los meses de Febrero y Marzo hizo estudios sobre el tema de su pensión en diferentes bibliotecas y archivos de Nápoles, Génova, Pisa y Palermo. Trabajó especialmente los documentos relativos á la debatida prioridad entre España é Italia del libro del Consulado.

6. *Don José Alonso Tomás*, Ayudante de la Escuela de Comercio de Gijón.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., dos meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 29.) Francia. Cajas rurales.—En los departamentos de Bajos Pirineos, Gironda y Landas estudió

el funcionamiento de las Cajas locales y regionales, así como el de otras sociedades y sindicatos de crédito agrícola. Como resultado de la pensión, presentó una memoria titulada: «Organización y funcionamiento de las Cajas rurales de Crédito agrícola en Francia».

7. *Don Ramón de Alós y de Don.*—Reales órdenes de 20-I-1912 y 31-I-1913. C., dos años. D., diecisiete meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, página 29.)—Becario de la Escuela de Roma, para Arqueología é Historia.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

8. *D. Luis Alvarez Santullano*, Inspector de primera enseñanza.—Dirigió grupos de maestros pensionados.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

9. *Don Julio Alvarez del Vayo.*—Reales órdenes de 26-VI-1912, 11-I y 14-VII-1913. C. y D., trece meses. Inglaterra y Alemania. Economía política.—Comenzó sus estudios en Londres, donde asistió, en la Escuela de Economía y Ciencia Política, á los cursos de los profesores Sidney Webb, Cannan y otros; con el primero elaboró una «Investigación en el desarrollo de una industria» (la de cobre, de Ríotinto), y con el segundo hizo un trabajo sobre la «Teoría económica».

Después pasó á Alemania, y en Leipzig asistió á las clases del profesor Bücher.

Ha mandado á la Junta notas de aquellos estudios y prepara otro sobre la cooperación en Italia y Rumanía.

Continúa su pensión en 1914.

10. *Don Juan Alzina Melis.*—Real orden de 20-I-

1912. C. y D., ocho meses y diecisiete días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 30.) Alemania. Enfermedades nerviosas y mentales.—En Munich, donde empezó su trabajo, siguió estudiando con el profesor Rüdín, sobre deficientes; con Kraepelin, enfermedades mentales, y principalmente, con el Dr. Alzheimer, sobre Histopatología. Resultado de la pensión son dos trabajos, hechos en colaboración con el último de estos profesores, y otro en colaboración con el Dr. Pighini en la «Rivista sperimentale di Freniatria», titulado «Ricerche sul metabolismo nella corea di Huntington».

11. *Don Gregorio Amor Mozo*, Canónigo, Profesor de Sociología en el Seminario de Valladolid.—Reales órdenes de 20-I, 3-VI y 9-VIII-1912. C. y D., seis meses y cuatro días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 31.) Francia y Bélgica. Sociología.—Estudió la relación de la Sociología con la Filosofía de la Historia, asistiendo á varios cursos y conferencias en los Institutos de Francia y Católico de París, Sorbona y Escuela de Estudios Sociales. En Julio de 1912 fué nombrado director de un grupo de obreros enviado á Francia y Bélgica. (V. en la sección correspondiente de esta MEMORIA.) Terminada la pensión, ha empezado á publicar una serie de artículos sobre las leyes sociológicas (Doctrina de Comte, Conceptos de la ley natural y libertad, Contenido de la Sociología, etc.), Geografía y Sociología (El medio físico y la civilización), en diferentes revistas («La Paz Social», «Revista del Clero Español» y otras).

12. *Don José María Andreu*.—Formó parte de

un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

13. *Don Félix Apráiz Arias*, Catedrático de la Escuela Industrial de Valencia.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., seis meses y nueve días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 32). Bélgica, Alemania y Francia. Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Empezó su trabajo en Burdeos, estudiando las líneas, generadores y material de los tranvías y ferrocarriles, principalmente el ferrocarril aéreo de las minas de Pierrefitte. De Febrero á Julio de 1912 estuvo en París, viendo los ferrocarriles eléctricos metropolitanos y haciendo excursiones de información á los talleres de construcciones electromecánicas del Havre para tranvías y ferrocarriles y á las instalaciones del ferrocarril eléctrico monofásico del Borinage (Bélgica). Los aparatos de calefacción eléctrica fueron objeto especial de su interés, y ha enviado á la Junta descripción de uno inventado por él. Ha presentado una memoria sobre «Tracción y calefacción eléctricas».

14. *Don Angel Apráiz y Buesa*, Catedrático de la Universidad de Salamanca.—Real orden de 13-IX-1913. C., seis meses. Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Estudios de Arte.—No comenzó su pensión en 1913.

15. *Don Maximiliano Arboleya y Martínez*, Canónigo de la Catedral de Oviedo.—Real orden de 13-IX-1913. C., tres meses. D., un mes y dieciséis días. Italia y Bélgica. Acción social católica y organización profesional.—Comenzó sus estudios á primeros de Noviembre,

en Pisa, poniéndose en relación con el economista Tonio. En Roma asistió á la cátedra de Mons. Potier, y estudió la historia, organización y funcionamiento de las Uniones obreras profesionales, la Federación de la Mutualidad, los Secretariados obreros y la Juventud católica. También visitó Bolonia, Bérgamo, Milán, Bruselas, Gante, Malinas y otras localidades, realizando en ellas una amplia información social. En los periódicos *A B C*, *El Universo*, *El Carbayón*, *La Paz Social*, *El Eco del Pueblo* y *Revista del Clero Español*, ha publicado varios artículos. Ha remitido el original de una obra en prensa con diferentes trabajos, fruto de su pensión. A las enseñanzas recogidas durante la misma, responde la organización que está dando á los Sindicatos obreros federados en la «Casa del Pueblo» de Oviedo. Continúa su pensión en 1914.

16. *Don Jesús Arias de Velasco*, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.— Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C., ocho meses. D., un mes y veintiocho días. Francia. Derecho administrativo.— Empezó en Noviembre de 1912 en la Universidad de Tolosa, donde frecuentó varias cátedras y trabajó en Derecho administrativo con el profesor Hauriou. A mediados de Enero de 1913, ya en París, renunció al resto de la pensión.

17. *Don Miguel J. Artigas y Ferrando*.— Reales órdenes de 13-IX-1913 y 29-IV-1914 y Acuerdo de la Junta de 25 de Junio de 1913, concediéndole una de las pensiones del donativo del Dr. Gutiérrez, de Buenos Aires. C., un año. Alemania é Inglaterra. Es-

tudios gramaticales latinos y de sintaxis histórica.—No hizo uso de la pensión en 1913.

18. *Don Ramón Asensio Bourgón*, Profesor de la Escuela especial de Comercio, de Barcelona.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., nueve meses y trece días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 34.) Alemania, Bélgica é Italia. Seguros.—Hasta Enero de 1912 estuvo en Bélgica; después se trasladó á Italia, en unión del pensionado Sr. Bernacer, y juntos visitaron en Roma, Bolonia y Venecia los principales centros de enseñanza comercial. Lo mismo hicieron, en los meses de Abril, Mayo y Junio, con las Escuelas y Universidades de Comercio de Berlín, Leipzig, Dresde, Munich, Francfort, Colonia y otros puntos de Alemania. Desde el 22 de Julio al 10 de Agosto, asistió al Curso internacional de expansión comercial de Amheres. Ha presentado á la Junta un extenso «Índice-resumen de trabajos».

19. *Don Rafael Atard y González*.—Real orden de 28-V-1912. C. y D., dos meses. París, Berlín, Viena y Roma. Mecanismo de los Registros civiles.—Salió á últimos de Agosto, y visitó aquellas cuatro capitales, en cuyos Centros adquirió datos é hizo información detenida respecto al mecanismo y funcionamiento práctico del Registro civil, á fin de allegar materiales para la preparación de un nuevo Reglamento para la ejecución de nuestra ley vigente sobre la materia. En París visitó las oficinas y estuvo al habla con los funcionarios del Consulado de España, Ayuntamiento, Archivos del Sena y municipales, Ministerio de Justicia, de Negocios Extranjeros, Prefectura, etc., etc., y en Berlín, Viena y

Roma, trabajó de modo análogo en los Centros respectivos: Biblioteca Real de Berlín, Ministerios de Justicia é Interior de Prusia, Biblioteca Imperial de Viena, Registros parroquiales religiosos de la misma ciudad, etc. Ha presentado varias notas que servirán de base á la memoria que prepara como fin de pensión.

20. *Don José Aumente Baraza*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., nueve meses y dieciséis días. (C. de p. a.—Véase MEMORIA 1910 y 1911, pág. 34.) París. Joyería.—Como en los primeros meses de la pensión, siguió en París visitando museos y talleres, y trabajó en algunos de éstos en la fabricación y decoración de joyas, fundición de platino y oro, composición de soldaduras, esmaltado y coloración. Ha enviado á la Junta varios proyectos de joyas en dibujos y en yeso y algunos trabajos literarios sobre Joyería.

21. *Don Manuel Azaña y Díaz*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., cuatro meses y veintitrés días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 34.) París. Derecho civil.—Terminó el curso, comenzado en el otoño de 1911, asistiendo á una clase de Historia del Derecho en l'École Nationale des Chartes, á otra complementaria de Bibliografía jurídica, y, en la Facultad de Derecho, á un curso de estudios superiores de Derecho civil, dado por el profesor Saleilles.

Ha enviado un trabajo que titula «Plan ó programa razonado para el estudio de la historia del derecho francés. Las épocas, las fuentes y la bibliografía».

22. *Don Pablo Azcárate y Flores*, Catedrático de la Universidad de Santiago.—Real orden de 13-IX-1913.

C., diez meses. D., un mes y veinticinco días. París é Inglaterra. Problemas de la organización y funcionamiento del régimen local.—Queriendo estudiar si la última fase de la administración inglesa significa una tendencia hacia el régimen francés de centralización, trató de conocer éste directamente en sus manifestaciones características. Para ello, en el Ministerio del Interior, de París, comenzó una información sobre las relaciones entre la autoridad del Prefecto del Departamento y el Municipio, sobre la intervención del poder central en la hacienda de los Departamentos y sobre el sistema de recursos de alzada establecido contra las decisiones del Consejo general y del Prefecto. Por no haber llegado á obtener el permiso solicitado por la vía diplomática para consultar expedientes y documentación, no pudo terminar el estudio.

Aparte de este trabajo principal asistió, en la Facultad de Derecho, al curso de Jèze sobre «Teoría general del servicio público»; examinó la jurisprudencia del Consejo de Estado sobre intervención administrativa del Estado en la gestión de los ferrocarriles explotados en concesión, y reunió datos sobre la organización y tendencias de la «Confederación general del trabajo».

Por tener que tomar parte en unas oposiciones á cátedras, regresó á España en Enero de 1914.

23. *Don Joaquín Aznar Molina*, Auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.—Real orden de 28-V-1913. C., tres meses. D., dos meses y veintiséis días. Francia y Alemania. Procedimientos y reacciones biológicas, aplicadas al

diagnóstico y pronóstico de las enfermedades.—Pasó el tiempo de su pensión en París, matriculado en un curso de trabajos prácticos de biología y bacteriología del Laboratorio de Anatomía patológica de la Escuela de Medicina. También se matriculó y tomó parte en el curso de ampliación de Clínica infantil en el Hospital de niños. Trabajó en el Laboratorio militar de Val-de-Grace, con M. Dopter, en el Instituto Pasteur, Hotel Dieu y Hospital Cochin.

24. *Don Manuel Balseiro y Cámara*, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.—Real orden de 26-VI-1912. C., dos meses. D., veinte días. Italia. Preparación de aparatos telegráficos.—Empezó el 10 de Octubre. Visitó Turín, Milán y Roma, donde estudió los servicios de reparación de aparatos telegráficos en actividad, la organización de los cursos en el Instituto superior técnico de Roma, el funcionamiento de las redes pneumáticas para el transporte de correspondencia telegráfica en Turín y Milán, y los conmutadores de las mismas centrales. Desde Roma regresó á España, enfermo, á primeros de Noviembre y renunció al resto de la pensión. Ha publicado varios trabajos con datos recogidos durante su estancia en Italia.

25. *Don Rafael Ballester y Castell*, Catedrático del Instituto de Palencia.—Reales órdenes de 20-I y 9-VIII-1912. C., once meses y veintinueve días. D., siete meses y tres días. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, pág. 35.) Francia y Bélgica. Geografía é investigaciones bibliográficas sobre las fuentes de la Historia de España.—En la MEMORIA de 1910 y 1911, se

da cuenta de la labor de los primeros meses de pensión que continuó hasta Junio de 1912 en París y Bruselas. Remitió á la Junta unas notas acerca de sus trabajos, que encaminó á la preparación de materiales para la publicación de estudios sobre las fuentes narrativas de la Historia moderna de España y enseñanza de la Geografía, principalmente de España y los países latinos.

26. *Don Faustino Ballvé Pallisé.*—Real orden de 20-I-1912. C., ocho meses. D., siete meses y veintiocho días. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, página 36.) Alemania. Sociología.—En Marzo de 1912 interrumpió la pensión para hacer oposiciones. Reanudada en Junio continuó sus trabajos, asistiendo al curso de Ciencia penitenciaria organizado por el Ministerio de Justicia prusiano, y se dedicó á estudiar las cárceles de Berlín, enviando á la Junta una Memoria titulada: «Un curso de ciencia carcelaria para burócratas». Al terminar la pensión, se ocupaba en la traducción de un libro del profesor Aschaffenburg, «El delito y modo de combatirlo».

27. *Don Cándido Banet Arroyo.*—Real orden de 13-IX-1913. C., cuatro meses. D., un mes y veintiséis días. Francia. Procedimientos del tricolor.—Estudió y ensayó, en París, los procedimientos de las placas ortocromáticas Lumiere y de Wratten y Wainorright. Regresó á España para tomar parte en oposiciones á cátedras de Institutos, renunciando al resto de la pensión.

28. *Don Augusto Barcia Trelles.*—Reales órdenes

de 20-I y 26-VI-1912. C. y D., seis meses. (C. de p. a. V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 36.) Alemania. Sociología.—En la MEMORIA anterior se da cuenta del principio de la labor del pensionado en Alemania. Prosiguió en Berlín la investigación sobre las doctrinas marxistas y siguió en la Escuela Superior de Comercio el curso de Sombart, sobre doctrinas económicas en el siglo XIX, y en la Universidad el de Oppenheimer, sobre Doctrinas fisiocráticas. En Marburgo siguió un curso, del Profesor Cohen, sobre Fundamentos de la Ética de Kant. Como principio de una investigación sobre crédito agrícola, estudió en Darmstadt la organización de la Central de las Cajas Raiffeisen, y en Bélgica las de las Asociaciones de crédito agrario. Ha publicado varios trabajos sobre «La obra de Rousseau», «Evolución del partido socialista en Alemania» y «Una gran crisis política: El partido socialista en Holanda».

29. *Don Camilo Barcia Trelles*.—Real orden de 28-V-1913. C., un año. D., cuatro meses y veinticinco días. Alemania. Derecho Internacional.—Llegó á Berlín en Agosto, y en el mes de Octubre, al comenzar los cursos en la Universidad, se matriculó en los de Von Liszt, Kaufmann y Triepel. Más tarde, en el Seminario de von Martitz, empezó á trabajar sobre el derecho de la guerra marítima—conferencias de La Haya y Londres,—asunto al cual dedicó casi todo el tiempo de la pensión. Como resultado de sus estudios ha mandado á la Junta una extensa memoria, «El derecho de la guerra marítima y las Conferencias de La Haya y Londres». Continúa en 1914.

30. *Doña Angela Barco Hernández*.—Reales órdenes de 20-I y 22-IV-1912. C. y D., nueve meses y cinco días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, página 36.) Francia. El problema feminista.—Como los seis meses primeros de pensión, de los cuales se da cuenta en la MEMORIA anterior, pasó los últimos en París, dedicada al estudio de la situación social de la mujer. Al solicitar prórroga, envió un nuevo capítulo de su trabajo «La mujer obrera», parte de la obra que prepara sobre «La mujer francesa».

31. *Don Juan Bardina Castardá*.—Dirigió un grupo de maestros, para ampliar estudios en Francia, Bélgica é Inglaterra.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

32. *Don Francisco Barrachina Esteban*. Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

33. *Don Jesús Bastera y Santa Cruz*, Profesor agregado del Instituto oftálmico de Madrid.—Real orden de 28-V-1913. C., un año. D., tres meses. Alemania, Austria y Suiza. Oftalmología.—Empezó en Octubre en Friburgo (Alemania), donde estudió con el profesor Szily. Ha enviado un trabajo sobre «Embriología ocular» y veintiuna preparaciones microscópicas de embriones. Continúa en 1914.

34. *Don Juan Batllón Payret*. Formó parte del grupo de maestros que dirigió el Sr. Bardina.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

35. *Don Luis Benedito Vives*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., un mes. (C. de p. a.—V. MEMORIA

1910 y 1911, pág. 37.) Holanda y Alemania. Taxidermia.—Aprovechó el final de la pensión para completar en varios Museos y Laboratorios de Alemania los trabajos de preparacion y montaje de ejemplares, de que se da cuenta en la MEMORIA anterior.

36. *Don Juan Bautista Bergua Olavarrieta*.—Reales órdenes de 20-I-1912 y 11-I-1913. C., cuatro meses. D., tres meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 38.) Francia, Bélgica y Suiza. Cuestiones obreras. En la MEMORIA anterior se refiere la labor del pensionado. Por asuntos particulares en Abril de 1913 interrumpió la pensión, que se dió por caducada por Real orden de 1.º de Abril de 1914. Ha presentado unas notas sobre el sindicalismo en Francia, su origen y desarrollo.

37. *Don Germán Bernacer Tormo*, Catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Alicante.—Real orden de 10-I-1912. C. y D., cinco meses y trece días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 38.) Bélgica, Alemania é Italia. Ciencias tecnológicas.—De la estancia en Bélgica se da cuenta en la MEMORIA anterior. Después se trasladó á Italia y Alemania, donde estudio la relación de la enseñanza comercial con el desenvolvimiento económico de cada país, visitó los Centros más importantes de enseñanza comercial asistió á Conferencias y Cursos é hizo excursiones de información. Prepara una memoria sobre finalidad y métodos de la enseñanza mercantil.

38. *Don Rafael Blanco y Juste*, Profesor de la Escuela Normal Central de Maestros.—Reales órdenes de 26-VI-1912 y 11-I-1913. C., ocho meses. D., dos

meses y veintisiete días. Francia. Antropología escolar.—Llegó á París á primeros de Noviembre de 1912, y renunció al resto de la pensión el 6 de Febrero de 1913. Durante este tiempo frecuentó la Escuela de Antropología, Laboratorio de técnica antropológica, Colegio de Francia, Museo de Historia Natural y Sorbona, frecuentando diferentes cursos y clases de la Escuela Superior de San Cloud y Normal de maestros del Sena. Visitó otras escuelas comunales, en todas las cuales estudió el modo de hacer la observación antropológica del niño durante su vida escolar y la organización de los registros antropológicos.

39. *Don Julio Blanco Sánchez*.—Real orden de 30-VI-1913. C., un año. D., cuatro meses y veintitrés días. Alemania. Bacteriología.—Frecuentó, en Berlín, el Instituto de Koch, habiendo estado agregado al departamento de tuberculosis con el Director, profesor Soeffler. Ha enviado trabajos sobre el estudio de la estructura del bacilo de Koch por medio de un método de doble coloración y sobre la acción térmica del aire líquido en la vitalidad de las bacterias. Continúa en 1914.

40. *Don Pedro Blanch y Blanch*.—Formó parte del grupo de maestros que dirigió el Sr. Bardina.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

41. *Don Juan Bordás Salellas*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., dos meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 40.) Becario de la Escuela de Roma para Arqueología é Historia.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

42. *Don Pedro Bosch y Gimpera*.—Real orden de

20-I-1912. C. y D., ocho meses y ocho días. (C. de p. a. V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 40.) Alemania é Inglaterra. Religión y Mitología griegas.—Real orden de 13-IX-1913. C., un año. D., un mes y diecisiete días. Alemania, Francia, Inglaterra, Dinamarca, Suecia y Noruega. Arqueología prehistórica.—Véase en la MEMORIA anterior la labor del comienzo de la primera pensión á que se refiere esta nota. En Berlín asistió á varios cursos: «Ejercicios de epigrafía griega», con Preuner; «Santuarios griegos», con Frickenhaus; «Numismática griega», con Regling; «Prehistoria», con H. Schmidt. Ha enviado á la Junta, además de otros que se mencionan en la MEMORIA anterior, los siguientes trabajos: «Los comienzos de la religión helénica (notas para el estudio de la historia religiosa de Grecia)», «El estudio de la religión y la mitología griegas en Alemania», y además un tomo con la traducción del griego de los «Himnos homéricos». Por último, visitó los Museos prehistóricos y de arqueología clásica de Estocolmo, Copenhague, Londres, París, Colonia, Constanza, Florencia y Roma.

Comenzó á disfrutar la segunda pensión en Noviembre de 1913, y después de visitar los Museos de Estrasburgo y Maguncia y el castillo romano de Saalburgo, junto á Francfort, llegó á Berlín, donde empezó á seguir en la Universidad los cursos de los profesores Schmidt y Kossinna sobre Prehistoria, y los de Rodenwaldt y Loeschcke sobre Arqueología clásica; comenzó también á trabajar en la sección de Prehistoria del Museo Etnográfico. Continúa en 1914.

43. *Don Juan Bravo Carbonell*.—Real orden de 13-IX-1913. C., nueve meses. D., un mes. Bélgica. Enfermedades infectocontagiosas de los animales domésticos.—Llegó á Bruselas en Diciembre, y en la Escuela de Veterinaria, con el profesor Geddoelst, empezó sus estudios acerca del tema de pensión. Continúa en 1914.

44. *Doña María Brzezicka de A. Santullano*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

45. *Don Demófilo de Buen Lozano*.—Real orden 30-VI-1913. C., un año. D., cuatro meses y veintisiete días. Alemania. Derecho civil.—Trabajó el primer semestre en la Universidad de Halle siguiendo los cursos de Derecho civil y político del profesor Stammler (Derecho de familia, Teorías del Derecho y del Estado en la Edad Moderna) y sus ejercicios prácticos de Derecho civil, y siguió también un curso de legislación social del Imperio alemán con el profesor Loening. Además asistió á las Conferencias de Lüttger y Waetzoldt (Religiones, Arte). Sus trabajos en el Seminario de la Universidad se encaminaron al estudio de Derecho de familia alemán. Ha enviado un trabajo: «El problema de la capacidad civil de la mujer casada y el Código del Imperio alemán». Continúa en 1914.

46. *Don Rafael de Buen y Lozano*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., tres meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, pág. 41.) Francia, Italia y Mónaco. Biología marina.—En el laboratorio del profesor Thoulet de la Universidad de Nancy, asistió á varias

clases y trabajó sobre análisis y coloración de fondos de aguas submarinas, experiencias de sedimentación marina, de corrientes, de peso, de densidad, de separación de minerales por el electro-imán, y trazado de cartas litológicas submarinas, etc. Asistió á los cursos de Mineralogía y de Oceanografía que explica el mismo profesor Thoulet. Ha presentado á la Junta una memoria: «Estudios de fondos marinos», y ha publicado, en el *Boletín del Instituto Oceanográfico de Mónaco*, un trabajo: «Étude sur la chute de sédiments dans l'eau».

47. *Doña Gabriela Bueno Pérez*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

48. *Doña Carmen de Burgos Seguí*, Profesora de la Escuela Normal Central de Maestras.—Real orden de 13-IX-1913. C., seis meses. D., un mes. Suiza, Alemania, Suecia é Inglaterra. Educación de la mujer moderna y organización de las escuelas del Hogar y profesionales de la mujer.—Dió comienzo á su pensión en Londres, donde visitó los principales Centros pedagógicos y especiales de enseñanza doméstica. Continúa en 1914.

49. *Don Guillermo Busquets*.—Real orden de 28-V-1913. C., un año. D., tres meses y veintitrés días. Alemania. Moderna urbanización de ciudades.—Empezó á primeros de Agosto y visitó Dresde, Leipzig, Charlottenburgo, Schöneberg y otras poblaciones. En los Municipios estudió planos y proyectos de reformas urbanas. En el Seminario de Urbanización, de Charlottenburgo, asistió á varias conferencias y cursos.

A primeros de Diciembre se vió obligado á regresar á Barcelona y renunció al resto de la pensión.

50. *Don Blas Cabrera y Felipe*, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.— Reales órdenes de 18-IV-1912 y 11-I-1913. C., cinco meses. D., cuatro meses y veinticinco días. Francia, Suiza y Alemania. Laboratorios de Física y nuevas teorías sobre Magnetismo.—Llegó en Mayo á Zurich, y en el laboratorio del profesor Weiss, del Politécnico, hizo trabajos sobre las nuevas teorías del magnetismo, y en particular realizó una investigación sobre magneto-química en colaboración con el Dr. Moles. Visitó además los laboratorios de Física de las Universidades de Ginebra, Zurich y Heidelberg y la Oficina internacional de Pesas y Medidas de París.

El resultado de sus investigaciones lo consignó en una memoria publicada en colaboración con el doctor Moles, «La teoría de los magnetones y la magneto-química de los compuestos férricos», en los «Anales de la Sociedad española de Física y Química».

Por atenciones de la Cátedra regresó á España sin consumir el tiempo de la pensión, que se dió por caducada por Real orden de 31 de Marzo de 1913.

51. *Don Fernando Cadalso y Manzano*.—Reales órdenes de 20-I, 2-XII-1912 y 11-I-1913. C. y D., diecisiete meses y veinticinco días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 43.) Estados Unidos. Instituciones jurídicas y penitenciarias.—Empezó el 27 de Diciembre de 1911, dedicándose á visitar y estudiar los centros penitenciarios y asistiendo á varias clases de

criminología y sistemas penitenciarios en la Universidad de Chicago. Realizó después un viaje por varios Estados, tomando notas y recogiendo datos sobre Instituciones penitenciarias, que luego sistematizó y completó con estudios de organización general administrativa. Ha enviado á la Junta un extenso índice de las instituciones penitenciarias de los Estados Unidos. Ha publicado una obra titulada «Instituciones penitenciarias en los Estados Unidos».

52. *Don Luis Calandre é Ibáñez.*—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 11-XI-1913. C., dos años. D., once meses y veintiocho días. Alemania. Fisiopatología del aparato circulatorio.—Empezó el 3 de Agosto de 1912. En el Laboratorio del Hospital municipal de Moabit, en Berlín, continuó, con el profesor Benda, estudios de histología del corazón, que había comenzado en España con el Dr. Achúcarro. Después en la Charité, por consejo del profesor Nicolai, se dedicó á Electrocardiografía, como base para el estudio fisiológico del corazón, trabajando sobre la determinación de las modificaciones que experimenta el Electrocardiograma con los cambios de frecuencia del pulso en el ejercicio muscular, fiebre, estados vagotónicos, etc., para lo cual hizo numerosas observaciones. Además asistió, en el Instituto de Fisiología, á las clases de Rübner, de Fisiología, y á las de Kraus y Nicolai, sobre Fisiopatología del corazón. Terminado el semestre de invierno, se trasladó á Friburgo, de Alemania, donde trabajó en la clínica y laboratorio del profesor de la Camp, ocupándose principalmente de Poligrafía. Ha

enviado á la Junta, durante el tiempo de pensión, los siguientes trabajos: «Anatomía del sistema de conducción atrioventricular del corazón», «Valor clínico del electrocardiograma», «Contribución al diagnóstico funcional del corazón derecho», «Relación entre la frecuencia del pulso y la duración del sístole ventricular en el hombre, determinada por medio del electrocardiograma», «Estudios poligráficos del pulso, con especial atención del pulso venoso», «Diagnóstico dinámico del pulso», y un folleto, en colaboración con el Dr. Achúcarro, sobre «El método del tanino y la plata amoniacal aplicado al estudio del tejido muscular cardíaco del hombre y del carnero».

53. *Don Rafael Campalans y Puig*.—Reales órdenes de 20-I, 2-XII-1912 y 11-I-1913. C., dieciseis meses. D., quince meses y diecinueve días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 43.) Francia, Alemania, Austria, Hungría, Suiza, Holanda é Inglaterra. Arquitectura industrial.—Después de un corto viaje de estudios generales arquitectónicos en Bélgica se trasladó á Alemania, donde realizó la parte fundamental de su plan en constante relación personal con profesores y arquitectos. Asistió á varios cursos y lecciones en diferentes Escuelas técnicas. En gran número de ciudades alemanas primero, y luego en otras de Austria, Hungría, Suiza é Inglaterra, visitó talleres de construcción, en alguno de los cuales trabajó; barrios industriales y obreros, escuelas técnicas, grandes edificios y obras urbanas, centrales de energía, museos sociales, ciudades-jardines y obreras, fábricas y exposicio-

nes artísticas. Hizo estudios en Bibliotecas y excursiones de información científica. Envió los siguientes trabajos: «Discurso sobre los fundamentos de la termodinámica», «La evolución de la celosía metálica en el extranjero: el *Canevas* cuadrangular» y «Monografía sobre un puente Vierendeel».

54. *Don Francisco Candil y Calvo*.—Reales órdenes de 20-I y 26-VI-1912. C. y D., un año. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 44.) Alemania é Italia. Derecho civil.—En la Universidad de Leipzig asistió á las clases de los profesores Sohm y Mitteis, y en la de Berlín, durante el semestre de invierno de 1913, á las de Kipp, Kohler y Gierke. Trabajó en el Seminario del profesor Cohen. En Roma reunió varios datos para completar sus estudios. Ha enviado una memoria á la Junta: «Naturaleza jurídica de la promesa de recompensa», publicada en el tomo XIII de los *Anales*.

55. *Don Agustín Cañizo y García*, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.—Real orden de 30-VI-1913. C., tres meses. D., dos meses y veintisiete días. Alemania. Enfermedades del corazón y del estómago.—Pasó en Berlín el tiempo de pensión, asistiendo, en el Hospital Augusta, á la clínica del profesor Ewald, con el cual y con su ayudante Dr. Wolf trabajó sobre enfermedades del aparato digestivo. En las clínicas de la Charité con el profesor Brugsch, estudió enfermedades cardíacas, enfermedades de la nutrición y clínica general, y con el profesor Pappenheim siguió un curso sobre enfermedades de la sangre. Asistió, además, á las clases oficiales de los pro-

fesores Kraus, His y Goldscheider y á otras particulares de Röntgenología. Prepara, como resultado de su pensión, una obra sobre «Patología».

56. *Don José Capuz Manzano*.—Real orden de 13-IX-1913. C., diez meses. París. Arte decorativo.—No hizo uso de la pensión.

57. *Don Ramón Carande Thovar*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., cuatro meses y veinte días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 45.) Alemania y Austria. Economía política.—En la Universidad de Berlín asistió á los cursos de Oppenheimer, sobre Historia del socialismo, Sistemática de la Economía política y La labor científica de Marx; Simmel, sobre Filosofía moderna, desde Fichte á Bergson; y Cassirer, sobre Filosofía de Kant. Ha estudiado especialmente, «El capital», de Carlos Marx; las doctrinas de Franz Oppenheimer y la crisis de las doctrinas económicas en Alemania. Ha presentado un trabajo titulado: «Franz Oppenheimer y la nueva Economía alemana».

58. *Don Mariano Caro y del Arroyo*.—Reales órdenes de 20-I, 10-X-1912 y 11-I-1913. C. y D., once meses y un día. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911 pág. 45.) Alemania. Filosofía del Derecho.—Estuvo en Berlín, continuando los estudios de que se habla en la MEMORIA anterior. Después en Halle se dedicó á los de Derecho romano y Filosofía del Derecho con Stammler, y en Leipzig trabajó con el profesor Mitteis en Derecho romano. Ha presentado varios trabajos, citados en la MEMORIA anterior.

59. *Don Fernando Casadesús y Castell*, Auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Real orden de 18-IV-1912. C. y D., cuatro meses. Inglaterra, Francia, Alemania y Suiza. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Llegó á Londres el 16 de Marzo y con los profesores Semon y De Santi hizo estudios sobre intervenciones laríngeas y cirugía de garganta, nariz y oídos. En París amplió aquéllos con el profesor Guisez del Hôtel Dieu, y en Berlín con los profesores Killian y Lucae, entre otros. Ha enviado á la Junta una memoria, titulada: «Impresiones oto-rino-laringológicas de Londres, París y Berlín».

60. *Don Francisco Casas Aldiz*, Jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de Zamora. Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

61. *Doña Carmen Cascante Fernández*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

62. *Doña Martina Casiano Mayor*, Profesora de la Escuela Normal de Maestras, de Bilbao.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., un año. Alemania. Química.—Se preparó, antes de emprender su viaje, en trabajos prácticos de análisis en el laboratorio de química que dirige en Madrid el Sr. Casares. En la Universidad de Leipzig, donde pasó el tiempo de pensión, hizo durante dos semestres trabajos de Físico-Química, Electro-Química, Química general, análisis y preparados de cuerpos, con los profesores

Schaefer, Hantzsch y Wiener. Ha presentado una memoria, en la que describe sus impresiones y relaciona los trabajos y experiencias practicadas en los laboratorios visitados.

63. *Don Ignacio de Casso y Romero*.—Reales órdenes de 20-I, 10-X-1912, 11-I y 8-V-1913. C. y D., dieciocho meses y dos días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 46.) Francia, Italia y Alemania. Derecho civil.—En Berlín, donde llegó en Febrero de 1912, trabajó en los cursos y seminarios de los profesores Gierke, Kohler, Volff, Seckel y Kipp, sobre propiedad, derechos reales, obligaciones, contratos y derecho sucesorio, asistiendo á conferencias de Stammler sobre práctica jurídica y realizando otros estudios en Bibliotecas y Registros de la propiedad. En Munich, Milán, Roma y Nápoles visitó Registros y Bibliotecas y estuvo en relación con distintos juristas. Desde Munich envió á la Junta un trabajo sobre «La detentación subordinada y el ejercicio de acciones petitorias» y después una memoria titulada: «Hipoteca del propietario».

64. *Don Manuel de Castro y de Castro*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., seis meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 47.) Marruecos. Tecnología mercantil.—Continuando su excursión—de que se da cuenta en la MEMORIA anterior,—estuvo tres meses en Saffi, veintiocho días en Casablanca, dos meses y medio en Larache y el resto del tiempo en Tánger, relacionándose en todos estos puntos con naturales del país, al objeto de traducir cartas y documentos referen-

tes á asuntos de comercio, copiando lo más adecuado y recogiendo otros para su traducción y para coleccionar palabras y frases, que fué reuniendo á fin de formar un vocabulario. Terminada la pensión se ocupó en seleccionar y depurar los datos adquiridos para ordenarlos, evitando las influencias que en el lenguaje del comercio ejercen los idiomas extranjeros.

65. *Doña María de los Dolores Cebrián*, Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.— Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C., un año. D., once meses y once días. Francia y Alemania. Fisiología.— Desde Octubre de 1912 residió en París, donde durante el curso de 1912 á 1913 se matriculó como alumna oficial en la Facultad de Ciencias de la Sorbona en los cursos de Fisiología (profesor Dastre), Fisiología vegetal (profesor adjunto Mr. Molliard) y Botánica (profesor Gaston Bonnier). En estos dos últimos trabajó en cuestiones fundamentales de Biología vegetal, tales como el estudio experimental de la absorción radicular, transpiración, estudio de la membrana celular, respiración vegetal, substancias elaboradas por las células, albuminoides, clorofila, análisis de tierras, etc. Pudo así completar y relacionar los conocimientos de Fisiología vegetal con los de anatomía, seguidos en el Laboratorio del curso de Botánica.

Invitada por el profesor Gaston Bonnier, director del Laboratorio de Biología vegetal de Fontainebleau, para continuar en él sus estudios durante el verano, se inició allí en trabajos de investigación, ocupándose en determinar la posibilidad de absorción del carbono por me-

dio de la raíz, y sus variaciones, si las hubiere, en plantas sometidas durante su desarrollo á diferentes intensidades luminosas. La parte concluída de estas investigaciones está redactada con destino á la *Revue générale de Botanique*. También visitó detenidamente varias Escuelas Normales y primarias.

66. *Don Gabriel Comas y Rivas*, Director de una escuela graduada en Palma de Mallorca.—Real orden de 28-V-1912. C., cuatro meses. D., tres meses y veintisiete días. Francia, Suiza y Bélgica. Escuelas maternales y educación de niños atrasados y anormales.—Visitó, en los países indicados, escuelas normales, maternales de párvulos, otras especiales y los jardines de la infancia. En Bruselas asistió a los cursos del doctor Demoor y profesor M. Jonkheere. Como resultado de su pensión presentó dos trabajos: «Educación de los niños atrasados y anormales» y «Organización de los jardines de niños». No habiendo consumido el tiempo de la pensión se dió ésta por caducada por Real orden de 30 de Diciembre de 1912.

67. *Don Manuel Cordero Velarde*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

68. *Don José Córdoba Rodríguez*.—Real orden de 13-IX-1913. C., diez meses. D., un mes y veinticuatro días. Francia, Bélgica é Italia. Pediatría.—Comenzó sus trabajos en París á fines de año y de ellos se dará cuenta en la MEMORIA siguiente.

69. *Don Emilio Corrales Manzano*.—Dirigió un

grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

70. *Don Miguel Correa Arizmendi*.—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 8-V-1913. C. y D., diez meses. Suiza. Aplicaciones de la Geometría proyectiva á la Mecánica.—En la Universidad de Lausanne, donde pasó el tiempo de la pensión, asistió á la clase del profesor Mayer sobre Mecánica é hizo otros trabajos sobre el tema expresado. Resultado de sus investigaciones es la memoria presentada á la Junta: «Aplicaciones de la Geometría proyectiva á la Cinemática», publicada en el tomo XI de los *Anales*. Prepara otra sobre «Aplicaciones de la Geometría proyectiva á la Estática».

71. *D. José Costa Rocamora*.—Formó parte del grupo de maestros que dirigió el Sr. Bardina.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

72. *Doña Luisa Cruces Matesanz*.—Real orden de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., un año. Alemania y Francia. Físico-Química.—Empezó en Wiesbaden sus estudios, trabajando principalmente en laboratorios sobre Química analítica y falsificaciones y adulteraciones de sustancias alimenticias y medicamentos, investigaciones que completó en la Universidad de París.

73. *Don Eugenio Cuello Calón*, Catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Barcelona.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., siete meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 50.) Alemania. Derecho penal.—Asistió en Berlín á los cursos de Von Liszt y Kahl y al Seminario de Derecho penal del

primero de estos profesores. Estudió la organización de la policía criminal de Berlín y las nuevas orientaciones de la legislación penal en los anteproyectos de los Códigos penales alemán, austriaco y suizo. Ha publicado un trabajo titulado: «La policía criminal» y un libro sobre «La reforma de la legislación penal alemana».

74. *Don Federico Dalmau*, Catedrático del Instituto de Logroño.—Real orden de 20-I-1912. C., nueve meses. D., ocho meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 50.) Alemania y Bélgica. Psicología y Ética.—Continuó dedicado al estudio de la Psicología, bajo la dirección del profesor Michotte, en la Universidad de Lovaina, é hizo trabajos de psicología de laboratorio sobre asociaciones psíquicas. La relación psicofísica del acto voluntario fué objeto preferente de sus investigaciones. Además asistió á cursos de Ética. Por atenciones de la Cátedra no consumió el tiempo de su pensión, que se dió por caducada por Real orden de 7 de Diciembre de 1912. Como resultado de sus trabajos ha presentado una memoria titulada: «La elección voluntaria».

75. *Don Manuel Dalmau Matos*.—Real orden de 28-V-1913. C., un año. D., dos meses y dieciseis días. Alemania y Austria. Enfermedades de la nutrición.—Empezó en Halle estudiando Fisiología con el profesor Abderhalden, como preliminar al estudio de la patología de las enfermedades de la nutrición, asistiendo al curso y laboratorio de dicho profesor. Se ocupó principalmente en trabajos de química y en la técnica de

los procedimientos de dialización y método óptico, como medio de reconocer los fermentos específicos celulares. Publicó, durante esta primera parte de su pensión, los siguientes trabajos: «Valor semeiológico de la glucosa de la sang» (ponencia al primer Congreso médico catalán), «Experiencias de Fischer sobre la síntesis del tanino», y una traducción de la obra de Abderhalden «Abwehrfermente des tierischen Organismus». Continúa en 1914.

76. *Don Juan Dantín Cereceda*, Catedrático del Instituto de Guadalajara.—Real orden de 13-IX-1913. C., nueve meses. D., dieciseis días. Francia y Alemania. Geografía física y Geología.—Llegó á París á mediados de Diciembre de 1913, comenzando sus trabajos en la Sorbona, en las clases de los profesores de Martonne y Vidal de la Blache; también comenzó á trabajar en Museos, laboratorios y bibliotecas acerca del tema de la pensión. Continúa en 1914.

77. *Doña Victoria Durán Macías*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

78. *Doña María Eced Haydeck*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

79. *Don Enrique Epalza y Zubiría*.—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 11-XI-1913. C., Veintidós meses. D., doce meses y veintisiete días. Alemania y Suiza. Bacteriología ocular.—Empezó la pensión á primeros de Octubre de 1912. En el laboratorio y clínica del profesor Axenfeld, en Friburgo de Alema-

nia, donde trabajó, hizo prácticas y preparados microscópicos de patología ocular, que ha enviado á la Junta. También ha presentado los siguientes trabajos: «Algo acerca de la condición priógena del estafilococo», «De los grandes negativos diplococos de la conjuntiva» y «Nuevos métodos de diagnóstico en las alteraciones del sentido cromático». Continúa en 1914.

80. *Don Guillermo Escobar Gómez.*—Real orden de 30-VI-1913. C., un año. D., tres meses y dieciseis días. Alemania. Filosofía del Derecho.—Llegó á Alemania en el mes de Septiembre, matriculándose en los cursos siguientes: «El idealismo alemán, á partir de Leibniz», con Cassirer; «Principios é hipótesis del conocimiento de la Naturaleza», con Riehl. Continúa en 1914.

81. *Don Ramón Espina Pujol.*—Formó parte del grupo de maestros que dirigió el Sr. Bardina.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

82. *Don Valentín Fernández Cueto.*—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

83. *Don Eladio Fernández Egocheaga.*—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

84. *Don Emilio Fernández Galiano,* Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.—Real orden 28-V-1913. C. y D., cuatro meses. Alemania. Anatomía microscópica de animales invertebrados.—Los cuatro meses de pensión los pasó en Bonn trabajando sobre Fisiología celular, especialmente sobre los fenómenos de Quimotaxis en las células libres, en el

Instituto Fisiológico de la Universidad, con el profesor Max Verworn. Asistió al XII Curso de vacaciones de Microscopía científica, celebrado en el Instituto de Física de la misma Universidad; en este curso se hicieron experiencias y se dieron conferencias de Ultramicroscopía, Microfotografía y Microscopía con luz ultra-violeta. Como resultado de sus estudios sobre Fisiología celular ha publicado un trabajo titulado «Beitrag zur Untersuchung der Chemotaxis der Paramaecien» en el tomo xvi de la «Zeitschrift für allgemeine Physiologie» (1914), y ha presentado á la Junta una memoria con el título «La Quimotaxis de los infusorios».

85. *Don Prudencio Fernández Herrero*.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., nueve meses. Francia. Cálculos referentes á seguros.—Pasó el tiempo de la pensión en París. Estudió en varias Bibliotecas y en el Museo social, y asistió, en el Instituto de Seguros, á varios cursos: Seguros de vida, de accidente, social, etc., y á conferencias en la Sorbona, Colegio de Francia y Escuela libre de Ciencias sociales; conferenció con Pathemont y Berthillon sobre estadística y cajas de depósitos. También trabajó acerca del seguro maternal y la teoría del riesgo.

86. *Don Luis Fernández Mula*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

87. *Don Lucas Fernández Navarro*, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Reales órdenes de 20-I y 22-IV-1912. C. y D., siete meses y trece días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910

y 1911, pág. 53.) Francia, Bélgica, Suiza é Italia. Vulcanología y estudio de los materiales volcánicos recogidos en las Canarias occidentales.—Trabajó en París con el profesor Lacroix sobre rocas y minerales, colaborando con el mismo en sus trabajos petrográficos y mineralógicos sobre Madagascar y La Reunión. Estudió las sílices naturales españolas, descubriendo en ellas la lusatita, la cuarzina y la lutecita. Completó el estudio de los materiales petrográficos de Gomera (Canarias), acerca de cuya isla tiene preparada una memoria, pendiente de un nuevo viaje que complete los datos adquiridos. Practicó en el mismo laboratorio, con el especialista Dr. Gaubert, investigaciones de líquidos cristalinos y cristales líquidos. Siguió el curso de Geología del profesor Meunier en el Museum, el de Mineralogía del profesor Termier en la Escuela de Minas y el especial de Geografía física dado por el profesor norteamericano W. Davis en la Sorbona.

Realizó una excursión de más de 200 km. (en su mayor parte á pie) por Auvernia, región clásica del volcanismo extinguido, estudiando muy especialmente Mont-Dore y la cadena de los Puys.

En Ginebra asistió al laboratorio del profesor Duparc en el Instituto de Química, aprendiendo los métodos micrográficos de Fedorow.

En Italia visitó detenidamente la región de volcanes extinguidos de los montes Albanos, cerca de Roma, y la región vesubiana y campos flégreos de las inmediaciones de Nápoles.

88. *Don Antonio Fernández Perdonés.*—Formó

parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

89. *Don Obdulio Fernández Rodríguez*, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., seis meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 54.) Ginebra y Munich. Síntesis química.—Estudió primeramente en Ginebra ejemplos de reacciones y análisis de algunos grupos orgánicos, ensayando distintos métodos de Friedel, Meyer y otros. En el laboratorio de la Universidad (escuela de Química) con el Dr. Reich hizo diferentes estudios y experiencias en comprobación de la ley de Meyer en los ácidos exahidrobenczoicos, ensayando diferentes técnicas. Luego pasó á Munich y en el laboratorio Bender, con el Dr. Thobald, realizó experiencias de aislamiento de la forma cetónica de la bimetilhidroresorcina.

90. *Don Francisco Ferrer y Hernández*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., siete meses y veintisiete días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, página 54.) Inglaterra. Zoología.—Continuando su pensión en el mes de Abril de 1912, visitó el Museo de Historia natural de Londres, donde se dedicó especialmente á estudiar esponjas, bajo la dirección del profesor Kirkpatrick. Desde Mayo hasta Agosto trabajó en el Laboratorio de Zoología de Kings-College (Universidad de Londres), con el especialista profesor Dendy. Gracias á estos estudios ha podido clasificar después las esponjas recogidas en la Estación de biología de Santander. Ha presentado los trabajos siguientes: «Notas so-

bre algunas esponjas de Santander» y «Esponjas del Cantábrico», parte I; insertos el primero en el *Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural*, y el segundo en la serie de «Trabajos del Museo Nacional de Ciencias naturales», que publica la Junta. Tiene en preparación otro sobre «Esponjas del Cantábrico», parte II.

91. *Don Jaime Ferrer Hernández*, Catedrático de la Universidad de Sevilla.—Real orden de 13-IX-1913 y Acuerdo de la Junta concediéndole una de las pensiones del Dr. Gutiérrez, de Buenos Aires. C., un año. Francia. Síntesis orgánica.—No hizo uso de la pensión en 1913.

92. *Don Valentín Ferrero*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

93. *Don Juan Flórez Posada*, Catedrático de la Escuela central de Ingenieros Industriales.—Real orden de 13-IX-1913. C., seis meses. Suiza é Inglaterra. Hidráulica y Mecánica.—Hizo renuncia de la pensión.

94. *Don Joaquín Folch Torres*, Profesor de la Universidad industrial de Barcelona.—Real orden de 28-V-1913. C., seis meses. D., tres meses y veintinueve días. Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria-Hungría, Suiza é Italia. Estudio de colecciones de tejidos, tapices, bordados y encajes.—El 2 de Septiembre llegó á Lyon, donde visitó el Museo de la Cámara de Comercio. En París trabajó en los Museos—de Cluny, Arte decorativo y Guimet, principalmente—siguió sus estudios de anotación y clasifi-

cación para adquirir, por la observación directa de ejemplares y los estudios complementarios en las Bibliotecas de Arte, un colocimiento general de lo más interesante en la historia del tejido para servir de base á estudios más concretos, ver y comparar tipos, la clasificación que se les da y su agrupación en series correspondientes. Análoga labor hizo en Londres, en Bruselas, Amberes y Brujas y en la Exposición de Gante. A fines de Noviembre volvió á París, á trabajar en las Bibliotecas. Después fué á Aix-la-Chapelle, Coefeld, Colonia, La Haya y Amsterdam, haciendo en todas partes amplia información comparativa. Como resultado de sus investigaciones prepara un trabajo sobre «Los motivos ornamentales textiles en la decoración escultórica-románica de España». Continúa en 1914.

95. *D. Miguel Fornaguera Ramón*.—Formó parte del grupo que dirigió el Sr. Bardina.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

96. *Don José Fort Zárraga*.—Real orden de 28-V-1913. C., un año. Berlín. Coprología clínica y enfermedades del aparato digestivo.—Aplaza el comienzo de su pensión hasta 1914.

97. *Don José María Fuertes*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

98. *Don José Galisteo*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

99. *Don Gonzalo Gallas Novás*, Auxiliar de la Facultad de Ciencias de Salamanca.—Reales órdenes de

27-VI-1912 y 11-I-1913. C., ocho meses. D., seis meses y veinte días. Suiza. Química orgánica.—Llegó á Zurich, donde permaneció el tiempo de su pensión, en Octubre de 1912. Trabajó en el Laboratorio del Instituto politécnico bajo la dirección del profesor Standinger y del Privat-Docent Schmidlin, sobre síntesis orgánica en el grupo de los indigoides, fluoreno y otros. Ha enviado á la Junta una Memoria titulada: «Consideraciones sobre los colorantes indigoides» y ha publicado otros trabajos en la «Revista Española de Física y Química». Terminado el semestre de invierno de 1912 á 1913, renunció á un mes y diez días que le restaban de pensión.

100. *Doña Joaquina Garayalde Lecunda*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

101. *Don Leopoldo García Alas y García Argüelles*.—Real orden de 28-V-1913. C., un año. D., tres meses y veintiún días. Alemania. Derecho civil.—Después de pasar un mes en Berlín, se trasladó á Halle, en cuya Universidad siguió varios cursos, especialmente los de Teorías modernas del Derecho y del Estado y Derecho de familia, este último con el profesor Stammler, con quien especialmente ha trabajado, y de cuyas explicaciones ha enviado un resumen á la Junta, así como otras notas sobre las fuentes del Derecho y el Código civil alemán. Continúa en 1914.

102. *Don Antonio García Banús*.—Reales órdenes de 20-I y 26-VI-1912 y 31-I-1913. C. y D., catorce meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 55.)

Suiza. Síntesis química.—Continuó su pensión en Zurich visitando algunas escuelas y laboratorios privados y la Escuela técnica de Winterthur. En la Escuela técnica superior de Zurich trabajó con el profesor Willstaeter, en el laboratorio de Química orgánica. Sus investigaciones se enderezaron principalmente al estudio de la acción de la luz sobre el trifenilmetilo. Con el profesor Schmidlin realizó otros trabajos de laboratorio, siendo uno de los principales el de la comprobación de fenómenos de Tautomeria en compuestos magnesianos. En la revista *Berichte der deutschen chemischen Gesellschaft* ha publicado varios estudios, unos ya mencionados en la Memoria anterior, y otros nuevos como «Phenyl-biphenyl-naphthyl-methyl» y «Reduktion aromatischer Alkohole mittels aliphatischer Alkohole». Además, ha escrito una memoria titulada: «Estudio sobre los triarilmetilos».

103. *Don Esteban García Bellido*, Profesor de la Escuela Normal Central de Maestros.—Real orden de 28-V-1912. C. y D., tres meses y medio. Francia. Lengua francesa y enseñanza de las lenguas vivas.—En los meses de verano asistió en Grenoble á los cursos de vacaciones para extranjeros dados en la Universidad. Ha presentado á la Junta un trabajo-resumen de su labor, que completó en París y Lyon con estudios en Bibliotecas.

104. *Don José García del Diestro*.—Reales órdenes de 28-V y 26-VI-1912. C., cuatro meses. D., tres meses y veintiún días. Italia, Francia y Túnez. Kala-Azar infantil y parásitos del género *Leishmania*.—Empezó su pensión en Junio en Roma, donde trabajó con el doctor

Basili en el Instituto de Anatomía comparada. En Palermo y Catania, con los profesores Jemma y Longo hizo investigaciones en las clínicas de Pediatría. En Túnez y Argel trabajó con Conor y Sergent, respectivamente, en los Institutos Pasteur. Renunció á nueve días de pensión, que se dió por caducada por Real orden de 7 de Diciembre de 1912. Ha presentado á la Junta, como trabajo fin de pensión, una memoria titulada «El Kala-Azar infantil» y una serie de artículos sobre el mismo tema.

105. *Don Mariano García Juarros*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

106. *Don Victoriano García Martí*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., nueve meses. (C. de p. a.—Véase MEMORIA 1910 y 1911, pág. 56.) Francia y Bélgica. Sociología.—En París, en la Escuela de Altos Estudios sociales, asistió al curso de Sociología del profesor Worms y á los demás comenzados en 1911. (Véase la MEMORIA citada.) En Bruselas, en la Universidad, y en el Instituto de Sociología de Solvay, consultó algunas cuestiones con el profesor Waxveyley y otros. Ha presentado á la Junta varios trabajos, uno de ellos premiado por la Escuela de Altos Estudios sociales, de París.

107. *Don Bernardo García Maseda*, Profesor del Real Conservatorio de Música.—Real orden de 28-V-1912. C., tres meses. D., dos meses y veintitrés días. París. Perfeccionamiento del trombón de varas.—Hizo investigaciones, en libros antiguos y modernos, referen-

tes á su especialidad. En las fábricas de instrumentos de F. Besson y M. Cuesnon estudió la aleación de metales para la sonoridad y acústica del trombón. Reformó un trombón de pistón para asimilarlo en lo posible al de varas y ha formado un nuevo modelo, ensayado en el Conservatorio y adoptado por la Orquesta Sinfónica de Madrid. Renunció siete días de la pensión, que se dió por caducada por Real orden de 7 de Diciembre de 1912. Prepara una memoria.

108. *Don Manuel García Morente*, Auxiliar del Instituto de San Isidro, de Madrid.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., cuatro meses y doce días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 57.) Alemania. Estética.—Continuó trabajando en la Universidad de Marburgo sobre Historia de la Filosofía antigua con el profesor Cohen, y sobre Filosofía moderna con el profesor Natorp.

109. *Don Carlos García Oviedo*, Catedrático de la Universidad de Granada.—Real orden de 13-IX-1913. C., diez meses. D., dos meses y veinticinco días. Alemania. Principios de Derecho público.—En las bibliotecas de Berlín, y más tarde en las de Leipzig, hizo trabajos de investigación sobre la ciencia de la administración, examinando las fuentes de Derecho administrativo de los siglos XVII, XVIII y XIX; asistió á conferencias y á los cursos de los profesores Anschütz (Berlín) «Principios de Derecho administrativo y Derecho administrativo alemán», y Otto Mayer (Leipzig), sobre Metodología administrativa. También estudió las instituciones de asistencia de pobres en Alemania. Ha en-

viado una memoria titulada «Bosquejo histórico y estado actual de la ciencia de la Administración en Alemania». Continúa en 1914.

110. *Doña Matilde García del Real*.—Dirigió un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

111. *Doña Pilar García del Real*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

112. *Don Tomás Garmendía y Landa*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., ocho meses y seis días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 58.) Alemania, Austria y Suiza. Tratamiento y diagnóstico de las enfermedades internas.—Acuerdo de la Junta, de 22 de Abril de 1913, concediéndole una de las pensiones del donativo del Dr. Gutiérrez, de Buenos Aires. C., un año. D., seis meses y doce días. Alemania, Austria y Suiza. Biología, Clínica médica y aplicación á la misma de los principales procedimientos de laboratorio.—La relación de sus trabajos durante el disfrute de las dos pensiones, es la siguiente: En Strasburgo continuó trabajando en el Instituto de Hofmeister, sobre Química biológica; escribió una memoria—que envió á la Junta—sobre «Los medios de investigar el ácido diacético en la orina», y visitó las aulas de buen número de profesores, entre ellos Chiari, Wenckebach, Czerny, Schwalbe, Madelung, etc.

En Berlín trabajó prácticamente durante seis meses en Anatomía patológica con el profesor Benda (técnica de las autopsias, técnica microscópica, diagnóstico ma-

croscópico y microscópico de las lesiones anatomopatológicas) y siguió los cursos, lecciones y prácticas siguientes: Diagnóstico anatomopatológico, con el profesor Orth; Histología patológica, con Oestreich. (Como resultado de estos estudios de Anatomía patológica envió á la Junta 320 preparaciones microscópicas.) Curso de Bacteriología en el Instituto «Roberto Koch», con los profesores Wassermann, Neufeld, Schilling y otros; Clínica de enfermedades infecciosas (Hospital Virchow), con el profesor Jochmann; Tuberculosis, con el profesor Jochmann. Estudios sobre cáncer: Investigaciones modernas sobre el cáncer, con el profesor Lewin (Instituto del cáncer); Moderna biología de las neoplasias malignas, con el profesor F. Blumenthal; Estudio clínico del cáncer, con el profesor E. Klemperer. Estudios sobre el corazón y pulmón: Exploración clínica, con los profesores Max Michaelis y R. Ehrmann; Clínica de corazón, con los profesores Brugsch y Nicolai; Fisiología del aparato circulatorio, con el profesor Piper; Electrocardiografía, con el profesor Nicolai. Otros estudios que realizó: Hidroterapia, con el profesor Brieger; Farmacología, con el profesor Heffter; Rayos X, en las Casas «Sanitas» y Siemens; Rayos visibles é invisibles, con el profesor Donath, y asistencia asidua á las clínicas de los profesores Kraus, His y Goldscheider. Continúa en 1914.

113. *Don José Garnelo y Alda*, Profesor de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid. Reales órdenes de 20-I-1912 y 11-I-1913. C. y D., siete meses. Alemania, Inglaterra, Francia é Italia.

Escuelas de Arte.—Empezó la pensión en Enero de 1912. En París visitó las Escuelas de Bellas Artes, Arte decorativo, profesionales y de primera enseñanza, y se puso en relación con el Inspector M. Bomier y con el profesor Gueben. En Bruselas, Milán y Munich hizo, en las escuelas municipales y Academias, el mismo estudio de información. En Dresde asistió al IV Congreso internacional para la enseñanza del dibujo y de las Artes aplicadas á la industria. Ha enviado á la Junta una memoria sobre el mismo, publicada en la revista *Por el Arte*; notas de su visita á la Escuela de Arte de Birmingham y un trabajo, resultado de la pensión: «El método de la silueta en la enseñanza del dibujo».

114. *Doña María del Rosario Garrido Bueno.*—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

115. *Don Miguel Gil Casares*, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.—Real orden de 27-VI-1912. C., dos meses. Alemania. Organización de la enseñanza en las clínicas médicas. No hizo uso de la pensión.

116. *Doña María de los Dolores Gil Cuervo.*—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

117. *Don Vicente Gimeno y Rodríguez Jaén*, Auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Reales órdenes de 18-IV-1912 y 11-I-1913. C. y D., cuatro meses. Francia, Inglaterra, Alemania y Suiza. Clínicas y Laboratorios de Dermatología.—Em-

pezó en Londres, á mediados de Abril, en el Saint-Mary's-Hospital y con el Dr. Wright trabajó é investigó el método opsónico y la vacunoterapia. A últimos de Mayo se trasladó á París, pero poco después se vió obligado á suspender la pensión. Reanudada en 1913, volvió á Londres, donde siguió estudiando dermatología y sifiliografía en los hospitales. Trabajó en el de Santa María con el profesor Graham Little, en el de Westminster con el profesor Colcott Fox y en el de San Bartolomé con el profesor W. D. Harmer. Ha publicado un libro titulado: «Método opsónico y vacunoterapia de Wright», como resultado inmediato de la pensión, y otros artículos en revistas profesionales (*España Médica*, de Madrid; *Crónica Médica*, de Valencia, y otras).

118. *Don Emilio Gisbert Orta*.—Reales órdenes de 28-V-1912 y 11-I-1913. C. y D., doce meses y veintinueve días. Francia. Cerámica artística.—Llegó el 30 de Septiembre á Marsella, en cuyos Museos y fábricas de cerámica, como en los de Aix, Montpellier y otras poblaciones, se dedicó á la copia á la acuarela de las obras más interesantes. Después visitó las fábricas de cerámica de Aubagne, Ballauris y Golfe Jean, donde estudió decoración, composición de materias, esmaltes y los procedimientos llamados *flambés*. Por último, visitó los Museos de París y asistió algún tiempo á la Escuela Nacional de Cerámica, establecida en Sèvres.

119. *Don César Gómez González*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

120. *Don León Gómez Rodríguez*.—Reales órdenes de 18-IV-1912, 11-I y 8-V-1913. C. y D., quince meses y quince días. Alemania. Electroquímica.—En Leipzig, en el Instituto Ostwald, hizo los trabajos del Practicum: conocimiento y manejo de aparatos productores de corrientes, de electrolisis para la medición de la intensidad, y preparación por electrolisis de compuestos definidos. Á la vez, en la Universidad, asistió á las clases de los profesores Le Blanc, Rinne, Böttger y Drucker. Ha publicado los siguientes trabajos: «Disolución electrolítica del bromuro potásico y movilidad de Br.», «Sobre la movilidad del ion bromo» y «Sobre la forma de disociación de electrolitos terciarios», los dos últimos en colaboración con el profesor Drucker.

121. *Doña Ana María Gómez y Sánchez*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

122. *Don Romualdo González Frago*.—Reales órdenes de 20-I y 26-VI-1912. C. y D., nueve meses y seis días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 61.) Francia, Suiza y Bélgica. Estudios sobre Botánica.—Continuó sus trabajos en el Laboratorio de Criptogamia del Museo de Historia Natural de París.—En Abril de 1912 remitió una Memoria, «Los Uredináceos», que ha publicado la Junta (tomo VIII de los *Anales*). En este mismo mes pasó á Suiza, y en el Instituto y Jardín Botánico de Berna estudió la práctica de las infecciones artificiales, necesaria para la investigación de las especies biológicas. Después, en París y Bruselas, continuó sus estudios sobre la sistemática de

los hongos y terminó un extenso trabajo acerca de los uredináceos que produce la *roya* de los vegetales espontáneos y cultivados, en la Europa meridional y Norte de África.

123. *Don Manuel Gónzález Martí*, Auxiliar de dibujo en el Instituto de Valencia.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., un mes y veintiún días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 61.) Italia. Cerámica de los siglos XIII al XV.—Recorrió Orvieto, Pisa, Roma, Nápoles, Palermo y Milán en donde investigó y recogió fotografías y documentos acerca de los restos de cerámica valenciana de aquellos siglos que existen en Italia. Ha presentado á la Junta la primera parte de una memoria de carácter gráfico sobre azulejos borgianos.

124. *Don Demetrio P. González Montesión*.—Reales órdenes de 28-V-1912, 11-I y 11-XI-1913. C. y D., un año. París. Heliograbado.—Llegó á París á primeros de Octubre de 1912 y trabajó en talleres, donde rehizo su experiencia y educación en los asuntos de su tema, dedicándose á estudios de heliograbado al carbón, á la gelatina y á la sepia, molido de colores, empastes, entinte de planchas, etc. Ha mandado varias pruebas fotográficas en colores y siete cuadros.

125. *Don Enrique González Rico*.—Real orden de 30-VI-1913. C., un año. D., cuatro meses y quince días. Francia. Estudio de la especialidad de vías urinarias.—Llegó á París en Agosto, y en Octubre empezó á trabajar en el Hospital Necker, donde asistió á los cursos de vías urinarias, de uretroscopia y cistoscopia con el Dr. Marsen; después, en el mismo Hospital

empezó á seguir los de Medicina operatoria, análisis químico de orinas y de cateterismo de los uréteres (este último con el profesor Leguen). En los hospitales Internacional y de San Luis siguió otros varios cursos de Urología y Ginecología, y los de enfermedades de las vías urinarias, con el Dr. Motz. Continúa en 1914.

126. *Don Alvaro González Rivas*, director de la escuela de niños del Hospicio provincial de Madrid.—Real orden 30-VI-1913. C., diez meses. D., ocho días. Francia, Bélgica, Suiza é Italia. Organización escolar.—Salió de España en los últimos días de Diciembre de 1913. Continúa en 1914.

127. *Don Rafael Gras y de Esteva*, Profesor del Instituto de Zamora.—Real orden de 8-VI-1912. C. y D., dos meses. París. Compulsa y copia de documentos históricos en los Archivos Nacionales y de la Embajada española.—Durante los meses de Julio y Agosto en el Archivo Nacional y otros Centros de París investigó y copió documentos acerca de las Cortes de Bayona, proyectos y planes de reformas políticas y económicas en España, correspondencia de españoles emigrados, y otros que revelan el estado psicológico del pueblo español y sus aspectos regionales al empezar la guerra de la Independencia. Como resumen de su labor ha enviado á la Junta un trabajo sobre las fuentes de información del reinado de José Bonaparte en España

128. *Don José Gudiol Cunill*.—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 18-III-1913. C., cinco meses. D., cuatro meses. Francia é Italia. Arqueología litúrgica española.—Dividió su pensión en la forma siguien-

te: Los meses de Octubre y Noviembre de 1912 los pasó en Roma, donde en bibliotecas y archivos hizo estudios sobre la Liturgia Tarraconense y el *Codex Vatic. latin 3547* del siglo XIII. En Enero y Febrero de 1913 estuvo en Perpiñán, Narbona, Carcasona, Tolosa y París, tomando notas directas de varios Códices, al objeto de buscar las direcciones de la Liturgia de la Iglesia Rosellonesa. Como fin de pensión ha enviado á la Junta una memoria: «Liturgia Elnesa».

129. *Don Joaquín Guichot y Barrera*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., seis meses y dos días. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, pág. 61.) Francia é Italia. Derecho penal.—Terminados sus estudios en París, de que se da cuenta en la MEMORIA anterior, se trasladó á Roma, donde trabajó en las Bibliotecas Nacional, de Víctor Manuel y Alejandrina y asistió á un curso del profesor Ferri. En Módena siguió otro curso con el profesor Alimena. Ha presentado á la Junta una memoria con el título: «Algo sobre la evolución de las doctrinas penales», publicada en el tomo IX de los *Anales*.

130. *Don Juan Guixé Audet*.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I y 14-VII-1913. C., un año. D., ocho meses y veintisiete días. Francia y Alemania. Sociología.—Empezó el 4 de Octubre de 1912. En París asistió en la Universidad, Escuela de Altos Estudios y Colegio libre de Ciencias Sociales, á los cursos de los profesores Delacroix, Delbos, Lalande, Levy-Bruhl, Izoulet y Loisy, trabajando además en las Bibliotecas sobre Sociología, Metafísica de la Sociología y Positi-

vismo. En Berlín siguió sus estudios en la Universidad y en la Escuela Judaica, y en Gotinga en la Universidad: cursos de Cohen, Kuntze, Dessoir y Husserl sobre distintas materias de Filosofía de la Historia y Sociología. Estudió especialmente la «Crítica de la razón pura» de Kant, y se ocupó en otras lecturas y trabajos complementarios de los cursos. Envió una memoria: «La filosofía de la Historia y la moderna sociología objetiva». Regresó á España en Julio de 1913 y no reanudó la pensión, que se dió por caducada por Real orden de 1.º de Abril de 1914.

131. *Doña Aurora Gutiérrez Larraya*.—Reales órdenes de 20-I y 26-VI-1912. C., nueve meses. D., ocho meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 61.) Alemania, Inglaterra, Bélgica y Viena. Dibujo y pintura aplicados á las labores de mujer.—Al empezar el año 1912 continuaba en Bruselas, donde aprendió á hacer encaje con profesoras particulares obreras. Asistió á clases nocturnas sobre trabajos de cuero y metal, que amplió con otras clases particulares, entre ellas una de estampados sobre algodón, seda y terciopelo. En Munich asistió luego á clases de bordados de aplicación y sus derivados, pintura decorativa y bordados industriales. Ha presentado una memoria sobre «Dibujo y pintura aplicadas á las labores de la mujer».

132. *Don Julio Guzmán Carrancio*, Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Reales órdenes de 18-VI-1912, 11-I y 8-V-1913. C. y D., quince meses y quince días. Alemania. Química-Físi-

ca.—En Leipzig, donde pasó el tiempo de pensión, se inscribió en el *Physikalisch-Chemisches-Practicum* y trabajó en fotografía científica (fotoquímica) y electrolisis. Con el profesor Drucker estudió coeficientes de temperatura de viscosidad á bajas temperaturas en diferentes líquidos. Los trabajos presentados como resultado de su pensión fueron: «Relación entre la fluidez y el calor de fusión», «Simplificación del método de Strouhal y Barus para el calibrado eléctrico de los hilos», publicado en la *Zeitschrift für Electrochemie*. También ha publicado con el profesor Drucker «Das Dissoziations-schenna ternärer elektrolyte».

133. *Don Andrés Alfredo Hernández Iribarren*, Auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.—Reales órdenes 27-VI-1912 y 11-I-1913. C., un año. D., nueve meses. Francia y Suiza. Métodos de exploración clínica.—Llegó á París á primeros de Septiembre, y en la Clínica del Hotel-Dieu asistió á un curso de vacaciones del profesor Gilbert y á otro en la Salpêtrière dado por el profesor Dejeune sobre enfermedades nerviosas. Trabajó también en el Hospital Saint-Antoine. Asistió más tarde á cursos de Bacteriología y Patología médica en la Facultad, con Gougerot, Abrami, Tissier y Widal. Ha trabajado también como asistente en las consultas de los profesores Marie, Widal, Claude y Dupré sobre enfermedades del sistema nervioso y mentales, y como oficial de clínica médica con Gilbert en el Hotel-Dieu, con Chaffaud en el Hospital Saint-Antoine, y en la Salpêtrière (enfermedades del sistema nervioso). Estudió

el «pneumotorax» con Benard, y Cardiopatología, con Vaquer y Josue en Saint-Antoine y la Nouvelle Pitié. El 30 de Junio de 1913 renunció al resto de la pensión.

134. *Don Eduardo Hernández-Pacheco*, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Real orden de 20-I-1912 y 11-I-1913. C., tres meses y diecinueve días. D., dos meses y quince días. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, pág. 62.) Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica y Suiza. Petrografía y organización de Laboratorios de Geología.—Hasta Octubre de 1912 no pudo reanudar la pensión. Visitó los Museos de Ciencias Naturales del Norte de Italia y los de Suiza, donde estudió colecciones de vertebrados fósiles terciarios. En los Laboratorios de Paleontología de la Universidad de Lyon y del Museo de Historia Natural de París, examinó y clasificó los ejemplares de mamíferos *formioceanos* que había descubierto en Palencia. Una vez terminadas sus investigaciones, regresó á su cátedra, dándose por caducada su pensión por Real orden de 31 de Marzo de 1913.

135. *Don Fermín Herrero Bahillo*, Catedrático del Instituto de Lérida.—Real orden de 30-VI-1913. C., un año. D., tres meses y veintisiete días. Alemania. Investigaciones de Psicología social en lo concerniente á los mitos y religiones.—En Halle trabajó con los profesores Dr. Félix Krueger, Büchler y Stammler, sobre introducción al estudio de la Filosofía desde el punto de vista genético-social, factores mitológico religiosos en la génesis y organización primitiva del trabajo hu-

mano, introducción al estudio de la Filosofía de la Religión y factores irracionales en la evolución de las teorías del Derecho. En los Museos etnográficos y bibliotecas investigó el mismo tema. Ha enviado un trabajo: «Psicología genética de la Religión.—Las raíces de la Psicología religiosa contemporánea»; introducción de una obra que prepara: «Orígenes y desenvolvimiento de la Religión». Continúa en 1914.

136. *Don Zacarías Herrero y Segarra*, Catedrático de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.—Real orden de 13-IX-1913. C., tres meses. D., dos meses y veinticinco días. Inglaterra. Organización de la enseñanza mercantil y recopilación de fraseologismos familiares.—Estuvo en Oxford, Londres, Cambridge, Birmingham, Liverpool y Manchester. En la primera de estas poblaciones asistió á la clase de Fonética, del profesor Jones en la «Taylor Institución» y á varias conferencias sobre lengua y literatura inglesas, visitando además las Bibliotecas, Museos, Ateneo, Escuela técnica y Colegios de la Universidad, en varios de cuyos centros trabajó, así como los Colegios universitarios, Escuelas Politécnicas y Pitman y Cámaras de Comercio de Londres, y Facultades y Escuelas municipales de comercio de Birmingham, Liverpool y Manchester. Ha presentado á la Junta dos Memorias: «Organización de la enseñanza mercantil en Inglaterra» y «Fraseologismos familiares de la lengua inglesa».

137. *Don Luis de Hoyos Sáinz*, Profesor de la Escuela superior del Magisterio.—Reales órdenes de

20-I, 2-XII-1912, 11-I y 8-V-1913. C. y D., diecisiete meses y veintisiete días. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, pág. 63.) Francia y Alemania. Fisiología del sistema nervioso. Higiene escolar.—En París estudió la técnica de la Psicología experimental y de las funciones nerviosas en distintos laboratorios y cursos con los doctores Toulouse, Marie y Dumas y los métodos de Fonética experimental del Abate Roussetot. En Berlín, en los Institutos de Anatomía y de Psicología y en otros centros aparte la técnica general, trabajó en los cursos de los profesores Waldeyer y Kopsch, sistema nervioso, encéfalo; Piper, Física biológica práctica y Fisiología del sistema nervioso central; Weber, Física biológica é influjo psíquico en las funciones fisiológicas; Stumpf, Psicología; Dessoir, Nicolai y otros. Por último, visitó laboratorios, Hospitales y clínicas en Berlín y otras ciudades alemanas y los Centros científicos de Bélgica, que necesitaba para completar sus estudios de Pedagogía experimental.

138. *Don Virgilio Hueso y Moreno*, director de una escuela graduada en Madrid.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., seis meses y cinco días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 63.) Francia. Estudios de Pedagogía general y Metodología.—Empezó en la Biblioteca Nacional de París, enterándose de la bibliografía de Pedagogía en los últimos veinte años, principalmente de las obras relacionadas con sus estudios. Antes de emprender éstos, conferenció con los señores Compayré, Liard, Devinat, Durkheim, Kergomad, Petit, y Buisson.

Durante el año académico de 1911 á 1912 asistió á los cursos siguientes: 1.º Curso de «Ciencia de la Educación», por M. Durkheim, en la Sorbona. De los estudios hechos en este curso, presentó á la Junta para ampliación de estudios, una memoria acerca de *la educación moral que debe darse en las escuelas primarias*. 2.º «Metodología de las Ciencias», por M. Lalande, Escuela Normal Superior de Saint-Cloud. 3.º Curso de «Psicología aplicada á la educación», por M. Melinard, Escuela Normal de Maestros de Auteuil. 4.º Curso de «Moral aplicada á la educación», por M. Devinat, Escuela Normal de Maestras de Batignolles. 5.º Curso de «Pedagogía», por Mme. Billotey, Escuela de Altos Estudios Sociales. 6.º Otro sobre «El método positivo en la enseñanza secundaria y primaria». Asistió también á conferencias relacionadas con sus estudios y visitó liceos y escuelas.

139. *Doña Tomasa Iglesias Hernández*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

140. *Don Manuel Iranzo Benedito*.—Real orden de 28-V-1913. C., tres meses. D., un mes. Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria é Italia. Centros de investigación científica meteorológica y de Meteorología agrícola.—Empezó el 1.º de Diciembre. En Burdeos visitó el Laboratorio de Floirac; en Montpellier se puso en relación con los profesores Marcel Moye y Bernard Peres, y en Lyon con M. Mascart, director del Observatorio. En Dijon, con M. Roy, jefe de los trabajos de Física en la Facultad de Ciencias, utilizan-

do los datos de varias estaciones meteorológicas, hizo ensayos sobre envío diario de noticias de Meteorología á las costas del Mediterráneo occidental. En París tomó parte en los trabajos del servicio Meteorológico del Ministerio de Agricultura y redactó un informe acerca de los sistemas de la circulación atmosférica sobre Europa y particularmente sobre el Mediterráneo. Continúa en 1914.

141. *Doña Amparo Iruete Roda*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

142. *Don Fernando Iscar Peyra*.—Real orden de 28-V-1913. C. y D., tres meses. Inglaterra y Francia. Residencias de Estudiantes.—Visitó París, Bruselas y varias poblaciones inglesas, donde vió internados, Colegios, fundaciones, Casas de estudiantes y Residencias y estudió su régimen, reglamentos y estatutos. Los datos recogidos se utilizan para el proyecto de fundación de una Residencia de Estudiantes en Salamanca.

143. *Don José Alberto Jardón*, Auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.—Real orden de 13-IX-1913. C., diez meses. D., dos meses. Francia y Alemania. Doctrinas más importantes del Derecho del Estado en los tiempos modernos.—Empezó en París, donde estudió en diferentes Bibliotecas, especialmente en la del Cardenal Mazarino, los materiales bibliográficos de las doctrinas políticas del Renacimiento, sobre todo de autores españoles: obras de Vázquez Menchaca y F. Morcillo. En la Sorbona empezó los cursos de Derecho público del Estado,

que explica el profesor Larnaude. Después, ya en 1914, se trasladó á Colonia y á Berlín. Continúa en 1914.

144. *Don Luis Jiménez Asua*.—Real orden 13-IX-1913. C., diez meses. D., dos meses y veinticuatro días. Francia y Suiza. Doctrinas de Derecho penal y codificación del mismo, en Suiza.—Llegó á París el 7 de Octubre. En las Bibliotecas Nacional, de la Facultad de Derecho y Santa Genoveva, empezó á estudiar el tema de su pensión. A la vez asistió á las clases de monsieur Garçon (Derecho penal) y M. Le Poittevin (Juventud delincuente) en la Facultad de Derecho, y á las de Criminología, Instrucción criminal y Medicina legal, del curso para el certificado de ciencias penales en el Seminario de Criminología que dirige M. Garçon. Continúa en 1914.

145. *Don Daniel Jiménez de Cisneros*, Catedrático de Historia Natural del Instituto de Alicante.—Real orden de 28-V-1913. C. y D., un mes. Francia, Suiza é Italia. Estudio de Colecciones paleontológicas.—Visitó doce Museos de Italia y el Sur de Francia, estudiando especies raras, entre ellas la llamada *Lorenzinia apenninica* de Gabelli, conocida hasta el presente sólo en Italia. Resultado de la pensión es la Memoria presentada á la Junta: «Resumen de los datos paleontológicos de algunos Museos de Italia, Suiza y Francia, recogidos durante el mes de Agosto de 1913».

146. *Don Pedro Jiménez Landi*.—Real orden de 28-V-1913. C. y D., mes y medio. Bonn (Alemania). Prácticas espectroscópicas.—En Bonn, en la Univer-

sidad, en el Instituto de Física y en el Observatorio, con los profesores Keiser y Küstner, estudió el manejo de los espectrógrafos é hizo prácticas numerosas. También visitó el Observatorio de Astrofísica de Heidelberg, donde el profesor Wolf le enseñó á obtener fotografías celestes estereoscópicas. Resultado de estas investigaciones, como de las notas tomadas en el Congreso de Bonn de la Unión Solar Internacional, es una memoria presentada á la Junta.

147. *Don Inocencio Jiménez Vicente*, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.—Real orden de 27-VI-1912. C. y D., dos meses. Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza. Estudios penitenciarios.—Empezó visitando, en Burdeos y sus alrededores, varios establecimientos penitenciarios, entre otros las colonias agrícolas para menores de Sainte Foy, Saint Louis y Leognac. Después visitó sucesivamente la colonia correccional de Eysses, la prisión de Sarlat, la colonia de Mettray; en París el Gabinete de Bertillon, La Santé, La Petite Roquette; las prisiones de Fresnes, Melun y Poissy y la colonia de Les Donaines; en Lille la prisión de Loos y la colonia de San Bernardo; en Londres gran número de organizaciones y servicios penitenciarios; la institución Bontal de Rochester, y otros organismos análogos de Gante, Bruselas, Lovaina, Basilea, Lucerna, Berna, Ginebra, Lyon y Marsella (colonias, reformatorios, establecimientos celulares, cátedras y laboratorios de Derecho penal y Medicina legal, etc.). Ha enviado notas de sus trabajos durante la pensión. Dirigió también uno de los grupos de obreros que en

1913 estudió en el extranjero la organización y funcionamiento de las asociaciones obreras.

148. *Don Emilio Jimeno Gil.*—Real orden de 30 VI-1913. C., un año. D., cuatro meses y veintitrés días. Alemania. Electroquímica.—Después de una corta estancia en Berlín, se trasladó, en Octubre, á Leipzig, donde trabajó con el profesor Drucker, en el Instituto de Físico-Química, sobre pequeñas presiones de vapores á baja temperatura, y siguió un curso con Le Blanc sobre Físico-Química y con Hantzsch, en los laboratorios de Química, sobre preparados inorgánicos, especialmente electrolíticos. Continúa en 1914.

149. *Don Luis Jordana de Pozas.*—Real orden de 13-IX-1913. C., diez meses. D., dos meses y catorce días. Gran Bretaña. La cuestión social agraria.—Llegó á Londres el 16 de Octubre. Visitó Centros de información agraria y Bibliotecas, recogiendo datos y consultando libros como preparación de sus ulteriores trabajos. Se matriculó en varios cursos, que comenzaron en Enero de 1914, en la Escuela de Economía y Ciencias políticas de la Universidad de Londres. Continúa en 1914.

150. *Don Ramón Lamonedá Fernández.*—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

151. *Don Antonio Lecha-Marzo.*—Real orden de 20-I-1912. C., seis meses y nueve días. D., cinco meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, página 64.) Turín, Berlín y Lieja. Medicina Legal.—Continuó en Lieja, en relación con los profesores Corin

y Stockis, sus estudios de Medicina legal, haciendo investigaciones especiales sobre compuestos cristalinos de la sangre, osmosis aplicada á la medicina legal, nuevo método para revelar escrituras secretas y huellas digitales invisibles, formación de equimosis cardíacas y otros. Dió una conferencia acerca de «La físico-química y los fenomenos vitales», en el Círculo Hispano-Americano. Visitó, además, los principales Centros de Medicina legal, Fisiología y Psiquiatría de Lieja y Bruselas, y en esta capital trabajó en el Instituto Solvay de Fisiología. En París, cambió impresiones con varios profesores de Medicina legal, asistió á Conferencias y visitó varios Hospitales. En Turín, celebró varias entrevistas con los profesores Carrara y Lattei, y en Génova, consultó sobre policía judicial científica al profesor Tomellini. Ha enviado á la Junta entre otros trabajos un «Manual de Medicina Legal» (dos tomos), una memoria sobre el mismo asunto, una obra sobre «Dactiloscopia», y varias monografías: «Deltas de la palma de la mano», «Prácticas dactiloscópicas» (en colaboración con el P. Welsch), «Roturas del corazón» y «Los dibujos de la mano como medio de identificación». Renunció al último mes de la pensión concedida.

152. *Don José Félix Lequerica y Ezquiza*.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I y 11-XI-1913. C., dieciséis meses. D., doce meses y seis días. Inglaterra. Legislación obrera y política social.—Empezó el 10 de Diciembre de 1912; poco después se vió obligado á interrumpir la pensión. Reanudada en 1913 asistió en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de la Uni-

versidad de Londres á los siguientes cursos: Administración pública con referencia especial al Gobierno local de la Gran Bretaña (profesor Wallas); Teoría y práctica de la Constitución inglesa (profesor Lees Smith); Problemas de la dirección industrial (profesor Sidney Webb); Introducción al trabajo y estudio sociales (profesor Urwich); Vida del obrero londinense (profesor Paterson). Hizo estudios de política práctica en la Cámara de los Comunes, bajo la dirección del diputado O'Shee. Estuvo en relación con el Secretario de la Liga sindicalista, Guy Bowman, con Mr. Sloninsky, doctor de la Universidad de Marburgo y con Fallas, literato inglés, quienes le orientaron en sus estudios de la vida sindicalista, política y literaria de Inglaterra. Ha presentado á la Junta una memoria: «Observaciones acerca del sindicalismo inglés». Continúa en 1914.

153 *Don Eusebio José Lillo*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

154. *Don Leopoldo López Pérez*.—Real orden de 13-IX-1913. C., seis meses. Francia. Comparación del distinto poder oxidante de las varias especies animales y vegetales.—No hizo uso de la pensión en 1913.

155. *Don Juan López Suárez*.—Reales órdenes de 20-I, 22 IV-1912 y 11-I-1913. C. y D., dieciséis meses y veintiséis días. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, pág. 66.) Alemania, Rusia é Inglaterra. Química Fisiológica.—Durante su permanencia en Estrasburgo, continuó sus estudios en el Instituto de Química Fisiológica de la Universidad, con los profesos-

res Hofmeister y Spiro. Visitó luego clínicas y laboratorios en Heidelberg, Francfort, Berlín, Londres y Cambridge, trabajando en Bibliotecas en todas estas ciudades. De vuelta en Strasburgo, siguió varios cursos de Fisiología, Botánica, metabolismo intermediario y Química, con Hofmeister, Spiro, Jost, Hannig y Kniep. Publicó en la Revista *Biochemische Zeitschrift* un trabajo acerca de la formación del ácido clorhídrico en el estómago. Escribió dos memorias: una sobre la relación entre el trabajo de la mucosa gástrica y la reacción de la orina, y otra sobre la constitución química del moco gástrico, y prepara una tercera acerca de la importancia de las sales minerales para el organismo.

156. *Don Luis Lozano Rey*, Catedrático de la Facultad de Ciencias en la Universidad Central.—Real orden de 13-IX-1913. C., nueve meses. Francia é Inglaterra. Investigaciones zoológicas sobre peces y aves. No hizo uso de la pensión en 1913.

157. *Don Lorenzo Luzuriaga y Medina*, Inspector de primera enseñanza de Guadalajara.—Real orden de 11-XI-1913. C., un año. D., un mes y cinco días. Alemania. Administración é Inspección de la primera enseñanza.—Empezó su pensión el 25 de Noviembre de 1913, trabajando en Berlín sobre estadística de la instrucción primaria en la «Oficina prusiana de información sobre escuelas», como preliminar para el estudio de la legislación prusiana sobre primera enseñanza, fuentes reales oficiales de la misma y lugares desde donde se rige la administración escolar, plan que se propone desarrollar. Continúa en 1914.

158. *Don Ricardo Llacer.*—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

159. *Don Juan Llach Carrera.*—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

160. *Don Juan Llarena.*—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

161. *Don Juan Llongueras y Badía.*—Real orden de 20-I-1912. C. y D., nueve meses y nueve días (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 67.) Suiza y Alemania. Gimnasia rítmica y Pedagogía musical.—Continuó en la ciudad-jardín de Hellerau (Dresde) sus estudios de Gimnasia rítmica y Solfeo en el Instituto Jacques-Dalcroze. Siguió los cursos de primero y segundo año, habiendo sido declarado apto para hacer el examen de maestro superior, título que después obtuvo. En el citado examen desarrolló el tema «Juegos rítmicos infantiles». Uno de los frutos de sus estudios ha sido la creación en Barcelona del Instituto catalán de Gimnasia rítmica. Ha traducido y publicado una colección de «Canciones escolares, con gestos», de Jacques-Dalcroze.

162. *Don Amadeo Llopart y Vilalta.*—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., un año. Alemania. Estructuras metálicas.—Llegó á Berlín en Agosto de 1912, y durante el semestre de invierno trabajó en el laboratorio de los profesores Rosenheim y Meyer, sobre condiciones de equilibrio y de resistencia de las estructuras armadas que resultan del empleo del

hierro como armazón para las construcciones ligeras de piedra y ladrillo. También siguió con dichos profesores un cursillo de vacaciones. Después, autorizado por la Junta, visitó en Leipzig la exposición de materiales de construcción, y en París y Londres visitó Laboratorios y Centros que le importaba conocer para completar el estudio del tema de su pensión.

163. *Don Angel Llorca y García*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

164. *Don Eugenio Madrigal Villada*, Canónigo de la Catedral de Palencia.—Real orden de 13-IX-1913. C., seis meses. D., un mes y dieciséis días. Francia, Italia y Bélgica. Sociología y organización obrera.—Empezó el 14 de Noviembre. Estuvo en Bérgamo, Roma, Bolonia, Pisa, Florencia, Venecia y otros puntos de Italia, estudiando la acción social obrera católica, su organización económica, Sindicalismo, Instituciones de previsión, Centrales de trabajo, etc. Se puso en relación con el profesor Toniolo y con otras personas competentes. Fruto de la labor realizada durante la primera parte de su viaje de pensionado, son numerosos artículos publicados en diarios y revistas de acción social. Continúa en 1914.

165. *Doña María de Maeztu Whitney*.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., un año. Alemania. Estudios de Pedagogía.—Permaneció tres meses en Leipzig, visitando las Escuelas de primera enseñanza y las Normales, y dos semestres en la Universidad de Marburgo. Estudió durante el primero, con el

Profesor Natorp, la «Fundamentación filosófica de la Pedagogía»; durante el segundo el «Problema de la Pedagogía social». Privadamente trabajó con el doctor Hartmann, sobre las «Teorías centrales de la Filosofía kantiana». Á su regreso presentó un trabajo sobre «La concepción filosófica de la Pedagogía según los principios del Profesor Natorp».

166. *Don Luis Mancebo Sol.*—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

167. *Don Ricardo Mancho Alastuey*, Director de la Escuela Normal de Maestros de León.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., seis meses y nueve días. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, pág. 69.) Francia, Bélgica y Suiza. Organización y sistema de la enseñanza de las Ciencias en las Escuelas Normales.—En París, donde pasó los primeros meses de la pensión, en Bruselas, Lille, Ginebra, Lyon y otros puntos, trabajó sobre el tema de su pensión, visitando escuelas primarias de distintos tipos, frecuentando clases de los Liceos y Normales, asistiendo á exámenes y estudiando las obras complementarias. Preferentemente se ha detenido en los cursos de Ciencias. Como resultado de su pensión ha presentado una memoria sobre «Organización y sistema de la enseñanza de las Ciencias en las Escuelas Normales de Francia, Bélgica y Suiza», que se publicó en el tomo XIV de los *Anales* de la Junta.

168. *Don Manuel Manrique de Lara.*—Real orden de 20-VII-1912. C., tres meses y veintitrés días. D., tres meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pá-

gina 69.) Bosnia, Servia, Bulgaria, Turquía, Asia menor y Egipto. La música y poesía de los judíos españoles.—Prosiguió sus investigaciones sobre el folk-lore de los judíos españoles de Oriente, de las que se da cuenta en la MEMORIA anterior. La guerra italo-turca y la epidemia cólerica le hicieron interrumpir sus viajes y trabajos, por lo cual renunció al final de su pensión, dándose por caducada ésta por Real orden de 20 de Julio de 1912.

169. *Don Isidoro Jesús Marco Murillo*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

170. *Don Agustín Marcos Escudero*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

171. *Don Abundio Marín Salenet*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

172. *Don Enrique Martí Jara*.—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 9-VI-1913. C., quince meses. D., diez meses y dieciséis días. Francia é Inglaterra. Organización de Municipios.—De los quince meses que duró su pensión pasó cuatro en Francia y once en Inglaterra, alternando enseñanzas de cátedra, conferencias y la visita á los servicios de las ciudades como concreción de la técnica municipal. En París asistió á cursos y lecturas sobre derecho administrativo en general y particularmente en lo que hace referencia al gobierno local: cursos de Berthelemy, Geoffre de Lapradelle, Jeze y Jacquelín y Seminario de Bemot sobre

Historia del municipio francés. Visitó los servicios municipales de París y asistió al Congreso de alcaldes de Francia celebrado en Noviembre de 1912. En Londres estudió en la Biblioteca del Museo británico y, en la Escuela de Economía y Ciencias políticas, asistió á los cursos de Smith y Wallas (Gobierno local) y Webb (Industrialismo). Estudió también los servicios del Condado de Londres. Ha mandado á la Junta una memoria, titulada «Contribución al estudio del Derecho municipal: Indicación sobre la organización de los servicios municipales en París». Continúa en 1914.

173. *Don León Martín Granizo*.—Real orden de 20-I-1912. C., siete meses y cuatro días. D., siete meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, página 70.) Suiza é Italia. Enseñanza comercial.—La labor realizada durante los primeros meses de la pensión está anotada en la MEMORIA de 1911. Continuó sus trabajos que tuvieron por objeto analizar los métodos empleados en las Escuelas de Comercio italianas y suizas para hacer un estudio general de las mismas y un nuevo plan de las Escuelas españolas. Además de los trabajos enviados en 1911 remitió otras notas sobre diferentes centros de enseñanza comercial visitados en Ginebra, Neuchatel, Lausana, Nápoles, Roma y Milán.

174. *Don Antonio Martín Lázaro*.—Real orden de 28-V-1913. C., un año. D., siete meses y tres días. Alemania y Bélgica. Filosofía del Derecho, Derecho penal, Psiquiatría y Antropología criminal.—En Berlín donde se hallaba sin pensión en la fecha de la Real or-

den, siguió matriculado en la Universidad, donde asistió á las clases de Derecho penal, Procedimiento penal y Teoría general del Derecho, con el profesor von Liszt; Derecho penal general y Derecho penal de la Constitutio criminalis Carolinæ, con el profesor Delaquis; Medicina legal para juristas, con el profesor Strauss; Antropología criminal, con el profesor Strassmann. Inscrito en el Seminario de Criminología bajo la dirección de von Liszt, envió á la Junta, en Enero de 1913, un trabajo sobre la noción del estado peligroso del delincuente, y en Septiembre del mismo año otro sobre las tareas de la Unión internacional del Derecho penal, en el Congreso que en aquella fecha se reunió en Copenhague, para estudiar el estado peligroso del delincuente y las medidas de seguridad aplicables, en vez de penas. Continúa en 1914.

175. *Don Nicomedes E. Martín Lecumberri*.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., ocho meses. Francia, Mónaco y Alemania. Algas microscópicas marinas y procedimientos oceanográficos.—Comenzó en Septiembre de 1912. En el Laboratorio Arago, de Banyuls-sur-Mer, preparó y estudió Diatomeas de la bahía de Palma de Mallorca. Luego, en París, trabajó en el Laboratorio de Criptogamia, anejo al Museo de Historia Natural, bajo la dirección del profesor Mangin, sobre membranas celulares de las Diatomeas y algas de plankton de Banyuls. Se ejercitó en el Museo Oceanográfico, bajo la dirección de los profesores Richard y Oxner, en las principales operaciones que se practican en aquel Centro. Ha enviado una

memoria, titulada «Algas microscópicas marinas y procedimientos oceanográficos».

176. *Don Antonio Martín Robles*, Catedrático del Instituto de Figueras.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., seis meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 70.) Becario de la Escuela de Roma para Arqueología é Historia.—(Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.)

177. *Don Juan José Martín Rodríguez*—Reales órdenes de 28-V-1912 y 11-I-1913. C., cuatro meses. D., tres meses y diecisiete días. Marruecos. Lengua arábica.—Los meses de Junio, Julio, Agosto y parte de Septiembre los pasó en Tetuán, en continua comunicación con los indígenas, á fin de aprender la pronunciación del árabe y adquirir léxico. Aprovechó estos estudios, que no le fué posible terminar por falta material de tiempo (para completarlos solicitó, y obtuvo, pensión en la convocatoria de 1914), en la clase que D. Pascual Meneu da en la Universidad de Salamanca, encargándose el Sr. Martín Rodríguez de iniciar á los alumnos en el análisis de las formas y de ejercitarles en la traducción. Renunció trece días que le faltaban para terminar la pensión.

178. *Don Salvador Martínez Cuenca*.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., seis meses. Francia. Historia literaria.—Llegó á París el 19 de Diciembre de 1912 y allí permaneció el tiempo de la pensión, asistiendo en la Sorbona á las clases de Regnier, Gazier, Baldensperger y Lanson sobre literatura de los siglos XVII, XVIII y XIX é historia de la litera-

tura francesa. Trabajó además en las Bibliotecas Nacional y de Santa Genoveva.

179. *Don Fernando Martínez de la Escalera*.—Real orden de 22-IV-1912. C. y D., tres meses. Marruecos. Exploraciones de Historia natural.—Realizó sus investigaciones en el Sus (Sur de Marruecos). Rectificó allí itinerarios anteriores y visitó regiones que no habían sido recorridas antes por europeos, como la de Tifnut. Publicó, con los resultados obtenidos, una memoria titulada «Una campaña entomológica en el Sus», en los «Trabajos del Museo de Ciencias naturales», serie zoológica, núm. 8, 1913.

180. *Don Manuel Martínez de la Escalera*.—Real orden de 20-I-1912. C., seis meses y catorce días. D., dos meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 71.) Francia é Inglaterra. Entomología.—Continuó estudiando para resolver las dudas que se le ofrecían para la determinación de coleópteros de Marruecos. Fruto de su labor son dos trabajos titulados: «Descripción de los coleópteros recogidos en el Sus (Marruecos)» y «Los coleópteros de Marruecos», publicado este último en la serie zoológica de los «Trabajos del Museo de Ciencias naturales», núm. 10.

181. *Don Alfredo Martínez García Argüelles*.—Reales órdenes de 28-V-1912 y 11-I-1913. C. y D., diez meses. Francia y Alemania. Bacteriología.—Empezó su pensión en París en Junio de 1912. Siguió los cursos de Histología con el profesor Prenant, en el laboratorio de la Escuela de Medicina, y de Psiquiatría y Clínica nerviosa en el hospital Saint Antoine. Tra-

bajó con el profesor Levaditi en el Instituto Pasteur sobre diagnóstico de la sífilis, y con Gilbert en el Hotel Dieu sobre Medicina interna y enfermedades infecciosas. Visitó los hospitales y sanatorios y estudió los servicios higiénicos del Municipio de París, en especial los de abastecimiento y purificación de las aguas. Asistió á gran número de conferencias. Ha enviado notas de sus trabajos y preparaciones microscópicas.

182. *Don Manuel Martínez Pedroso*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., tres meses. (C. de p. a.—Véase MEMORIA 1910 y 1911, pág. 71.) Alemania. Derecho Romano.—Continuó sus estudios sobre el Derecho de las acciones, trabajando directamente sobre fuentes del Derecho romano. Hizo otros de literatura jurídica, cultura romana y vida económica. En la anterior MEMORIA se da cuenta de los trabajos enviados á la Junta.

183. *Don José Luis Martínez Ponce de León*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

184. *Don Pablo Martínez Strong*, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.—Real orden de 13-IX-1913. C., diez meses. D., dos meses y veinte días. Inglaterra y Suiza. Estudio de las retenas como función química.—Empezó en 10 de Octubre, é ingresó en seguida en la Escuela Politécnica de Zurich, en cuyo Centro, bajo la dirección del profesor Staudinger, trabajó sobre preparación de nuevas retenas por distintos métodos, habiendo conseguido aislar cuatro retenas que eran hasta entonces desconocidas. Ha presentado extensas notas de los estudios realizados. Continúa en 1914.

185. *Don Fernando Martínez Torner*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., ocho meses. Francia, Suiza é Italia. Socialismo jurídico y Sindicalismo.—Empezó la pensión el 20 de Abril de 1912. En París, donde permaneció, asistió á varios cursos de la Universidad, así como á la Escuela de Altos Estudios, Colegio libre de Ciencias sociales y Escuela Socialista. Asistió á Congresos y Conferencias socialistas y Sindicalistas y visitó gran número de instituciones obreras y de carácter social. Ha mandado á la Junta mucho material informativo y dos trabajos: «Origen del Sindicalismo» y «Escuela del Sindicalismo».

186. *Don Francisco Martorell y Trabal*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., doce meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 73.) Becario de la Escuela de Roma para Arqueología é Historia.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

187. *Don Jaime Más Giribert*.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C., tres meses. Inglaterra y Alemania. Filaturas.—No hizo uso de la pensión.

188. *Don Víctor Masriera y Vila*.—Real orden 20-I-1912. C. y D., dos meses y diecisiete días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 73.) Francia y Bélgica. Enseñanza del dibujo.—Continuó en París los estudios comenzados en Bélgica. Especialmente trabajó sobre problemas, orientaciones, programas y métodos de enseñanza del dibujo y su aplicación, y métodos de investigación de la psicología del niño con relación al dibujo. Sobre todo ello, y acerca de las escalas generales de evolución del dibujo de los niños que

había formado en Bélgica, consultó á M. Vaney, Secretario de la Sociedad libre para el estudio psicológico del niño, y á M. Guebin, Inspector general de enseñanza de dibujo. Visitó escuelas primarias, maternales y superiores técnicas, y asistió á lecciones prácticas y á cursos de perfeccionamiento del dibujo para maestros. Resultado de su pensión fueron los cursos experimentales dados en Madrid, en la Escuela del Grupo Reina Victoria y en el Hospicio, como preparación á los Cursos de perfeccionamiento para maestros y profesores especiales de dibujo que organizó después la Junta.

189. *Don Alfonso Medina Martínez*, Auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Real orden 27-VI-1912. C. y D., tres meses. Francia. Motilidad gástrica y Coprología.—Empezó el 1.º de Agosto y terminó, por renuncia, el 12 de Octubre. En París trabajó en el Laboratorio del profesor Mathieu, en el Hospital Saint-Antoine, con M. Goiffon, sobre Coprología y motilidad gástrica, y con M. Bécclère, en el mismo centro. Sobre los estudios é investigaciones realizados durante la pensión prepara una memoria.

190. *Don Federico Mestre Peón*, Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.—Real orden de 28-V-1913. C., un año. Berlín. Bacteriología y Epidemiología aplicadas á la Higiene.—No hizo uso de la pensión.

191. *Don Enrique Moles*, Auxiliar de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.—Real orden de 18-IV-1912. C. y D., cuatro meses. Alemania y Suiza. Química-Física.—Comenzó el 30 de Abril. En Zurich, en el Laboratorio de Física del doctor Weiss,

de la Escuela Politécnica Federal, y en colaboración con el pensionado D. Blas Cabrera, trabajó sobre magneto-química y nuevas teorías del magnetismo. Resultado de sus estudios durante la pensión es el trabajo publicado en los *Anales de la Sociedad Española de Física y Química*, con el Sr. Cabrera, sobre «La teoría de los Magnetones y la Magnetoquímica de los compuestos férricos».

192. *Don Guillermo Mora Chauri*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

193. *Don Juan Morales Salomón*.—Real orden de 13-IX-1913. C., nueve meses. D., dos meses y ocho días. Francia. Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis.—Llegó á París á primeros de Octubre. Los estudios de índole práctica que realizó sobre el tema de su pensión se hicieron en los siguientes hospitales: Laënnec, con los profesores Landouzy, Bernard y Rist; La Charité, con Bezançon y Sergent; Boucicaut, en las clínicas y laboratorio de Letulle y Beaujon, con los doctores Robin y Caistaigne. Asistió á gran número de conferencias, siguió un curso de Tuberculosis dado por el profesor Widal; visitó los Servicios especiales para tuberculosos en los hospitales; los dispensarios Robin, Leon Bourgeois y Santa Catalina; el Hospicio de tuberculosos de Brebanes, y los sanatorios de Angicourt y Bligni. En Berck visitó el Hospital marítimo con los profesores Calot y Menard, y el Instituto ortopédico. Ha enviado á la Junta los siguientes trabajos: «Tratamiento de las hemoptosis tuberculosas», «El pneu-

motórax artificial en la tuberculosis pulmonar: su influencia en la temperatura, expectoración y peso», «Aislamiento de los enfermos tuberculosos en los hospitales», «Influencia de las inyecciones subcutáneas de tuberculina sobre las cuti-reacciones», «Declaración obligatoria de la tuberculosis», y «Preservación de los niños predispuestos á la tuberculosis». Continúa en 1914.

194. *Don Juan Francisco Morán Ramos*, Canónigo de la catedral de Coria.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11 I-1913. C. y D., seis meses. Suiza y Bélgica. Problemas sociales.—En Bélgica estudió principalmente la organización obrera y agrícola, para lo cual visitó las principales Federaciones, Secretariados y Servicios sociales oficiales y se puso en relación con sus directores, así como con propagandistas y hombres de obras como Brants, Deploige, Vermeersch y Rutten. Recogió datos sobre formación y acción social del clero belga, y estudió detenidamente la acción social católica y la socialista, las obras de mutualidad, previsión y cooperación. Asistió á conferencias y Congresos sociales. Estudió también la organización sindicalista obrera. Al finalizar su pensión, después de una corta estancia en Suiza, se encontraba en Colonia, donde se proponía completar alguno de los estudios sociales realizados en Bélgica. Ha publicado varios trabajos en *La Paz Social*, *Revista parroquial*, *El Pueblo Obrero* y otras revistas católicas sociales, y prepara una memoria sobre «El Boerenbond».

195. *Don Amador Moreno Berisa*.—Real orden 27-VI-1912. C. y D., dos meses. Inglaterra. Pedagogía matemática.—Durante los meses de Julio y Agosto

residió en Londres y Cambridge, donde se dedicó especialmente al estudio de los métodos de enseñanza del cálculo infinitesimal, y asistió al V Congreso de Matemáticas y de la enseñanza matemática.

196. *Don José Mouriz Riesgo*.—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I, 31-III y 8-V-1913. C., doce meses. D., once meses y trece días. Alemania. Química aplicada á la Bacteriología y medición de sueros.—Llegó á Francfort, donde pasó casi todo el tiempo de pensión, en Agosto de 1912. En el Real Instituto de Terapéutica experimental y Laboratorio de Ehrlich trabajó en la medición de sueros antidiftéricos y antitetánicos y reacción de Wassermann, siguiendo para los primeros el método del Director del establecimiento profesor Ehrlich; estudió también la Quimioterapia de la infección neumónica. Intervino en la preparación, que sólo en este centro se realiza, de los patrones tipos para la medición de los sueros fabricados: suero antitetánico, tuberculinas, mal rojo de los cerdos, etc. Al final de su pensión estuvo en Halle, donde trabajó con el profesor Abderhalden y en Berlín con el profesor Flügge. Ha presentado los siguientes trabajos: «Estudio comparativo de varios sueros antineumocócicos», «Sobre dos nuevos medios profilácticos contra la difteria», ambos en colaboración con el profesor K. E. Boehncke; «Contribución al estudio de la reacción de Abderhalden», «Sobre el mecanismo de la inmunidad neumocócica» (publicados en el *Boletín del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*) y «Ueber den Parallelismus der Pneumokokkenantikörper in vitro

und in vivo und ihre Haltbarkeit im Pneumokokken-serum», en colaboración con el mismo profesor. (Cuaderno 5.º de 1913 de los *Trabajos* del Instituto de Terapéutica experimental de Francfort.)

197. *Don José Moya del Pino*.—Real orden de 13-IX-1913 C., diez meses. D., dos meses y dieciséis días. Alemania, Francia é Inglaterra. Artes del libro.—Empezó en París, á mediados de Octubre, estudiando, como preliminar de sus trabajos, en los Museos y Bibliotecas. Después, habiendo encontrado facilidades en varias casas editoriales, comenzó á estudiar en sus talleres los procedimientos modernos de reproducción artística en las artes del libro. Continúa en 1914.

198. *Don José de la Muela Alarcón*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., siete meses y cuatro días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 77.) Alemania. Material de tracción.—Continuó sus estudios primero en Berlín y luego en Hannover, Cassel, Colonia, Dusseldorf, Estrasburgo y Munich. En la primera de estas poblaciones trabajó en la Escuela técnica, y en todas ellas visitó y estudió estaciones, depósitos de material ferroviario y fábricas y casas constructoras, deteniéndose especialmente en las de Huschel é hijo, Humboldt y Hohenzollern de Cassel, Colonia y Dusseldorf respectivamente. Completó sus estudios en diferentes Bibliotecas de los sitios donde residió. Ha presentado una memoria con el título «Algunas notas acerca de la tracción de los ferrocarriles alemanes», publicada en el tomo XI de los *Anales* de la Junta.

199. *Don Victoriano Navarro González*.—Formó

parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

200. *Don Alvaro Navarro de Palencia*, Inspector del Cuerpo de Prisiones.—Real orden de 28-V-1913. C. y D., tres meses. Francia, Bélgica é Italia. Régimen de prisiones y organización y funcionamiento de los reformatorios para jóvenes.—Empezó en Agosto, por Francia donde, aparte los estudios generales de la organización y administración penitenciaria, visitó (y recogió en ellas gran número de datos) cárceles, casas de detención, prisiones departamentales, escuelas de reforma y corrección, colonias penitenciarias, etc. En Bélgica se puso en relación con los altos funcionarios de la administración penitenciaria y visitó prisiones, depósitos de mendigos y Escuelas de Beneficencia. Completó sus estudios con la visita á los establecimientos penitenciarios de Milán y Roma. Sus estudios de información han sido recogidas en una extensa memoria que ha presentado á la Junta.

201. *Don José María Navarro de Palencia*.—Real orden 28-V-1912. C., dos meses. París, Berlín, Viena y Roma. Mecanismo de los Registros civiles.—No hizo uso de la pensión.

202. *Don Tomás Navarro Tomás*.—Reales órdenes de 28-V-1912, 11-I y 14-VII-1913. C., dieciséis meses. D., quince meses y cuatro días. Francia y Alemania. Fonética experimental.—Empezó el 12 de Septiembre de 1912. En las Universidades de Montpellier y Grenoble trabajó con los profesores Grammont, Millardet y Rosset sobre técnica y aplicación de los aparatos re-

gistradores é inscriptores de la palabra, construcción de paladares artificiales y prácticas de investigación dialectal. Hizo estudios en Marburgo con el profesor Viëtor y principalmente en el Laboratorio de fonética con su director Panconcelli-Calzia. El pensionado compró en Hamburgo, para la Junta, varios aparatos de fonética, que figuran actualmente en el laboratorio del Centro de Estudios históricos. Continúa en 1914.

203. *Don José Niño Astudillo*.—Real orden de 28-V-1912. C., cuatro meses. D., dos meses y diecisiete días. Marruecos. Lengua arábiga.—Empezó el 13 de Junio, en Tetuán, donde recibió lecciones de árabe literal é hizo ejercicios de conversación con naturales del país. Asistió á la Escuela española, tomando parte en la enseñanza de castellano á los niños tetuanés, lo que le sirvió para enriquecer su vocabulario y dar los primeros pasos en la conversación. También frecuentó la «Escuela de la alianza israelita», hizo varias excursiones y se puso en relación con personas significadas del país. A fines de Julio, por enfermedad, se vió obligado á volver á España y renunció al resto de la pensión, que se dió por caducada por Real orden de 16 de Septiembre de 1912. Presentó un trabajo titulado «Marruecos».

204. *Don Roberto Novoa Santos*, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Real orden de 20-I-1912. C., nueve meses y cinco días. D., tres meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 78.) Francia, Austria y Alemania.

Fisiología y Patología de la nutrición, de las secreciones internas y de la sangre.—En el Laboratorio de Clínica médica de la Universidad de Estrasburgo hizo una serie de experimentos sobre las posibles relaciones existentes entre la hiperglicemia y la acetonuria consecutiva á la inyección intravenosa de ácido β -oxibutírico, bajo la dirección de los profesores Wenckebach y Blum. Ha presentado los siguientes trabajos: uno en colaboración, sobre «La reacción local al glicocolato sódico en el diagnóstico de la sífilis», y otros titulados «Hiperglicemia y Acetonuria», «Una reacción de la glucosa y de otros hidratos de carbono», «Las noxas productoras del coma diabético», «Influencia del bicarbonato sódico sobre la acetonuria» y «Nota acerca de la glicemia en la nefritis intersticial», publicados en diferentes revistas médicas.

205. *Don Mariano Nuviala Falcón*, Profesor del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, de Madrid. Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., nueve meses. Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Holanda. Colegios é Instituciones protectoras de ciegos.—Empezó en Octubre de 1912, visitando en Hendaya el Sanatorio marítimo; pasó luego á París, donde, aparte las visitas á Escuelas, Asilos, Hospicios, Asociaciones, Museos y Hospitales, asistió en el Colegio de Francia á clases de Psicología experimental y á las de la Institución Nacional de Ciegos. En la Asociación Valentín Haüy, cuya organización estudió detenidamente, dió una Conferencia sobre la enseñanza de los ciegos en España, que se publicó en la revista de aquélla. Prosiguiendo su viaje visitó y estudió las instituciones pro-

tectoras de ciegos de Chilly, Mazarin, Argenteuil y Marsella; en Italia, las de Génova, Florencia, Roma, Bolonia y Milán; en Suiza, las de Lausana, Chailly, Ginebra, Yverdon, Leysin, Berna, Zurich, San Galo y Basilea; en Bélgica, las de Bruselas, Amberes, Gante, Brujas y Ostende, y en Holanda las de Amsterdam. Aprovechó sus viajes para visitar Sanatorios marítimos que le interesaban especialmente por su cargo de Subdirector de los de Oza y Pedrosa. Ha presentado los siguientes trabajos: el libro «El niño ciego»; una memoria titulada «El problema de los ciegos en España», y otra «Lo que es y lo que debe ser el Colegio Nacional de Ciegos de Madrid», que se publicó en el tomo xiv de los *Anales de la Junta*.

206. *Doña María del Pilar Oñate Pérez*.—Real orden de 30-VI-1913.—C., diez meses. D., cuatro meses. Suiza y Alemania. Enseñanza doméstica.—Comenzó á hacer uso de la pensión el 1.º de Septiembre. En Ginebra visitó la Escuela profesional y del hogar, asistió á varias clases en las escuelas primarias, presencié la inauguración del curso en el Instituto J. J. Rousseau y concurrió á la Biblioteca Nacional para estudiar en ella obras y estadísticas referentes á la enseñanza. En Lausana visitó la Escuela profesional y del hogar, instalada en la escuela de niños del grupo escolar San Roque, y las Escuelas Normales del cantón de Vaud. En Neuchâtel asistió á varias clases de las escuelas públicas, presenciando la enseñanza doméstica práctica á que están obligadas las niñas del último año escolar. En Friburgo, visitó la Escuela Normal de enseñanza

doméstica y la Escuela del hogar que, sirviendo de escuela práctica para las alumnas de la primera, se halla instalada en el mismo local. Fué también á visitar el Centro internacional de enseñanza doméstica que tiene asiento en dicha ciudad. En Berna, visitó la Escuela Normal de enseñanza doméstica y la Escuela del hogar, donde practican las alumnas normalistas. Asistió también varias veces á las clases de enseñanza doméstica, á las generales de las escuelas públicas y á las especiales para anormales, visitando también la Escuela secundaria y superior de niñas y la Nueva Escuela superior de niñas, donde vió también el funcionamiento del Jardín de niños anejo. Estando en Berna, hizo ascensiones á Hindelbank para visitar la Escuela Normal para maestras de lengua alemana; y á Burgdorf para ver el Instituto de niños anormales. Tanto en Berna como en las demás ciudades suizas, aprovechó la ocasión para visitar bibliotecas, museos pedagógicos y otros centros de cultura, procurando observar el funcionamiento de instituciones benéfico-escolares. Ha presentado una «Memoria sobre la organización de la enseñanza doméstica».

207. *Doña Matilde Orduña Langarita*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

208. *Don Jacobo Orellana Garrido*, Profesor del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.—Real orden de 13-IX-1913. C., nueve meses. D., un mes y veinte días. Francia, Bélgica é Italia. Instituciones para la educación de los sordomudos.—Empezó, á primeros de

Noviembre, en Burdeos, donde visitó la Institución nacional de sordomudos. Después fué á París, y en la Institución Nacional de Sordo-mudos y en la Escuela de Altos Estudios de la Sorbona, empezó sus trabajos de investigación, asistiendo en la primera á los cursos normales de Metodología, con el profesor Thollon, Psicología y prácticas en el Laboratorio de la palabra, con el Profesor Marichelle. En la Sorbona, á los de Fisiología de la palabra, Elementos de Fonética y Archivo de la palabra, con Marage, Camerlynk y Brunot respectivamente. También visitó la Institución de Asnieres del Dr. Bagner. A la vez hizo objeto de sus estudios las clases primarias. Continúa en 1914.

209. *Don Mauro Ortiz de Urbina*, Profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., ocho meses y tres días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 79.) Alemania y Austria. Arte decorativo y estilización.—En la Escuela de Pintura de Munich trabajó bajo la dirección de Franc von Stuck, obteniendo por sus obras un diploma de honor. Se dedicó principalmente al aprendizaje de la técnica. Hizo allí un cartel anunciador de la Exposición Hispano-Americana, premiado en la Exposición de Artes decorativas de Madrid. Recibió lecciones particulares de Decoración del profesor Reimann. En Viena aprendió el estampado artístico en telas y el bordado en colores á máquina. Al regresar á España visitó Venecia, Florencia, Roma y Génova. Ha presentado un trabajo sobre «La ornamentación y la estilización».

210. *Don José María Otamendi*.—Real orden de 18-IV-1912. C. y D., un mes. Roma. Estudio de la Exposición de Higiene social de Roma.—Durante el mes de Mayo, que fué el de pensión, hizo sus trabajos, fruto de los cuales ha sido una memoria: «La Exposición internacional de higiene en Roma», presentada á la Junta.

211. *Don Alejandro Otero Fernández*.—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 11-XI-1913. C., dieciséis meses. D., doce meses y veintidós días. Alemania y Austria. Obstetricia y Ginecología.—Llegó á Berlín en Noviembre de 1912, empezando sus trabajos en la clínica de mujeres de la Charité que dirige el profesor Franz. En el mismo Instituto asistió á buen número de operaciones practicadas por Franz. En la Universidad siguió los cursos de los profesores Sigwart (Cistoscopia y Ureteroscopia ginecológicas), Schaefer (Diagnóstico biológico del embarazo con la reacción de Abderhalden), Warnekros (Bacteriología del puerperio) y á las clases de Bumm sobre Ginecología. En la clínica de mujeres de la Universidad vió operar á Bumm gran número de casos y asistió á su clínica con asiduidad. Trabajó sobre Anatomía patológica con Pick en el laboratorio de la Clínica de Landau y siguió un curso del mismo sobre Anatomía patológica ginecológica. Resultado de estas investigaciones es el trabajo «Diagnóstico serobiológico del embarazo», presentada á la Junta. Continúa en 1914.

212. *Don José Otero González*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

213. *Don Andrés Ovejero Bustamante*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., dos meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, página 79.) Italia, Bélgica y Holanda. Estudios de Arte.—Continuó ampliando sus estudios acerca de la teoría de la Literatura y de las Artes en Nápoles, Bolonia, Venecia, Milán, Gante, Brujas, Amberes, La Haya y Amsterdam. Recogió abundante documentación para un trabajo que prepara sobre «La evolución artística en Italia y en Bélgica».

214. *Don Enrique Pacheco de Leyva*.—Reales órdenes de 2-XII-1912 y 11-I-1913. C. y D., un año. Becario de la Escuela de Roma, para Arqueología é Historia. Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA. Continúa en 1914.

215. *Don Joaquín Palacio García*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

216. *Don Leopoldo Palacios Morini*.—Dirigió un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

217. *Don Luis María Palomares y Revilla*.—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 8-III-1913. C. y D., ocho meses. Francia, Bélgica é Inglaterra. Derecho municipal.—En París estudió los servicios municipales y se puso en relación con jefes y altos empleados de los mismos. Siguió varios Cursos sobre cuestiones municipales en el Colegio de Francia y estudió en Bibliotecas el mismo tema y la Historia del Municipio de París.

En Bélgica se interesó especialmente en las cuestiones electoral y obrera con motivo de las huelgas y reforma de la ley electoral, pendiente á la sazón. Después, autorizado por la Junta, se trasladó á Inglaterra y en Londres estudió organización de servicios municipales, sobre todo el de depuración de aguas. Ha enviado unas Notas sobre los servicios municipales de París y y una memoria titulada «Algo sobre gobierno municipal».

218. *Don Joaquín Palomer*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

219. *Doña Asunción Pardo Cevedes*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

220. *Don Bartolomé Pascual Marroig*, Lectoral de la Catedral de Mallorca.—Real orden de 13-IX-1913. C., dos meses. Alemania y Austria. Método exegetico bíblico y organización de los Museos bíblicos.—No comenzó á disfrutar la pension en 1913.

221. *Don Marcelino Pedreira Fernández*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

222. *Don Rafael Penagos y Zalabardo*.—Real orden de 13-IX-1913. C., diez meses. D., dos meses y dieciséis días. Francia, Alemania é Inglaterra. Arte aplicado á la industria del cartel y decoración de libros.—Llegó á París á mediados de Octubre, empezando sus estudios en los Museos y exposiciones particulares, Parque Zoológico y Bibliotecas, particularmente en la

de Arte decorativo. Hizo dibujos, apuntes del natural y proyectos de carteles. A la Junta ha mandado dos dibujos y dos cuadros. A la vez hace trabajos y carteles para revistas y concursos. Continúa en 1914.

223. *Don Ramón Pérez de Ayala*.—Reales órdenes de 20-I y 9-VIII-1912. C. y D., diez meses y diez días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, página 81.) Alemania é Italia. Estética.—Continuó en Italia sus estudios de orientación y documentación estética, visitando los principales Museos y poniéndose en relación con profesores y personalidades notables en asuntos de Estética é Historia del Arte. En Munich asistió á los cursos de Wölfflin y Lipps sobre Ciencia del arte y Estética, y tomó parte en los trabajos de seminario del primero, todo ello en la Universidad. Visitó también Museos y colecciones particulares. Ha publicado numerosos trabajos sobre Estética.

224. *Don José Ramón Pérez Bances*.—Real orden 20-I-1912. C. y D., siete meses y diecisiete días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 81.) Alemania. Derecho civil.—En la Universidad de Munich siguió, en el semestre de invierno de 1911-1912, los cursos de Amira (Historia y Derecho alemanes), Hellman (Derecho de obligaciones), Gareis (Prolegómenos), Wenger (Derecho romano) y Brentano (Economía), asistiendo también al Seminario de éste. Estudió, además, el tema de su pensión en las Bibliotecas. Durante las vacaciones trabajó, con las notas tomadas en el curso, en los problemas de la enseñanza del Derecho y concepto de la persona jurídica. De regreso,

en Berlín, siguió los cursos de Gierke y Kohler. Ha presentado una memoria titulada «Historia del concepto de la persona jurídica».

225. *Don Francisco Pérez Dolz*.—Real orden de 28-V-1913. C., dos meses. Francia, Inglaterra, Alemania y Austria. Organización de Museos de Arte decorativo. No hizo uso de la pensión en 1913.

226. *Doña Carmen Pérez García*.—Reales órdenes de 20-I, 18-IX-1912 y 11-I-1913. C., veinte meses. D., diecinueve meses y cinco días. (V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 82).—Siguió estudiando en el Conservatorio de París con el maestro Delaborde. En 1913 obtuvo el primer premio de piano entre 34 opositores. Dió varios conciertos en las Salas Erard, Gaveau y de Agricultores y en los salones de *Le Figaro*.

227. *Don Rafael Pérez Montaut*.—Reales órdenes de 20-I y 26-VI-1912. C., siete meses. D., seis meses y veintiocho días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 82). París y Berlín. Análisis químico.—Continuó en Berlín los estudios comenzados en 1911, trabajando preferentemente con el profesor Dietrich en el Hospital Westend, de Charlottenburgo, dedicándose al estudio de tumores y de la hipertrofia thímica en los recién nacidos y muerte súbita, sobre cuyos temas hizo preparaciones y fotografías. Asistió á diferentes cursos sobre enfermedades de los niños en la Charité, con los profesores Joachimsthal y Heubner. Ha enviado dos trabajos: «Über Thymustod bei kleinen Kindern», publicado en la *Frankfurter Zeitschrift*

für Pathologie» y «Estudio sobre la anatomía patológica del Thimo».

228. *Doña Manuela Pérez Solsona*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

229. *Don Victorino Pi Mader*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

230. *Don José Pijoán y Soteras*.—Real orden de 20 I-1912. (C. de p. a. V. MEMORIA 1910 y 1911, página 83). C. y D., un año. Becario de la Escuela en Roma.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

231. *Don Vicente Pineao Martín*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

232. *Don Santiago Piña de Rubies*.—Reales órdenes 18-IV y 26-VI-1912. C. y D., seis meses. Suiza y Montes Urales. Química.—El objeto principal de su labor fué estudiar la composición química de algunos silicatos. Los mencionados estudios se llevaron á cabo en el laboratorio de análisis de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Ginebra á partir del 7 de Noviembre de 1912. El material estudiado pertenecía en su mayor parte á la serie eruptiva, variedades platiníferas, recolectado en los Montes Urales durante la expedición de 1912, dirigida por el Profesor Duparc, en la que tomó parte. Terminó, durante este curso, el estudio comenzado sobre las «Cromitas platiníferas», cuyos resultados se publicaron en el «Boletín de la

Sociedad de Mineralogía de Francia», 1913, pág. 120, y en los «Anales de la Sociedad Española de Física y Química», Junio de 1913. Colaboró más tarde en el estudio de unas «dunitas platiníferas», trabajo del que dió cuenta en el Congreso de Madrid para el Progreso de las Ciencias y en los «Anales de la Sociedad Española de Física y Química», Marzo 1913. Durante este curso estudió además dos «magmas volcánicas» de la colección del profesor Navarro. Los resultados y su interpretación se dieron á conocer en los «Anales de la Sociedad Española de Física y Química», Marzo 1913. Las conclusiones obtenidas de los estudios de varias otras rocas, comenzados durante este curso, las dará á conocer en una extensa memoria que prepara.

233. *Don José Piñol Miranda*, Inspector de primera enseñanza de Tarragona.—Real orden de 11-XI-1913. C., un año. Francia, Bélgica y Suiza. Funcionamiento de la Inspección escolar.—No hizo uso de la pensión en 1913.

234. *Don Antonio Planas Alvarez*.—Real orden de 13-IX-1913. C. y D., seis meses. Francia, Alemania y Austria. Estudios de «música de cámara».—Léase la nota del pensionado D. Eduardo Toldrá, de esta sección.

235. *Don Jaime Poch y Gari*, Profesor de Pedagogía en el Instituto general y técnico de Palencia.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., un año. Métodos de Educación en Francia, Inglaterra y Bélgica.—Empezó la pensión en 12 de Junio. En París visitó las escuelas primarias y secundarias de los

principales distritos, Escuelas Normales de Maestros y Bibliotecas. En Inglaterra asistió, como alumno oficial, al «Curso de vacaciones para extranjeros», dado en la Universidad de Oxford y siguió los cursos oficiales de esta Universidad. Visitó las principales Escuelas primarias, Escuelas superiores, de Gramática, Técnicas, las exposiciones y fiestas escolares. Concurrió á una Asamblea Nacional de Maestros y á una reunión provincial de delegados de los maestros en Northampton; tomó parte en los trabajos del «Training College», de Leeds; vió las Escuelas de bosque y «Home institutions» de Bradford, Escuelas experimentales de Halifax y Leeds, la Escuela experimental de la Universidad Victoria de Manchester, el Training College de Sheffield, y diversos centros docentes de Londres. En Bélgica visitó escuelas, Bibliotecas, Museos y otras instituciones sociales de Ostende, Brujas, Gante y Bruselas, regresando á España en Julio de 1913.

236. *Don Amadeo Pontes Lillo*.—Real orden de 30-VI-1913. C., seis meses. D., tres meses y once días. Francia, Bélgica y Suiza. Organización y funcionamiento de museos industriales y procedimientos de enseñanza técnico-industrial en las Escuelas domésticas.—Visitó Lyon, Ginebra, París, Bruselas y algunas otras pequeñas poblaciones, en las que estudió la organización de las instituciones que le interesaba conocer, celebró entrevistas con sus directores y funcionarios principales y recogió abundante material informativo. Resultado de sus trabajos son las memorias enviadas á la Junta, «Las escuelas profesionales femeninas en Francia,

Bélgica y Suiza» y «Los Museos industriales en Francia, Bélgica y Suiza». Continúa en 1914.

237. *Don Julio Prieto Villabrille*.—Real orden de 13-IX-1913. C., diez meses. D., tres meses. Francia y Bélgica. Política social.—En París, donde llegó el 3 de Octubre, siguió en la Facultad de Derecho un curso de Economía social con M. Gide, y otro, con el mismo Profesor, en la Escuela de Altos Estudios Sociales, sobre «El alza de los precios y sus consecuencias sociales». A la vez en las Bibliotecas, Museo Social y otros centros, estudió los sistemas socialistas en general para llegar al examen del socialismo francés y sus partidos políticos y la nueva escuela de Economía de Otto Effertz, denominada «Ponofisiocracia». Ha enviado á la Junta varias notas de trabajos, expresión de los cursos y de la labor que realiza: «El alza de los precios y sus consecuencias sociales», «El remedio posible al alza de los precios», «La fórmula de Fischer», «La teoría cuantitativa», «Los partidos socialistas franceses», «Las fuerzas y organismos revolucionarios en Francia» y «Taylorismo». Continúa en 1914.

238. *Don Juan Pujol Martínez*.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., dos días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 84.) Francia y Bélgica. Economía Social.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., seis meses. Inglaterra. Cooperativas y Seguros.—Terminó en Bélgica los estudios, objeto de la primera de estas pensiones, sobre instituciones y problemas sociales y obreras, mutualidad, previsión, asistencia pública, seguro y paro forzoso.

En Inglaterra, disfrutando la segunda pensión, estudió seguros sociales y organización y política obrera, asistiendo, entre otras, á las clases de Sidney Webb en la Escuela de estudios económicos, y á gran número de mitins y conferencias. Completó sus estudios con lecturas en la Biblioteca del Museo Británico. Ha presentado el trabajo de que se da cuenta en la Memoria anterior: «Las cooperativas de consumo, las pensiones obreras y el seguro contra el paro forzoso en Bélgica», y ha publicado gran número de artículos sobre las materias estudiadas, en diarios y revistas.

239. *Don Antonio Quintana Serrano*.—Fué incluído en un grupo de maestros.—Renunció á la pensión.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

240. *Don Enrique R. Ramos Ramos*.—Real orden de 30-VI-1913. C., un año. D., cuatro meses y veintidós días. Alemania. Derecho romano y civil.—Empezó en Agosto. En la Universidad de Berlín siguió un curso sobre «Obligaciones» con el profesor Kipp, y en el Seminario de este profesor trabajó sobre Derecho Civil Alemán y comparación de éste con el Derecho Romano. Con el profesor Bruns siguió otro curso de Procedimiento romano, y en su seminario trabajó en Exégesis del Derecho romano. Estos estudios fueron continuación de los que venía haciendo en la Universidad de Heidelberg, donde estuvo algún tiempo antes de ser pensionado. Continúa en 1914.

241. *Don Blas Ramos Sobrino*.—Real orden de 13-IX-1913. C., diez meses. D., dos meses y veinte días. Alemania y Austria. Ciencia del Estado.—Llegó

á Austria en Octubre de 1913, y en la Universidad de Viena asistió al curso del profesor Kelsen, con quien ha estudiado, y cuyas doctrinas ha resumido en un trabajo enviado á la Junta: «La teoría del Derecho y del Estado de Kelsen», Prepara un segundo trabajo: «Teoría de los partidos políticos». Continúa en 1914.

242. *Don José Recasens Cruset*.—Real orden de 13-IX-1913. C. y D., seis meses. Francia, Alemania y Austria. Estudios de «música de cámara».—Léase la nota del pensionado D. Eduardo Toldrá, de esta sección.

243. *Don Manuel Reventós Bordoy*.—Reales órdenes de 20-I-1912 y 11-I-1913. C., un año. D., siete meses y veintitrés días. Alemania. Hacienda.—Empezó la pensión en Abril de 1912. En Berlín siguió durante el semestre de verano, en la Universidad, los cursos de Hacienda con el profesor Wagner, y Estadística con el profesor Bortkiewicz. En el período de vacaciones visitó Danzig, á fin de recoger datos acerca del impuesto municipal de inquilinato, y Dusseldorf, con objeto de conocer sus instituciones. Durante el semestre de invierno de 1912-1913 hizo, también en la Universidad de Berlín, los siguientes cursos: Hacienda, con el profesor Sering (con ejercicios de Seminario, estudiando la reforma de la Hacienda prusiana en 1893), y Doctrina de la ciudadanía, con L. Bernhard. Como oyente (no matriculado), asistió con frecuencia á las lecciones sobre «Historia del pensamiento socialista», de Fray Oppenheimer. Además durante este período asistió, matriculado, á los cursos sobre «Rivalidad político-

económica anglo-alemana», por el profesor L. Bernard, «Historia de los impuestos directos en Prusia», por O. Struk, en la Asociación para el progreso de la ciencia del Estado, y á dos cursos sobre «Historia» y «Explotación de los ferrocarriles», dados en la Universidad, aunque por cuenta de la misma Asociación, por altos empleados del ramo. En Marzo de 1913 renunció al resto de su pensión. Ha presentado un trabajo: «Notas sobre algunas formas típicas de la imposición real de productos de la propiedad inmueble», publicada en el tomo XIII de los *Anales* de la Junta. Ha dado, utilizando notas de su pensión, varias conferencias sobre «Política comercial é imperialismo», en los Centros de Dependientes de Barcelona y de Tarrasa, y ha traducido el libro de Fr. Oppenheimer «Teoría de la renta de la tierra, según Ricardo. Exposición y crítica» que está pendiente de publicación por la casa «Estudio».

244. *Don Julio Rey Pastor*, Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., nueve meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 85.) Alemania. Análisis matemático. Geometría Superior.—Real orden de 30-VI-1913. C., diez meses. D., cinco meses y dieciséis días. Alemania, Francia é Italia. Análisis matemático superior y organización de la enseñanza matemática.—Continuando la primera de estas pensiones, comenzada en 1911, estudió el semestre de verano en la Universidad de Berlín, asistiendo á los cursos del Profesor Schwarz sobre funciones analíticas, segunda parte; Serie hipergeométrica; Coloquio sobre superficies de

área mínima; y del profesor Schottky: funciones abelianas. Además asistió en la Escuela Técnica de Charlottenburgo á los ejercicios de Cálculo del Profesor Lampe. Como resultado de esta pensión presentó á la Junta una memoria titulada «La matemática en España».

Empezó á disfrutar la segunda pensión durante el verano de 1913. Trabajó en la Biblioteca Real de Munich sobre historia de la Matemática, estudiando las obras Matemáticas españolas de los siglos xvi y xvii, allí conservadas. Fruto de este estudio fué su discurso de apertura del curso académico 1913-14 en la Universidad de Oviedo. Empezó el semestre de invierno en Gotinga. Ha presentado los siguientes trabajos: «Un lugar geométrico», *Archiv. der Math. u. Physik*, tomo 22, pág. 76, 1913; «Sobre una transformación geométrica», *Id.*, tomo 21, pág. 290, 1913; Traducción con J. Alvarez Udé de las «Vorlesungen über neuere Geometrie» de Pasch; Notas diversas en «L'intermédiaire des mathématiciens», 1912-13; «Los matemáticos españoles del siglo xvi», discurso de apertura del año 1913-14 en la Universidad de Oviedo; «Aplicaciones algebraicas de la representación conforme», Congreso de Madrid de la Asociación para el progreso de las Ciencias, 1913; «Fundamentos de la geometría proyectiva superior», obra premiada por la Real Academia de Ciencias de Madrid, y otras notas y recensiones diversas en la Revista de la Sociedad Matemática, Estudio, Revista de Libros, *Archiv. der Math. u. Physik.*, etc. Continúa la segunda pensión en 1914.

245. *Don Carlos Riba García*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.—Real orden de 20-I-1912. C. y D., seis meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 85). París y Londres. Manuscritos referentes á la Historia de Aragón.—Real orden de 28-V-1913. C., seis meses. D., cuatro meses y tres días. Londres. Estudios sobre la correspondencia inédita de Felipe II con su Secretario Mateo Vázquez.—Continuando la primera de estas pensiones hizo en el Museo Británico de Londres la transcripción y estudio de más de 400 consultas originales é inéditas del Consejo Supremo de Aragón, que llevan los correspondientes decretos de puño y letra de Felipe II. Con esta colección ha formado un libro que se titula «El Consejo Supremo de Aragón en el reinado de Felipe II», libro impreso por el Centro de Estudios históricos.

Durante la segunda pensión, en el año 1913, y también en el Museo Británico hizo otra investigación más amplia, para la cual sirvióle como de preliminar y preparación la anterior: la correspondencia cruzada entre Felipe II y su Secretario Mateo Vázquez en los dieciocho años (1573-1591) que éste estuvo al servicio de aquel Monarca. La colección de billetes y cartas autógrafas que se conservan, inéditas todavía, parte en España y parte en el Museo Británico, será, según sus propósitos, cuando se publique, la fuente directa más autorizada para el conocimiento de la personalidad de aquel Monarca español. La copiosa correspondencia que de este Monarca se conserva en el Museo Británico, está dis-

persa en una gran cantidad de volúmenes. De los que registró ha enviado á España más de 600 documentos, con fotocopias de los más interesantes. Continúa en 1914.

246. *Don Juan Ribera Villaró*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

247. *Don Pedro Riera Vidal*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

248. *Don Francisco Rivera Pastor*, Auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.—Real orden de 20-I-1912. C., seis meses. D., cinco meses y veinticuatro días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 86). Alemania. Filosofía del Derecho y Derecho público.—En Junio volvió á Alemania y asistió en Marburgo al curso de Ética del profesor Cohen y á los trabajos de éste, en el Seminario, sobre la Crítica de la Razón práctica. Con el Dr. Hatmann trabajó para desentrañar el sentido verdadero de la doctrina de Cohen, y se dedicó, con el mayor empeño, al estudio de las relaciones de la Ciencia físico-matemática con el Derecho, y á buscar una armonía entre la dirección histórica de la escuela de Bucher y el trascendentalismo de Cohen, cuya expresión dió en Memoria presentada á la Junta «Lógica de la libertad». Los últimos meses de su pensión los pasó en Halle estudiando Instituciones de Derecho privado y Técnica del Derecho, con el Profesor Stamler, trabajos de que dió cuenta á la Junta en dos nuevos capítulos de su obra sobre «Lógica de la libertad».

249. *Don Antonio Gregorio Rocasolano*, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.—Real orden 13-IX-1913. C. y D., un mes. París. Estudios sobre la alimentación nitrogenada de las plantas.—Pasó el mes de su pensión estudiando en París, bajo la dirección del Profesor Kayser, en el Instituto Nacional Agronómico, la alimentación nitrogenada de las plantas por fijación del nitrógeno del aire por vía bacteriana. Ha presentado una Memoria, fin de pensión, sobre el tema estudiado.

250. *Doña María Rodrigo Bellido*.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I y 9-VI-1913. C., dos años. D., quince meses y catorce días. Alemania, Francia y Bélgica. Composición musical.—Empezó el 10 de Agosto de 1912. En la Real Academia de Munich estudió, con el maestro de composición Beer Walbrunn, el contrapunto y la fuga, y comenzó en 1913 los estudios de orquestación y forma de las grandes obras musicales. Asistió, además, en el Conservatorio, á las clases de formas de enseñanza de la composición y literatura é historia musicales. Ha enviado á la Junta varios trabajos sobre contrapunto, canciones á varias voces, fugas, un tiempo de quinteto y un cuarteto para instrumentos de arco que ha sido premiado en el último concurso de la Exposición de Bellas Artes de Madrid. Continúa en 1914.

251. *Don Nicolás Rodríguez Aniceto*.—Real orden de 30-VI-1913. C., un año. D., cuatro meses y veintisiete días. Alemania y Bélgica. Historia del Derecho internacional.—Llegó á Berlín en Agosto de 1913, y con el profesor von Martitz trabajó en Derecho inter-

nacional público é Historia de las principales teorías políticas de la Edad Moderna. Con el profesor Kaufmann estudió Derecho internacional privado, y en el Seminario de von Martitz hizo prácticas científicas de Derecho internacional público. Ha enviado un trabajo: «Historia y crítica de los esfuerzos hechos para neutralizar el mar Báltico». Continúa en 1914.

252. *Don Luis Rodríguez é Illera*, Ayudante del Instituto de Alfonso XIII.—Real orden de 28-V-1913. C., un año. D., cuatro meses y tres días. Francia y Alemania. Estudios sobre el cáncer.—Trabajó bajo la dirección del profesor Wasielewski en el Instituto para la investigación del cáncer, de Heidelberg, ocupándose principalmente en el estudio de la reacción meiotágmica en los tumores y en el de la estructura fina de las células tumorales. Asistió á los cursos de Técnica parasitológica é Introducción al estudio experimental del cáncer, dados por el profesor Wasielewski, y á los de Anatomía patológica general y Práctica de Anatomía patológica, dados por el profesor Ernst en el Instituto Anatómico de la Universidad. Continúa en 1914.

253. *Don Carlos Rodríguez y López-Neira*, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C., un año. D., once meses. Alemania, Francia y Austria. Zooparásitos.—Llegó en Septiembre á París, donde pasó el primer mes de su pensión, dedicado á ver los centros de enseñanza, especialmente el Museo de Historia Natural y el Instituto Pasteur. En Octubre fué á Berlín, y poco después ingresaba en el Laboratorio del

profesor Schuberg en la Oficina imperial de Sanidad, donde trabajó hasta el mes de Mayo sobre protozoarios parásitos y microsporididos. En Viena visitó la Universidad, Museo de Historia Natural é Instituto Zoológico del profesor Grobben. Después estuvo en Munich y estudió algún tiempo trematodes y certodes con los profesores Goldschmidt y Hertwig, en el Instituto Zoológico. A últimos de Julio, regresó, por enfermedad, á España y renunció al resto de pensión. Ha presentado un trabajo impreso: «Estudio elemental de los protozoarios y en especial de las especies parásitas».

254. *Don Enrique Rodríguez Mata*.—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 14-VII-1913. C., dos años. D., diecisiete meses. Alemania. Hacienda Pública.—Llegó á Gotinga á primeros de Agosto, poniéndose en relación con los profesores de Matemáticas Lexis y Cohn. Por consejo de éstos se trasladó á Berlín, donde, en la Asociación para el progreso de las Ciencias del Estado, siguió los cursos de Strutz, sobre la imposición en Prusia, su desarrollo y reforma; Schwarz, sobre relaciones impositivas del Imperio con los Estados particulares y Bernhard, sobre problemas de la política económica. En la Universidad, siguió los de Sering (Hacienda) y Oppenheimer (Economía) y trabajó en el Seminario de este último sobre Ricardo y su teoría de la renta. El principal objeto de sus estudios fué la Hacienda del Imperio. En Bonn hizo el curso de verano, trabajando con los profesores Eckert, Schumacher y Ditzel y asistió al Seminario de este último. Estudió las

Haciendas municipales en Düsseldorf y Francfort y á fin de año se hallaba en Berlín siguiendo el curso de Wagner sobre Hacienda. Continúa en 1914. Ha presentado á la Junta, una memoria titulada: «La Hacienda del Imperio Alemán».

255. *Doña Rosa Roig Soler*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

256. *Don Francisco Romero Zurita*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

257. *Don Jorge Rubió Balaguer*, Auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.—Reales órdenes de 28-V-1912 y 11-I-1913. C. y D., un año. Alemania. Filología románica.—Empezó en Julio de 1912. Durante los semestres de verano y de invierno de 1912-1913, tomó parte en los trabajos del Seminario de Filología románica de Hamburgo, como lector de español y catalán. Allí hizo trabajos bibliográficos y ejercicios de Gramática histórica del francés, que tenían lugar en el mismo Seminario, con el profesor Schädel. En la Biblioteca de Munich estudió los códices latinos de Raymundo Lulio, llegando á catalogar más de 186; en Berlín y Dresde siguió haciendo el catálogo. Se puso en relación con los tratadistas lulianos Keicher, de Munich, y Gottron, de Maguncia. Catalogó la colección de manuscritos de Lulio que posee la Colegiata de Innichen en el Tirol y trabajó sobre la misma investigación en Hamburgo (donde además siguió un curso de Biblioteconomía) y Karlsruhe. Pre-

para un Catálogo de bibliografía luliana que presentará á la Junta.

258. *Don Ramón Rucabado y Comerma.*—Real orden de 27-VI-1912. Subvencionado para asistir al VI Curso Internacional de Expansión Comercial, de Amberes, del 22 de Julio al 10 de Agosto de 1912.—La labor realizada durante el curso ha sido utilizada por el señor Rucabado para diferentes actos de enseñanza realizados en Barcelona y ha sido expuesta por el pensionado en varios diarios y revistas y en una memoria titulada «Apuntes sobre Geografía económica de Bélgica», publicada por la Junta en el tomo x de sus *Anales*.

259. *Doña Blasa Ruiz y Ruiz*, Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.—Real orden de 13-IX-1913. C., nueve meses. D., dos meses y catorce días. Francia, Bélgica, Suiza é Italia. Organización y funcionamiento de las Escuelas Normales de Maestras.—Comenzó sus estudios en la Normal de Maestras de Montpellier, con arreglo al siguiente plan: Primera semana: Todas las clases de primer curso, y las conferencias bisemanales de las alumnas de cuarto año. Segunda semana: Las clases de segundo curso, exceptuando algunas de lenguas vivas, y en su lugar las compatibles de prácticas en la Escuela de aplicación, ó bien las de Geografía é Historia de primer curso. Tercera semana: Un trabajo análogo en tercer curso, alternando las clases prácticas y las de Lengua y Literatura francesas de segundo año. Cuarta semana: Clases de aplicación en la Escuela aneja y en la de párvulos, conferencias y trabajos de cuarto curso. Visitó después

detenidamente el Liceo femenino, asistiendo á clases de Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Economía doméstica, materias á cargo de la doctora Mme. Bernard. También frecuentó algunas clases en la Escuela primaria superior, y la de la Universidad que profesa M. Merimée, y visitó el Gimnasio municipal, donde asisten, por turno, los niños y las niñas de las escuelas públicas de Montpellier. Pasó luego á Tolosa, concurriendo á la Escuela Normal de Maestras, á las Primarias y á la Superior de niñas. Continúa en 1914.

260. *Don Adolfo Rupérez Grima.*—Real orden de 20-I-1912. C. y D., tres meses y seis días. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 88.) París. Estampación calcográfica.—Real orden de 13-IX-1913. C., nueve meses. D., catorce días. París. Ampliación de estudios de estampación calcográfica.—Continuó durante el final de la primera de estas pensiones, estudiando en Museos, Exposiciones y colecciones particulares y practicó en el taller de los Sres. Gerona y Masiebra. Ha presentado á la Junta varios trabajos y una memoria que contiene las impresiones de su labor.

En los últimos días de 1913 empezó á disfrutar la segunda pensión. Continúa en 1914.

261. *Don José Miguel Sacristán y Gutiérrez.*—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 11-XI-1913. C., dieciocho meses. D., quince meses y veintitrés días. Alemania. Fisiología é histopatología de las glándulas de secreción interna.—Estudió en el laboratorio químico de la clínica de Psiquiatría de la Universidad de Munich, á cargo del Privat dozent Dr. R. Allers, y

bajo su dirección llevó á cabo los siguientes trabajos: examen del metabolismo en la epilepsia; metabolismo purínico en la parálisis general; aislamiento de las bases purínicas de la orina en la parálisis general; la alantoina en la parálisis general; albumosuria en la parálisis general; el nitrógeno coloidal en las enfermedades mentales, y la metodología general del examen del metabolismo. De estos trabajos se publicó el primero en la *Zeitschrift für die gesamte Neurologie und Psychiatrie* Bd. XX. H. 3. Originalien, con el título de *Vier Stoffwechselversuche bei Epileptikern*. Además asistió á los cursos de Psiquiatría clínica del profesor Kraepelin durante los semestres de invierno y verano del 1913. Continúa en 1914.

262. *Don Julio Sáenz Barés*, Profesor de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.—Real orden de 28-V-1912. C., dos meses. D., un mes y veintiocho días. Suiza, Bélgica y Alemania. Construcción escolar.—Empezó el 3 de Julio. En Bruselas, después de conferenciar con el Director general de enseñanza primaria, y previa autorización de los Ayuntamientos, visitó las principales construcciones modernas de la capital y de St. Gilles y Escarbeck, estudiando, á la vez, los planos y documentos referentes á las mismas. Análoga labor hizo en Francfort, Berlín, Dresde, Munich, Zurich y Ginebra, que visitó después. De regreso á Bilbao, en la Asociación de maestros municipales, dió varias conferencias exponiendo los frutos de su pensión, de las cuales ha mandado un ejemplar impreso á la Junta.

263. *Don Francisco Sáenz Santa María*.—Real or-

den de 28-V-1913. C. y D., seis meses. Inglaterra y Suiza. Procedimientos y prácticas de taller de las Artes decorativas.—Los primeros días de la pensión los pasó estudiando, en los Museos de Londres, el arte egipcio y japonés. Después trabajó en la Escuela de Arte de Birmingham, asistiendo á las clases de dibujo de figura, flores y animales vivos, y dedicándose al estudio de decorado de casas, para lo cual, bajo la dirección del Director, adquirió conocimientos de vidriería, modelado y metalistería en los talleres, á fin de aprender á proyectar. Ha presentado varios trabajos. Continúa en 1914.

264. *Don Abilio Saldaña Larrainzar*.—Real orden 20-I-1912. C. y D., siete meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 89.) Alemania. Química quirúrgica.—Continuó en Bonn los estudios comenzados en 1911. Fué admitido como médico interno en la Clínica quirúrgica de la Universidad, donde practicó, en las Secciones de mujeres, niños y hombres, bajo la dirección de los profesores Garré y Machol. Practicó 45 operaciones, siendo 25 de ellas curas radicales de hernias, y ayudó á otras muchas, y á anestесias por el éter y locales. Asistió á las lecciones clínicas del mismo profesor Garré y á las de Bayer, en la Sala de vivisecciones. Con este profesor emprendió un estudio de las variantes de la fórmula leucocitaria de los perros. Visitó diferentes Clínicas de Heidelberg, Munich, Leipzig, Berlín y Colonia. Ha traducido la obra de Garré y Quincke «Lungenchirurgie», la de Hirschel «Lehrbuch der Lokalanästhesie», publicadas por la Casa Sal-

vat, y ha enviado á la Junta un trabajo titulado «Tratamiento de las artritis tuberculosas y su resultado».

265. *Don Nicolás Salmerón y García*.—Reales órdenes de 20-I, 26-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., Diecisiete meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 90.) Francia y Bélgica. Sociología.—Continuó su pensión, recogiendo materiales y documentación sobre problemas y doctrinas sociales. En la Sorbona asistió á los cursos de Durkheim, Seignobos, Seailles y Jay, y en la Escuela de Altos Estudios, Sección de Sociología de la Asociación *Sociétés Savantes*, á otras lecciones y conferencias. Frecuentó las oficinas del Museo Social y Ministerio del Trabajo, donde hizo abundante información. Aparte la memoria presentada á la Junta, titulada «Contrato colectivo de trabajo», que figura en el tomo XIII de los *Anales*, ha publicado varios trabajos de índole sociológica en *Les Documents du Progrès* y *Le Courrier Européen*.

266. *Don Valeriano Salvador Zamora*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

267. *Don Salvador Sampere Miquel*.—Reales órdenes de 18-IV-1912 y 11-I-1913. C., cuatro meses. D., tres meses y veinticuatro días. Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania. Historia de la pintura medioeval catalana. Realizó sus investigaciones en diferentes poblaciones de Italia y en Munich, Berlín, Avignon, Arles, Perpignan y algunas otras ciudades del Sur de Francia. Trabajó principalmente sobre el tema de su pensión en Museos y Bibliotecas. No ha pre-

sentado todavía á la Junta la memoria dando cuenta de sus trabajos.

268. *Don Manuel Sánchez Hernández.*—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

269. *Don Luis Sánchez Jiménez.*—Real orden de 13-IX-1913. C. y D., seis meses. Francia, Alemania y Austria. Estudios de «música de cámara».—Léase la nota del pensionado D. Eduardo Toldrá de esta sección.

270. *Don Rafael Sánchez de Ocaña.*—Real orden de 20-I-1912. C. y D., Tres meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 91.) Durante estos últimos meses de su pensión siguió en la Universidad de Marburgo los cursos de Cohen y Natorp. Anunció la preparación de trabajos sobre los fundamentos ideales del Socialismo según Sombart, la filosofía de los neocriticistas y la fundamentación del Derecho en Spinoza.

271. *Doña Elena Sánchez Tamargo.*—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

272. *Don Gonzalo Santos Mirat.*—Real orden de 30-VI-1913. C., un año. D., cuatro meses y veintitrés días. Alemania. Química inorgánica.—Empezó á disfrutar su pensión en Agosto de 1913. En la Universidad de Berlín se matriculó en los cursos de los profesores Meyer y Rosenheim sobre Análisis químico cualitativo y cuantitativo respectivamente. Continúa su pensión en 1914.

273. *Don Miguel Sanz y Tovar.*—Real orden de

28-V-1913. C., un año. D., seis meses y quince días. Inglaterra y Escocia. Procedimientos para la mejora y transformación de las razas bovinas.—Desde el 15 de Agosto de 1913, en el Real Colegio de Agricultura y en la Escuela de Veterinaria de Londres, hizo estudios y conferenció con varios profesores. Visitó Sociedades particulares para la mejora de las razas bovinas, recogió datos y Memorias de las mismas y asistió á varios concursos de Ganados; investigó los procedimientos para mejorar las razas, sobre todo la llamada *Shorthorn* o Durham, y publicó datos y notas extensas en «El Comercio Hispano Británico», órgano de la Cámara de Comercio de Londres, acerca de «La raza bovina inglesa *Shorthorn*», «La cultura de prados en Inglaterra» y «Nuevos sistemas de ordeñadora mecánica». Continúa en 1914.

274. *Don Aniceto Sela*.—Fué designado Director de un grupo de maestros.—No hizo uso de la pensión.

275. *Doña Rosa Sensat y Vilá*, Maestra de una escuela pública de Barcelona. Reales órdenes de 27-VI-12 y 31-I-1913. C., seis meses. D., cinco meses y veinte días. Bélgica, Suiza y Alemania. Metodología de la enseñanza de las ciencias físico-naturales.—La Sra. Sensat ha presentado á su regreso el siguiente índice de trabajos: Bélgica. La escuela primaria de Bruselas, principios educativos que la informan; las Ciencias físico-químicas y naturales, estudio del programa y su interpretación en la práctica; excursiones, su reglamentación; cuadernos de excursiones. Escuelas Normales; direcciones generales referentes á la enseñanza de Ciencias; ob-

servaciones recogidas en la Escuela Normal de Maestras de la Villa y en las del Estado; las prácticas de enseñanza; diversas lecciones en la Escuela de aplicación; cuadernos de preparación de lecciones; Laboratorios; Colecciones y herbarios; Excursiones; Escuela del doctor Decroly; Museos, material; Bibliografía.—Suiza. Escuelas primarias; Instituto Rousseau; Normal de Lausana; libros; material; Museo del Cantón de Vaud; Escuelas secundarias y *ménagères*; Escuela secundaria de Neufchâtel; Escuelas de Zurich; Museo Pestalozzi.—Alemania. Munich; Estrasburgo: establecimientos de enseñanza.

276. *R. P. Luciano Serrano*.—Reales órdenes de 20-I-1912 y 31-I-1913. C., dos años. D., veintidós meses y veinte días. (V. MEMORIA 1910 y 1911, página 92.) Becario de la Escuela de Roma para Arqueología é Historia.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA. Continúa en 1914.

277. *Don Graciano Silván González*, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.—Real orden de 13-IX-1913 C y D., seis meses. Suiza, Alemania y Bélgica. Cálculo de probabilidades. Estadística, Seguros y Organización de las Instituciones actuariales y estadísticas. No hizo uso de su pensión durante el año de 1913.

278. *Don Ignacio Sobrón y Alonso*.—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

279. *Don Pedro Solé Martí*.—Formó parte del grupo que dirigió el Sr. Bardina.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

280. *Don José Sureda Blanes*—Real orden de 30-VI-1913. C., un año. D., cuatro meses y veintisiete días. Alemania. Química orgánica.—Llegó á Munich á primeros de Agosto, empezando sus estudios en el Laboratorio particular de Bender y Hobein, preparando materiales para obtener la o-tetraanisil-hidracina. En el Laboratorio de la Academia de Ciencias empezó á trabajar bajo la dirección del profesor Wieland, sobre las hidracinas. Asistió á las clases de este mismo profesor sobre derivados del benceno y química orgánica alifásica y á las del Dr. Pummesser sobre colorantes. Visitó gran número de fábricas químicas é hizo excursiones científicas. Continúa en 1914.

281. *Don José Taboada Tundidor*, Catedrático del Instituto de Granada.—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 8-V-1913. C. y D., ocho meses. Inglaterra. Geografía física.—En la Universidad de Oxford, donde llegó en Octubre de 1912, asistió á los cursos del profesor Mackenzie sobre Cartografía y á otros de Climatología y Morfología terrestre. Á la vez en las Bibliotecas y Museo de Ciencias Naturales hizo estudios de Geografía general y Zoogeografía. Ha publicado en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* un trabajo sobre el «Lago de San Martín de Castañeda», y prepara una memoria sobre «Zoogeografía».

282. *Don Jorge Francisco Tello*, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Real orden de 20-I-1912. C. y D., dos meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 93.) Alemania. Anatomía Patológica.—Continuó en Berlín trabajando en

el Laboratorio y servicio de autopsias del profesor K. Benda en el hospital Moabit, estudiando Anatomía patológica y terminando una memoria titulada, «Algunas observaciones sobre la histología de la hipófisis humana», publicada en los Trabajos del Laboratorio de investigaciones biológicas de la Universidad Central de Madrid, que dirige el Dr. Ramón y Cajal. Asistió también á las enseñanzas oficiales dadas por el profesor Orth en la Charité. Ha organizado, aprovechando las enseñanzas recogidas durante su pensión, el servicio de autopsias creado en la Facultad de Medicina de Madrid.

283. *Don Elías Tormo y Monzó*, Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad Central.—Real orden de 27-VI-1912. C. y D., dos meses. Italia, Francia y Alemania. Historia del arte español.—No hizo uso de la pensión.

284. *Don Eduardo Toldrá Solé, Don José Recasens Cruset, Don Luis Sánchez Jiménez, Don Antonio Planas y Alvarez*, que forman el cuarteto «Renacimiento».—Real orden 13-IX-1913. C. y D., seis meses. Francia, Alemania, Austria. Estudios de «música de cámara». Pensión en grupo.—Véase la sección *Pensiones en grupo* de esta MEMORIA.

285. *Don José María Torroja y Miret*.—Real orden de 28-V-1912. C., seis meses. D., cinco meses y diez días. Francia, Alemania, Austria y Rusia. Métodos fotogramétricos.—Empezó á trabajar sobre el tema de su pensión, á últimos de Mayo, en la Real Escuela Técnica de Munich, con el profesor Finsterwalder. En Berlín visitó los principales servicios fototopográficos y

especialmente el Real Archivo de monumentos de Prusia, para estudiar los métodos de reproducción fotográfica de monumentos, del profesor Meydenbauer. En Viena frecuentó el Instituto geográfico militar estudiando el método fotográfico-estereoscópico-automático y el estereoautógrafo del capitán von Orel. En Julio y Agosto tomó parte en los trabajos de campo para levantar por este método el plano del macizo del Dachstein en los Alpes de Salzburgo, y posteriormente, en Viena, intervino en los trabajos de gabinete, sobre el mismo asunto, siempre con el capitán von Orel. No pudo estudiar en Rusia los métodos aéreo-fotográficos del ingeniero R. Thielé, por haber fallecido éste y haber quedado en suspenso el servicio que dirigía. Ha publicado en los *Archivos del Instituto de Ciencias*, de Barcelona (año II, núm. 1, 1913), un trabajo sobre «El estereo-autógrafo del capitán von Orel», y ha presentado á la Junta una memoria titulada «Levantamiento de planos por medio de la fotografía estereoscópica», publicada en el tomo XI de los *Anales*. Renunció á los veinte últimos días de su pensión, que se dió por caducada por Real orden de 30 Diciembre 1912.

286. *Don Luis Tramoyeres Blasco*.—Reales órdenes de 20-I-1912 y 13-IX-1913. C. y D., dos meses. Italia y Francia. Influencia del arte levantino español en el italiano del Mediodía durante los siglos XIII al XV.—Real orden de 13-IX-1913. C., tres meses. Francia é Italia. Relaciones artísticas de España con el Mediodía de Francia é Italia durante los siglos XIV y XV.—Empezó la primera pensión el 9 de Febrero de 1912. Es-

tuvo en Génova, Pisa, Roma, Nápoles y Sicilia, donde hizo trabajos de investigación y adquirió abundantes datos y documentos importantes sobre nuestras relaciones artísticas con el Mediodía de Italia y especialmente con Sicilia, recogiendo copioso material para una investigación acerca de la dominación aragonesa y de la de los Reyes de las Casas de Austria y de Borbón. Ha enviado á la Junta programas impresos de conferencias y cursos breves, dados á su regreso, sobre arte y literatura, y una memoria titulada «El arte español en los siglos xv y xvi en la Italia meridional».

No hizo uso de la segunda pensión en 1913.

287. *Don Manuel Miguel Traviesas*, Catedrático de la Facultad de Derecho de Sevilla.—Reales órdenes de 20-I-1912 y 31-I-1913. C. y D., ocho meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 94.) Alemania. Derecho romano.—Prosiguió en Berlín durante el curso de invierno las clases de Kipp, Seckel y Kübler. En Mayo de 1912 se trasladó á Leipzig, donde asistió durante el semestre de verano al curso de Mitteis sobre «Sistema de Derecho privado romano» y á los ejercicios sobre Derecho Romano de los profesores Siber y Häpe. En la misma Universidad, durante el semestre de invierno 1912-1913, asistió al curso de Siber sobre Pandectas, al de Sohm sobre Derecho civil, al de Wach sobre Procedimiento civil, y á los ejercicios de Peters, en su Seminario, sobre interpolaciones y de Strohal y Jaeger sobre Derecho civil. Hizo estudios en varias Bibliotecas, y visitó y se puso en relación con muchos Juristas y Profesores. Ha traducido un trabajo del pro-

fesor Kübler sobre la «Influencia de la Iglesia cristiana primitiva en el desarrollo del Derecho y de las concepciones sociales» que se ha publicado en la Revista de Legislación y Jurisprudencia, números de Marzo y Abril de 1914, y ha presentado á la Junta una memoria sobre «La nulidad jurídica». Desde Enero de 1913 continuó en Alemania, por su cuenta, con la consideración de pensionado.

288. *Don José Udina Cortiles.*—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

289. *Don Luis Urzola Gil,* Auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C., seis meses. D., cuatro meses y veintidós días. Francia. Embriología.—Estuvo en París desde Octubre de 1912 á Marzo de 1913, siguiendo varios cursos de Embriología en la Universidad y en el Instituto de Francia.

290. *Don Natalio Utray Jáuregui.*—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

291. *Doña María Valdés Sanmartín.*—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

292. *Don Antonio Vayas Gutiérrez.*—Formó parte de un grupo de obreros.—Véase la Sección correspondiente de esta MEMORIA.

293. *Don Cirilo Vallejo Rodríguez,* Director de la Escuela de Comercio de Bilbao.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C., un año. D., seis meses

y dos días. Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria é Italia. Organización de los Museos comerciales.— Empezó el 12 de Noviembre de 1912. Visitó y estudió la organización y funcionamiento de los siguientes centros: Burdeos: Museos é Instituto colonial y escuela superior de comercio.—Angulema: Escuela de comercio.—París: Museo colonial, Oficina nacional de comercio exterior, Escuela comercial, Escuela superior de comercio, Escuela de altos estudios comerciales y su Museo escolar comercial.—Amiens: Museo comercial é industrial.—Lille: Museos comercial colonial, industrial y agrícola.—Bruselas: Museos del Congo y del Japón y oficina de información comercial.—Amberes: Museo comercial é Instituto de comercio.—Haalem: Museos colonial é industrial.—Amsterdam: Oficina de información comercial.—Lyon: Museo del tejido, Museo colonial.—Marsella: Museos colonial y comercial, Sindicato de exportadores.—Génova: Instituto de transacciones internacionales y Museo comercial escolar.—Turín y Milán: Museos comerciales. Por último, en Berlín visitó Museos coloniales, de comercio, Sindicatos, Bancos, etcétera, hasta 1.º de Mayo de 1913, en que renunció al resto de pensión. Ha presentado varias notas de la información recogida.

294. *Don Antonio Vázquez Pombo.*—Real orden de 20-1-1912. C. y D., seis meses. (C. de p. a.—V. MEMORIA 1910 y 1911, pág. 97). Francia y Alemania. Fotografiado. Continuó trabajando sobre el tema de su pensión, admitido como grabador de línea primero, y, más tarde, como ayudante para el color en los talleres

de la Sociedad Americana de Fotograbado. También trabajó en las máquinas de fotograbado de *Le Petit Parisien*. Ha presentado á la Junta varios fotograbados.

295. *Don Jerónimo Vecino y Varona*.—Real orden de 28-V-1912. C. y D., tres meses. París. Procedimientos metroológicos.—Estuvo en París los meses de Julio, Agosto y Septiembre. En el *Bureau International des Poids et Mesures*, que dirige M. René Benoit, se dedicó á los trabajos de metrología de alta precisión con los profesores Benoit, Guillaume, Mandet y Parard, realizando trabajos de medidas de longitud, dilatación de reglas, medida de masas, termometría y aplicaciones de las interferencias á la metrología. En el estudio de dilatación de reglas, hizo el del metro de acero níquel, que fué enviado al Laboratorio de Investigaciones Físicas de Madrid y sirve en éste como metro patrón; etalonaje de un decímetro patrón, del Laboratorio dicho; en medidas de masas, estudio de un kilogramo de níquel, determinando su densidad y masa; en termometría, estudio de un termómetro Bandin; en la aplicación de las interferencias á la Metrología, medida de la dilatación de un cristal de cuarzo por el método interferencial de Fizau. Este último trabajo ha sido publicado en los *Anales de la Sociedad Española de Física y Química* (Noviembre de 1912). Aparte esto, que fué su labor especial, colaboró, de un modo general, en las tareas del *Bureau*.

296. *Don Carlos Verger Fioretti*, Profesor de Grabado en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913.

C. y D., seis meses. París. Estampación calcográfica en colores.—Llegó á París á primeros de Septiembre de 1912 y en seguida ingresó en los talleres «Gravures et tirages d'art», de la Casa Sánchez Gerona y Masiebra, en la que permaneció el tiempo de pensión. Visitó además algunos talleres dedicados á la estampación, entre ellos los de Porcabeuf. Ha presentado á la Junta varias pruebas de planchas grabadas para estampación á todo color y en cuatromías y otras en un solo color, de heliograbado.

297. *Don Blas Vernet Sabater*.—Formó parte de un grupo de maestros.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

298. *Don Cosme Vidal y Rosich*.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., diez meses. Francia. Lingüística.—Con el fin de adquirir materiales para una obra acerca de la «Historia de la antigua lengua d'Oc y de su literatura», el pensionado visitó varios pueblos de las antiguas regiones de Francia, Rosellón, Provenza, Gascuña, etc., en los cuales ha recogido datos abundantes, con los que prepara el libro citado.

299. *Don Pablo Vila*.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., un año. Suiza. Psicología infantil y metodología aplicada.—Empezó en Agosto de 1912. En Ginebra, en el Instituto de J. J. Rousseau siguió varios cursos: Psicología infantil y experimental, Dibujo, Didáctica, etc. Al terminar la pensión obtuvo el diploma del Instituto. Ha presentado á la Junta un trabajo con el título: «Geografía para las escuelas».

300. *Don Adolfo Vila Rodríguez*, Director de la Es-

tación sanitaria del puerto de Mallorca.—Real orden de 13-IX-1913. C., seis meses. D., un mes y diecinueve días. Alemania. Bacteriología aplicada á la higiene.—Empezó en Noviembre. En el Instituto de enfermedades infecciosas de Berlín, comenzó á asistir á los cursos de Bacteriología, y trabajó además sobre enfermedades infecciosas. Prepara un trabajo sobre profilaxis de las tripanosomiasis. Continúa en 1914.

301. *Don Ramón Vilamitjana y Masdevall*, Profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.—Reales órdenes de 27-VI-1912 y 11-I-1913. C. y D., ocho meses. Alemania. Ensayos de materiales de construcción.—Llegó á Alemania á primeros de Setiembre, y después de visitar Dresde y otros puntos, y ver varias escuelas y laboratorios de ingeniería, quedóse en Berlín, en la Escuela técnica de Charlotemburgo, donde siguió los cursos de los profesores Müller-Breslau, Hayn, Martens y Rudeloff sobre ensayos de materiales, Mecánica, y Mecánica tecnológica. En Abril de 1913 renunció, por enfermo, el tiempo que le faltaba por disfrutar.

302. *Don Agustín Viñuales Pardo*.—Real orden de 20-I-1912. C., un mes y veintidós días. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, pág. 99). Berlín y Marburgo. Seminarios filosóficos.—No hizo uso de la rehabilitación concedida, por encontrarse en la Argentina en virtud de la delegación que le fué otorgada por Real orden de 19 de Junio de 1911. V. la Sección correspondiente de esta MEMORIA.

303. *Don Vicente Viqueira López*.—Reales órde-

nes de 22-IV-1912 y 11-I-1913. C., un año. D., once meses. Alemania é Inglaterra. Psicología.—Llegó á Alemania en Mayo de 1912. Residió durante el tiempo de su pensión en Berlín, Leipzig y Gotinga. En Berlín y en Leipzig asistió á los cursos de Filosofía de Simmel, Riehl y Cassirer y al Seminario de éste (Kant y Descartes), al de introducción en la Psicología y sobre problemas de ésta (profesores Stumpf, Rupp, Dessoir, Wundt y Klemm) con objeto de prepararse á una labor personal. En Gotinga empezó á trabajar en el Laboratorio de Psicología, bajo la dirección del profesor G. E. Müller. Como resultado de sus estudios é investigaciones ha mandado á la Junta varios trabajos sobre Psicología y una Memoria titulada «Estudios sobre Psicología actual en Alemania». Continúa en 1914.

304. *Don Fernando Viscai Albert*.—Reales órdenes de 27-VI-1912, 11-I y 11-XI-1913. C., veintidós meses. D., catorce meses y veinticuatro días. Francia. Artes gráficas y Confección tipográfica.—Llegó á París á primeros de Octubre, y entró de colaborador artístico del *Mundial Magazine*. Poco después obtuvo el cargo de confeccionador, y así pudo estudiar los procedimientos de fotograbado, tricromía é impresión. Trabajó también en casas editoriales de libros en español; colaboró en revistas y proyectó carteles. Su cuadro «La lección de baile» fué expuesto en el Salón de Artistas franceses. También el Museo Hispánico de Nueva York, en este tiempo, adquirió un auto-retrato suyo. A la Junta ha enviado varios trabajos publicados en revistas extranjeras y nacionales. Continúa en 1914.

305. *Don Antonio Vives*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.—Real orden de 28-IV-1912. C. y D., un mes. Cartago, Italia y Malta. Arte cartaginés.—Visitó los Museos que á continuación se expresan, indicándose al propio tiempo los objetos que en ellos estudió con preferencia: Museo Kircheriano de Roma (cerámica primitiva Itálica); Museo de Nápoles, para relacionar los objetos cerámicos y vidrios romanos; Arqueológico de Palermo, poniéndose en relación con su director, Dr. Salinos; el de Siracusa (*terraccottas* greco-siculas); el de Malta (objetos egeos y fenicios); en Túnez, el Museo Lavigèrie, poniéndose en relación con el R. P. Delatre, y el Museo Aloni ó del Bardo (objetos cartagineses); en Cerdeña, el Museo de Cagliari, consultando repetidas veces al conservador Sr. Taramelli y al inspector Sr. Nisardi. El resultado de este viaje, en forma de «Estudio sobre el Arte cartaginés», fué presentado á la Junta.

306. *Don José María Yanguas Messía*.—Real orden de 13-IX-1913. C., diez meses. D., veinticinco días. Francia y Bélgica. Política y procedimientos coloniales.—Llegó á París el 25 de Diciembre de 1913. Continúa en 1914.

307. *Doña Eusidia Zalama Monje*.—Formó parte de un grupo de maestras.—Véase la sección correspondiente de esta MEMORIA.

308. *Don Juan Zuloaga Estringana*.—Real orden 20-I-1912. C. y D., dos meses y quince días. (C. de p. a.—V. MEMORIA de 1910 y 1911, pág. 99.) Fran-

cia, Inglaterra é Italia. Cerámica.—En Italia visitó los principales centros y fábricas, recogiendo datos importantes. Después continuó trabajando en los talleres de la fábrica de Sévres, donde estudió prácticas de Laboratorio con el profesor Granger. En París estudió los centros cerámicos dedicados á la construcción de hornos para porcelanas y gres. Pasó á Italia, donde estudió las colecciones cerámicas de los Museos de Roma, Siena y Florencia y la fabricación moderna de Ginori, Signa y Cantagalli. Ha presentado varios trabajos en las dos últimas exposiciones de arte decorativo celebradas en Madrid, siendo premiado en ambas.

TRABAJOS ENVIADOS POR PENSIONADOS ANTERIORES

Con posterioridad á la publicación de la MEMORIA correspondiente á los años 1910-11, algunos de los pensionados, de que se da cuenta en la misma, han presentado los trabajos siguientes:

D. Maximiliano Alarcón y Santón: «Textos árabes en dialecto vulgar de Larache», publicado por la Junta.

D. Ramón Alós y de Don: «El Cardenal de Aragón Fr. Nicolás Rosell» y «El manuscrito ottoboniano, Lat. 405», publicado por la Junta.

D. Gabriel Álvarez Ude: «Lecciones sobre la Geometría nueva», por Moritz Pasch, traducidas en colaboración con D. J. Rey Pastor y publicadas por la Junta.

D. Miguel Allué Salvador: «Cómo se enseña la So-

ciología en Francia», publicado por la Junta en el tomo x de los *Anales*.

D. Eloy Luis André: «La Filosofía científica y la Metafísica, según Wundt».

D. Telesforo Aranzadi: «Algunas observaciones acerca del diagnóstico de la edad en el cráneo».

D. Miguel Artigas Ferrando: «Notas sobre la re-constitución del idioma indo-europeo originario».

D. Ramón Bañares: «Automóviles».

D. Francisco Bernis: «La Hacienda local inglesa».

D. Tomás Elorrieta y Artara: «El reinado de la ley en Iglatterra».

D. Basilio García Galdácano: «Teoría del seguro sobre la vida».

D. Luis García de los Ríos y Ruiz: Trabajos sobre la legislación social belga.

D. Antonio Llorens y Clariana: Memoria sobre estudios de Psicología en Norte América.

D. Francisco Martorell y Trabal: «Fragmentos inéditos de la *Ordinatio Ecclesiae Valentinae*», publicado por la Junta.

D. Luis Montoto: «Enseñanza de la Geografía en Bélgica».

D. Alejandro Rey Stolle: «El Jurado en Francia é Inglaterra».

D. Fernando Valls y Taberner: Las *Consuetudines ilerdenses* (libro).

EQUIPARACIÓN Á PENSIONADOS

Se concede á las personas que desean ampliar sus estudios en el extranjero, sin auxilio del Estado. La aprobación del trabajo que presenten á su regreso les da derecho al certificado de suficiencia que habilita para tomar parte en oposiciones á cátedras, en el turno de auxiliares. Se han sometido las siguientes:

AÑO 1912

Don Julio Alvarez del Vayo y Olloqui.—15-I-1912. Economía y Hacienda. Inglaterra.

Don José García Bernal.—25-V-1912. Lengua inglesa. Londres y Oxford.—Presentó memoria sobre la pronunciación del idioma inglés.

Don Fernando García Medina.—31-VII-1912. Estudio de escuelas en Francia, Bélgica y Suiza.—Presentó memoria sobre Mutualidad escolar.

Don Miguel Ferónimo Artigas.—15-I-1912. Filología en Berlín.—Remitió memoria titulada: «La reconstitución del idioma indo-europeo originario».

Don Francisco Márquez Valero.—4-VII-1912. Menaje escolar. Italia y Suiza.—No hizo uso de la consideración de pensionado.

Don Antonio Martín Lázaro.—4-VII-1912. Derecho penal y Antropología criminal. Berlín y París.

Don Gonzalo Mata Avila.—4-VII-1912. Derecho penal. Italia, Francia y Bélgica.

Don José Pijoán Soteras.—1-II-1912. Estudios sobre Museos é Institutos de Arqueología é Historia y Códices españoles en los Estados Unidos del Norte de América.

Don Pedro Salinas Serrano.—15-I-1912. Historia general del Arte. París.

Don José Suárez de Figueroa y Carreaux.—4-XI-1912. Organización y funcionamiento de las clínicas y laboratorios de hospitales en Francia é Inglaterra.—Envió memoria sobre el tema estudiado.

Don Hipólito Unzueta Parra.—4-VII-1912. Organización de escuelas. Alemania.

Don Juan Vincenti y Reguera.—24-V-1912. Comercio y Aduanas. Marsella, Liverpool y Hamburgo.

Don Sebastián Vizcaya Lozano.—4-VII-1912. Técnica anatómica. Francia y Alemania.

AÑO 1913

Doña María Luisa Alonso Duro.—14-II-1913. Historia francesa. París.

Don Santiago de Ascanio y Montemayor, Comisario regio de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas.—18-V-1913. Organización de la enseñanza mercantil. Bélgica.

Don César Barja Carral.—14-II-1913. Economía política y Hacienda pública. Bonn.

Don Julián Besteiro, Catedrático de la Universidad Central.—7-V-1913. Lógica. Francia y Alemania.

Don Fernando Boter y Mauri.—26-VI-1913. Orga-

nización de las escuelas de Comercio. Italia, Francia y Suiza.—Presentó memoria sobre el tema que estudió.

Don Plácido A. Buylla Lozano.—16-IV-1913. El Sr. Buylla tuvo que interrumpir sus trabajos por causa de la guerra europea, teniendo que repatriarse desde Alemania.

Don Fructuoso Carpena Pellicer.—17-VII-1913. Derecho penal. Francia, Alemania, Estados Unidos de América y Repúblicas Sud-Americanas.

Don José García del Mazo y Azcona.—26-VI-1913. Tuberculosis ocular en los niños menores de quince años. Hendaya.

Don Carlos González Posada.—7-V-1913. Derecho internacional. Francia y Alemania.

Don Julio López Suárez.—23-V-1913. Estudios agronómicos. Alemania.

Don Jerónimo Mallo Núñez.—16-IV-1913. Estadística. Francia.

Doña Celestina Nolla Paniés.—17-VII-1913. Las orientaciones pedagógicas actuales. Francia, Bélgica y Suiza.—Tuvo que interrumpir su labor por la guerra europea.

Don José Olózaga Cavengt.—26-VI-1913. Derecho mercantil. Inglaterra.—Presentó memoria.

Don Cosme Parpal Marqués.—16-IX-1913. Fortificaciones en Menorca durante la Casa de Austria.

Doña Regina Pérez Alemán.—18-V-1913. Escuelas primarias, con especialidad las escuelas-jardines, en Suiza y Alemania.

Don José Pijoán Soteras.—13-IX-1913. Ampliación de la consideración de pensionado otorgada en 1912.

Don José Salaverri Aranguren.—23-V-1913. Anatomía é Histología.—Presentó una memoria titulada «Transparencia y coloración de las piezas microscópicas».

Don Dimas Suárez y Suárez.—14-II-1913. Medicina. Estrasburgo.

Don Paulino Suárez y Suárez.—16-IV-1913. Química y Bacteriología. Estrasburgo.

CERTIFICADOS DE SUFICIENCIA

Se otorgan á los pensionados, ó á las personas á ellos equiparados que han hecho estudios sin auxilio oficial, cuando los trabajos presentados como fruto de su labor prueban que ésta ha sido eficaz.

Han sido expedidos por la Junta en los dos años de 1912 y 1913 á favor de los señores:

D. Miguel Allué Salvador.

- » Ernesto Amador Carrandi.
- » Constante Amor Naveiro.
- » Faustino Ballvé Pallisé.
- » Francisco Beltrán Bigorra.
- » Francisco Candil Calvo.
- » Américo Castro Quesada.
- » Miguel Correa Arizmendi.
- » Faustino Díaz de Rada.
- » Eduardo García de Diego.

D. Joaquín Guichot Barrera.

Doña Aurora Gutiérrez Larraya.

D. Juan López Suárez.

» Manuel Martínez Risco.

» Vicente Rodríguez Martín.

» Antonio Salvat Navarro.

» José Suárez de Figueroa y Careaux.

» Antonio Suárez Perea.

» Jerónimo Vecino y Varona.

» José María Torroja y Miret.

2. PENSIONES DEL DONATIVO DEL DOCTOR AVELINO GUTIÉRREZ

La Junta ha recibido del Dr. Avelino Gutiérrez, Profesor de Medicina en la Universidad de Buenos Aires, un donativo de 24.000 pesetas para sufragar, durante dos años, los estudios en el extranjero á tres jóvenes españoles.

Cuantos han visitado la República Argentina en misión de cultura, conocen el cariño del donante á su patria de origen y su ferviente anhelo de que ella sea hogar espiritual para las nacionalidades hispano-americanas. Los delegados enviados por la Junta, D. Adolfo Posada y D. Agustín Viñuales, deben al Dr. Gutiérrez la acogida más cordial, orientaciones para su trabajo y generosas atenciones de toda especie. Ellos le dieron la noción viva de este incipiente renacimiento español que tiene en la obra de la Junta una de sus conden-saciones.

En Junio de 1912 escribió el Dr. Gutiérrez á don Adolfo Posada, bajo la triste impresión de la muerte de Menéndez Pelayo, que había provocado un movimiento de unión entre los españoles residentes en la

Argentina, para hacer un homenaje al que fué gloria de la raza, mediante la fundación de una cátedra, á la que serán llamados, sucesivamente, representantes de las ciencias y las letras españolas. Además de su prominente participación en esa obra, quiso el Dr. Gutiérrez contribuir privadamente á esta otra de la restauración de las fuerzas espirituales de España mediante el contacto con la cultura de otros países y envió al señor Posada 12.000 pesetas, encargándole las diera á la Junta para que ésta las recibiera como homenaje á Menéndez Pelayo y Ramón y Cajal y las empleara en tres pensiones de un año á otros tantos jóvenes para hacer en el extranjero los estudios que la Junta les encargase. En Noviembre de 1913 remitió otras 12.000 para sufragar la pensión de un segundo año.

Por Reales órdenes de 19 de Noviembre de 1912 y 27 de Diciembre de 1913 se expresó al Dr. Gutiérrez el agradecimiento de España por su liberalidad. La Junta le hizo saber con cuánta emoción y reconocimiento recibía el generoso auxilio, síntoma de que España no se halla sola en la lucha por su salvación y que la raza conserva vitalidad para responder á todo noble llamamiento.

La *Gaceta* del 4 de Noviembre de 1912 publicó el anuncio para conceder tres pensiones con cargo al donativo del Dr. Gutiérrez, de 4.000 pesetas cada una, para ampliar durante un año estudios en el extranjero, siendo preferidos los de Química, Medicina é Historia literaria.

Á este concurso acudieron 46 solicitantes. Hecho el

examen de los expedientes y verificadas las pruebas necesarias, la Junta adjudicó la pensión de Medicina, por Real orden de 28 de Mayo de 1913, á D. Tomás Garmendia y Landa para estudiar Biología y Clínica médica en Alemania, Austria y Suiza. El Sr. Garmendia había disfrutado ya, desde Septiembre de 1911, una pensión de la Junta en Alemania, donde ha probado vocación y seria asiduidad en los estudios de química fisiológica y anatomía patológica. De su labor hasta fin de 1913 se da cuenta en otro lugar de esta MEMORIA (páginas 79 y 80).

La pensión de Literatura fué concedida, por Real orden de 13 de Septiembre de 1913, á D. Miguel Artigas y Ferrando, doctor en Letras y oficial del Cuerpo de Archivos, para hacer estudios gramaticales latinos y de síntesis histórica. El Sr. Artigas había pasado anteriormente un año en Berlín como becario de la Universidad de Salamanca; allí hizo estudios de Filología latina, y la nueva pensión le permite prepararse para trabajos sobre el latín medioeval español, campo inmenso inexplorado donde le estimularon á entrar los mismos profesores alemanes. No habiendo podido comenzar el disfrute de su pensión en el año 1913, por dificultades relacionadas con su cargo de Archivero-bibliotecario, emprenderá su viaje en 1914.

Para la pensión de Química se designó un joven profesor de Universidad, pero no pudo al fin utilizar la pensión concedida.

3. PENSIONES EN GRUPO

Continuando el sistema de pensiones colectivas, iniciado en 1911, la Junta organizó en los dos años siguientes—á que se refiere esta MEMORIA—otras excursiones pedagógicas al extranjero, cuatro de maestros, cuatro de obreros y una de músicos.

A.—GRUPOS DE MAESTROS

1. Por Realorden de 10 de Abril de 1912 se formó un grupo de maestras para hacer una excursión de dos meses á Francia y Bélgica, con objeto de estudiar la organización y funcionamiento de las Escuelas primarias y normales.

Dirigió este grupo D. Luis Álvarez Santullano, Inspector de primera enseñanza, auxiliado por su mujer doña María Brzezicka, y lo formaron: doña Gabriela Bueno Pérez, Auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio y las Maestras de Escuelas nacionales doña Carolina Abad Fernández, de Corrales (Zamora); doña María Eced y Heydeck, de Valladolid; doña María del

Rosario Garrido y Bueso, de Madrid; doña Tomasa Iglesias Hernández, de Zamora; doña María del Pilar Oñate y Pérez, de Madrid; doña Matilde Orduña Langarita, de Calafell (Tarragona); doña Asunción Pardo Caveda, de Oviedo; doña Victoria Pí Mader, de Vilaseca (Tarragona), y doña Eusidia Zalama Monje, de Palma (Baleares).

La excursión se llevó á cabo del 18 de Abril al 20 Junio de 1912. El grupo comenzó su viaje de estudio en Madrid con una breve estancia, del 10 al 17 de Abril, para preparación en los Museos de Arte y en el Pedagógico Nacional. El día 18 de aquel mes salió el grupo de maestras para Hendaya, donde visitaron el Sanatorio que allí sostiene la ciudad de París, continuando el viaje á Burdeos, París y Bélgica.

El diario de la excursión y la relación detallada de los trabajos hechos han sido publicados en el tomo XII de los *Anales*, páginas 129 á 178.

2. Por Real orden de 8 de Junio de 1912 se autorizó á la Junta para organizar un curso breve preparatorio de una nueva excursión pedagógica al extranjero, del cual se da cuenta en otro lugar de esta MEMORIA.

Como consecuencia de este curso se dispuso, por Real orden de 11 de Septiembre de 1912, la formación de un grupo de maestros para hacer una excursión de dos meses á Francia, Bélgica y Suiza, con objeto de visitar los establecimientos de primera enseñanza de estos países. Debía dirigir la excursión D. Aniceto Sela, Vicerrector de la Universidad de Oviedo, auxi-

liado por D. Natalio Utray y D. Angel Llorca, ambos anteriormente pensionados.

Asuntos particulares obligaron al Sr. Sela á desistir del viaje, nombrándose para sustituirle en la dirección del grupo á D. Luis A. Santullano, Inspector de primera enseñanza (Real orden de 18 de Octubre de 1912).

No permitiendo los apremios de tiempo seguir los itinerarios en que primeramente se pensara, se acordó que todos los pensionados se reuniesen en París, lo que se hizo el 24 de Octubre, quedando constituido el grupo por los señores siguientes: D. Luis A. Santullano, Inspector agregado á la Junta para Ampliación de Estudios; D. Natalio Utray, Inspector de primera enseñanza; D. Angel Llorca, Maestro en Valladolid; D. Ricardo Llacer, Inspector de primera enseñanza en Baleares, y los Maestros D. José María Andreu, de San Juan de las Abadesas (Gerona); D. Valentín Ferrero, de Villarrín de Campos (Zamora); D. José María Fuertes, de Zaragoza; D. José Galisteo, de Leciñena (Zaragoza); D. Eusebio José Lillo, de Sota (León); D. Juan Llach Carrera, de Vilaseca (Tarragona); D. Juan Llarena, de Barcelona; D. Marcelino Pedreira Fernández, de La Coruña; D. Juan Ribera Villaró, de Barcelona; D. Pedro Riera Vidal, de Llerona (Barcelona); D. Manuel Sánchez Hernández, de Valencia; D. Rodolfo Tomás Samper, de Alicante; D. José Udina Cortiles, de Barcelona; D. Blas Vernet y Sabaté, de Barcelona; D. Isidoro Jesús Marco Murrillo, de Pamplona, y D. Franciseo Romero y Zurita, de Turón (Granada).

La excursión se extendió á los tres países indicados, y su itinerario, con el resumen de la labor realizada, ha sido publicado en el tomo XII de los *Anales* de la Junta, págs. 181 á 254.

3. Por Real orden de 10 de Octubre de 1913 se formó un segundo grupo de maestras, de este modo: directora, doña Matilde García del Real, Inspectora de primera enseñanza, auxiliada por doña Pilar García del Real, Maestra de las escuelas nacionales de Madrid, ambas anteriormente pensionadas por la Junta (Real orden de 20 del mismo mes); las Profesoras de Escuela Normal doña Carmen Cascante Fernández, de Zaragoza; doña Amparo Irueste Roda, de Ciudad Real; doña Manuela Pérez Solsona, de San Sebastián; doña Rosa Roig Soler, de Teruel; y las maestras: doña Joaquina Garayalde Lecunda, de Fernamental (Burgos); doña María de los Dolores Gil Cuervo, de Alameda de la Sagra (Toledo); doña Ana María Gómez y Sánchez, de Baltanás (Palencia); doña María Valdés Sanmartín, de León, y doña Elena Sánchez Tamargo, Inspectora de primera enseñanza en Oviedo.

El grupo permaneció en el extranjero—Francia y Bélgica—dos meses, á partir del 26 de Octubre de 1913, visitando las Escuelas primarias y Normales de aquellas naciones. De sus trabajos se ha dado cuenta en el tomo XIV de los *Anales* de la Junta, págs. 361 á 478.

4. La Junta concedió, por Real orden de 28 de Mayo de 1913, una pensión de cinco meses á un grupo

de jóvenes maestros de Barcelona, sin cargo en Escuelas públicas, subvencionado anteriormente por el Ayuntamiento y Diputación de aquella ciudad, para ampliar sus estudios en Francia, Bélgica é Inglaterra.

Dirigió este grupo D. Juan Bardina Castará, maestro y doctor en Filosofía, ex director de l'Escola de Mestres de Barcelona, y lo formaron: D. Juan Batllón Payret, D. Pedro Blanch y Blanch, D. José Costa Rocamora, D. Ramón Espina Pujol, D. Miguel Fornaguera Ramón y D. Pedro Salé Martí, todos con el título elemental ó superior de maestros y antiguos alumnos de aquella escuela.

Permanecieron durante casi todo el tiempo de la pensión en París, donde procuraron completar su formación general y profesional, se iniciaron en una cultura superior especializada y trabajaron en la construcción de material escolar, utilizando, á este efecto, objetos inútiles y desechos de la calle. Estos aparatos ofrecen sobre los del comercio, además de una gran economía, la ventaja de presentar solamente la esencia de cada mecanismo, y facilitar la enseñanza por la acción. El maestro de escuela más modesto puede, pues, utilizando cartones, trozos de hojadelata, etc., organizar con sus alumnos la construcción de instrumentos aplicables en las lecciones de Física, de juguetes, etc., atendiendo así á un tiempo al trabajo manual y á la iniciación científica.

El grupo hizo también una breve excursión por el Norte de Francia, Bélgica y Holanda, visitando centros de enseñanza, monumentos, museos, bibliotecas, etc.

B.—GRUPOS DE OBREROS

La Junta organizó en 1912 (Real orden de 3 de Junio) dos viajes de estudio al extranjero para obreros, y otros dos en 1913 (Reales órdenes de 25 y 29 de Septiembre).

1. Uno de los grupos lo formaron los obreros de Madrid, D. Luis Mancebo Sol, Presidente de la Sociedad de Joyeros; D. José Luis Martínez, Secretario de la Escuela Nueva; D. Eladio Fernández Egocheaga, Director de *El Dependiente Español* y Oficial de Secretaría de la Unión ferroviaria; D. Guillermo Mora Chauri, empleado del Ayuntamiento y Secretario de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, y D. José Otero González, oficial de Contabilidad del Instituto Nacional de Previsión, Presidente de la Sociedad de Encuadernadores y Consejero de la Mutua Obrera.

El viaje por Francia y Bélgica duró un mes, á partir del día 5 de Junio de 1912, y fué dirigido por el profesor D. Leopoldo Palacios, del Instituto de Reformas Sociales.

Los estudios tuvieron por objeto, según habían solicitado los interesados, las instituciones de política social y la municipalización de los servicios. Se procuró con todo no olvidar las instituciones de cultura general, y con este motivo se dió gran importancia en todo momento á la parte estrictamente pedagógica.

De Francia estudió este grupo las ciudades de París y Guisa, visitando, al paso, las de Biarritz y San Quintín. La historia de las ciudades, sus funciones peculiares en el todo nacional, sus características y fisonomía propias como órganos de cultura, su administración y recursos, constituían la primera lección obligada en estos viajes. En París una visita metódica ofrece, por rápida que sea, una visión intensa de Historia Universal. Por eso en el viaje se concedió mucho valor á las lecciones en los Museos, no sólo en los del Louvre y del Luxemburgo y Cluny, sino en el Panteón, la Casa de Víctor Hugo y el Museo de la Ciudad de París. Visitaron también la Sorbona, la Biblioteca Nacional y el Conservatorio de Artes y Oficios.

Para el estudio de las instituciones sociales, sirvió de introducción la visita al Museo Social, donde el personal técnico correspondiente explicó en cada departamento sus funciones, así como las de las sociedades en él incluídas, particularmente las de la sección francesa de la Asociación internacional para la Protección legal de los Trabajadores. En el Museo adquirieron los visitantes noticias y orientaciones precisas sobre los movimientos sociales en Francia. Estudiaron después muy detenidamente la Confederación general del Trabajo, la Bolsa del Trabajo y el Sindicato de Ferroviarios, visitando las más típicas de sus instituciones interiores, por lo que afecta á la organización obrera profesional. Para el estudio de la cooperación sirvieron como instituciones modelo La Bellevilloise y el Almacén al por Mayor de las Cooperativas. Los obreros vieron

también, como institución patronal, la Fundación Rotschild.

Respecto al estudio de la vida municipal de París, los obreros se limitaron á visitar el Ayuntamiento, á oír á sus empleados sobre la organización de los servicios y á recoger documentos de información.

En Guisa permaneció el grupo todo un día estudiando el «Familisterio», de Godin, de tan señalada historia y actual importancia, no sólo como cooperativa de producción sino como resumen de toda una política social integralista.

En el viaje por Bélgica, sólo el viaje en ferrocarril ofrece ya enseñanzas sociales en el más estricto sentido (véase el libro de Mahaim, *Les Abonnements d'ouvriers sur les lignes de chemin de fer belges et leurs effets sociaux*), y el profesor procuró ponerlas de manifiesto. Desde Bruselas hicieron excursiones tantas veces como fué necesario, á los principales sitios de interés social. Los billetes económicos y el prodigioso sistema de ferrocarriles hacían esta tarea sumamente fácil y hasta grata. En todas las ciudades, sobre todo en Bruselas, Brujas y Gante, se dió mucha importancia á la historia y al arte. En el Museo de la Unión de las Asociaciones Internacionales de Bruselas oyeron los obreros una conferencia á M. Ottlet, director del mismo, y visitaron con particular detenimiento la sección española, que ofrece una rica é interesante colección de documentos administrativos.

En esta ciudad se dividió el estudio en dos partes: una para las instituciones del Estado, del Municipio y

semejantes, y otra para las instituciones obreras. De las primeras, el grupo ha visitado: *a*) el Ministerio de la Industria y del Trabajo y la Oficina del Trabajo, enterándose al pormenor, entre otras, de las operaciones para la formación del censo obrero; *b*) el Ayuntamiento, enterándose de la organización de los servicios de la ciudad y visitando algunas de sus instituciones económicas, como la Compañía internacional de Aguas (Sociedad Cooperativa) y la Fábrica central y las instalaciones eléctricas y, sobre todo, las sociales, principalmente la Oficina de colocación y las instituciones contra el paro; en fin, *c*) la Caja general de ahorro y de retiros, la Sociedad de crédito comunal y la Sociedad de caminos vecinales. En casi todos estos sitios las personas competentes que las dirigen se pusieron á disposición de los obreros españoles, no sólo para darles de pasada las explicaciones requeridas, sino muchas veces para hacer verdaderas conferencias y lecciones á la vista de mapas, planos, reglamentos y material estadístico.

De las instituciones obreras, los obreros estudiaron con el mayor detenimiento las referentes á la organización de sus compañeros y afines, que simboliza la Casa del Pueblo, y las múltiples instituciones y establecimientos que de ella dependen. El campo de estudio era vasto, pues en ellas se amalgaman, si bien dotadas de la debida autonomía, las sindicales, cooperativas y políticas. Estas culminan en el «Bureau Socialista Internacional», que es la más alta representación permanente del partido.

Por último, fué objeto de un interesante examen el Instituto de Sociología, de Solvay.

Lo que la Casa del Pueblo es para Bruselas, es para Gante el «Vooruit», sociedad cooperativa socialista, que extendía por entonces la esfera de su producción á nuevos y arriesgados negocios. Los obreros visitaron, guiados por M. Anseele, todas sus variadísimas instituciones, incluso las pedagógicas y de propaganda social (entre ellas la imprenta y redacción de sus publicaciones), deteniéndose principalmente en sus panaderías, filaturas, dispensarios y farmacias. Estudiaron también los sindicatos obreros y sus secretariados, muy en especial el de obreros metalúrgicos, sobre todo en lo referente á su organización y á la reunión y distribución de las cotizaciones, en relación con los diferentes servicios sindicales, entre ellos el de paro.

Como frente al movimiento obrero socialista tiene mucha importancia en Bélgica la organización sindical de los obreros católicos y afines, se estudiaron también en esta ciudad, bajo la dirección del Rev. P. Rutten, los famosos sindicatos de la Rue de la Caverne y sus diversos servicios. Restaba la organización municipal y uno de los servicios más típicos que á Gante debe el mundo de la política social: el Fondo intercomunal de paro del distrito de la Aglomeración de Gante. A ello se destinaron tres aprovechadas sesiones.

En Amberes fué objeto de una lección el puerto y su significación en la economía nacional y mundial, mientras se visitaban sus bahías, sus instalaciones de carga y descarga y sus docks. Se estudió la organiza-

ción especial de los obreros del puerto. Otras dos lecciones se dedicaron á la casa de los sindicatos y á la organización del aprovisionamiento central de las cooperativas socialistas belgas.

Lieja interesó al grupo expedicionario por sus minas y fábricas y por la organización de sus Escuelas y Museos técnicos. Interesóle por representar, frente á Gante, un tipo peculiar de seguro contra el paro. Se visitaron, además de las asociaciones obreras, la Fábrica nacional de Armas, los establecimientos de la Sociedad John Cockerill y las instituciones patronales para obreros á ellos anejas.

En fin, en Charleroi se dedicaron dos sesiones á la Universidad del Trabajo y otra á una de sus secciones separadas: la Escuela de aprendizaje para inválidos del trabajo.

No hay que decir que el grupo encontró en todas partes la mejor acogida y cuantas facilidades pudo desear para su labor, á lo cual contribuyó el apoyo que le prestaron el Sr. Pérez Caballero, Embajador de España en París, y el Sr. Merry del Val, Ministro de España en Bélgica.

Por último, debe consignarse que los pensionados de este grupo se prepararon para el viaje con una serie de lecciones de Economía Social y lengua francesa, y que á la vuelta, el profesor que ha dirigido el viaje, ha seguido reuniéndolos durante un año para estudiar el abundante material recogido en el extranjero. El señor Otero presentó á la Junta una Memoria sobre «Instituciones de previsión social en Francia y Bélgica»; el

Sr. Mora unas «Notas sobre municipalización de servicios», y los Sres. Martínez y Mancebo «Estudios sobre las Cooperativas belgas y las Instituciones de aprendizaje de Charleroi».

2. El otro grupo de obreros, correspondiente también al año 1912, lo dirigió D. Gregorio Amor y Mozo, Profesor del Seminario y Canónigo de la catedral de Valladolid, y lo formaron: D. Antonio Fernández Perdonés, secretario de la Federación local de los Sindicatos obreros de Madrid; D. Valentín Fernández Cueto, del Sindicato agrícola de Bárcena Pie de Concha (Santander); D. Francisco Barrachina Esteban, de la Casa de los obreros de Valencia; don Abundio Marín Salenet, secretario de la Unión de Sindicatos obreros católicos de Zaragoza; D. Joaquín Palomer, de la Unión profesional de obreros de hierro y metales de Barcelona.

El grupo comenzó su trabajo en París, donde visitaron: el Hotel popular para hombres, fundación del Grupo de casas obreras, con 750 habitaciones, sala de lectura, restaurant económico, baños, duchas, salón de peluquería, sastrería, zapatería, etc.; la Unión familiar, escuela práctica de formación social; el Sindicato de empleados del comercio y de la industria, con servicio de colocación, cursos profesionales, caja de préstamos gratuitos, sociedad de socorros mutuos, restaurant, casas para descanso en el verano, servicio de cooperación indirecta, obra del soldado para la asistencia material y moral de éste, comisión de estu-

dios, boletín mensual, sindicatos análogos en provincias, etc.; la Unión de los trabajadores libres, con servicio de colocación, de consultas jurídicas y médico, bibliotecas, organización de conferencias y escuelas, préstamo bajo palabra, caja de socorro, cooperación comercial, grupo deportivo; Unión católica de empleados de ferrocarril, de carácter exclusivamente religioso; Talleres de aprendizaje; la Obra de los círculos católicos de obreros; la Asociación católica de la juventud francesa, con más de 2.000 grupos y dos publicaciones: *Les Annales de la jeunesse* y la *Vie nouvelle*; Unión popular católica, principalmente de carácter religioso; la Asociación fraterna de los empleados y obreros de los ferrocarriles franceses, poderosa organización con pensiones de retiro, socorros en caso de enfermedad, extraordinarios y de maternidad, habitaciones baratas, préstamos hipotecarios, seguros en caso de muerte, becas de estudio, caja dotal, etc.; la Confederación general del trabajo, de actuación bien conocida; la Unión cooperativa de las sociedades francesas de consumo, que publica una revista con el mismo título, y la Bolsa del Trabajo.

En Reims, el grupo estudió la «Acción popular», obra de propaganda de las ideas y métodos de acción social por medio de folletos, revistas, periódicos, anuarios, hojas, almanaques, estudios y monografías, y visitó la Bodega Pommery, como ejemplo de fabricación y exportación en gran escala.

También dedicó un día á la gran fábrica de tejidos de Leon Harmel, en Val-de-Bois, importante industria con amplia red de instituciones sociales.

El grupo continuó su viaje á Bélgica, visitando en Bruselas el Secretariado de las obras sociales, la Bolsa del Trabajo, una Cooperativa, el Círculo de estudios sociales, la Alianza nacional de las federaciones de mutualidades, la Obra de los obreros que emigran á Bruselas, las Obras de las clases medias; y en Gante, el Secretariado general de las uniones profesionales cristianas de Bélgica, el Secretariado de los obreros que emigran temporalmente á Francia, la Federación de las mutualidades y Cajas de retiro, una Cooperativa, el Secretariado de las uniones profesionales de Gante, una Escuela del hogar, etc.

Los obreros conversaron en Bélgica con dos eminentes propagandistas, el abate Vossen y el Padre Rutten, autores de numerosas publicaciones é iniciadores de multitud de obras; con el Director general de Agricultura, M. de Vuyst; y el Director de Industria y Comercio, M. Verhees.

También vieron en Bruselas la Casa del Pueblo, el Secretariado de las obras femeninas, la Bolsa del Trabajo femenino, el Feminismo cristiano de Bélgica y la Liga católica del sufragio femenino; en Amberes, el Hospital de los capellanes del Trabajo (1), la Escuela profesional metalúrgica para el trabajo del diamante, una Cooperativa y el Secretariado de las obras políticas;

(1) Asociación religiosa formada por sacerdotes católicos y coadjutores laicos, que se propone trabajar por el bienestar material y moral de los obreros.

en Lovaina, las Obras agrícolas y el Instituto del Sagrado Corazón y de la Inmaculada Concepción; en Gante, el Vooruit.

Al éxito del viaje contribuyó eficazmente el Ministro de España D. Alfonso Merry del Val, á cuyas gestiones el grupo se mostró, á su regreso, muy reconocido.

Los obreros de este grupo, á su regreso, publicaron en diferentes revistas católicas varios artículos describiendo las instituciones visitadas y algunos dieron conferencias sobre el particular. La que dió el Sr. Barra-china sobre las instituciones sociales de Francia y Bélgica, en la casa de los obreros de Valencia, se ha publicado en un folleto.

3. El primero de los dos grupos de obreros organizados en 1913 para estudiar la organización y funcionamiento de las Asociaciones obreras de Francia, Bélgica é Italia, fué dirigido por D. Inocencio Jiménez Vicente, catedrático de la Universidad de Zaragoza, y lo formaron D. Victoriano Navarro González, dependiente de Comercio; D. Valeriano Salvador Zamora, obrero montador de los talleres de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, D. Mariano García Juarros, Secretario de la Juventud católico-social obrera de Burgos; D. César Gómez y González, Secretario de la Asociación de obreros mineros de Asturias, y D. Ignacio Sobrón y Alonso, Vocal del Consejo directivo de la Federación de Sindicatos Agrícolas católicos de la Rioja.

Duró esta excursión del 30 de Octubre, en que salió

el grupo de San Sebastián, al 29 de Noviembre, en que se disolvió en Barcelona. La pensión era de un mes.

El director hace notar la dificultad de organizar estos viajes en otoño, cuando los trabajadores pueden encontrar, por lo general, menos facilidades para que les permitan ausentarse sus patronos; cuando el tiempo es inclemente y cuando los días son muy cortos.

Añade que sería conveniente la preparación previa de los obreros antes de salir, mediante un breve estudio en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc., de los principales tipos de obras sociales; estudio que, no sólo simplificaría el de las obras extranjeras, sino que permitiría al jefe del grupo dar á los obreros noticias y medios de orientación para aprovechar bien la excursión en el extranjero.

El director se puso en comunicación con los obreros, enviándoles un cuestionario, para saber dónde habían adquirido su cultura social, cuál había sido la acción practicada y cuáles instituciones sociales deseaban estudiar preferentemente.

Formado el itinerario, en vista principalmente de la preparación y deseos de los cinco obreros, escribió á los cooperadores indispensables en todas las poblaciones en que habían de detenerse.

El 30 de Octubre emprendieron su viaje. En París visitaron el Secretariado social de la avenida del Maine y el Museo Social, donde les dedicaron conferencias de orientación; la Bolsa del Trabajo; la Federación de Sindicatos católicos del Boulevard Poissonnière; el famoso Sindicato de Empleados católicos, con su coope-

rativa, restaurant, Bolsa de trabajo, escuela, etc.; la Confederación general del Trabajo y la Federación de Sindicatos del Sena «Le Sillon», ahora casa de «La Democratie»; la Federación nacional de Cooperativas y la Cooperativa de consumo «La Bellevilloise» y el Museo del Instituto de Artes y Oficios, deteniéndose en el Departamento de previsión de accidentes del trabajo. Celebraron detenidas conferencias con el Abate Regman, iniciador de la organización católica de los ferroviarios franceses.

En Douai estudiaron la única organización importante de mineros católicos que hay en Francia, la Federación de Sindicatos profesionales de trabajadores de las minas del Norte y Paso de Calais.

De allí fueron á Bruselas, donde visitaron el Ministerio del Trabajo. Dos altos funcionarios dieron explicaciones al grupo obrero, uno sobre legislación del trabajo y otro sobre mutualidades. Además, comisionaron á un experto para que les llevara una tarde á visitar varios tipos de habitaciones obreras.

En el Secretariado Sindical católico oyeron nuevas explicaciones y estudiaron el funcionamiento de una Bolsa de trabajo y del Seguro central del paro; visitaron la Panadería cooperativa «Notre pain», el Secretariado católico de Sindicatos femeninos, con su Bolsa del trabajo, las Escuelas católicas para obreros y la Casa del pueblo de los socialistas. En el Centro católico «Unión y trabajo», asistieron á una sesión de su Círculo de estudios.

El grupo pasó un día en Gante con el P. Rutten y

sus cooperadores, enterándose de sus principios y táctica sindical; estudiaron la organización de los Sindicatos católicos y de sus federaciones, y se enteraron de los principales episodios de la vida sindical de los obreros católicos de Bélgica.

Como aneja á esa obra, estuvieron en una Cooperativa de consumo, y en el «Vooruit».

Dedicaron otra excursión á Charleroi, para estudiar las Escuelas profesionales de los Capellanes del trabajo, una panadería y una cervecería cooperativas, una Asociación para habitaciones obreras, y las Escuelas prácticas para mineros.

En Amberes visitaron la hospedería de los Capellanes del trabajo y sus Escuelas profesionales, entre ellas la de diamantistas y el Museo Plantin.

Terminaron las visitas de Bélgica con una excursión á Lovaina, donde vieron con alguna detención el Boerenbond ó Liga de Campesinos, con sus principales instituciones de cooperación y de mutualidad.

El grupo continuó su viaje á Reims, donde estudiaron la «Acción Popular» y asistieron á una de las reuniones de un Centro ferroviario católico; Val-des-Bois, con su organización patronal modelo; y Lyon, donde vieron las Escuelas de propagandistas y el Secretariado del Sud-Este, asistiendo á dos reuniones de Círculos de estudios, uno de intelectuales y otro de obreros.

En Turín visitaron un Secretariado social, un Círculo de obreros, dos Escuelas profesionales y la obra de Don Bosco; en Bérgamo estudiaron la organización de la

Unión Económica Social, base de la acción social católica en Italia, y varias de las instituciones de aquella diócesis modelo: obras de crédito y mutualidad en la Casa del Pueblo católica, y la Escuela Social.

En Milán vieron una Bolsa de trabajo y la Federación de Sindicatos obreros católicos, documentándose sobre la organización socialista.

Estudiaron en Génova varias particularidades de la emigración obrera á América y de allí volvieron á Barcelona, deteniéndose unas horas en Marsella.

En Barcelona visitaron la Acción Social Popular y varias instituciones sindicalistas.

En muchos sitios—en los Secretariados sociales, en el Museo Social de París, en el Ministerio del Trabajo belga, en la Acción Popular de Reims, en la Unión Económica social de Bérgamo, etc.,—hubo personas que dedicaron á los obreros verdaderas conferencias.

Complemento de todo esto es la abundante documentación que el grupo recogió; gratuitamente recibieron los obreros muchos impresos, y todos emplearon algunas cantidades en folletos y libros.

A las tareas sumariamente indicadas, hay que añadir las horas dedicadas á la labor de cultura general, visitando las poblaciones en lo que tienen de más eminente, característico y educador: los monumentos y museos principales. Los Sres. Jiménez Vicente, García Juarros, Sobrón y Navarro, han presentado memorias dando cuenta de sus trabajos durante la pensión.

4. Por Real orden de 29 de Septiembre de 1913 se organizó el segundo grupo de obreros de ese año. Lo dirigió D. Emilio Corrales Manzano y lo formaron D. Manuel Cordero Velarde, obrero panadero; D. Ramón Lamonedá Fernández, tipógrafo; D. Luis Fernández Mula, estuquista, y D. Agustín Marcos Escudero, escultor, Secretario del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo de Madrid. D. Antonio Vayas Gutiérrez, tipógrafo, Secretario de una cooperativa socialista de Santander, también fué propuesto, pero renunció á su pensión.

El grupo presentó á su regreso el siguiente índice de su labor en el extranjero:

Bruselas: Visita de Escuelas profesionales de tipografía y linotipia, Museos de construcción y artes gráficas; instituciones de cooperación, mutualidad y seguro contra el paro, de los Sindicatos domiciliados en la Casa del Pueblo, así como los llamados «independientes», Escuelas profesionales, Central de Educación obrera, «Prevoyance sociale» y Oficinas internacionales del trabajo á domicilio y contra la falsificación y adulteración de los productos alimenticios.

Gante: Oficina internacional del paro; Secretariado nacional de Sindicatos católicos y todas las dependencias del Vooruit y sus instituciones anejas.

Charleroi: Escuela de inválidos y la Universidad del Trabajo.

Lieja: Fábrica Cockerill.

Amberes: Estudio de la organización de los trabajadores del puerto.

París: Instituciones sociales y organizaciones obreras, Museo social, Bellevilloise, Panadería libertaria, Sindicato de patronos panaderos, «Le Sillon», etc. La Escuela de Estienne, profesional del libro, fué objeto de detenido y especial estudio.

El obrero panadero Sr. Cordero tuvo en Lausana una conferencia con el Dr. Luter respecto á organización de la industria panadera en el Tesino. Además visitó Milán, Florencia, Bolonia y Roma, estudiando la ley de prohibición del trabajo nocturno de los panaderos, Sindicatos patronales y obreros, Secretariado de la Confederación general del Trabajo, etc., y viendo Federaciones y Sindicatos relacionados con su profesión.

C. — GRUPO DE MÚSICOS.

Cuarteto Renacimiento.

Por Real orden de 13 de Septiembre de 1913 se concedió una pensión de seis meses al Cuarteto Renacimiento, formado por los Sres. D. Eduardo Toldrá Solé, D. José Recasens Crusset, D. Luis Sánchez Jiménez y D. Antonio Planas y Álvarez, para hacer estudios de música de cámara en Francia, Alemania y Austria.

El grupo comenzó su excursión por París, asistiendo á los conciertos Colonne y Lamoureux; á los de la corporación «Les chanteurs de Saint Gervais», á los del «Doble quinteto de París»; cuartetos Parent, Geloso,

Lefeuve, Touche y Rouge; trío Cortot, Thibaud, Casals; sesiones de música de cámara por Isaye y Pugno, Risler y Enesco y otros; varias audiciones de la «Nouvelle Société de Concerts», «Société de Concerts du Conservatoire» y de los organistas Gigout, de St. Agustín; Dallier, de la Magdalena; Basuet, de San Eustaquio, etc.

El Cuarteto Renacimiento dió sesiones de música española en la casa de la revista *Le Monde Musical*, en el Centro catalán y en la sala de la «Schola Cantorum», y tocó también ante reputados maestros.

Pasó después á Berlín, donde oyó los cuartetos de cuerda Marteau, Klinger, Hess, Fitzner, berlineses; el Bohemio, el de Bruselas, Capet de París; el Konzert-Verein de Viena; Cuarteto Tcheco; la Orquesta Filarmonica y la Blüchner.

El Cuarteto Renacimiento dió un concierto de música española, organizado por la «Berliner Tonkünstler-Verein», en la sala-teatro del Conservatorio.

En Viena oyeron el cuarteto Rosé.

El grupo presentó á la Junta un trabajo sobre la música de cámara en París y Berlín y una colección de crónicas de la prensa de estas poblaciones sobre la labor del Cuarteto.

4. CAMBIO DE REPETIDORES

Continuó en los años á que se refiere esta MEMORIA el servicio de Repetidores y lectores de español en las Escuelas Normales francesas, Universidad de París, y algún otro establecimiento, como la École de Roches, en Normandía.

La negociación pendiente con el Gobierno francés para normalizar este servicio, á que nos referíamos en la MEMORIA del bienio anterior, quedó terminada mediante el siguiente

Convenio relativo al cambio de asistentes para los Institutos, Escuelas Normales, de Comercio é Industriales de España, y para los Liceos, Colegios, Escuelas Normales primarias y primarias superiores de Francia.

«Á fin de regularizar el procedimiento relativo al cambio de Asistentes españoles para los Liceos, Colegios, Escuelas Normales primarias y primarias superiores de Francia, y de Asistentes franceses para los Institutos, Escuelas Normales, de Comercio é Industriales de España, el Ministerio español de Instrucción pública y Bellas Artes, y el Ministerio francés de Instrucción pública y Bellas Artes, han convenido lo siguiente:

I

1.º El Ministerio español determinará cada año los Institutos y Escuelas donde hayan de ser admitidos Asistentes franceses, y comunicará al Ministerio francés el número de Establecimientos de cada categoría que deseen Asistentes de esa clase.

El Ministerio francés está dispuesto á admitir todos los años, en un cierto número de Liceos, Colegios, Escuelas primarias superiores y Escuelas Normales primarias, Maestros y Maestras jóvenes españoles, en calidad de Asistentes, para los ejercicios prácticos de conversación española.

2.º Los candidatos españoles para tales plazas deberán, en general, poseer un título universitario de Universidad española, ó haber hecho el examen para obtenerlo; las plazas en las Escuelas Normales primarias y las Escuelas primarias superiores podrán ser ocupadas también por Maestros y Maestras titulados. Los certificados de experiencia práctica en la enseñanza serán considerados como calificación adicional.

Los Asistentes franceses, para ser agregados á Escuelas secundarias ó Institutos españoles, deberán poseer, por regla general, el título de Licenciado. Los candidatos á las plazas de Asistentes en las Escuelas Normales, Comerciales é Industriales, deberán poseer, al menos, el *Brevet supérieur*, ó certificados correspondientes y equivalentes.

3.º Todos los Asistentes, tanto franceses como españoles, á menos que haya arreglos especiales ó individuales, se considerarán obligados por un año escolar, ó sea de Octubre á Julio en Francia y de Octubre á Junio en España.

4.º Los Asistentes españoles recibirán en el Establecimiento á que sean incorporados una habitación conveniente, alimento, luz, calefacción y lavado (excepto la ropa de su uso personal).

Los Asistentes franceses, cuando exista internado en los Establecimientos de enseñanza españoles, serán admitidos en iguales

condiciones. En otro caso recibirán una indemnización de 1.500 pesetas para el año escolar, como mínimum.

5.º En ambos países, los Asistentes estarán bajo la autoridad inmediata del Jefe del Establecimiento á que sean incorporados.

No se les exigirá, por término medio, más de dos horas diarias de servicio.

No deberá encargárseles, bajo ningún pretexto ni forma, la enseñanza ordinaria en una clase, ni la inspección de los alumnos. La naturaleza de su trabajo está determinada en Francia para los Repetidores y Repetidoras en las Escuelas Normales por la circular del 29 de Septiembre de 1894; para los Asistentes en las Escuelas secundarias, por la Instrucción de 15 de Febrero de 1904 y por la circular de 16 de Noviembre de 1906.

Los Asistentes se equiparán á sus colegas del personal docente ordinario del Establecimiento (es decir, á los Profesores y Maestros ó Maestras auxiliares, respectivamente). Se procurará por todos los medios ofrecerles ocasión de entrar en relación con sus compañeros.

6.º Los Asistentes estarán autorizados para seguir todos los cursos del Establecimiento que puedan interesarles. Además, los Jefes de las Escuelas les proporcionarán toda clase de medios para perfeccionarse en la lengua del país.

II

1.º Toda la correspondencia relativa al cambio de Asistentes deberá dirigirse en Francia al Office d'information et d'études, del Ministerio de Instrucción pública, Museo pedagógico, 41, rue Gay-Lussac (circulars de 12 de Marzo de 1904 y 2 de Junio de 1905), y en España á la Junta para Ampliación de estudios, Plaza de Bilbao, 6, Madrid.

2.º El procedimiento será el siguiente: El 15 de Junio de cada año, lo más tarde, ambos Ministerios se comunicarán mutuamente el número aproximado de plazas vacantes. El 1.º de

Julio de cada año se cambiará una primera lista de candidatos para esas plazas. Las notificaciones de la elección definitiva de candidatos para los diversos puestos deberá hacerse hacia el 31 de Julio. Cuando sea preciso se cambiarán listas suplementarias de candidatos de 31 de Julio, y las decisiones relativas á estas listas se notificarán hacia el 15 de Agosto.

3.º Las listas contendrán el nombre y apellido de cada candidato, la edad, títulos, diplomas y cuantas circunstancias se conceptúen de interés. Cada oficina añadirá una nota sucinta y confidencial acerca de cada candidato, siempre que sea posible.

4.º Cada oficina participará á los candidatos de su país la fecha en que han de entrar en funciones.

5.º Ambas oficinas se comunicarán, cuando lo crean conveniente, las observaciones ó representaciones formuladas por los Asistentes ó por los Jefes de los Establecimientos á que los candidatos estén incorporados y se pondrán de acuerdo para hacer lo posible á fin de satisfacer las reclamaciones fundadas.

6.º Al terminar el curso los Jefes de los Establecimientos enviarán á la oficina de su país una nota acerca del trabajo y la conducta del Asistente ó Asistentes que tengan á sus órdenes. Estas notas, á las cuales añadirá cada oficina las observaciones que juzgue oportunas, se enviarán á la oficina que propuso al candidato.

7.º Todos los candidatos se comprometen á no publicar nada acerca del Establecimiento á que hayan estado incorporados, sin la autorización escrita de la oficina de su país.

París, 1.º de Mayo de 1913 —*El Presidente del Consejo y Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes*, LUIS BARTHO.

Madrid, 15 de Mayo de 1913.—*El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes*, ANTONIO LÓPEZ MUÑOZ.»

Los resultados obtenidos desde el año 1909, en que se inició este servicio, son muy satisfactorios. Nuestros Repetidores encuentran en las Normales francesas, ade-

más de condiciones de vida adecuadas, medios de trabajo provechosos para su formación profesional. Los Repetidores han utilizado casi siempre tales facilidades, que han permitido á muchos de ellos ampliar su cultura, adquirir un conocimiento suficiente del idioma francés y á veces realizar una buena preparación para el ingreso, más tarde, en nuestra Escuela de estudios superiores del Magisterio, oposiciones, etc.

El número de aspirantes aumenta visiblemente en cada convocatoria de la Junta. De desear es que, ulteriores gestiones de ésta permitan ampliar este servicio á otros establecimientos y otras naciones, donde se halla oficialmente organizada la enseñanza del español, y que comiencen los centros españoles á recibir Asistentes extranjeros para la enseñanza de las lenguas vivas.

He aquí, ahora, la relación de los Repetidores nombrados en los últimos cursos:

Curso de 1912-13

Don Rodolfo Llopis Ferrándiz, Escuela Normal de Maestros de Auch.

Don David Alonso Castro, ídem, Aurillac.

Don Antonio Soler (1), ídem, Toulouse.

Don Sidonio Pintado, ídem, Carcassonne.

Don Eustaquio Ruiz García, ídem, Montpellier.

(1) Por error se ha dejado de consignar en la MEMORIA del bienio anterior, que el Sr. Soler desempeñó la plaza de Repetidor de español de la Normal de Toulouse, durante los cursos de 1910-11 y 1911-12.

Doña Asunción Massó, Escuela Normal de Maestras de Mont-de-Marsan.

Doña Melchora de Mena, ídem, Albi.

Doña Carolina Abad, ídem, Tarbes.

Doña María del Camino Martí, ídem, Toulouse.

Doña Margarita Rubiés, ídem, Carcassonne.

Doña Carmen Latorre, ídem, Aurillac.

Curso de 1913-14

Don Jesús de Juan Lago, Escuela Normal de Maestros de Carcassonne.

Don Tomás Bordallo Cañizares, ídem, Aurillac (parte del curso).

Don Francisco García Almería, ídem, Aurillac (resto del curso).

Don Antonio Soler Tatxer, ídem, Toulouse.

Don Rodolfo Tomás Samper, ídem, Auch.

Don Marcelo Ramos Bascán, ídem, Montpellier.

Doña María Asunción Massó, Escuela Normal de Maestras de Mont-de-Marsan.

Doña Melchora de Mena, ídem, Albi.

Doña Carolina Abad, ídem, Tarbes.

Doña Antonia Martí, ídem, Toulouse (1).

Doña Margarita Rubiés, ídem, Carcassonne.

Doña Juana Vallet de Montano, ídem, Aurillac.

Como se advierte, algunos maestros repitieron curso en la Escuela Normal respectiva.

(2) En sustitución de la Srta. María del Camino Martí, anteriormente nombrada, la cual renunció al cargo.

5. DELEGACIONES EN CONGRESOS CIENTÍFICOS Ó PARA MISIONES ESPECIALES (1)

Se rige la concesión de estas delegaciones por Real decreto y reglamento de 22 de Enero de 1910.

La Junta hace las propuestas sin concurso ni petición de los aspirantes. Procura elegir las personas que se hallan en mejor situación para recoger é incorporar á nuestro país los resultados de la labor científica de aquellas asambleas internacionales.

Se señala á los delegados una subvención única determinada con arreglo á los gastos de viaje y estancia. Y se espera de ellos la presentación de una memoria dando cuenta de los trabajos del Congreso.

Los únicos delegados enviados para misiones especiales en los años 1912 y 1913 lo han sido para las informaciones del Patronato de estudiantes, y de su labor se da cuenta en la Sección correspondiente.

(1) Véase el apartado que con este epígrafe figura en la MEMORIA de 1910-1911 (pág. 109).

DELEGADOS EN CONGRESOS

Don José Chabás.—Real orden de 28-III-1912. X Conferencia Internacional de la Tuberculosis, del 10 al 14 de Abril de 1912, en Roma.—Presentó una memoria relacionada con los temas del Congreso.

Don José Chabás y Don Isidoro de la Villa Real.—Real orden de 28-III-1912. VII Congreso Internacional que se celebró en Romá del 14 al 20 de Abril de 1912.—El segundo sin retribución.

Don José Gómez Ocaña.—Real orden de 14-V-1912. Asamblea de Fisiólogos celebrada en París en Mayo de 1912.

Don Rafael Altamira y Don Antonio Sánchez Moguel. Real orden de 9-V-1912. XVIII Congreso Internacional de americanistas. Londres, Mayo-Junio de 1912.

Don José Galbis.—Real orden de 25-V-1912. Asamblea de Aerología científica. Viena, Mayo de 1912.

Don José Rodríguez Carracido.—Real orden de 25-VI-1912. XXV aniversario de la Fundación de la Sociedad Real de Londres. Julio de 1912.

Don Valentín Carulla y Don Luis Cirera Salse.—Real orden de 20-VII-1912. VI Congreso Internacional de Electrología y Radiología Médicas. Praga, Julio de 1912.—Sin subvención. Presentó Memoria-resena del Congreso el Sr. Cirera, y la comunicación dirigida al mismo por dicho señor, que fué traducida á varios idiomas.

Don José Garnelo Alda y Don José María Navas.—

Real orden de 25 VI 1912. IV Congreso Internacional para la enseñanza del Dibujo y Artes aplicadas á la industria. Dresde, Agosto de 1912.—El Sr. Garnelo, sin subvención, como se habia propuesto, presentó memoria.

Don Miguel Vegas y Puebla Collado, Don Luis Octavio de Toledo, Don José Ruiz Castizo y Ariza y Don Cecilio Jiménez Rueda.—Real orden 31 VII 1912. V Congreso de Matemáticas y de la Enseñanza Matemática. Cambridge, Agosto 1912.—Presentaron memorias de dicho Congreso. El Sr. Castizo y Ariza no pudo asistir.

Don Ricardo García Mercet.—Real orden de 3 VII-1912. II Congreso Internacional de Entomologia. Oxford, Agosto de 1912.

Don José Forro Miranda.—Real orden de 31 VII-1912. II Congreso Internacional de Educación Moral. La Haya, Agosto de 1912. Presentó una memoria sobre los trabajos del Congreso.

Don Manuel Antón Ferrándiz y Don Luis de Hoyos Sáinz.—Real orden de 25 VI 1912. XIV Congreso Internacional de Antropología y Arqueología prehistóricas. Ginebra, Septiembre de 1912.—Presentaron trabajos relativos á las tareas de dicho Congreso.

Don Sebastián Recasens Girol. — Real orden de 25-VI-1912. IV Congreso Internacional de Ginecología. Berlin, Septiembre de 1912.

Don Alvaro López Núñez, Don Ramón de Madariaga, Don José María Tallada y Don Miguel Fiqueras.—Real orden de 27-VII-1912. *Semana Social de Zurich.*

Congresos Internacionales del Trabajo á domicilio. Protección legal de trabajadores, seguros sociales y paro forzoso. Zurich, Septiembre de 1912. Presentaron Memoria colectiva de los trabajos realizados.

Don Elías Tormo y Don José Pijoán Soterías.—Real orden de 25-VI-1912. Congreso de Arqueología de Roma. Octubre de 1912.

Don Angel Fernández Caro.—Reales órdenes de 27 IV y 4-X-1912. IV Congreso Internacional de Educación física. Roma, Junio de 1912. Se aplazó hasta Octubre de 1912. Este Congreso fué aplazado indefinidamente.

Don Elías Tormo Mozo y Don José Pijoán Soterías.—Real orden de 31-VII-1912. X Congreso Internacional de Historia del Arte. Roma, Octubre de 1912. Sin subvención. El señor Tormo renunció á la delegación. Presentó Memoria. Véase publicaciones de la Junta.

Don Sebastián Recasens y Don Camilo Calleja.—Real orden de 13-II-1913. XVII Congreso Internacional de Medicina. Londres, Enero de 1913.

Don Arturo Mifsut.—Real orden de 28-VII-1913. X Congreso de Geografía. Roma, Mayo y Abril de 1913.

Don Valentín Carulla Margenet y Don Joaquín Decref.—Real orden de 11-III-1913. Congreso Internacional de Fisioterapia. Berlín, Marzo de 1913.—El Sr. Carulla remitió la comunicación que dirigió á la asamblea.

Don Joaquín González Hidalgo y Don Angel Cabrera Latorre.—Real orden de 28-II-1913. Congreso In-

ternacional de Zoología. Mónaco, Marzo de 1913.— El Sr. González Hidalgo renunció la delegación. En su lugar se propuso á *D. Valentín Carulla Margenat* (Real orden de 18-III-1913).

Don Joaquín Decref y Ruiz.—Real orden 28-II-1913. Congresos Internacionales de Educación física. París y Berlín, Marzo 1913.—Presentó memoria.

Don Arturo Mifsut Macón.—Real orden de 8-III-1913. X Congreso Internacional de Geografía. Roma, Marzo y Abril 1913.—Este Congreso debió celebrarse en Octubre de 1911, aplazándose hasta la fecha indicada.

Don Wenceslao Ramírez de Villaurrutia y Villaurrutia y Don Rafael Altamira y Crevea.—Real orden de 28-IV 1913. Congreso Internacional de Estudios históricos. Londres, Abril de 1913.

Don Marcelo Sáinz Romo.—Congreso de Psicología y Fisiología deportiva. Lausanne, Mayo 1913. Presentó á la Junta una Memoria.

Doña María Luisa de la Vega.—Real orden de 9 IV-1913. Congresos Internacionales, 2.º de Enseñanza doméstica y III de los Círculos de Propietarias de Granjas agrícolas. Gante, Junio de 1913. Presentó Memoria.

Don Florestán Aguilar.—Real orden de 28-VII-1913. Congreso Internacional de Medicina. Londres, Agosto de 1913.

D. Nicolás Achúcarro Lund.—Congreso de Neurología y Psiquiatría. Gante, Agosto de 1913.

Don Luis Pedroso Madam, Conde de San Esteban de

Cañongo.—Real orden de 30-VI-1913. IV Congreso Internacional de Higiene escolar. Buffalo, Agosto de 1913. Sin subvención.

Don Victoriano Fernández Ascarza.—Real orden de 29 V-1913. V Congreso de la Unión Solar Internacional. Bonn, Agosto de 1913. Presentó Memoria que publicó el Observatorio de Madrid.

Don Eduardo Dato Iradier.—Real orden de 4-VI-1913. Congreso de la Unión de las Asociaciones Internacionales. Gante, Junio de 1913. No asistió.

Don Luis García Molins.—X Congreso Internacional de Enseñanza Mercantil. Budapest, Agosto y Septiembre de 1913. Renunció á la delegación y no fué posible enviar otro delegado, por falta de tiempo.

Don José Gómez Ocaña y Don Augusto Pi Suñer.—Real orden de 22-IV-1913. IX Congreso Internacional de Fisiología. Groninque, Septiembre de 1913. Presentaron Memoria.

Don Angel Pulido.—Real orden de 14-VIII-1913. Inauguración del Pedagogium de Munich. Agosto de 1913.

Don Luis Cubillo Muro.—Real orden de 22-XI-1913. II Conferencia Internacional para establecer una Carta geográfica del Mundo. Diciembre de 1913. París.

6. RELACIONES CON LOS PAÍSES HISPANO-AMERICANOS

En la MEMORIA anterior se señalaron las orientaciones que, en favor de una mayor intensidad de relaciones con los países de nuestra misma raza en América, había trazado á la Junta la Real orden de 16 de Abril de 1910, las limitaciones que á la rapidez deseable de esa acción imponen las condiciones mismas para su éxito y los primeros pasos dados en ella mediante el envío de algunos delegados á hacer estudios en la Argentina.

El último de los allí citados, D. Agustín Viñuales Pardo, continuó sus trabajos en el año 1912, y una Real orden de 23 de Marzo prorrogó por tres meses su delegación, lo cual le permitió permanecer en la Argentina hasta fines de Septiembre de 1912.

Procuró reunir datos y antecedentes sobre los problemas que afectan más directamente á las relaciones económicas hispano-argentinas, especialmente: 1.º, el comercio entre ambos países, en su desarrollo histórico y su estado actual, como base de orientación para una política comercial de España; 2.º, la banca española en la Argentina, que negocia con el exportador español y se

encuentra aún en estado de desarrollo embrionario; 3.º, la concurrencia de los productos españoles en el mercado argentino con los de otros países, especialmente con los de procedencia italiana, que por su semejanza con los nuestros son los que más impiden el crecimiento de la importación española; 4.º, el inmigrante español en la Argentina, las condiciones de su situación económica como colaborador en la riqueza de aquel país y las etapas posibles de su ascensión, desde el proletariado (que es el tipo general) hasta las posiciones capitalistas, como comerciante, industrial ó terrateniente; 5.º, la banca, el crédito y el problema monetario en la Argentina.

Auxilió al Sr. Viñuales en sus trabajos, le prestó su protección y le dispensó todo género de atenciones personales el Dr. Avelino Gutiérrez, profesor de la Universidad de Buenos Aires, á quien España debe por tantos otros conceptos cordial reconocimiento.

Al regresar de la Argentina el Sr. Viñuales se detuvo en Inglaterra para completar y elaborar, especialmente en la Escuela de Economía y Ciencia política de la Universidad de Londres, los datos recogidos.

Por indicación del Gobierno del Paraguay abrió la Junta en 1913 un concurso para tres plazas de profesores (de Geografía é Historia, Ciencias morales y Lengua castellana) en el Colegio nacional, y otra de profesor de Derecho romano y civil en la Facultad de Derecho.

Publicóse el anuncio en la *Gaceta* de 17 de Enero y se presentaron 39 solicitudes. La Junta creyó que ninguno de los aspirantes llenaba las condiciones requeridas, y el concurso quedó desierto.

Los *Cursos de vacaciones para extranjeros*, organizados por la Junta durante los veranos, han sido frecuentados por algunos estudiantes sud-americanos, á pesar de coincidir con el invierno de su país, época la menos adecuada para abandonar sus centros docentes en plena actividad.

La *Residencia de estudiantes* ha sido también utilizada ya por algunos jóvenes sud-americanos. La Junta espera á tener terminados los nuevos locales para poner á disposición de nuestros países hermanos un cierto número de plazas.

Las *publicaciones* de la Junta se envían á los países de lengua española y comienza á establecerse el cambio entre sus centros científicos y los que la Junta sostiene.

Un vocal de ésta, el Sr. Menéndez Pidal, aprovechará un viaje á la Argentina y Chile para dejar establecidas nuevas relaciones.

7. ESCUELA ESPAÑOLA EN ROMA PARA ARQUEOLOGÍA É HISTORIA

En la MEMORIA anterior se dió cuenta de su creación en virtud del Real decreto de 3 de Junio de 1910, de su instalación en el palacio de Montserrat y del comienzo de su actividad, encaminada á concentrar el esfuerzo de un grupo de pensionados, en aquel campo de investigación histórica donde, mediante instituciones semejantes, se dan cita tantos otros países.

Quedó la Escuela bajo la inmediata dirección del *Centro de estudios históricos*, de Madrid, al cual representaba en ella uno de sus más entusiastas organizadores, D. José Pijoán y Soteras.

En el año 1911 habían comenzado sus trabajos, al lado del Sr. Pijoán, otros cuatro becarios: D. Pedro Antonio Martín Robles, catedrático del Instituto de Figueras; D. Juan Bordás y Salellas, D. Ramón de Alós y D. Francisco Martorell y Trabal.

Al empezar el año 1912 continuaban los mismos, pero en el curso del año regresaron á España los señores Bordás y Martín Robles y fueron enviados dos nuevos becarios: el Padre Luciano Serrano, de la Aba-

día de Silos, y D. Enrique Pacheco de Leyva. En el año 1913 quedaron solamente en la Escuela los señores Alós, Serrano y Pacheco. Estos dos últimos vinieron á España durante el verano para aprovechar los meses de Julio, Agosto y Septiembre, trabajando en los Archivos de Simancas y Madrid (Real orden de 23 de Junio de 1913).

El Sr. Pijoán terminó y publicó su trabajo sobre miniaturas españolas en manuscritos de la Biblioteca Vaticana. Y, en unión de D. Manuel Gómez Moreno, reunió y publicó una colección de materiales de Arqueología española que se habían estudiado con motivo de la sección española, organizada por la Escuela de Roma, en la Exposición arqueológica de las termas de Diocleciano.

El Sr. Bordás se dedicó exclusivamente al estudio de monumentos y museos, recogiendo especialmente datos para un *Corpus* de relieves bárbaros.

El Sr. Martín Robles publicó las cartas de Molinos, y terminó el catálogo de los manuscritos españoles de la Biblioteca Casanatense, trabajo grande que podrá ser utilizado para ulteriores investigaciones de la Escuela.

El Sr. Martorell publicó «Fragmentos inéditos de la *Ordinatio Ecclesiae Valentinae*»; terminó el estudio sobre el catálogo de la Biblioteca de Calixto III, y trabajó en el índice de los Registros del Papa Alejandro VI en el Archivo Vaticano.

El Sr. Alós publicó un ensayo bio-bibliográfico sobre el Cardenal de Aragón Fray Nicolás Rossell, y un manuscrito luliano del fondo Ottoboniano de la Biblioteca

Vaticana, donde trabajó además para catalogar manuscritos españoles y documentos sueltos anteriores al siglo xiv, referentes á España. Terminó también la transcripción del texto del «Tristán» en castellano.

El Sr. Pacheco de Leyva terminó sus trabajos sobre la intervención de Floridablanca en la redacción del *Breve* acerca de la supresión de la Compañía de Jesús y sobre el Cónclave de 1774 á 1775. Ambos serán publicados. Prepara también los siguientes estudios: «Cartas reales de Carlos V y Felipe II á los generales de la Orden de San Agustín»; «Relaciones de hacienda española del tiempo de Carlos V y su hijo»; «Los funerales del Emperador Carlos V, en Santiago de los Españoles en Roma», y el primer tomo de las «Embajadas de España en Roma durante el reinado de Carlos V: La embajada de D. Juan Manuel».

El Padre Luciano Serrano concluyó sus investigaciones sobre la «Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de San Pío V», y dió á la impresión los tres primeros tomos; hizo una monografía: «Primeras negociaciones de Carlos V, Rey de España», publicada en el segundo cuaderno de los trabajos de la Escuela, y otra sobre «El sitio de Algeciras», que aparecerá en el tercero.

La Escuela ha mantenido relaciones con las representaciones científicas de otros países en Roma.

Ha comenzado á formar una biblioteca de obras españolas. Para ello y para facilitar la labor de los pensionados han prestado auxilio eficaz los Embajadores señores Calbetón y Piña.

8. PATRONATO DE ESTUDIANTES

Se constituyó, á propuesta de la Junta, por Real decreto de 6 de Mayo de 1910, para reunir y poner á disposición del público una información acerca de los centros docentes y la vida en los principales países, facilitar el envío de niños por cuenta de sus familias, establecer para su protección instituciones tutelares y ofrecer también auxilio á los estudiantes extranjeros en España. En la MEMORIA anterior se indicaron las líneas generales de su actividad.

Es muy probable que en pocos años el Patronato sea una de las instituciones más desarrolladas entre las que sostiene la Junta. Va á permitir, con un coste insignificante, encauzar la actual emigración escolar española, aumentarla notablemente, evitar los riesgos que hoy corre, adaptar su dirección á las necesidades y hasta á las tradiciones españolas y obtener así, sin gravamen para el Estado, los beneficios que con las pensiones se persiguen.

Las familias, especialmente las de clase modesta, no se inclinan á enviar sus hijos al extranjero después que han terminado las carreras, porque, tras el gasto que éstas significan, no suelen estar en condiciones de

un nuevo y mayor desembolso, y ansían más bien que conquisten pronto una situación ventajosa y segura. Por eso es el momento en que el Estado ofrece las pensiones y pone, á su costa, un paréntesis de estudios y viajes que puede salvar á una porción selecta de nuestra juventud.

Pero, en cambio, todo padre está dispuesto á sacrificar cuanto alcanzan sus medios durante el período que tradicionalmente se considera como de preparación y, cuando cree que ésta es más eficaz combinando los estudios en España con la educación en el extranjero y que el coste no traspasa su presupuesto, no vacila en obtener esa ventaja para sus hijos.

Así ha ocurrido que, sin hacer propaganda alguna y sin que apenas se conozca la existencia de esta obra incipiente, han venido á utilizar los servicios del Patronato más padres de los que éste está aún en condiciones de atender. Como en el caso de las Residencias de estudiantes, se ha visto que existe un ansia en el país y que no hay sino tenderle la mano.

Pero no ha sido ni será esto tan fácil como á primera vista puede parecer, porque cada uno de los factores de la obra, si ésta ha de ser sana, requiere una actividad escrupulosa é inteligente.

Reunir información no es, en este caso, acumular anuarios, diccionarios, folletos y programas de escuelas, sino visitarlas y conocerlas directamente, relacionarse en cada país con las personas que dirigen el movimiento pedagógico y adquirir un criterio para clasificar las escuelas por su carácter, valor y eficiencia, en relación

con las necesidades de nuestro país. Esto, en naciones de sistemas diferentes y tratándose de centros de educación secundaria y superior de los más variados tipos y de multitud de especialidades, es tarea que requiere un numeroso y bien preparado personal que el Patronato no ha podido encontrar.

Las instituciones tutelares y las delegaciones en los principales países no pueden establecerse sino basadas en las relaciones con profesores, autoridades, técnicos é hispanófilos, que, al hacer aquella información, se entablan; y después de contar con un cierto número de personas que, mediante ella, se hayan familiarizado con la lengua, la vida y las escuelas de cada país.

La propaganda y el envío en gran escala de los niños, requiere un cierto avance, al menos, en esas dos labores preparatorias.

Pudo utilizar el Patronato, para comenzar, la información y las relaciones que el Secretario de la Junta había reunido privadamente en sus viajes y las que algunos pensionados, durante su estancia en el extranjero, habían hecho. También el Presidente de la Residencia de estudiantes, D. Alberto Jiménez, verificó en el verano de 1912 (Real orden de 31 de Mayo de 1912) un viaje á Inglaterra y Escocia para estudiar la organización y funcionamiento de los colegios y casas de estudiantes de aquellos países.

Mientras se capacita para el nuevo servicio, estudiando idiomas y organización pedagógica, un personal especial, se han seguido aprovechando los viajes particulares del Secretario de la Junta, encargándole visitas

de establecimientos docentes, conversaciones con las autoridades de la Instrucción pública, colocación de algunos niños que las familias han confiado al Patronato é inspección de otros ya en escuelas extranjeras.

Ha recorrido, en diferentes ocasiones, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza é Italia. Ha recibido de las autoridades centrales de la Instrucción pública información general y autorizaciones para visitar centros docentes; de los Directores generales é inspectores, indicaciones acerca del estado de cada grado de enseñanza y cada escuela, nuevos ensayos, efectos de las reformas, deficiencias, etc.; de científicos, técnicos y pedagogos, la crítica de la labor docente y la localización de cada tendencia en el plano de las corrientes ideales que forman el fondo del movimiento espiritual del país. Ha visitado numerosas escuelas primarias, normales, de segunda enseñanza, agrícolas, industriales, de comercio, de arte, universidades, escuelas técnicas superiores, etc., y ha recogido programas y reglamentos. Se está ordenando el material de observaciones y datos y la Junta publicará folletos de información.

Es esa una base, aunque todavía muy modesta, para comenzar ya, en pequeña escala, el envío de niños. Y lo que es aún más importante, para dar cierta unidad al ulterior trabajo, más especializado, de un grupo de técnicos para las distintas especialidades.

Las impresiones acerca de la situación de nuestros estudiantes son dolorosas. Hay en el extranjero muchos niños españoles en condiciones deplorables. Algunas familias no envían sino sus hijos anormales, díscolos ó

incorregibles, por no hallar para ellos institutos de reforma en España. Esos niños no son admitidos, ó son pronto expulsados de las buenas escuelas. Los recogen otras de bajo tipo que, ya dedicadas á esa industria, hacen especial propaganda en España, y reúnen buen número de niños españoles y sud-americanos. Su nivel intelectual es pobre, su ambiente malo y su coste, á veces, elevado.

Otros jóvenes españoles que frecuentan centros docentes donde no hay internado, han formado, en algunas ciudades, agrupaciones conocidas por su vida de disipación y licencia, hasta el punto de haber provocado, en algunos casos, la intervención de las autoridades con enérgicas medidas.

Y la parte sana de la colonia escolar española sufre las consecuencias de la mala reputación del otro grupo de sus compatriotas, y es á veces rechazada, sin motivo, de las buenas escuelas y de la sociedad selecta de las ciudades.

Como además acontece que la elección de escuelas ha sido hecha con desconocimiento de las del país, hasta los jóvenes que trabajan seriamente hacen, sin embargo, una preparación inadecuada para los fines que sus familias se proponen. Y otros, por permanecer demasiados años fuera de España, pierden la facultad de adaptación y son incapaces de emprender una obra firme, á su regreso.

Cuando esos peligros se evitan, el efecto de unos años de educación en el extranjero sobre un muchacho español sano é inteligente, es siempre alentador para el porvenir de nuestra raza.

La colocación de jóvenes en escuelas ó Universidades lo hace el Patronato siguiendo las indicaciones de las familias, después de haberles dado informes qué les permitan juzgar. Las familias determinan el país, clase de escuela, precio, instrucción religiosa, etc.

En los dos años á que se refiere esta MEMORIA se atendió á muchas consultas de las familias, y se facilitó la colocación de veinte jóvenes en establecimientos de Inglaterra, Alemania, Bélgica y Francia, llevados, varios de ellos, por el Secretario de la Junta y algunos pensionados, aprovechando sus viajes al extranjero.

Todos los servicios del Patronato son gratuitos.

II

TRABAJO DENTRO DE ESPAÑA

Se ha desarrollado rápidamente la obra científica iniciada dentro de España y se ha acentuado la coordinación entre los varios elementos que la integran.

En sus comienzos, pudo ser solamente la agrupación de un corto número de personas dedicadas á estudios que difícilmente florecen sin una especial protección, y el esfuerzo para preparar mejor algunos de los pensionados que se enviaban al extranjero. Quedaban aparte las pensiones dadas para estudios aislados hechos dentro de España, como ensayos de salvar elementos que no ofrecían aún solidez ó volumen para constituir núcleos.

Poco á poco se han ido restringiendo, hasta quedar suprimidas, esas pensiones que no iban ligadas á una obra científica de colaboración y continuidad. En su lugar, para dejar siempre la puerta abierta al esfuerzo aislado, al empeño paciente y solitario en que un investigador puede emplear acaso horas sobrantes de otras actividades, ha adoptado la Junta el criterio de remunerar y publicar *a posteriori* trabajos que, por su mérito y su carácter, merezcan protección. Y aun esto lo hace con extraordinaria parsimonia.

Por el contrario, se han desarrollado los Centros de

investigación y los cursos de ampliación de estudios y ha comenzado á desdoblarse su contenido, acusándose netamente sus varias finalidades, al contacto con las exigencias de la realidad. No tardarán en ser fuente rica de experiencia para una política pedagógica.

Tal como hoy están, esos Centros constituyen una masa de laboratorios, seminarios y cursos, heterogénea y asimétrica, como formada por aluvión al paso que los hombres nuevos van apareciendo; inestable en sus detalles, para permitir la renovación rápida, los ensayos y la adaptación, pero ya bastante orientada para que puedan apreciarse como capitales direcciones:

1.^a Recoger á los jóvenes que han hecho en el extranjero una preparación sólida y á algunos de los profesores que en España hacen labor científica personal, agrupándolos en pequeños núcleos para la investigación.

2.^a Preparar, iniciándolos en los modernos problemas y métodos, á quienes deseen salir á hacer estudios en el extranjero, después de haber concluído sus estudios universitarios.

3.^a Llenar con un trabajo práctico de especialización, y con un auxilio pecuniario en ciertos casos, el período difícil que media entre la terminación de las carreras en las Universidades y Escuelas superiores, y la incorporación á las profesiones; período que preocupa en todos los países, por las vocaciones que en él se malogran y las fuerzas útiles que se pierden.

4.^a Llevar, en una obra de extensión, los resultados principales y los métodos científicos modernos á grupos

más amplios, especialmente de personas que son, ó han de ser probablemente, llamadas á las funciones docentes, como medio, á un tiempo, de ensanchar su cultura y de despertar su interés.

Sirven especialmente las tres primeras funciones el conjunto de laboratorios, trabajos y cursos que aparecen agrupados en dos núcleos: el *Centro de estudios históricos* y el *Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales*; dentro de cada uno hay varias secciones, cuya formación y volumen depende de las fuerzas útiles con que de año en año puede contarse.

La aspiración es ofrecer á cuantos desean dedicarse seriamente á un trabajo científico, la ocasión y los medios para ello; incorporarlos á un centro de estudios análogos; crearles un laboratorio *ad hoc*, si ya no existe; facilitarles un modesto medio de vida si carecen de él, y retenerlos, mientras el fruto de su obra indica un progreso suficiente en su formación, hasta que pasen á la función social donde pueda esperarse su rendimiento máximo.

Bien se comprende que, para hacer esto en la extensión que el estado del país reclama, serían necesarios recursos infinitamente superiores á los que la Junta tiene á su disposición. Limita, pues, su acción á la medida de sus medios, y en esa limitación atiende preferentemente á los estudios que, por ofrecer menores probabilidades de ventaja material, atraen un número menor de cultivadores, poniendo en peligro la vida científica del país en las fuentes precisamente que la nutren. Otras naciones han salvado de un modo seme-

jante, en momentos difíciles, la continuidad de su cultura y la existencia de sus establecimientos de enseñanza superior.

La naturaleza de esa obra ha exigido que se evite todo carácter de fijeza. La inamovilidad, la estabilidad, son incompatibles con el ensayo. Si se hubieran creado puestos permanentes, habrían de haberlos ocupado hombres formados y probados; se habría aumentado el número de centros científicos, pero no habría sido posible salvar, en cada instante, de la corriente que va de las Universidades y Escuelas á la vida, los elementos llamados á renovar ésta y en peligro de ser destrozados por ella.

Tal como la función existe, un muchacho que sale de la Universidad ó regresa del extranjero y es acogido en alguno de aquellos centros, tiene en ellos un lugar y dispone de material y dirección mientras da muestras de poder aprovecharlos, y recibe una beca en tanto que carezca de recursos, beca cuya cuantía se determina, á su vez, en cada caso, según sus circunstancias, dentro de un límite muy modesto fijado por la Junta.

Ciertamente que este sistema no deja de tener sus inconvenientes. Suelen alegar los jóvenes, que una situación transitoria semejante no es la mejor para poner plenamente su espíritu en la obra, y que han de estar en cada momento preocupados buscando otra permanente y remuneradora.

Por eso se ha impuesto una limitación parcial del principio. Conservan el carácter de auxilio provisional las becas dadas á jóvenes que buscan en los centros de

la Junta muy principalmente una preparación científica para ingresar en las profesiones, la enseñanza y los cargos públicos.

Sin llegar á hacerlas situaciones permanentes, se prorrogan con mayor insistencia las pensiones de aquellos becarios que, por su preparación ó talento, ofrecen como fruto de su actividad, bien obras científicas de especial estima, bien la dirección y preparación de un grupo de alumnos, es decir, que se han convertido en colaboradores para la acción propulsora de los Centros.

Con mayor motivo se procura retener, siempre sin carácter de cargos estables, á los profesores que, al frente de una sección, la sostienen y desarrollan.

Cada año acuerda la Junta y publica la *Gaceta* el cuadro general de profesores, laboratorios y cursos.

En cuanto á la índole misma del trabajo, es éste ajeno al tipo de clases y conferencias. Consiste en el esfuerzo personal del alumno, llevado directamente á las fuentes y guiado por el profesor. Son por ello frecuentes las excursiones al campo y á las ciudades donde se hallan los monumentos y archivos. Como cada colaborador hace un trabajo distinto, el número de los que puede atender el director de la sección respectiva es, forzosamente, muy limitado.

Se supone que todo colaborador ha de ofrecer, como resultado de sus investigaciones, una publicación. En muchos casos así es; en otros, el resultado de los ensayos es puramente negativo; en algunos, el producto es estimable y ha servido para educar á su autor, pero no

tiene valor para ser dado al público. Con frecuencia los trabajos se destinan á servir de tesis doctorales.

Algunos de los que aspiran á entrar en estos Centros desearían que la preparación que en ellos se da, fuera, en cierta medida, orientada hacia las oposiciones, exámenes y concursos para los cargos públicos. No ha vacilado la Junta en rechazar esta idea. Nada sería más funesto para la actividad científica y para la formación sólida del personal, que subordinarlas á la preparación para un examen. La experiencia unánime y continuada de otros países y la historia misma del nuestro, hacen innecesario insistir en ese punto.

Ni siquiera ha podido tampoco acogerse la indicación, hecha á la Junta, de que sus centros pudieran dar certificados con un valor oficial, porque, aunque en este caso desaparecería el influjo pernicioso del examen y se basaría el juicio en la observación del trabajo continuado, siempre quedaría como elemento de motivación un factor extraño al interés científico, que no podría por menos de dañar al resultado.

Hay que sacrificar una parte de la clientela para asegurar que la que se recoge viene libremente y por pura vocación.

La última de las direcciones á que antes se ha hecho referencia, la obra de extensión, ha estado representada por los *Cursos de ampliación para maestros* y los *Cursos de enseñanza del dibujo*.

Los primeros intentan ofrecer á un corto número de maestros la oportunidad para renovar su cultura general y para pasar revista á las cuestiones actuales de su

especialidad pedagógica. Son, ante todo, un estimulante, que bien necesitan especialmente los maestros rurales, apartados de todo contacto con los focos de cultura; y también una preparación para hacer luego, con mayor fruto, lecturas. Y en cierta medida, una revisión de los métodos empleados en las escuelas. Completados esos cursos con el trabajo que cada maestro puede planear en ellos, constituyen una preparación utilizable para obtener después pensiones en el extranjero.

Los cursos de enseñanza del dibujo en las escuelas han aspirado á introducir en España los métodos que uno de los pensionados de la Junta trajo, como fruto de sus estudios en Francia y Bélgica. Quizá este ensayo inicie, en la instrucción primaria, esos ejercicios que hoy alcanzan tan gran valor educativo.

De la actividad de cada una de esas Secciones, de los cursos para extranjeros organizados en los veranos, las publicaciones de la Junta y el avance dado á la dotación de material para sus laboratorios y centros, se da cuenta en los capítulos siguientes.

1. CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

De la constitución del Centro, por Real decreto de 18 de Marzo de 1910 y de sus fines y organización general, se trató en la MEMORIA anterior.

La labor durante los dos años á que ésta se refiere ha tenido que ser, necesariamente, más de investigación de fuentes, recolección de materiales y formación de colaboradores, que de publicación de trabajos terminados. Se ha dado principal importancia á la iniciación de los alumnos en los métodos de investigación. Las labores emprendidas por cada sección, no obstante la natural lentitud de esta clase de trabajos, han hecho en este tiempo progresos importantes. Los directores de estudios, en colaboración diaria con el personal de sus secciones, han hecho comentarios y traducciones de obras, transcripciones de textos, excursiones y exploraciones preparatorias de trabajos en publicación. Las Secciones 4.^a y 5.^a—estudios arabistas—dieron rápidamente, con la edición de dos volúmenes, público testimonio de su actividad.

En Enero de 1913 se creó la Sección 8.^a, para trabajos sobre el arte escultórico y pictórico de España en la

Baja Edad Media y Renacimiento, bajo la dirección de D. Elías Tormo, y en el otoño del mismo año empezó sus trabajos la Sección 9.^a para estudios sobre filosofía contemporánea, bajo la dirección de D. José Ortega y Gasset, ambos profesores en la Universidad Central.

Ha iniciado también el Centro en estos años el sistema de acoger entre sus publicaciones algunos trabajos hechos con independencia de las secciones.

En el resumen de cuentas que figura al final de esta MEMORIA se hallará el balance y empleo de los fondos destinados á sostener el Centro.

He aquí la labor realizada dentro de los años 1912 y 1913, cuyos programas fueron remitidos al Ministerio. En la *Gaceta* de 22 de Diciembre de 1912 apareció el correspondiente á 1913.

SECCIÓN 1.^a—*Instituciones sociales y políticas de León y Castilla*, bajo la dirección de D. Eduardo de Hinojosa.

Los trabajos de esta Sección han versado sobre las materias siguientes:

1) Conferencias del profesor sobre los grandes historiadores contemporáneos (Macaulay, Taine, Mommsen, Fustel de Coulanges, Herculano, Menéndez y Pelayo, Costa y otros).

2) Traducción y comentario de crónicas latinas medievales (*Crónica de Alfonso VII* y parte de la *Historia Compostelana*).

3) Idem íd. de los fueros otorgados por Alfonso VII, que se contienen en la *Colección* de Muñoz y Romero.

4) Continuación de la labor de transcripción de do-

cumentos latinos interesantes para la historia de las clases sociales de León y Castilla que se halla en preparación.

5) Trabajos personales de los alumnos bajo la dirección del profesor, á saber:

a) D. José Giner Pantoja, prepara el estudio de las *Instituciones militares de León y Castilla hasta fines del siglo XIII*.

b) D. Pedro Longás Bartibás, tiene en preparación el *Cartulario de Santa María del Puerto* (transcripción, prólogo y notas).

c) D. Galo Sánchez prepara la edición del *Fuero de Soria*, con introducción y notas.

Á las clases de esta Sección han asistido también los alumnos D. Claudio Sánchez Albornoz, D. José María Ramos Loscertales, D. José María Vargas, D. Jesús Común y D. Cristóbal Pellejero. En el último trimestre del bienio de 1912-1913, concurrió á estas clases el alumno de la Universidad de Harvard (Estados Unidos), Mr. Constantine E. Mc Guire, que desde hace algún tiempo, y como pensionado por la expresada Universidad, tiene en estudio la historia del *Derecho de asilo*.

SECCIÓN 2.ª—*Trabajos sobre arte medioeval español*, bajo la dirección de D. Manuel Gómez Moreno.

Se han realizado los trabajos siguientes:

Para el estudio de las iglesias mozárabes añadiéronse, á lo ya hecho, otras perspectivas y dibujos, por los señores Nebot, Torres Balbás y Moreno Villa; se delinearon algunos planos y alzados y se grabaron 135 lá-

minas por la casa Thomas, de Barcelona. Además se estudió la documentación alusiva á fundaciones más ó menos directamente mozárabes, por ejemplo, los cartularios de Sahagún, San Millán de la Cogolla y San Juan de la Peña; y se obtuvieron fotografías de iglesias catalanas correspondientes al mismo grupo, merced á la generosa colaboración del *Institut d'Estudis catalans*, quedando en vías de publicación esta obra.

Para el estudio de paleografía, decoración é iluminaciones de los Códices españoles prerrománicos, en que trabaja especialmente el Sr. Moreno Villa, se han hecho excursiones á León, Monasterio de Silos, Córdoba y El Escorial, lográndose abundante serie de fotografías y calcos, tanto en estas localidades como en la Biblioteca Nacional, Archivo Histórico, Academia de la Historia y Universidad de Madrid.

Para el estudio de la decoración geométrica en el arte musulmán (*lazo*), se acopiaron datos numerosísimos de Andalucía, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Segovia, Cuéllar, Toledo, etc. Se han adquirido fotografías, y ya se posee una colección casi completa de los libros más modernos publicados acerca de las artes medioevales en Oriente. El desarrollo y teoría matemática del lazo viene encomendado á D. Antonio Prieto y Vives, ingeniero, y en la delineación de trazos colabora el Sr. Chacón Enríquez.

Otros trabajos especiales de la Sección, han sido: «Sobre textos literarios visigodos y mozárabes», por D. Eladio Oviedo; «Sobre los más antiguos edificios románicos de Zamora», por D. Francisco Antón; «So-

bre el texto del «Cronicón albeldense», «Sobre onomástica mozárabe en diplomas del siglo x», «Sobre miniaturas en los códices de las Cantigas y de los Juegos», que se conservan en El Escorial, etc.

Además se ha hecho una copia, escrupulosamente exacta, del manuscrito sobre «Cortes de piedras», escrito en el siglo xvi por Alonso de Vandelviva, y se han calcado sus numerosísimos dibujos, con el fin de proceder á su publicación inmediata, colaborando en esto el Sr. Gil y Miquel.

SECCIÓN 3.^a—*Orígenes de la lengua española*, bajo la dirección de D. Ramón Menéndez Pidal.

Según se indicaba en la MEMORIA anterior, la obra de conjunto emprendida por la Sección es la *Colección de documentos lingüísticos de los siglos XI á XV*. Casi todos los miembros del Centro citados anteriormente han aportado copias de documentos, cuyo estudio crítico está realizando D. R. Menéndez Pidal. En Diciembre de 1913, van tiradas 256 páginas, en 4.^o mayor, que contienen 219 documentos. Estos diplomas van reproducidos con exactitud crítica y han sido agrupados por regiones; tarea que en las fronterizas de León, Aragón y Navarra, es particularmente difícil, toda vez que el lenguaje aparece con caracteres dialectales mezclados y que los notarios no suelen expresar el lugar en que otorgan el documento.

A medida que avanza la impresión de los documentos se van realizando trabajos preparatorios para formar un glosario de todas las voces que ocurren en aquéllos y publicar monografías gramaticales. En esta recopila-

ción de datos se ocupan los auxiliares D. Federico Ruiz Morcuende, Archivero-Bibliotecario; D. Germán Arteta y D. Florentino Castro Guisasola.

A la *Colección de documentos* seguirá, tan pronto como sea posible, la *Crestomatía literaria de la Edad Media*, con textos establecidos críticamente.

D. Tomás Navarro Tomás, del Archivo Histórico Nacional, continuó durante 1912 la impresión de su estudio sobre el dialecto aragonés en la Edad Media, basado en documentos del Archivo Histórico Nacional y de otros Archivos de la provincia de Huesca. En el año 1913 estuvo haciendo estudios de fonética en el extranjero.

D. Federico de Onís, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y D. Américo Castro, Auxiliar de la Universidad Central, están imprimiendo una colección de Fueros leoneses (Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba), editados críticamente. Estos textos forman el primer tomo de la obra, cuya impresión va ya muy adelantada. El segundo volumen contendrá una gramática y un vocabulario.

D. Antonio García Solalinde ha emprendido la edición crítica de la *Grande y General Historia de Alfonso X*, edición que requiere una serie de trabajos extensos sobre las seis partes de este monumento, contenidas en treinta manuscritos (número de los hasta ahora conocidos). Ha sido necesaria una clasificación provisional de los códices, intentada, por de pronto, con los de las bibliotecas madrileñas, del Escorial y algunos de provincias y del extranjero. De este modo se elegirán los manuscritos

que han de servir de base á la publicación. Por ser coetáneos de Alfonso el Sabio y representar, probablemente, el texto primitivo, se están copiando el manuscrito de la primera parte, Biblioteca Nacional de Madrid, 816, y el de la cuarta parte Vaticana de Roma, Url. Lat. 539. En estas copias han empezado á tomar parte los Sres. Arteta y Castro Guisasola.

Como derivado del estudio de las fuentes de la *General Historia*, el Sr. Solalinde está haciendo un trabajo sobre *Las historias de Troya en la literatura española medieval*. Los fabulosos hechos de Troya están narrados, al igual que otras leyendas de carácter universal, en la obra de Alfonso X, y sobre el mismo tema hay una larga serie de obras literarias que es preciso clasificar y valorar. Este trabajo va bastante adelantado, y podrá salir al público en fecha cercana.

Para aportar materiales á su obra, el Sr. Solalinde ha hecho dos excursiones al Escorial y un viaje de dos meses por Portugal, pues en Evora existe un manuscrito de la segunda parte de la *General Historia*. Ha obtenido más de seiscientas fotocopias de libros de las bibliotecas lusitanas. Aparte del códice de Evora y de manuscritos que se aprovecharán en el trabajo acerca de las *Historias de Troya*, ha fotografiado *Crónicas españolas*, pliegos de romances, manuscritos de los comentarios de Eusebio por el Tostado, otro del Fuero Juzgo, otro, desconocido, de la Poridad de Poridades, unos fragmentos de una traducción portuguesa del libro de *Buen Amor*, etc. Todo se incluirá en trabajos posteriores del Centro y en publicaciones inmediatas.

Están en preparación varios mapas, que en forma gráfica ofrecerán un cuadro de la situación política y social de España durante la Edad Media.

Estas cartas irán acompañadas de un texto, en el que se expondrá el método seguido en su formación.

D. Pedro González Magro, de la Biblioteca Nacional, tiene terminado el mapa de las *Merindades y señoríos de Castilla* sobre la base del *Becerro de las behetrías*. Contiene este mapa las quince merindades de que da cuenta el *Becerro*—faltan en él, por no hallarse en el *Becerro*, las merindades castellanas de Bureba, Soria y Rioja,—los señoríos de realengo, abadengo, solariego y behetría, y el dominio territorial de los principales nobles de la corte de D. Pedro I.

La colección de *Ediciones del teatro clásico español*, que publicará el Centro, consta ya de las siguientes comedias:

La Serrana de la Vera, de Luis Vélez de Guevara, por el Sr. Menéndez Pidal y doña María Goyri de Menéndez Pidal.

El rey en su imaginación y *El conde Don Pero Vélez*, de Vélez de Guevara, basada ésta en el romance: «Alterada está Castilla—por un caso desastrado»; ambas inéditas y autógrafas; serán publicadas por D. Justo Gómez Ocerín, Secretario de Embajada.

Tres obras de Rojas Zorrilla: *Cada cual lo que le toca* (comedia silbada en su tiempo, por ser contraria á las ideas entonces en boga acerca del honor), *Jerusalén Castigada* (que ofrece ocasión de estudiar dentro del siglo xvii la leyenda de la destrucción de Jerusalén

como venganza de la muerte de Cristo) y el auto de *La Viña de Nabot*, serán publicadas por D. Américo Castro.

Como se indicaba en la MEMORIA anterior, el Centro instaló un pequeño laboratorio de fonética experimental. Á fin de perfeccionar el estudio de los aparatos de notación gráfica, el Sr. Navarro Tomás marchó á Montpellier primero, y á Hamburgo más tarde, donde trabajó con los profesores Grammont y Calzia en los laboratorios de la Universidad y del Kolonial Institut, respectivamente.

Ha sido para la Sección una fortuna la incorporación á sus trabajos del Padre Zacarías García Villada, S. J., encargado por la Comisión para el estudio de los Padres de la Iglesia, de la Real Academia de las Ciencias, de Viena, de proseguir la Biblioteca «*Patrum Latinorum hispaniensis*». En colaboración con D. Miguel Artigas, de la Biblioteca Nacional y con D. Eduardo García de Diego, catedrático del Instituto de Baeza, trabaja en varias ediciones críticas de tratados latinos medioevales españoles, cuya publicación formará un «*Corpus scriptorum latinorum medii aevi hispani*».

El P. García Villada prepara la edición del tratado «*De viris illustribus*» de San Isidoro; el Sr. Artigas la del «*Liber Differentiorum*», del mismo, y el Sr. García de Diego la apología del Abad Samson.

El Sr Artigas ha comenzado el estudio de glosografía latina medioeval en España. Esta materia, de un interés grandísimo para la filología latina y romana, no ha sido hasta ahora objeto de estudio entre nosotros,

hallándose inéditos numerosos códigos de glosarios. En el extranjero, en cambio, se han hecho trabajos de tan capital importancia como el «Corpus glossariorum latinorum», publicado por Goetz, profesor de Jena, con el cual el Sr. Artigas está en comunicación para realizar sus trabajos.

La Sección prepara también varias reproducciones de obras en facsímiles: *Teatro portugués del siglo XVI*, con estudio preliminar de Doña Carolina Michaelis de Vasconcellos y el *Cancionero* de Amberes, sin año, con estudio preliminar de D. Ramón Menéndez Pidal.

Como obra de vulgarización está imprimiendo el señor Castro una traducción de la *Einführung in das Studium der romanischen Sprachwissenschaft*, de W. Meyer-Lübke. Ha añadido bastantes notas aclaratorias, á fin de hacer asequible á los principiantes esta obra fundamental para los romanistas.

Colaboración desde fuera de la Sección:

Las guerras civiles de Granada, de G. Pérez de Hita, por la señorita Paula Blanchard. El primer tomo está ya publicado.

D. Julián Paz está imprimiendo su *Catálogo IV del Archivo general de Simancas*.

D. Mariano Arigita ha publicado el *Cartulario del rey Felipe III*.

D. Eduardo Jusué, el *Cartulario de Santillana del Mar*.

D. Antonio de la Torre, el *Memorial de la Vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, de Juan de Vallejo.

SECCIÓN 4.^a—*Investigación de las fuentes para la his-*

toria de la Filosofía árabe-española, bajo la dirección de D. Miguel Asín Palacios.

Se ha hecho el análisis de la *Historia crítica de las religiones y las sectas* (Fisal, edic. Cairo), del polígrafo cordobés Abenházam (siglo XI de J. C.), como preparación para un estudio de conjunto sobre la vida y sistema filosófico-teológico de su autor.

Se trabaja en la edición crítica del texto árabe y traducción castellana del *Tratado de Lógica* de Abentumlús, de Alcira (siglo XIII de J. C.), según el manuscrito único, núm. 649, de la Biblioteca de El Escorial. El trabajo preparatorio llega ya hasta cerca del fin del *Libro de la interpretación*, ó sea el segundo del *Organon*, con el cual se completará el volumen primero.

D. Cándido González Palencia, del Cuerpo de Archiveros, prepara un estudio monográfico sobre el Compendio de Lógica, titulado *Rectificación de la mente*, del filósofo Benabisalt, de Denia (siglo XII de J. C.), según el manuscrito único, núm. 646, de la Biblioteca escorialense.

D. Pedro Longás comenzará á imprimir en este curso su estudio *Vida religiosa de los moriscos españoles*, realizado en esta sección en los dos cursos anteriores.

SECCIÓN 5.^a—*Investigación de las fuentes para el estudio de las Instituciones sociales de la España musulmana*, bajo la dirección de D. Julián Ribera.

La materia de estudio durante 1912 y 1913 ha sido: Estado político y social de la España musulmana durante el reinado de Abdalá, período de formación del grande imperio musulmán español, que llegó á su apo-

geo en el reinado de su nieto y sucesor Abderrahmen III. Para llevar á efecto este estudio se ha utilizado, aparte de otras fuentes, la gran obra de Abenhayán *El Mocketbis*, según el manuscrito único que se conserva en la Bodleyana de Oxford, y que está dedicado exclusivamente á la historia de ese reinado, constituyendo la fuente más caudalosa y pura para la investigación de la materia. Hecho su cotejo con los datos que otras crónicas más antiguas han consignado, se prepara la edición del *Mocketbis*, según el citado manuscrito. Al efecto, el alumno D. Pedro Longás se ha encargado de sacar la copia que ha de servir de original para la impresión.

D. Ignacio González Llovera se dedica al trabajo especial de publicar un pequeño manuscrito árabe de la Biblioteca de la Junta, que trata de la conquista de España por los árabes. Es una relación pseudónima y legendaria de esos acontecimientos, atribuída á Averroes.

Se ha terminado la impresión de la *Historia de los jueces de Córdoba*, de Aljoxani (texto árabe y traducción castellana), que saldrá á luz en cuanto se redacten é impriman los índices y la introducción, tarea que se ejecuta en la actualidad por el profesor, ayudado de los alumnos.

TRABAJOS COMUNES DE AMBAS SECCIONES 4.^a Y 5.^a

Aparte de los fines principales de erudición histórica, propios de este Centro, las dos secciones arábigas han comenzado á prestar su colaboración en este

curso para otros objetivos que, sin estar desligados de su especialidad técnica, son de interés más práctico y actual. Respondiendo á iniciativas del Ministerio de Estado y de la «Junta de enseñanza en Marruecos», ambas secciones han tomado á su cargo la preparación más completa de algunos jóvenes, pensionados por aquel Ministerio, para que perfeccionen sus conocimientos en la lengua é instituciones marroquíes, y la redacción de varios trabajos que tengan ese mismo objeto, encomendados á algunos de sus alumnos más distinguidos. He aquí la lista de estos trabajos:

D. Maximiliano Alarcón y Santón, catedrático de árabe vulgar en la Escuela de comercio de Barcelona, ha publicado *Textos árabes en dialecto vulgar de Larache*.

D. José Sánchez Pérez, catedrático del Instituto de Jaén, ha publicado un *Tratado sobre la jurisprudencia malequí de división de herencias*.

D. Ramón García de Linares, catedrático de árabe vulgar en la Escuela de Comercio de Madrid, está terminando un libro de *Cartas marroquíes*, de correspondencia particular, con su transcripción, traducción anotada y glosario filológico.

D. Maximiliano Alarcón y D. Rafael Arévalo han comenzado los trabajos de preparación de un léxico hispano-marroquí, especialmente en los términos que atañen á la toponimia de la zona marroquí de influencia española.

Estas dos secciones, además, han preparado en común un volumen, que está en impresión, en el cual se contienen varios estudios y monografías de algunos

de sus alumnos y de otros autores. He aquí su índice: 1.º, Besthorn: «El anónimo de Copenhague y el de Madrid»; 2.º, Prieto Vives: «La reforma numismática de los almohades»; 3.º, González Palencia: «Catálogo de algunos manuscritos árabes y aljamiados de Madrid y Toledo»; 4.º, Alarcón y G. Palencia: «Apéndice á la edición *Codera* de la Tecmila de Benalabar»; 5.º, Alarcón: «Carta de Abenabo á D. Fernando de Barradas», en dialecto granadino.

SECCIÓN 6.º—*Metodología de la Historia: trabajos de Seminario*, bajo la dirección de D. Rafael Altamira.

Los trabajos realizados por la Sección de Metodología é Historia contemporánea del Centro de estudios históricos, durante los años 1912 y 1913, han sido los siguientes:

Año 1912.—Análisis y crítica de varios libros de metodología general y especial y de bibliografía de historia contemporánea: Letelier, Bernheim, Cohen, Monod, Hinzdale, Sloane, Delfino, Vincent, Mercante, Wolf «(Einleitung zur moderne Geschichte)», etc.—Trabajos especiales sobre documentos para preparar y redactar una «Antología de escritores políticos españoles del siglo XVIII» y monografías sobre «Pedagogos españoles del siglo XVIII y comienzos del XIX», «Afrancesados», «Zamora en la guerra de la Independencia», «El reinado de José I», «Calomarde» y «Los guerrilleros de Navarra».—Examen de las carpetas de documentos que pertenecieron á D. Diego Conesa, y se refieren á historia de la enseñanza en el siglo XIX.

Año 1913.—Formación del inventario de los manus-

eritos de la Sección.—Estudio sobre los papeles inéditos del Capitán general de Madrid, Martínez de San Martín.—Formación del plan para un trabajo histórico sobre «La cuestión social en España en la primera mitad del siglo XIX é investigaciones bibliográficas y documentales para la misma» (Biblioteca Nacional, Biblioteca Real, Archivo histórico, etc.).—Idem sobre «Los guerrilleros de Navarra» (continuación; documentos del Archivo de Navarra) é «Historia y colección de documentos de enseñanza primaria en España desde 1800 á 1857».—Preparación de un estudio sobre «La cuestión dinástica española», á base de papeles inéditos de mediados del siglo XIX.—Lectura y discusión de los capítulos redactados de la monografía sobre «Los afrancesados en Andalucía».—Examen crítico de libros de metodología histórica de Courzon, Croce, Rico y Marten.—Idem del programa concéntrico sobre la base de la historia, formado en la Escuela municipal núm. 8, de la Habana (niñas).—Preparación de un estudio sobre las «Relaciones de España con Portugal y Brasil durante la guerra de la Independencia» y de otro sobre la «Cartografía española del siglo XVIII, referente á América» (mapas del Depósito hidrográfico). Examen de una monografía documentada sobre la Diputación de Aragón, trabajo de clase de un alumno, y de ejemplares y catálogos de material inglés de enseñanza de la Historia.

SECCIÓN 7.ª.—*Los problemas del Derecho civil en los principales países.* En esta Sección se han hecho los trabajos siguientes:

1.º Estudio acerca de la forma de los actos jurídicos, según los Códigos civiles francés, español, alemán y suizo.

2.º Los actos de pura y simple administración y los actos de disposición; realidad y transcendencia de esta distinción en las legislaciones judiciales modernas.

3.º Examen de sentencias. Análisis de casos prácticos. Ejercicios de aplicación del Derecho civil.

SECCIÓN 8.ª—*Trabajos sobre el arte escultórico y pictórico de España en la Baja Edad Media y el Renacimiento*, bajo la dirección de D. Elías Tormo.

Se inauguró esta nueva Sección en 15 de Enero de 1913, con un trabajo que ha llevado muchos meses y ha de llevar años para poderse decir ultimado, pero que presta desde un principio servicios, aun para consultas de los extraños: se trata de la formación de un índice general de los nombres de los artistas y artífices españoles de biografía ó personalidad conocidas. Se forma por papeletas de referencias en unos casilleros, y ha de ser, en grande y al día, la investigación, lo que el Diccionario de Ceán Bermúdez quiso ser á principios del siglo XIX.

Al terminar el año 1913 el número de papeletas en los casilleros especiales puede calcularse en 15.000 aproximadamente, con un término medio de cuatro referencias en cada papeleta. Se han incorporado ya los Diccionarios ó libros biográficos de Palomino, Ceán Bermúdez, Llaguno, Conde de la Viñaza, Barón de Alcahalí, Ramírez de Arellano, Martí Monsó, Ossorio Bernard, Gestoso Pérez, Baquero y otros, y los libros

más repletos de noticias inéditas de artistas, como los de catedrales, con los datos de los archivos, de Ceán Bermúdez (Sevilla), Martínez Sanz (Burgos), Ríos (don Demetrio) (León), Pérez Villaamil (Sigüenza), Sanchís Sivera (Valencia); libros clásicos de Carducho, Pacheco, Jusepe Martínez, Madrazo; todos los 30 tomos de *España* (Recuerdos y bellezas, y la edición moderna); los trabajos (aun los inéditos), de D. Manuel Gómez Moreno (padre), el tomo LV especial, dedicado á artistas españoles, de la serie «Documentos inéditos para la Historia de España», y otras varias obras y catálogos. Se ha comenzado también á llevar las referencias de las series de revistas españolas de excursionistas y de erudición, de los tomos del *Museo español de Antigüedades* y de otras publicaciones, recogiendo sólo las noticias inéditas ó juicios importantes, omitiendo la cita meramente literaria.

El Centro desea la publicidad de este Índice de referencias, pues á los investigadores que de él tengan noticia puede prestar pronto algún servicio, y á su vez la Sección agradecerá las indicaciones útiles para preparar su mejor complemento.

A estos casilleros ó á otros especiales se van á llevar las notas de las reproducciones fotográficas de las obras de cada uno de los artistas, especialmente de aquellos que todavía no hayan merecido una monografía en la Literatura artística de nuestro tiempo, ó que habiéndola logrado, pida sus naturales complementos al día.

Forma al caso la Sección, y para los estudios propios de la misma, una aún modesta colección de fotografías,

escogiendo, según los recursos, en las series menos reproducidas en los libros, de las casas Lacoste, Moreno (Mariano), Mas (de Barcelona), etc., habiéndose hecho encargos concretos á fotógrafos especialistas, como la de las Tablas de Jacomart, difícilísimas de reproducir, á D. Enrique Cardona (de Valencia). El pensionado Sr. Orueta, que es buen conocedor de la fotografía de esculturas, ha reproducido todas las obras conocidas de Mena Medrano, con escasísimas excepciones.

Con esos elementos fotográficos se ultima en Diciembre de 1913 la impresión de los libros que publica la Sección, con plena información gráfica: *Jacomart y el arte hispano-flamenco del siglo XV*, escrito por el Director de la Sección, y *Pedro de Mena Medrano*, redactado por el citado D. Ricardo de Orueta y Duarte.

Ha solicitado la Sección, y va logrando, el concurso de los investigadores de provincias, especialmente de los rebuscadores de Archivos, para ilustración de la Historia artística inédita. Ha comenzado la publicación de un interesante «Centón de noticias documentales del Archivo de la catedral de Toledo», formado en el siglo XVIII y hasta ahora no bien conocido, mediante copia de su descubridor, D. Francisco de B. San Román, y está ya en prensa también una obra del canónigo P. Sanchís Sivera, que contiene innumerables noticias, los nombres cronológicamente ordenados de los artífices valencianos de los siglos medios (escultores, arquitectos, plateros, vidrieros, bordadores, etc.), complemento de la obra referente á solos los pintores, que se había publicado ya en Barcelona por la *Revista de*

los Estudios Universitarios Catalanes. Cuenta la Sección avanzar en 1914 estas series de libros de noticias documentales de artistas, con las interesantísimas, del todo inéditas, recogidas por el arcipreste de Morella, Don Manuel Beti, referentes á artistas medievales del Maestrazgo.

De otro carácter es la tarea emprendida para la catalogación y estudio artístico, iconográfico é histórico de toda la escultura sepulcral de España anterior al siglo xix. El trabajo ha comenzado delimitándolo en los confines de Castilla la Nueva; está ya ultimada la preparación y extractado todo lo publicado, que ha ido á las papeletas especiales, acompañadas, en la mayor parte de las veces, de fotografías. Las excursiones para el estudio directo de los monumentos no han podido ultimarse, especialmente en las comarcas en que se hacía precisa la licencia canónica para entrar en la clausura de conventos donde subsisten algunos de los sepulcros. Para completar noticias se puso á contribución á los profesores de primera enseñanza de toda Castilla la Nueva, mediante una circular recomendada por la Dirección general del ramo, que en general fué muy atendida, devolviéndose llenas las papeletas repartidas.

En la Sección se han elaborado, por último, algunos trabajos monográficos publicados en revistas por los colaboradores y el Director, quedando en cartera muchas notas y algunos curiosos descubrimientos en que demostraron sagacidad y lograron fortuna los que se iniciaban en los trabajos de la Sección. Uno de ellos, el Sr. Sánchez Cantón, ha sido solicitado por la Junta

de Patronato del Museo del Prado, para trabajos de investigación histórica de las colecciones en el Archivo del Real Palacio, enlazándolos á la vez con los índices y trabajos de la Sección.

Celebrándose en Londres una importante Exposición de Pintura española antigua, la Sección ha preparado su mejor estudio con las oportunas investigaciones preliminares, que el Director completa en Londres al cerrarse el año 1913.

SECCIÓN 9.*—*Estudios sobre la Filosofía contemporánea*, bajo la dirección de D. José Ortega y Gasset.

Iniciada esta Sección en 1913, dió el profesor D. José Ortega y Gasset, durante los meses de invierno, unas conferencias sobre «Los problemas de la filosofía de la historia».

En otoño comenzaron propiamente los trabajos, colaborando los señores D. Angel Sánchez Rivero, de la Biblioteca Nacional, y D. Joaquín Alvarez, y, desde mediados de Noviembre, la señorita doña María de Maeztu, profesora normal. El propósito que ha guiado la labor de esta Sección ha sido, en primer lugar, emprender la publicación de una obra en varios tomos donde se exponga y examine con grande minuciosidad el estado actual de los estudios filosóficos. El plan, salvas posibles variaciones, es el siguiente: aparecerán primero tres tomos dedicados á la Lógica: I. Monografías sobre la obra de Natorp, Rickert, Husserl. II. Cohen, Lipps, Mach, Bergson. III. Ziehen, Croce, direcciones parciales. Seguirán otros dos sobre Ética y uno respectivamente sobre Estética, Psicología, Filo-

sofía de la Religión y problemas parciales. Constituirá esta producción, una vez cumplida, una labor urgente y adecuada á la situación de los estudios filosóficos en España, menos adelantados que los de otras ciencias y menesterosos, antes que nada y antes de optar á creaciones originales, de pasar concienzuda revista á lo que hoy se ha logrado ya, ó se intenta, en otros países.

Confía esta Sección, no obstante las dificultades anejas á esta clase de problemas, y ser el primer año en que los becarios y colaboradores de ella entran en el terreno superior de la investigación filosófica, poder presentar, á fines de 1914 ó comienzos de 1915, el primer tomo.

2. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FÍSICO-NATURALES

En la MEMORIA anterior se dió cuenta de la constitución del Instituto por Real decreto de 27 de Mayo de 1910, agrupando algunos centros científicos que ya existían y que han conservado su independencia, su vida propia y su presupuesto especial, con otros totalmente creados por la Junta y que ésta rige y sostiene.

El Museo nacional de Ciencias Naturales, el Museo de Antropología, el Jardín Botánico y el Laboratorio de investigaciones biológicas del Sr. Ramón y Cajal, pertenecen á la primera clase. Y esta MEMORIA no se ocupa de la obra que cada uno ha realizado con sus propios medios.

La Junta continuó haciendo para el Museo nacional de Ciencias Naturales, en equivalencia del material análogo que éste dejó al trasladarse, y que ha sido destinado al Centro de Estudios históricos, las instalaciones de armarios y vitrinas, habiendo destinado á este fin pesetas 11.908,25 en el año 1912 y 7.558,24 en el año 1913.

Son centros creados y regidos por la Junta, el Labo-

ratorio de Investigaciones físicas, la Estación Alpina de Biología y la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas.

En ellos, en aquellos otros autónomos y en laboratorios de otras instituciones docentes sostiene la Junta una serie de trabajos prácticos con finalidad análoga á los del Centro de Estudios históricos, y que, como éstos, se acuerdan de año en año y se anuncian en la *Gaceta*.

A.—CENTROS CREADOS POR LA JUNTA.

1.—*Laboratorio de investigaciones físicas.*

La organización del Laboratorio continúa siendo la indicada en la MEMORIA del bienio anterior. Consta de cuatro secciones: Metrología, Electricidad, Espectrometría y Espectrografía y Química-física. Cada una de ellas posee el material necesario á la labor que en las mismas se hace. La Junta ha continuado dotando este Laboratorio de aparatos, á medida que los han reclamado los estudios en él emprendidos. Para ello ha utilizado principalmente fondos del remanente de pensiones en el extranjero, obtenidos de Real orden, previo envío de presupuestos al Ministerio. En 1912 por valor de pesetas 29.878,15 y en 1913 por valor de pesetas 16.013,30.

Los trabajos realizados y publicados, ó dispuestos para publicación, por la Junta, en el año 1912, fueron:

estudio completo de las balanzas del Laboratorio, de las cajas de pesas y pesas patrones, de los comparadores, de los metros patrones, del barómetro Fuess, de la colección de termómetros y de algunos patrones de resistencia y su comparación.

Además, se han realizado los siguientes trabajos de investigación:

B. Cabrera: «Sobre la acción del campo magnético en las resistencias del níquel á diferentes temperaturas». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., x, 257.)

E. Moles y L. Gómez: «Acerca del cloruro de cromilo». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., Zeitschr. für phys. Chem., LXXX, 513.)

E. Moles: «Acerca de la constante ebulloscópica del cloruro de cromilo». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím.)

E. Moles: «El bromuro de etileno como disolvente crioscópico». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., x, Zeitschr. für phys. Chem., LXXX, 531.)

A. del Campo: «Los sublimados del volcán Chinyero». (Hecho sólo en parte en este Laboratorio.) (Anales Soc. Esp. de Fís. y Quím., x, 431.)

M. Martínez Risco: «Desplazamiento de la componente mediana del nonete 5.461 u. A. del Hg.». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., x, 226.)

Trabajos comenzados é interrumpidos antes de su terminación:

E. Moles y A. Revenga: «Tensiones de vapor de los sistemas mentol-alcanfor y mentol-naftalina».

A. Reyes: «Estudios sobre la resistencia eléctrica de las amalgamas de cadmio».

Además, las personas cuya preparación no era suficiente para realizar trabajos de investigación, han efectuado los trabajos que constituyen los cursos de Ampliación de Física y Química-física (véanse páginas 280 y siguientes).

En el año 1913, se han publicado los siguientes trabajos:

B. Cabrera: «Acerca de algunos mecanismos adicionales á la balanza de Bunge, de platillos intercambiables». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., xi, 276.)

B. Cabrera y E. Moles: «Magnetoquímica de los compuestos de hierro». 2.^a Memoria. (La primera constituyó el trabajo hecho en Zurich durante el semestre de verano.) (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., xi, 398; Arch. de Gen., v. adición xxxvi-502).

B. Cabrera y J. Torroja: «Influencia del campo magnético sobre la resistencia del níquel». (An. Sociedad Esp. de Fís. y Quím., xi, 443.)

E. Moles y E. Jimeno: «Solubilidad crítica del sistema benceno-acetamida». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., xi, 393.)

E. Moles, G. Santos y M. Marquina: «Viscosidad y conductividad eléctrica en soluciones concentradas de $\text{Cl}_3 \text{Fe}$ ». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., xi, 192.)

J. Vecino: «Estudio de la dilatación de las mezclas de sulfuro de carbono y acetona». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., xi.)

A. del Campo: «Análisis espectrográfico de las blendas de España». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., XI.)

A. del Campo y S. Piña: «Sobre las anomalías encontradas, por Holtz, en los minerales de platino». (An. Soc. Esp. de Fís. y Quím., XI.)

Trabajos próximos á publicarse:

E. Moles y A. Revenga: «Curvas de fusión de la acetamida con sales metálicas».

B. Cabrera y E. Moles: «La magneto-química de las sales de níquel».

E. Moles: «Estado del Se en el ácido sulfúrico concentrado».

V. Francia: «La resistencia eléctrica del mercurio entre 0° y 360° y la dilatación del vidrio duro entre 0° y 500°».

A. del Campo y García Rodeja: «Acerca de la presencia del galio en las aguas del mar».

Trabajos comenzados en 1913 y no terminados:

E. Moles y L. Guzmán: «Investigaciones acerca del cloruro de cromilo» (II).

E. Moles: «Selenio y Teluro en ácido sulfúrico absoluto».

E. Moles: «Magnitud molecular de algunos cloruros inorgánicos ácidos».

E. Moles: «Solubilidad de las sales de mercurio en agua glicerina».

V. Burgaleta: «La magneto-contracción del níquel y su variación con la temperatura».

J. Torroja: «La acción del campo magnético sobre la resistencia del hierro».

M. Legorburu: «Resistencia eléctrica de las amalgamas de cadmio y cinc».

S. Piña: «Isoterma á 25° de solubilidad del cloruro de Litio».

Además, las personas cuya preparación no era suficiente para realizar trabajos de investigación, han efectuado los que constituyen los cursos de Física, Química-física y Espectrografía, de que más adelante se da cuenta.

2.—*Estación alpina de Biología del Guadarrama.*

Ha seguido sirviendo como Centro de excursiones en casi todas las que se han organizado por la Sierra por los profesores y alumnos de los cursos y de la Facultad de Ciencias. En 1912, residiendo en ella la mayor parte del año los Sres. Beltrán (D. F.) y Vicioso (D. C.), han sido explorados detenidamente todos los valles y montañas de la Sierra, desde el punto de vista botánico, lo que ha permitido obtener hermosas colecciones de plantas. En 1913 ha servido á los señores González Fragoso y Vicioso (D. Benito), durante los meses de Junio á Septiembre, para estudiar los hongos que viven sobre las plantas y los líquenes, realizando trabajos que serán objeto de publicaciones especiales.

Otros naturalistas la han utilizado también para sus estudios, y entre ellos el profesor Fuchs, de Dresde,

que en 1912 la hizo centro de sus exploraciones entomológicas.

Como consecuencia de las excursiones referidas y de las realizadas por el Sr. Beltrán por las estepas de Madrid, Toledo, etc., se ha llegado á reunir un herbario, cuidadosamente dispuesto y ordenado, en el que figuran todas las formas recolectadas, el cual ha sido aumentado con numerosas especies del resto de Europa, interesantísimas para el completo conocimiento de nuestra flora y obtenidas por cambio con las casas extranjeras de Giraudias, Reinech, Dorfler y Leonhard, en número que no bajará de 2.500 especies. De este herbario se han utilizado ya materiales para varias notas publicadas en el *Boletín de la Real Sociedad española de Historia natural* (1). Lugar es éste de hacer mención de la ayuda activa é inteligente que prestó en esta labor, el entonces colector del Museo, D. Carlos Vicioso, acompañando á los Sres. Casares y Beltrán en sus expediciones por la Sierra de Guadarrama y contribuyendo á la formación del herbario, así como del agregado á los cursos D. José Cogolludo, que desde este año viene ayudando también á la ordenación del Herbario nacional con verdadero celo é interés.

(1) Beltrán y Bigorra (F.): *Una excursión botánica por la provincia de Málaga*.

Vicioso (C.) y Beltrán (F.): *Observaciones acerca del área geográfica de la «Armeria coespitosa»* (Ortg.). Bois. 1913.

3.—*Comisión de investigaciones paleontológicas
y prehistóricas.*

Fué creada en virtud de Real orden de 28 de Mayo de 1912, inserta en la *Gaceta* de 30 del mismo mes, que dice así:

«Por Real decreto de 27 de Mayo de 1910, se reunieron, con la denominación de Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, bajo la dependencia de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, varios Centros, Laboratorios y Museos, uniéndose así fuerzas disociadas y estableciéndose en bien de la cultura patria la necesaria solidaridad y el mutuo auxilio entre aquellas personas que se ocupan en análogos problemas de la ciencia.

Con esta medida se atendía, no tan sólo al progreso de los organismos creados, sino á que, por proceso natural, surgieran otros nuevos que coadyuvaran con los antiguos á la investigación científica.

Desde hace largo tiempo vienen efectuándose en España, si bien de una manera irregular, estudios en las simas, cavernas y abrigos naturales, no habiéndose obtenido en las exploraciones efectuadas los resultados que pudieran esperarse, por causa de los dispendios que tales trabajos exigen. Merecen, por tanto, que el Estado les preste el debido apoyo, tanto más cuanto son abundantísimas en el territorio español las cavidades naturales á causa de la especial estructura geológica de la Península ibérica.

Son estas investigaciones en algún caso de índole puramente geológica; tienen por objeto otras el estudio de la, por muchos conceptos interesante, fauna cavernícola; caen de lleno en el campo de la paleontología las encaminadas al conocimiento de la fauna espeleológica extinguida, revistiendo excepcional interés las exploraciones de cavernas y abrigos que sirvieron de habitación al hombre primitivo, cuyo estudio ha producido importantes descubrimientos en la Ciencia prehistórica y ha suministrado valiosos datos para el conocimiento de la historia patria. El interés que en nuestro país tienen estas investigaciones ha sido universalmente reconocido, como lo prueban las intensas exploraciones que en las más célebres cavernas del territorio cantábrico se están haciendo por especialistas extranjeros. La diversidad de aspectos que comprenden los estudios espeleológicos, hace que éstos no encajen por completo dentro de ninguno de los diversos Centros científicos agrupados en el Instituto de Ciencias Físico-Naturales, y sea preferible la creación de una Comisión especial encargada de organizar las exploraciones y estudios de espeleología en España. Comisión que ha de funcionar en las mismas condiciones que las demás entidades del Instituto.

Por tanto, y para que en mejores condiciones pueda realizarse la obra, hace ya tiempo comenzada por investigadores españoles ó extranjeros,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se crea, bajo la dependencia de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, una

Comisión de exploraciones espeleológicas cuyos fines serán la exploración y el estudio de las simas, cavernas y abrigos naturales, en cuanto hace relación á las Ciencias Naturales y á la Arqueología. La Comisión radicará en el Museo de Ciencias Naturales, donde se conservarán las colecciones que reúna.

2.º La Comisión constará de un Director y un Jefe de trabajos, que formarán su Junta ejecutiva, y de los colaboradores, exploradores y personal auxiliar que sea necesario. El Director y el Jefe de los trabajos serán nombrados de Real orden, á propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, y el personal restante lo será por la expresada Junta, previa propuesta de la Ejecutiva.

3.º La Junta, á propuesta de la Comisión, determinará el plan general de los trabajos que hayan de realizarse y aplicará á ellos los fondos que considere precisos. Cuando haya de atender á este servicio con los recursos mencionados en el núm. 4 del art. 4.º de su Decreto constitutivo, elevará al Ministro propuesta para que, una vez aprobada, se libren las cantidades concedidas, que deberá justificar en la forma ordinaria.

4.º La Comisión de exploraciones espeleológicas queda agregada al Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, en la misma forma que los demás Centros enumerados en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Mayo de 1910, y su Director y Jefe de trabajos formarán parte de la Comisión de gobierno á que se refiere el art. 3.º de dicho Real decreto.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 28 de Mayo de 1912. ALBA.—Señor Subsecretario de este Ministerio.—Señores Presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, Rector de la Universidad Central y Director del Museo de Ciencias Naturales.»

Por Real orden de 3 de Junio de 1912, se nombró á los Sres. Marqués de Cerralbo y D. Eduardo Hernández-Pacheco, Director y Jefe de trabajos, respectivamente, de esta Comisión. La Junta designó para el cargo de Comisario de la misma á D. Juan Cabré y Aguiló, en sesión de 6 de Julio de 1912.

Posteriormente, por Real orden de 26 de Mayo de 1913, se dispuso que esta Comisión se denomine en lo sucesivo de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas.

Los trabajos que la Comisión ha realizado el año 1913, han consistido principalmente en investigaciones relativas al arte rupestre de las edades prehistóricas en España.

Los Sres. Hernández-Pacheco y Cabré hicieron durante el mes de Junio una excursión por el Sur de la provincia de Cádiz, encontrando en las montañas de la Laguna de la Janda diversas grutas con pinturas prehistóricas, entre las cuales las de la cueva del «Tajo de las Figuras» tienen excepcional interés.

El Sr. Cabré, realizó una larga campaña por Sierra Morena asociado al Profesor del Instituto de Paleontología humana de París, M. Breuil; recorrió después

algunas regiones de los montes ibéricos, descubriendo y copiando pinturas rupestres de tipo distinto de las de Cádiz, las cuales, en unión de algunos yacimientos prehistóricos, tiene en estudio el Director de la Comisión, Sr. Marqués de Cerralbo, y otros distintos miembros de la Comisión.

El Sr. Hernández-Pacheco ha explorado en el verano diversas cuevas de la comarca de Rivadesella (Asturias), obteniendo restos de industria y arte y abundante fauna fósil del paleolítico, y en una de las cavernas cerámica y útiles neolíticos, hallazgos que manifiestan la abundante población prehistórica de la región.

En una excursión efectuada en compañía del colaborador de la Comisión, Sr. Conde de la Vega del Sella, descubrióse en lo alto de la Sierra plana de la Borbolla (Asturias) uno de los más importantes monumentos del arte rupestre.

Diversas memorias, unas en publicación y otras en preparación, darán á conocer la labor realizada.

A la fecha que alcanza esta MEMORIA hay en prensa dos trabajos de la Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas: «El arte rupestre en España», por D. Juan Cabré, y «Las pinturas prehistóricas de Peña Tú», por D. Eduardo Hernández-Pacheco y D. Juan Cabré, con la colaboración del Conde de la Vega del Sella.

B.—TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
Y CURSOS DE AMPLIACIÓN SOSTENIDOS POR LA JUNTA.

He aquí el resumen de los trabajos y cursos anunciados y realizados en los años 1912 y 1913.

a) TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

1.° *Estudios de investigación sobre histología é histopatología del sistema nervioso*, bajo la dirección de don Nicolás Achúcarro.

El laboratorio de histopatología del sistema nervioso de la Junta para ampliación de estudios representa en la actualidad un anejo del laboratorio de investigaciones biológicas, dirigido por D. Santiago Ramón y Cajal.

La actividad del laboratorio durante los años 1912 y 1913 se ha encaminado principalmente á realizar trabajos de investigación en los dominios de la histología é histopatología del sistema nervioso preferentemente. Algunos trabajos se refieren también á la histología normal y patológica de otros órganos. La mayor parte de los trabajos han sido publicados en la revista *Trabajos del laboratorio de investigaciones biológicas*, del profesor S. Ramón y Cajal.

Han asistido, durante largo tiempo, al laboratorio, y han realizado trabajos originales de investigación: D. Miguel Gayarre, Director del Manicomio de Ciem-

pozuelos; D. Gonzalo R. Lafora, pensionado por la Junta; D. José Miguel Sacristán, Doctor en Medicina; D. Juan Sacristán, Doctor en Medicina; D. Pío del Río Hortega, Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Valladolid; D. Luis Calandre, Doctor en Medicina; El Padre Barbado, profesor en el Colegio de Dominicos de Almagro; D. Felipe Hueto, Médico del Manicomio de Ciempozuelos; Sres. Fortún y Asúa, Estudiantes de Medicina.

Como resultado de la labor realizada, he aquí los estudios publicados en la Revista *Trabajos del laboratorio de investigaciones biológicas*, t. x, xi y xii:

«Sobre los núcleos de las células gigantes en un glioma», «Alteraciones del ganglio cervical superior simpático en algunas enfermedades mentales», «Contribución al estudio de la neuroglia en la corteza de la demencia senil y su participación en la alteración celular de Alzheimer»; «Histologisches über Gefässrerölung und über Erweichung in der Hirnrinde», por N. Achúcarro.

«Investigaciones histológicas é histopatológicas sobre la glándula pineal humana»; «Zur Kenntnis der Ganglienzellen der menschlichen Zirbeldrüse», por N. Achúcarro y J. D. Sacristán.

El Sr. Achúcarro publicó, además, en *Folia neurobiológica*, Bd. vii, «Ganglioneurom des Zentralnervensystems».

«Nuevas investigaciones sobre los cuerpos amiláceos del interior de las células nerviosas», «Contribución á la histopatología de la parálisis agitante», «Sobre una

degeneración poco conocida de las células nerviosas», «Nota sobre las alteraciones en el nucleolo de las células nerviosas cerebrales en la enfermedad de Alzheimer», «Nota sobre ciertos esferocristales del cerebelo, no descritos», «Sobre ciertos cuerpos morulares del sistema nervioso encontrados en seniles», «Sobre las caperuzas pericelulares de la demencia senil y otras formas similares que acompañan á las prolongaciones de las células», «Nota sobre ciertas formaciones esferoideas y ensortijadas de naturaleza neurógica», «Notas sobre la histopatología de la poliomielitis epidémica», «Neoformaciones dendríticas en las neuronas y alteraciones de la neuroglia en el perro senil», por G. R. Lafora.

«El método del tanino y la plata amoniaca aplicado al estudio del tejido muscular cardíaco del hombre y del carnero», por N. Achúcarro y L. Calandre.

«La corteza cerebral en la demencia paralítica con el nuevo método del oro y sublimado de Cajal», por N. Achúcarro y M. Gayarre.

«Datos nuevos para la histología del ovario», «Sobre el conectivo del tejido muscular de fibra lisa», por P. del Río.

Aparte de estos trabajos, los Sres. Sacristán, Lafora, Del Río, Calandre y Achúcarro, han referido en las sesiones de la Sociedad de Biología española, sus investigaciones en los cursos de 1912 y 1913.

En Septiembre de 1912 el Dr. Achúcarro fué invitado á dar en los Estados Unidos un curso de diez conferencias sobre la histopatología del sistema nervioso, en la Universidad de Fordham (Nueva York).

Estas conferencias formaron parte del curso de perfeccionamiento en Neurología y Psiquiatría, organizado por aquella Universidad, y al que concurrieron como profesores también los Dres. Stead y Stolmes, de Londres; el Dr. Yung, de Zurich, y el Dr. Knauer, de Munich.

2.º *Investigaciones geológicas en España*, bajo la dirección de D. Eduardo Hernández-Pacheco.

Como principales trabajos de investigación se ha ultimado el estudio geológico del terciario de Palencia, y el paleontológico de los mamíferos y demás fósiles encontrados en el yacimiento del Cerro del Otero en dicha ciudad.

Consecuencia del viaje que realizó el año anterior á Mallorca el profesor del curso y algunos alumnos, uno de los becarios, el Sr. Darder Pericás, que formó parte de la expedición y que había con anterioridad efectuado excursiones por la isla y reunido abundante material paleontológico, emprendió el estudio geológico de ésta, habiendo ya publicado algún trabajo y estando en prensa ó en preparación otros.

El Profesor Sr. Hernández-Pacheco ha continuado durante el verano las investigaciones geológicas y prehistóricas en Asturias, habiendo estudiado la comarca comprendida entre Llanes y el macizo del Suevo. De esta excursión se da cuenta en la pág. 262 de esta MEMORIA.

Independientemente de esta clase de trabajos, se comenzó á formar, clasificar y ordenar una colección tipo de fósiles de España, entresacada de la general,

labor que dió excelentes resultados para la formación científica de los alumnos.

Por último, D. Mariano Faura y Sans realizó durante cuatro meses de 1912, pensionado por la Junta, estudios geológicos en los Pirineos orientales.

Los trabajos publicados como resultado de estos estudios han sido: «Itinerario geológico de Toledo á Urda», por D. Eduardo Hernández-Pacheco; «Geología y prehistoria de los alrededores de Fuente Álamo», por D. Daniel Jiménez de Cisneros; «Ensayo de Síntesis Geológica del Norte de la Península Ibérica», por D. Eduardo Hernández-Pacheco; «Resumen fisiográfico de la Península Ibérica», por D. Juan Dantín Cereceda; «Lagos de la región leonesa», por don Federico Aragón; «Los fenómenos de corrimiento en Felanix (Mallorca)», por D. Bartolomé Darder Pericás.

Otras memorias de menor importancia ó que exigían pronta publicación han visto la luz en los *Boletines de la Real Sociedad Española de Historia Natural* (1).

(1) Fueron estas: Dantín Cereceda (J.): *Noticia del descubrimiento de restos de Mastodonte y de otros mamíferos en el Cerro del Cristo del Otero* (Palencia), 1912; *Nota preliminar sobre las relaciones de la red hidrográfica y del relieve de la Meseta de la Península Ibérica*, 1912; *Nota preliminar acerca de las relaciones existentes entre la evolución del relieve y la red hidrográfica en las depresiones laterales de*

ó en los *Comptes-rendus* de l'Académie des Sciences, de París (1).

3.º *Investigaciones sobre la distribución geográfica de las muscíneas en España*, bajo la dirección de D. Antonio Casares Gil.

En 1912 se hicieron frecuentes excursiones á la Sierra de Guadarrama, lográndose reunir datos que, con los allegados anteriormente, han servido para la publicación de una Memoria que forma parte de los trabajos del Museo, con el título de «Flora briológica de la Sierra de Guadarrama», por los Sres. Casares Gil (A.) y Beltrán y Bigorra (F.), en la que se citan por primera vez muchas especies de musgos de dicha Sierra. Los ejemplares recogidos forman parte del herbario que se está reuniendo en el Museo. Se hicieron además otras excursiones á diferentes puntos de la Península, y como fruto de ellas se aumentaron las especies del herbario, y se han publicado notas sobre algunas raras ó nuevas y

la Península Ibérica, 1913; *Concepto de la región natural en Geografía*, 1913.

Darder Pericás (B.): *Nota preliminar sobre el triásico de Mallorca*, 1913.

Hernández-Pacheco (E.): *Importancia del descubrimiento del Mastodon angustidens en el Cerro del Cristo del Otero* (Palencia), 1912. *Datos respecto á orogenia de Asturias*, 1913.

Hernández-Pacheco (E.) y Cabré (J.): *La depresión del Barbate y sus estaciones prehistóricas*, 1913.

(1) Hernández-Pacheco: *Mammifères miocènes de Palencia dans la «Meseta» espagnole*. (Comp.-rend. de l'Acad. des Scien., tome 158. Séance du 16 Juin 1913.)

sobre floras regionales en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* (1). Además de estos trabajos se dió un curso de ampliación, al que acudieron varios alumnos.

En 1913 se hicieron excursiones á Málaga, Sierra Nevada, Sierra del Oro (Lugo) y á otras muchas localidades, en las que se recogieron materiales que constituirán materia de estudio del nuevo curso y que entrarán á formar parte del herbario, así como numerosas especies que se obtuvieron por cambio con especialistas extranjeros.

Como el estudio de muchas de ellas no puede hacerse sin el examen de la planta viva, hubo necesidad de disponer en el Laboratorio una pequeña estufa húmeda en la que se han cultivado las especies referidas, así como otras varias raras ó interesantes.

4.º *Estudio sobre los mamíferos de España y su distribución geográfica*, bajo la dirección de D. Angel Cabrera Latorre.

Este curso, destinado principalmente á la reunion de datos para la publicación de un compendio de la fauna mastológica hispano-lusitana, sirviendo á la vez de iniciación en la taxonomía y zoografía de este grupo de

(1) Beltrán y Bigorra (F.): *Muscineas de la provincia de Castellón*, 1912.

Casares Gil (A): *Hallazgo del «Fontinalis Lachenaudi» en los alrededores de Santiago de Galicia*, 1912.

Casares Gil (A.) y Beltrán y Bigorra (F.): *Entostodon physcomitrioides* nov. sp., 1913.

animales, ha dado todo el resultado apetecido, estando ya en poder de la Junta el manuscrito, acompañado de numerosas láminas y dibujos hechos por el Sr. Cabrera, del primer tomo de la fauna hispano-lusitana, dedicado á los mamíferos, que se publicará en breve, llenando el vacío existente en nuestra literatura científica, respecto á esta clase de obras que tanto contribuyen al desarrollo de la cultura general y que existen en todos los países, menos en el nuestro.

Otros estudios del Sr. Cabrera se han publicado en los trabajos del Museo, como son: «El concepto de tipo en Zoología y los tipos de mamíferos del Museo de Ciencias Naturales», 1912; «Catálogo metódico de los mamíferos del Museo de Ciencias Naturales de Madrid»; «Dos mamíferos nuevos de la fauna Neotropical», 1913, habiendo sido algunos otros publicados en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* (1).

Fueron alumnos de estos cursos D. Rafael Ibarra, D. José Fernández Nonidez y D. Cándido Bolívar Pieltain.

5.º *Estudio sobre los Protozoos*, bajo la dirección de D. Antonio de Zulueta.

(1) *Diferencias entre la «Capra pyrenaica Victorie» y la «C. pyrenaica Lusitanica»*, 1912; *De nomenclatura vulgar; El nombre del «Cavia porcellus» en castellano*, 1912; *Sobre algunas formas del género «Mustela»*, 1913; *Una musaraña nueva de Marruecos*, 1913; *Sobre algunas formas nuevas del género «Mustela»*, 1913.

Tomaron parte en el curso seis alumnos, que, en unión del Sr. Zulueta, estudiaron en vivo numerosos protozoos, especialmente Flagelados, é hicieron preparaciones, muchas de las cuales han quedado depositadas en el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Gracias á la amabilidad del Dr. Pittaluga, del Instituto de Alfonso XIII, se estudiaron en vivo varias especies de *Trypanosoma* y las formas de cultivo de *Leishmania infantum*. El Sr. Zulueta dió un corto número de conferencias, basadas principalmente en la lectura del libro de Doflein «Lehrbuch der Protozoenkunde» (Jena, 1911).

6.º *Investigaciones sobre Entomología*, bajo la dirección de D. Ricardo García Mercet y D. Ignacio Bolívar.

En el curso á cargo del Sr. García Mercet se ha continuado el estudio de los parásitos de los insectos perjudiciales, reuniendo materiales para la publicación de la monografía de los *Encirtinos*, minúsculos Himenópteros que viven á expensas de una porción de larvas que atacan principalmente á los frutos. También se ha procedido á la reunión de los datos necesarios para publicar el primer tomo de la Fauna entomológica española, que comprenderá el estudio de la estructura, organización, biología y costumbres de los Himenópteros, su distribución en familias y la monografía de algunas de éstas. Por último, en los primeros meses de 1913, se terminó la impresión de la obra «Los enemigos de los parásitos de las plantas.—Los Afelininos», que forma parte ya de las publicaciones de la Junta. El Sr. Dusmet ha continuado sus estudios preparatorios

para la publicación de la fauna española, que han versado sobre los ápidos, acerca de los que ha publicado en las Memorias de la Real Sociedad española de Historia Natural una extensa monografía que comprende las Nómadas.

En el curso del Sr. Bolívar, se ha ocupado el Sr. Martínez y Fernández Castillo en continuar el estudio de la anatomía del *Ocnerodes Brunneri*, y también el de la bibliografía de los Colémbolos y Tisanuros, utilizando la biblioteca del Museo y la especial de la Junta, así como los «Zoological Record» que publica la Sociedad Zoológica de Londres, llegando á formar el catálogo universal de ambos grupos hasta el año 1912 inclusive, trabajo previo, indispensable para toda suerte de estudios sobre dichos insectos. El Sr. Bolívar se ocupó en el de los ortópteros de Marruecos, cuya enumeración aparecerá en el tomo destinado al conocimiento de aquel territorio, que está publicando la Real Sociedad Española de Historia Natural, y al propio tiempo, como resultado de los ensayos de Geografía zoológica que se hicieron en el curso, quedó presentado para los Trabajos del Museo uno titulado «La extensión de la fauna paleártica en Marruecos», por D. I. Bolívar. Otros, realizados por igual motivo por el mismo y por los Sres. Arias y Martínez de la Escalera, que estuvieron por corto tiempo agregados al curso, y por el señor García Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago, que trabajó sobre los materiales que se le facilitaron por el Museo, han visto ya la luz ó serán publicados en breve en revistas españolas ó extranje-

ras (1). En estos cursos actuó como ayudante gratuito D. Cándido Bolívar y Pieltain.

Como resultado de los estudios referidos, se han publicado en los «Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales», los siguientes:

Anatomía del Ocnerodes Brunneri Bol., por A. Martínez y Fernández, 1912, dos partes.

Notas entomológicas, por I. Bolívar, 1912.

Contribución al estudio de los hemípteros de Africa, por A. García Varela, 1913.

Dípteros de España.—Familia Nemestrínidos, por J. Arias Escobet, 1913.

Descripción de coleópteros nuevos del Sus, por M. Mar-

(1) A estos pertenecen los siguientes, que han aparecido en los *Boletines de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, por la urgencia de su publicación, á fin de no perder la prioridad en el descubrimiento:

Arias Encobet (J.): *Una nueva especie de Asilido de España*, 1912; *Adiciones á la fauna dipterológica de España*, 1912; *Sobre dos Nemestrínidos de Marruecos*, 1913; *Datos para el conocimiento de la distribución geográfica de los dípteros de España*, 1912, este último en las Memorias de la expresada Sociedad.

Bolívar y Pieltain (C.): *Nueva especie española del género Broscus (Carábidos)*, 1912; *Especies nuevas del gén. Cydistus Bourg*, 1913.

Dusmet (J.): *Observaciones sobre la nidificación de la «Am-mophila hirsuta»*, 1913; *Ápidos de España*, 1913 (en las Memorias).

García Mercet (R.): *Un parásito del Pollroig*, 1912; *Un afe-linino nuevo de España*, 1912; *Afelininos españoles*, 1912;

tínez de la Escalera, que acompaña al núm. 8 de la Serie zoológica, titulado: «Una campaña entomológica en el Sus», por Fernando Martínez de la Escalera; y están para publicarse, además del ya citado del Sr. Bolívar (I.), «Los coleópteros de Marruecos», por don Manuel Martínez de la Escalera.

7.º *Investigaciones sobre los hongos, principalmente Uredináceos de la Sierra del Guadarrama*, bajo la dirección de D. Romualdo González Frago. .

La exploración de la Sierra del Guadarrama, principalmente en las inmediaciones de la Estación alpina de

Mimáridos nuevos de España, 1912; *Mutilidos nuevos de África y Canarias*, 1913.

García Varela (A.): *Notas hemipterológicas*, 1912; *Notas hemipterológicas sobre Coreidos africanos (Mictidae) del Museo de Madrid*, 1912.

Martínez de la Escalera (M.): *Dos nuevas especies de Asida*, 1912; *Dos nuevas tribus de Drilidos*, 1913; *Un género nuevo de Maltinidos (Cantaridae) de Marruecos*, 1913.

En otras revistas se han publicado por el Sr. Bolívar (I.):

Orthoptères recuellis au Congo au cours du voyage de S. A. R. le Prince Albert de Belgique (Revue zoologique africaine, Bruxelles, 1912).

Ernst Hartert's expedition to the Central Western Sahara, XVII, Orthoptères (Novitates Zoologicae), que publica el «Zoological Museum de Tring».

The Percy Sladen trust Expedition to the Indian Ocean in 1905 under the Leadership, of Mr. J. Stanley Gardiner. Vol. IV, nº XVI. *Orthoptera: Acrydiidae, Phasgonuridae, Gryllidae* (Transaction of the Linnean Society of London, 1912). *Ibid.*, nº XVII. *Orthoptera, Phasmidae*, of the Seychelles, con la colaboración de Mr. Charles Ferrière. (*Ibid.*, 1912.)

Biología, en la que el Sr. Fragoso y el agregado á este curso, D. Benito Vicioso, han permanecido tres meses, como se ha dicho, ha dado un resultado extraordinario; pero que era de prever por el desconocimiento casi absoluto de la flora de los uredináceos y pirenomicetos de España. La Memoria en que se expone el resultado de dichos estudios está ya en prensa y formará parte de los trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. En éstos se ha publicado también otro interesante estudio sobre el mismo asunto de D. Blas Lázaro, titulado «Noticia de algunos Ustilagináceos y Uredináceos de España» (1913).

8.º *Investigaciones sobre los Moluscos testáceos de España y Portugal*, bajo la dirección de D. Joaquín González Hidalgo.

Se ha hecho el estudio de los moluscos que forman parte de nuestra fauna marina, preparando la publicación del tomo correspondiente de la «Fauna hispano-lusitana».

9.º, 10 y 11. *Trabajos en el Laboratorio de Química analítica*, bajo la dirección de D. José Casares.

La labor realizada en este laboratorio fué la siguiente:

En el curso de 1911-1912 asistieron al Laboratorio é hicieron ejercicios de preparación para salir al extranjero D. Jorge Orueta, D. Manuel Orueta, Doña Martina Casiano, D. León Gómez y D. Antonio Revenga.

Como trabajos originales, se terminaron:

J. Casares y S. Piña: «Composición de la geyserita de Islandia y de los Estados Unidos»; «Concreciones de los geysers y fuente del Yellowstone Park»;

«Acerca de la determinación del anhídrido carbónico en las aguas»; «Nuevo método para determinar el anhídrido carbónico en las aguas».

S. Piña: «Nuevo método para determinar el hierro ferroso en los cromitas»; «Estudio crítico de un método analítico del ferrocianuro».

En el curso de 1912-1913 hizo en el Laboratorio su preparación, para salir al extranjero, D. José Sureda.

Y se terminaron los siguientes trabajos originales:

J. Casares y S. Piña: «Determinación del grado hidrotimétrico en aguas de gran dureza».

S. Piña de Rubiés: «Acerca de la determinación de la dureza en las aguas»; «Composición química de dos magmas volcánicos»; «Isoterma de solubilidad á 25° del cloruro lítico en mezclas de aguas y alcohol»; «Acerca de la presencia del selenio en el ácido clorhídrico concentrado»; «Acerca de unas segregaciones de cromita platinífera en las dunitas de los Urales».

S. Piña y F. Coma: «Estudio de unas dunitas platiníferas».

A. Madinaveitia y J. Sureda: «Contribución al estudio de las uniones dobles».

A. Madinaveitia: «La hidrogenación catalítica por los metales finamente divididos»; «Sobre la determinación de la tripsina en las heces»; «Sobre la acción peroxidásica de la cianhematina».

A. García Banús: «Disposición para obtener el ácido bromhídrico»; «Estudio sobre los derivados del bifenilo».

12. *Trabajos prácticos de Física*, bajo la dirección de D. Blas Cabrera.

En este curso se abordó el estudio de algunos problemas concretos, principalmente referentes á las propiedades elásticas de los cuerpos, á la variación de la resistencia elástica de los metales á temperaturas elevadas, coeficiente de dilatación en los campos magnéticos, magneto-química, etc.

Han frecuentado este curso los Sres. D. Antonio Reyes Calvo, D. Antonio Torroja, D. Valentín Alvarez, D. Manuel Vegas, D. Vicente Francia, D. Luis Vegas y D. Vicente Burgaleta.

De los trabajos realizados se da cuenta en el capítulo referente al Laboratorio de investigaciones físicas, página 252.

13. *Trabajos prácticos de Química física*, por don Enrique Moles.

Se realizaron los trabajos que integran el curso práctico de Química física del Instituto Ostwald de Leipzig y se iniciaron trabajos de investigación referentes á esta ciencia para los alumnos que han asistido al curso citado.

Han asistido á este curso los Sres. D. León Gómez, D. Mariano Marquina, D. Julio de Guzmán, D. Antonio Revenga, D. Emilio Jimeno, D. Gonzalo Santos, D. Enrique Irueste, D. Eduardo Hernández, D. José de la Puente, D. Emilio Arenas y D. Santiago Piña.

De los trabajos realizados se da cuenta en el capítulo referente al Laboratorio de investigaciones físicas.

14. *Investigaciones de Química biológica*, bajo la dirección de D. José R. Carracido.

Tomaron parte en este curso los siguientes señores:

A. Madinaveitia, ayudante; P. Varillas, doctor en Medicina; Pascual, ídem íd.; Céniga, ídem íd.; J. Ugalde, licenciado en Farmacia; B. Carrasco, ídem íd.; B. Medina, alumno de cuarto curso de Medicina.

La labor de este curso consistió en investigaciones personales efectuadas bajo la dirección de D. José R. Carracido.

D. A. Madinaveitia efectuó un estudio sobre la marcha de la alcoholisis; una investigación sobre el nopineno del aguarrás español; un estudio sobre la acción fisiológica del estírol, y la síntesis de una alcamina en el grupo del canfano.

D. P. Varillas, además de publicar algunas de las investigaciones que había realizado en laboratorios alemanes, efectuó durante el curso los siguientes trabajos: Un estudio comparado de los métodos empleados para la determinación de la colessterina, labor preliminar para una investigación sobre el cambio nutritivo de este cuerpo; como derivación de este estudio hizo, en otro laboratorio, un trabajo sobre la Colesterinemia en la viruela; en colaboración con el Sr. Pascual, una investigación sobre la eliminación del ácido oxiproteico por los cancerosos y la presencia de azufre oxidable en la orina como medio de diagnóstico del cáncer; en colaboración con el Sr. Céniga, comenzó una investigación sobre la aminoaciduria en el cáncer, investigación que se halla ya muy avanzada y podrá ser publicada pronto; y, por

último, contribuyó con el Sr. Madinaveitia á la dirección del curso elemental.

El Dr. Pascual, colaboró con el Dr. Varillas en la investigación del azufre oxidable, en la orina de los cancerosos.

El Dr. Céniga, colaboró con el Dr. Varillas en la investigación de la aminoaciduria.

D. J. Ugalde, hizo un estudio analítico de la lanolina, preparando este producto con lanas españolas.

D. B. Carrasco, dedicó el curso á aprender análisis biológico agrícola; hizo análisis de tierras, de abonos, de aguas y de granos y harinas.

D. D. Medina, empezó un estudio sobre el empleo del Xanthidrol para la valoración de la urea; hubo de interrumpir pronto su labor por encontrarse sujeto al servicio militar. Este estudio lo terminó el Dr. Céniga, no llegando á ningún resultado positivo, por la dificultad que presenta la preparación de las cantidades relativamente grandes de Xanthidrol que se necesitan.

De la mayor parte de las investigaciones efectuadas en este curso, se ha dado ya cuenta, ó se dará en breve, á la Sociedad Española de Física y Química, ó á la Sociedad de Biología.

Durante el curso dió D. José R. Carracido dos conferencias á los alumnos sobre puntos generales de la química orgánica y la biológica, siendo el tema fundamental en la primera las reacciones de la acetona y en la segunda las de los hidratos de carbono.

De lo expuesto parece deducirse que en lo sucesivo no será conveniente la admisión á estos cursos de alum-

nos de la Facultad de Medicina que frecuenten los de Clínicas, pues el aumento de labor en éstas les obliga pronto á dejar de asistir. El máximo de rendimiento parece obtenerse con los alumnos de Medicina, antes del tercer año de la carrera ó después de la Licenciatura.

b) CURSOS DE AMPLIACIÓN Y DIVULGACIÓN.

1.º *Estudios de Biología marina*, bajo la dirección de D. José Rioja Martín.

Este curso, que en años anteriores sólo pudo darse en la Estación de Biología marina de Santander durante los meses de verano, teniendo como alumnos los pensionados por el Museo, se dió ya en este centro, desde 1913, con asistencia de 16 alumnos. Fueron estudiados los grupos de las Esponjas y Celentéreos, haciendo los alumnos preparaciones microscópicas y dibujos de las preparaciones realizadas por ellos mismos y tomando notas de las explicaciones del profesor. Ocho de los alumnos que más se distinguieron continuaron sus estudios en Santander durante el verano, en donde además de estudiar los Equinodermos y Gusanos, pudieron asistir á los trabajos de recolección y conservación de ejemplares é hicieron las observaciones posibles en los acuarios, siendo ayudado el señor Rioja en estas enseñanzas por el conservador de la Estación, D. Luis Alaejos. Dichos alumnos fueron los siguientes: D. Juan Carandell, D. José María Cillero, D. Ernesto Cussí, D.ª Juana Fernández Alonso, D. José Fernández No-

nidez, D. Francisco Ferrer Hernández, D. Enrique Rioja Lobianco y D. Emilio R. López-Neira. De ellos, la Junta pensionó á los seis primeros, concediendo á los últimos la consideración de pensionados.

2.º *Teoría del Magnetismo y propiedades magnéticas de la materia*, bajo la dirección de D. Blas Cabrera.

Comenzó el curso en Octubre colaborando en él el Sr. D. Juan Torroja, el cual trabajó acerca de la acción del campo magnético sobre la resistencia del hierro.

3.º *Curso de Histopatología del sistema nervioso*, bajo la dirección de D. Nicolás Achúcarro.

Se dió este curso en la Residencia de estudiantes, sirviendo de plan y utilizando las diapositivas de las conferencias dadas por el Dr. Achúcarro en Nueva York, de que se habla en la pág. 265 de esta MEMORIA.

4.º *Estudios sobre las degeneraciones fasciculares en las lesiones focales del sistema nervioso central, y sobre anatomía de las vías nerviosas*, bajo la dirección de don Gonzalo R. Lafora. Se suspendió este curso.

5.º *Prácticas de Espectrometría y Espectrografía*, bajo la dirección de D. Angel del Campo y D. Manuel Martínez Risco.

Este curso se dividió en dos secciones. En la primera los trabajos se realizaron siguiendo el *Manual of advanced Optics*, de R. Mann, y en la segunda tomando por guía la obra de S. Urbain, *Introduction à l'étude de la spectrochimie*.

Asistieron á este curso los Sres. D. Vicente Rodeja y D. Carmelo Agrede.

De los trabajos realizados se da cuenta en el capítu-

lo referente al Laboratorio de investigaciones físicas, página 252.

6.º *Ejercicios prácticos de Metrología*, bajo la dirección de D. Jerónimo Vecino.

Consistieron en el estudio y comparación de reglas graduadas; calibrage de tubos y termómetros; estudio de balanzas y pesas; determinación de las constantes de termómetros; determinación de densidades, etc.

Asistieron los Sres. D. Julio Palacios, D. Mariano Alvarez Zurimendi y D. Mario Legorburo.

De los trabajos realizados este curso se da cuenta en el capítulo referente al Laboratorio de investigaciones físicas.

7.º *El ciclo de la evolución litológica*, bajo la dirección de D. Eduardo Hernández-Pacheco.

En este curso, dado en ocho conferencias en la «Residencia de estudiantes», el profesor, ayudándose de proyecciones, expuso la serie de transformaciones que experimentan los materiales de la corteza terrestre bajo la acción de los agentes geológicos y su total evolución, completándose el curso con dos excursiones para que los alumnos distinguieran los terrenos sedimentarios de los metamórficos y eruptivos.

8.º *Ejercicios prácticos de Biología*, bajo la dirección de D. Antonio de Zulueta.

Han continuado durante los años 1912-13, habiendo concurrido asiduamente al laboratorio muchos matriculados, los más para aumentar prácticamente sus conocimientos y algunos para verificar estudios de investigación. Entre otros colaboradores, han figurado: don

Marcelino Cillero, catedrático del Instituto de Reus, que durante los meses de verano de 1912 hizo prácticas de histología general; D. Agustín Moreno Rodríguez, actual catedrático de Pontevedra, que, durante igual época, estudió los estigmas de los insectos (1); D. Manuel Jerónimo Barroso, catedrático del de Salamanca, que hizo estudios en el mismo verano sobre Briozoos; D. Emiliano Castaños, licenciado en Ciencias, que amplió sus conocimientos zoológicos; D. Gustavo Nieto, D. Abilio R. Rosillo, D. Antonio Marín, licenciados en Ciencias, que se dedican á igual labor actualmente; D. José María Cillero, licenciado en Ciencias, que se ocupa en trabajos de histología; D. José Fernández Nonídez, licenciado en Ciencias, que ha asistido durante los dos años al laboratorio, trabajando en embriología de los vertebrados, y D. Mario García Banús, que estudia la histología del testículo de los anfibios aplicando el método del tanino y la plata, descubierto por D. Nicolás Achúcarro.

El Sr. Zulueta ha organizado una enseñanza práctica de biología animal en forma de sesiones para numerosos alumnos, en las que estos estudian la anatomía y embriología de los principales grupos de animales, haciendo cada alumno por sí mismo las disecciones y preparaciones necesarias. Estas sesiones (dos por sema-

(1) Publicó el resultado de sus trabajos como Memoria de Doctorado.

Moreno (A.): *Contribución al estudio de los estigmas de los insectos*. Segovia, 1912, 1 vol. en 8.º, 104 págs. y 22 figuras.

na, de cuatro horas de duración cada una), empezaron ya en 1911 y han continuado durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1912. Se reanudaron luego en 7 de Octubre de este último año, continuando sin interrupción hasta 28 de Abril de 1913, habiendo asistido, durante este período, un promedio de 13 alumnos por sesión. Se reanudaron otra vez las sesiones en 3 de Noviembre de 1913, y continúan en la actualidad con una asistencia media de 20 alumnos (1).

9.º *Ejercicios prácticos de Botánica*, bajo la dirección de D. Francisco Beltrán y Bigorra.

Dióse este curso durante los meses de Mayo y Junio, haciendo excursiones semanales en las que tomaban parte los alumnos, y ejercicios de clasificación, en los días siguientes, sobre las plantas recogidas. Visitáronse diferentes localidades de la sierra próxima, la estepa de Madrid y los alrededores de la Corte. La concurrencia de alumnos fué bastante numerosa y su procedencia muy diversa, demostrando todos ellos verdadero interés y gran asiduidad para trabajos y expediciones.

10. *Ejercicios prácticos de reconocimiento de minerales*, bajo la dirección de D. Juan Calafat.

Se realizaron en la forma anunciada, asistiendo varios alumnos de distintas procedencias. Se ensayaron minerales por vía seca y húmeda y mediante análisis cualitativos.

(1) Para calcular el promedio de asistencia, no se cuenta la de las sesiones que se verifican durante las vacaciones de Navidad.

11. *Lecciones de taxidermia*, bajo la dirección de D. José Benedito.

Asistieron á ellas todos los alumnos del cuarto año de la Facultad de Ciencias y otros de la Escuela Superior del Magisterio. Los alumnos aprendieron á despojar un mamífero y un ave, practicando ellos mismos repetidas veces las operaciones necesarias para obtener las pieles en las condiciones requeridas para su ulterior naturalización.

También estuvo incorporado á este laboratorio durante un año, con pensión de la Junta, D. Luis Benedito Vives, el cual procuró aplicar y difundir los conocimientos adquiridos sobre la materia durante su estancia en el extranjero.

12. *Curso práctico de Química biológica*, bajo la dirección de D. José R. Carracido, auxiliado por D. Antonio Madinaveitia.

En este curso se matricularon durante el mes de Octubre los siguientes señores: D. Julio R. Fontán, licenciado en Medicina; D. Enrique Carrasco, alumno de cuarto curso de Medicina; D. Manuel Rodero, ídem íd. íd.; D. Francisco Cuesta, ídem íd. íd.; don José M. Acebal, ídem de primer curso de Medicina; D. Juan Madinaveitia, ídem preparatorio de Medicina, y D. José Madinaveitia, ídem íd. íd. Los alumnos de este curso elemental empezaron por adquirir los conocimientos de química orgánica, indispensables para la química biológica, haciendo una serie de preparaciones orgánicas sencillas. Fueron preparados: yodoformo, cloroformo, éter acético, éter etílico, yodu-

ro de metilo, ácidos grasos por saponificación de una grasa, éter acetoacético, osazonas de los azúcares más corrientes; nitrobenceno, anilina, yoduro de fenilo. Continuaron después haciéndose algunos análisis biológicos cuantitativos, como dosificación del nitrógeno por el método de Kjeldahl, valoración de azúcares con líquidos oxidantes y por medios ópticos y algunas operaciones sencillas semejantes.

3. ASOCIACIÓN DE LABORATORIOS

En la MEMORIA anterior se dió cuenta de su constitución, por Real orden de 8 de Junio de 1910, y de su objeto, que es facilitar la colaboración de los Laboratorios, talleres y centros dependientes del Estado en cualquier trabajo que necesite su auxilio.

En los dos años de esta MEMORIA, los frutos principales de aquella Asociación han sido:

1.º La construcción en el Laboratorio de Automática, que dirige el Ingeniero D. Leonardo de Torres Quevedo, de algunos aparatos para los Laboratorios de la Junta, de acuerdo con la idea dada por los directores de éstos y según modelo hecho por aquél. La ejecución ha sido de tal modo esmerada, que los aparatos han sustituido con ventaja á sus similares extranjeros que antes se adquirían.

2.º La construcción, hecha por D. Gonzalo Brañas, Catedrático del Instituto de Oviedo, de dos modelos del magnetógrafo mecánico de su invención, uno de ellos destinado al registro de las variaciones de la declinación magnética y el otro al de la componente horizontal del campo terrestre. Para ello se le concedió,

á propuesta de la Junta, una pensión por Reales órdenes de 15-IV-1911 y 20-I-1912.

La influencia perturbadora de las corrientes de los tranvías eléctricos impidió efectuar en Madrid las pruebas de funcionamiento de dichos aparatos, y hubo necesidad de buscar para este objeto un lugar de emplazamiento suficientemente alejado de la población (más de 10 kilómetros), consiguiendo, merced á la amabilidad del Administrador del Real Patrimonio, Sr. Llord y Gamboa, obtener en El Pardo uno perfectamente adecuado, en las dependencias del Pabellón del Príncipe.

Montados allí en estación los mencionados aparatos, se pusieron éstos en marcha á principios de Diciembre de 1912 y, visitados diariamente por el Sr. Brañas, funcionaron con toda regularidad durante la totalidad del tiempo (varias semanas) que allí estuvieron instalados, obteniéndose curvas diarias de variaciones magnéticas de la declinación y de la componente horizontal, las cuales resultaron absolutamente concordantes con las registradas aquellos mismos días en el Observatorio del Ebro por los aparatos fotográficos Mascart, cuyas gráficas tuvo la amabilidad de remitir al Sr. Brañas el Rvdo. P. Cirera.

Con estas pruebas y experimentos ha quedado demostrado que el nuevo procedimiento de inscripción mecánica ideado por el Sr. Brañas con aplicación á los barómetros magnéticos, puede substituir con grandes ventajas en el orden económico, y sin ningún inconveniente en el científico, al procedimiento fotográfico hasta hoy generalmente empleado en tales aparatos de variación.

4. PENSIONES PARA ESTUDIOS DENTRO DE ESPAÑA

En la MEMORIA anterior, se indicó que la Junta se inclinaba á restringir esta clase de pensiones, á medida que se desarrollasen los centros de investigación y laboratorios destinados á una obra de colaboración, de un valor, para la formación del personal, muy superior al de los trabajos aislados é inconexos.

De acuerdo con ese criterio, las pensiones dentro de España que no van unidas á alguno de los centros de la Junta, se redujeron mucho en 1912 y desaparecieron en 1913.

Para poder atender á la protección de trabajos especiales que no quepan en el cuadro de aquella colaboración, la Junta tiene otro medio que ofrece múltiples ventajas: la remuneración *a posteriori* de obras que se le ofrezcan y sean aceptadas para sus publicaciones. Esto permitirá á aquellas personas que tienen otras ocupaciones, dedicar á la labor científica sus ocios y ver indemnizado su esfuerzo cuando de él obtengan algún fruto.

Las pensiones concedidas en 1912, fueron:

Á D. Facundo Cañada, por Real orden de 13-I-1912, para la ejecución y publicación de los mapas geográficos de las provincias de Madrid y Murcia. Se quiso con ello favorecer, de acuerdo con el Director de primera enseñanza, un ensayo de mejora del material escolar, que la iniciativa privada no osaba emprender sin algún auxilio. El Sr. Cañada hizo y publicó los mapas, y los entregó á la Dirección general de primera enseñanza, la cual ordenó su distribución á todas las escuelas de las dos provincias indicadas.

Á D. José Verdes Montenegro, catedrático del Instituto de Alicante, por Real orden de 20-I-1912, para terminar, en el laboratorio del Dr. Simarro, los estudios sobre la memoria del niño en la edad escolar, de que se da cuenta en la MEMORIA anterior. Presentó varios trabajos acerca de los estudios realizados.

Á D. Mario Roso de Luna, una subvención de 300 pesetas, por acuerdo de la Junta, en sesión de 2 de Abril de 1912, para trasladarse á Galicia ó Asturias á fin de hacer observaciones en el eclipse de sol del 17 de Abril de 1912. Presentó una Memoria á su regreso.

5. CURSOS DE AMPLIACIÓN PARA MAESTROS

La Junta envió al extranjero, en el año 1911, un primer grupo de maestros, al cual sólo fué posible dar, como preparación, un rápido cursillo durante cinco días de estancia en Madrid. Los buenos resultados de aquel ensayo hicieron pensar en la organización de un curso más intenso, como antecedente de un nuevo viaje colectivo al extranjero. Así, por Real orden de 8 de Junio de 1912, se autorizó á la Junta para organizar un curso breve, preparatorio de una excursión pedagógica al extranjero.

El curso duró cinco semanas, alojándose los maestros en la RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, y comprendió:

1.º Clases y ejercicios de lectura y conversación francesa.

2.º Lecciones encaminadas á orientar é informar brevemente sobre los siguientes extremos: *a*) Problemas generales de educación y metodología; *b*) Metodología especial de las diferentes Ciencias; *c*) Lecciones de Historia, organización y literatura pedagógica de los países que habían de visitarse; *d*) Cuestio-

nes capitales de cultura general referentes á los mismos países.

3.º Un sistema de lecturas y de trabajo personal de cada maestro.

Dirigió el curso D. Aniceto Sela, profesor de la Universidad de Oviedo, auxiliado por D. Natalio Utray, Inspector de primera enseñanza y anteriormente pensionado en el extranjero. Asistieron á él los siguientes maestros: D. José María Andreu Reñé, de San Juan de las Abadesas (Gerona); D. Hilario Beltrán Romero, de Alicante; D. Luis Casado y Sánchez, de Corrales (Zamora); D. Valentín Ferrero García, de Villarrín de Campos (Zamora); D. José María Fuertes Boira, de Zaragoza; D. José Galisteo Sotos, de Leciñena (Zaragoza); D. Eusebio José Lillo, de La Sota (León); D. Juan Llach Carrera, de Vilaseca (Tarragona); don Isidoro Jesús Marco Murillo, de Pamplona; D. Joaquín Palacio García, de Zaragoza; D. Marcelino Pedreira, de Coruña; D. Juan Ribera Villaró, de Barcelona; don Pedro Riera Vidal, de Llerona (Barcelona); D. Celestino Rodríguez Gutiérrez, de Rodiezmo (León); don Manuel Sánchez Hernández, de Valencia; D. Rodolfo Tomás y Samper, de Alicante; D. Blas Vernet y Sabaté, de Barcelona; D. Elíseo Villanueva, de Alicante, y D. Francisco Romero Zurita, de Turón (Granada).

Los trabajos del curso se verificaron desde el 10 de Junio al 14 de Julio de 1912, prestando generosa cooperación profesores del Museo Pedagógico Nacional, Universidad, Escuela de estudios superiores del Magisterio é Inspectores de primera enseñanza. El detalle de

la labor realizada en el curso se ha publicado en el tomo XII de los *Anales* de la Junta.

Al terminar el curso fueron designados algunos de los maestros para salir en grupo al extranjero; del viaje se da cuenta en otro lugar de esta MEMORIA.

Los favorables resultados de este curso aconsejan la organización de otros, bien del mismo tipo, bien sin conexión con los viajes al extranjero, ofreciendo al Magisterio primario la oportunidad de renovar su cultura y formación profesional.

6. CURSOS DE ENSEÑANZA DEL DIBUJO

Por Real orden de 26 de Mayo de 1911 había sido pensionado D. Víctor Masriera para estudiar en Francia y Bélgica la enseñanza del Dibujo en las Escuelas primarias.

Recogió en ellas un precioso caudal de observaciones, trajo numerosos dibujos y esquemas hechos bajo su dirección por los niños, y adquirió la conciencia y el ejercicio de cómo debe ser enseñado el Dibujo en esa primera edad, y cuál es su finalidad artística y pedagógica.

Ha creído la Junta, en éste y otros casos análogos, que todos los recursos y esfuerzos empleados en las pensiones en el extranjero serán perdidos si no se procura aprovechar luego en beneficio colectivo la preparación adquirida por los más aventajados.

No existe en España, salvo alguna excepción aislada, organización alguna para llevar á la Escuela primaria los beneficios educativos y técnicos del aprendizaje del Dibujo, ni es posible tomar tampoco medida alguna mientras no se disponga de un personal preparado.

Creyó la Junta que el Sr. Masriera podía intentar:

1.º La formación de un pequeño grupo de Profesores de Dibujo para las Escuelas primarias.

2.º La iniciación de algunos Maestros en los métodos de aquellas enseñanzas y en los principios de Dibujo elemental.

Para ello necesitaba hacer de antemano, con los niños de nuestras Escuelas, los ensayos precisos para la adaptación del sistema á sus especiales condiciones.

Expuestas por la Junta al Ministerio estas consideraciones, se dictó la Real orden de 27 de Junio de 1912, por la cual se dispuso:

1.º Se encarga á D. Víctor Masriera, como trabajos preparatorios para la enseñanza del Dibujo en las Escuelas primarias:

a) Del estudio práctico de los métodos aplicables á nuestras Escuelas.

b) De dirigir un curso cuyas condiciones se anunciarán oportunamente, á fin de formar Profesores de Dibujo con destino á las Escuelas primarias.

c) De dar, con destino á los Maestros, un curso de Dibujo elemental y de enseñanza, que será también oportunamente anunciado.

2.º Se concede al Sr. Masriera, por esos trabajos, la remuneración de 300 pesetas mensuales hasta 31 de Diciembre siguiente.

3.º La Dirección general de primera enseñanza adoptará las medidas convenientes para facilitar la labor del Sr. Masriera.

Posteriormente, en la *Gaceta* del 13 de Octubre de 1912, se insertó la convocatoria para dos cursos de en-

señanza elemental del Dibujo, con aplicación á la Escuela primaria:

1.º Un curso destinado á los Maestros de primera enseñanza, en el cual puedan adquirir algún conocimiento técnico del Dibujo, utilizable en la labor diaria; iniciarse en el estudio psicológico del niño, con relación á su aptitud para el Dibujo, como fundamento de la Metodología de éste, y recibir algunas orientaciones sobre Arte decorativo.

2.º Un curso destinado á las personas que, poseyendo ya suficientemente el Dibujo, aspiren á conocer su Metodología, con objeto de prepararse como Maestros especiales de Dibujo en las Escuelas primarias.

La matrícula, en uno y otro curso, fué limitada y gratuita.

Se procuró hacer las horas de clase compatibles con las ocupaciones profesionales de los Maestros.

La Junta nombró, en sesión de 4 de Marzo de 1913, á doña Ramona Viedella Galindo, esposa del Sr. Masriera, Profesora de dicho curso. La señora Viedella había realizado también estudios en el extranjero, relacionados con la enseñanza del Dibujo en las Escuelas primarias y Normales.

Al terminar el curso se verificó una exposición de trabajos, conforme á los aspectos practicados del Dibujo: primero, dibujo del natural, visto perspectiva-mente (punto de vista artístico); segundo, dibujo del natural, indicando las leyes geométricas de los objetos (punto de vista industrial); tercero, dibujos analíticos de plantas y animales (punto de vista científico), y

cuarto, composición decorativa, estilizando elementos del natural. Otros trabajos comprendieron la pedagogía del Dibujo y clasificaciones de dibujos infantiles, hechas por los alumnos, formando escalas de evolución: unas, correspondientes al dibujo libre de los niños, y otras, al del natural. Estas últimas fueron el resultado de cursos experimentales dados en las Escuelas, en los que se hizo dibujar, á niños y niñas de todas edades, los principales modelos que pueden considerarse como típicos, para estudiar cómo se desenvuelve en aquéllos el concepto de la forma; constituyendo esto, con otros estudios relacionados con la psicología de la enseñanza del Dibujo, la base para las metodizaciones.

La Junta utilizó el curso de Dibujo en la preparación del grupo de Maestros que salió al extranjero en el año 1912, explicando el Director de aquél algunas lecciones sobre metodología.

Comprendiendo la importancia de esta enseñanza, así entendida, la Dirección general se encargó por Real orden de 23 de Junio de 1913, del sostenimiento y continuación del curso permanente de Dibujo, cuyo éxito hace esperar mayor desarrollo en la labor emprendida, que permitirá establecer, además de la de Maestros y Profesores especiales, otras secciones: para niños, para alumnos de Ciencias, etc.

7. CURSOS DE VACACIONES PARA EXTRANJEROS

El primer curso de vacaciones para extranjeros organizado por la Junta, lo fué sólo á título de ensayo.

Se tuvo principalmente en cuenta, para tomar esta iniciativa, el hecho de que un número considerable de extranjeros, dedicados á la enseñanza de nuestra lengua ó interesados por nuestra literatura, acuden constantemente á España para perfeccionarse en sus estudios.

Los maestros de español en Universidades y Escuelas extranjeras suelen venir en la época de verano, aprovechando las vacaciones de sus centros docentes, cuando tampoco se hallan los nuestros en actividad, ni ofrecen oportunidad alguna para las enseñanzas que aquéllos desean.

Algunos se habían dirigido á la Junta pidiendo que organizase cursos que facilitaran su misión, por estimar que era el organismo español más obligado á fomentar las relaciones internacionales en esos órdenes.

La necesidad de esa labor se había sentido ya, hasta el punto de que algunas Universidades francesas establecieran en Madrid y Burgos cursos para extranjeros, especialmente para los jóvenes franceses que hacen sus

tesis doctorales y la preparación para el profesorado, sobre cuestiones de lengua ó literatura española.

Estas consideraciones, el deseo de estrechar lazos con los maestros de nuestra lengua en el mundo entero (que podrán ser en muchos casos valiosos auxiliares en la obra de comunicación científica internacional y en la tutela de los pensionados), y el convencimiento de que se podría, sin inmodestia, ofrecer á los extranjeros el esfuerzo de esos órdenes científicos que está naturalmente encomendado á la Junta, inclinaron á ésta á hacer un primer ensayo de curso de vacaciones sobre lengua y literatura españolas y, por extensión, sobre nuestro arte y vida contemporánea.

Elevada al Ministerio de Instrucción pública la oportuna propuesta, se accedió á ella por Real orden de 6 de Marzo de 1912 (*Gaceta* del 11), que autoriza á la Junta «para que organice cursos de vacaciones, en los cuales hallen los extranjeros ocasión adecuada de conocer de un modo general nuestro país en sus principales aspectos y de estudiar especialmente nuestra lengua y nuestra literatura».

PRIMER AÑO (1912)

Aunque el tiempo de que podía disponerse para hacer la debida propaganda del curso era corto, se procuró realizarla lo más extensa y prácticamente posible.

La Junta se valió, en primer término, de los elementos oficiales españoles, remitiendo anuncios murales y

programas á nuestros representantes diplomáticos y consulares en el extranjero, para cuya labor fué muy valiosa la cooperación prestada por el Ministerio de Estado. Dentro de nuestro país se extendió la propaganda á las Universidades, Bibliotecas, Museos, Sociedades científicas y literarias, Centros de reunión del turismo, Embajadas, Legaciones y Consulados extranjeros en España, etc. Fuera de España, aparte los envíos á nuestras Legaciones y Consulados, se enviaron programas y anuncios á los principales Centros de cultura de cada país: Universidades, Liceos y Centros de enseñanza secundaria, Escuelas especiales de idiomas, Bibliotecas, Museos Pedagógicos, Residencias de profesores y estudiantes, Librerías, Asociaciones internacionales y otros. Por último, se anunció el curso en algunos periódicos que dedican secciones especiales á divulgar los programas de estas enseñanzas, y otros periódicos y revistas españoles y extranjeros publicaron notas informativas.

Mientras, se fijó definitivamente el programa del curso, que fué organizado bajo la dirección de D. Ramón Menéndez Pidal, ayudado por la Secretaría de la Junta, los alumnos del CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS y buen número de personas ajenas al mismo, que prestaron su generoso concurso.

El programa ofrecía á los extranjeros la oportunidad de oír conferencias y hacer ejercicios prácticos sobre los monumentos más interesantes de la lengua y literatura españolas, facilitándoles el conocimiento del país mediante lecciones, excursiones y visitas á los Museos. Los

derechos de matrícula, para todas las conferencias y clases, fueron de 50 pesetas.

Se ofreció á un cierto número de los extranjeros inscritos, alojamiento en la RESIDENCIA DE ESTUDIANTES, donde el curso se celebró, por estimar que les sería útil encontrar allí una pequeña biblioteca y la oportunidad de conversar y relacionarse con maestros y escolares españoles, reunidos á la sazón para otro curso de verano. Las señoras pudieron también instalarse en el «Instituto Internacional de Señoritas», situado en lugar muy próximo á la Residencia. Además se facilitaron informes de hoteles, casas de huéspedes y familias.

Tomaron parte en el curso 23 extranjeros, entre ellos 12 mujeres, de los cuales eran: 16 norteamericanos, 1 inglés, 1 alemán, 1 italiano, 1 colombiano, 1 chileno, 1 uruguayo y 1 cubano.

Entre ellos había Bachilleres en Artes, docentes de Universidades, Graduados en Lenguas románicas, Abogados, un Profesor de la Escuela Naval de Brooklyn y un Canónigo de la Catedral de la Habana.

El curso tuvo lugar en la Residencia de estudiantes, del 15 de Junio al 23 de Julio.

El programa se realizó en esta forma:

A. *Lecciones.*

«Poesía del siglo xv»; una lección, por D. Federico de Onís.

«La poesía en el siglo xvi: las influencias italianas y

las Escuelas nacionales»; tres lecciones, por D. Tomás Navarro Tomás.

«La literatura épica»; tres lecciones, por el Sr. Onís.

«Cervantes»: Dos lecciones sobre pasajes de «La ilustre fregona» y «Don Quijote de la Mancha», por D. Francisco Rodríguez Marín.

«La novela picaresca: su valor como pintura de costumbres»; tres lecciones, por D. Américo Castro.

«La lírica en el siglo xvii»; dos lecciones, por don Enrique Díez Canedo.

«Los escritores místicos»; una lección, por el señor Navarro Tomás.

«El teatro del siglo xvii: Lope, Tirso y Calderón»; tres lecciones, por el Sr. Castro.

«La cultura y la vida literaria en el siglo xviii»; tres lecciones, por el Sr. Onís.

«La lírica del siglo xix»; tres lecciones, por el señor Díez Canedo.

«La novela y el teatro en el siglo xix»; seis lecciones, por D. Ramón M. Tenreiro.

«La lírica gallega moderna»; una lección, por don Víctor Said Armesto.

«La lírica catalana moderna»; una lección, por el Sr. Díez Canedo.

«La lírica regional moderna»; una lección, por el Sr. Onís.

«El teatro catalán»; dos lecciones, por D. Pedro González Magro.

«La novela regional»; dos lecciones, por el Sr. González Magro.

«La poesía popular» (romances y cantares andaluces); una lección, por el Sr. Castro.

«El género chico y el sainete»; una lección, por el Sr. Castro.

«Relaciones de la Lengua española con la francesa é italiana»; cuatro lecciones, por D. Ramón Menéndez Pidal.

«Ojeada sobre el arte español» (con proyecciones); dos lecciones, por D. Manuel B. Cossío.

«El arte ibérico musulmán, mozárabe y mudéjar» cinco lecciones (con proyecciones); por D. Manuel Gómez Moreno.

«La vida política y social española en el siglo XIX»; tres lecciones, por D. Rafael Altamira.

B. Clases prácticas.

Durante el curso se dieron 32 clases prácticas sobre textos literarios y como complemento de las lecciones sobre «Historia de la literatura española».

Los alumnos leyeron y comentaron trozos literarios elegidos, bajo la dirección del profesor. Muchos de esos textos se imprimieron, repartiéndose ejemplares á los alumnos.

También se dieron seis clases de fonética española, por los Sres. Menéndez Pidal, Blanco Suárez y Navarro Tomás.

C. *Clases de conversación.*

Las clases de conversación, una ó dos diarias, tuvieron por asunto diferentes aspectos de la vida española contemporánea. En el comentario tomaron parte, con sus observaciones ó pidiendo aclaración de determinados extremos, cuantos extranjeros asistieron al curso.

A la invitación de la Junta para que colaboraran en estas clases, respondieron con desinterés y devoción á los fines del curso buen número de personas que compartieron el trabajo con los profesores.

Algunos hicieron los ejercicios de conversación combinados con paseos ó visitas á determinados monumentos.

D. *Excursiones y visitas á Museos.*

Aprovechando los días festivos, se realizaron excursiones á Toledo, El Escorial, Ávila y Segovia. Las visitas á estas poblaciones fueron dirigidas por los señores Cossío y Gómez Moreno, que explicaron á los excursionistas la historia del arte ante los monumentos visitados.

Los mismos señores, con la colaboración de otros profesores del curso, acompañaron á los grupos de extranjeros en sus visitas á los Museos del Prado, Arte Moderno, Arqueológico, de Artillería y Real Palacio.

Para todas estas excursiones y visitas halló la Junta la más amable acogida por parte de los Directores de

los respectivos Centros, siendo de citar especialmente las facilidades que dió la Mayordomía mayor de la Real Casa para las visitas al Palacio de Madrid y Monasterio de El Escorial.

El Sr. Alba, Ministro de Instrucción pública, asistió á la reunión final del curso y saludó á los extranjeros en nombre del Gobierno.

SEGUNDO AÑO (1913)

Las mismas razones que inclinaron á la Junta á organizar el curso para extranjeros de 1912, y el apreciable resultado que pudo comprobarse había obtenido éste, parecieron aconsejar la prosecución de la obra, aprovechando las lecciones de la experiencia para subsanar defectos y perfeccionarla todo lo posible.

Se organizó el segundo curso bajo la dirección de D. Ramón Menéndez Pidal, con quien colaboraron en esos trabajos principalmente los elementos del CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS.

La fecha de celebración del curso se fijó para los días 25 de Junio al 5 de Agosto, teniendo en cuenta que el ensayo del curso de 1912 demostró la conveniencia de retrasarlo todo lo posible, para dar lugar á que los profesores que concurren, especialmente de Norte América, puedan hacerlo sin interrumpir sus tareas docentes, que terminan á principios de Junio.

La propaganda se realizó en forma análoga á la del anterior, por medio de anuncios murales y programas

redactados en francés, inglés y castellano, para los distintos países á los cuales alcanzó aquélla.

Para el programa se aceptó el criterio de dar al curso un carácter esencialmente práctico, con lecciones y conferencias de Literatura, Gramática (lengua y estilos de los siglos xvi al xix) é Historia; ejercicios prácticos, clases de composición y de conversación y visitas y excursiones artísticas.

Tomaron parte en el curso 30 extranjeros, 12 de ellos mujeres, de los cuales eran 21 norteamericanos, 4 ingleses, 2 franceses, 1 alemán y 2 argentinos, predominando entre unos y otros los dedicados á la enseñanza de lenguas.

El programa se desarrolló del siguiente modo:

A. *Lecciones.*

«El Cid en la Historia y en la leyenda»; una conferencia, por D. Federico de Onís.

«Juan Ruíz»; una conferencia, por D. Américo Castro.

«Los hermanos Valdés»; una conferencia, por el Sr. Onís.

«Cervantes y la épica»; una conferencia, por don Ramón Menéndez Pidal.

«Cervantes (segunda parte del Quijote)»; una conferencia, por D. José Ortega Gasset.

«Influencia de Ariosto en Cervantes»; una conferencia, por D. Cayo Ortega Mayor.

«Las mocedades del Cid», «El Alcalde de Zalamea»,

«García del Castañar»; tres conferencias, por D. Víctor Said Armesto.

«Saavedra Fajardo»; una conferencia, por el señor Castro.

«Cronistas de Indias»; tres conferencias, por don Pedro González Magro.

«Las novelas españolas contemporáneas de Pérez Galdós», «Azorín», «Baroja», «Últimas novelas de la condesa de Pardo Bazán», «La literatura periodística contemporánea»; cinco conferencias, por D. Ramón M. Tenreiro.

«Geografía de España y su relación con la literatura»; una conferencia, por D. Manuel B. Cossío.

«Arte métrica española»; seis conferencias, por don Enrique Díez Canedo.

«Caractères gramaticales y léxico de la lengua española en el siglo xvi», «Progresos en el cultivo literario de la lengua durante el siglo xvi», «Trabajos de los gramáticos en el siglo xvi», «Los estilistas en el siglo xvi»; cuatro conferencias, por el Sr. Menéndez Pidal.

«Caracteres gramaticales y léxico del español en el siglo xvii», «Góngora: el Culteranismo», «Influjo del culteranismo y del conceptismo en los distintos géneros literarios»; tres conferencias, por el Sr. Castro.

«Caracteres gramaticales y léxico de la lengua en el siglo xix»; una conferencia, por el Sr. Castro.

«Los preceptistas», «El romanticismo y las posteriores corrientes literarias en su relación con el estilo»; dos conferencias, por el Sr. Onís.

Se hicieron además comentarios gramaticales de textos de los siglos xvi, xvii y xix, á cargo de los mismos señores citados y de D. Vicente García de Diego.

«Bosquejo del Arte español»; dos conferencias, por el Sr. Cossío.

«Arte árabe, morisco, del Renacimiento y Barroco»; cuatro conferencias, por D. Manuel Gómez Moreno.

B. Ejercicios prácticos y clases de composición y de conversación.

Se realizaron sobre los textos que habían servido de tema á las lecciones histórico-literarias, dándose por supuesto que los alumnos conocían los principales, y distribuyéndose fragmentos impresos de algunos.

Los textos fueron leídos y comentados bajo la dirección de los profesores, y se hicieron algunos trabajos de composición.

Á estos ejercicios se dedicó un total de cincuenta horas en todo el curso.

Para un pequeño grupo de alumnos á quienes interesaba, se hicieron ejercicios de fonética, y las clases de prácticas se completaron con algunas conversaciones sobre la actualidad española en sus varios aspectos.

C. Excursiones y visitas á Museos.

Se realizaron excursiones á Ávila, Segovia, El Escorial y Toledo. Los Sres. Cossío, Gómez Moreno y Vegue acompañaron á los excursionistas, explicándoles la

historia artística de las poblaciones citadas. Esos mismos profesores acompañaron igualmente á los extranjeros en sus visitas á los Museos del Prado, Arte Moderno, Arqueología y Real Palacio.

En este curso, como en el anterior, se expidieron á los alumnos certificados de asistencia y, á los que llegaron á manejar el idioma, de aptitud.

8. PUBLICACIÓN DE OBRAS ORIGINALES, MEMORIAS, TRADUCCIONES Y REPRODUCCIÓN DE LIBROS RAROS.

La sección de publicaciones toma cada día mayor desarrollo. Ello es natural, si se tiene en cuenta que ahora comienzan á recogerse los frutos de las pensiones en el extranjero y de los trabajos científicos en España.

Aspiran las publicaciones á un doble fin: poner ante el país el resultado del esfuerzo que él se impone, y aportar á la literatura científica española una masa de libros que difícilmente podrían publicarse por iniciativa privada, á causa de su clientela restringida.

Quedan, pues, fuera de ellas, aunque son también fruto de la obra de la Junta, los libros que los pensionados publican por su cuenta y los artículos con que nutren las Revistas. Algunas de éstas, de carácter científico, viven hoy muy principalmente de esa colaboración.

En la MEMORIA anterior se indicó que las publicaciones de la Junta proceden de distintos orígenes. Son éstos actualmente: 1.º, memorias, monografías é informaciones presentadas por los pensionados, que se incorporan generalmente á los volúmenes de Anales; 2.º, obras que se producen en el Centro de Estudios históricos, la Escuela de Roma, el Instituto Nacional

de Ciencias Físico-naturales y la Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas; publicaciones que han de tener un gran desarrollo en época próxima por la considerable masa de material acumulado en estos primeros años de actividad; 3.º, obras cuyo original es ofrecido á la Junta por sus autores y que ella acoge para proteger y recompensar un trabajo científico que merece apoyo; 4.º, traducciones y adaptaciones á España de libros extranjeros que sirvan de orientación en los problemas modernos, ensanchen el horizonte científico y exciten la curiosidad de la juventud que sale de las aulas universitarias; 5.º, reproducciones de libros raros ó de especial interés que deba España ofrecer al mercado mundial; 6.º, varias series de libros y folletos que edita la Residencia de estudiantes para asociarse al movimiento espiritual de nuestro país.

Envía la Junta sus publicaciones á las Bibliotecas universitarias y á algunas otras públicas, establece cambio con entidades españolas y extranjeras y pone á la venta, á un precio mínimo de coste, el resto de las ediciones.

En el resumen de cuentas que se incluye al final de esta MEMORIA, pueden verse las cantidades empleadas en publicaciones.

He aquí las que han aparecido en los años 1912 y 1913 (1):

(1) El Catálogo general de las publicaciones de la Junta que alcanza á fecha más reciente, se incluye como apéndice á esta MEMORIA.

PUBLICACIONES EN 1912 Y 1913

Sección I.

MEMORIAS DE PENSIONADOS Y TRABAJOS VARIOS

ANALES. TOMO IX:

- Bandolerismo y delincuencia subversiva en la baja Andalucía*,
Constancio Bernaldo de Quirós y Pérez.
Las últimas investigaciones estadísticas de la criminalidad en Alemania, Faustino Ballvé.
El Congreso internacional de enseñanza mercantil en Viena en 1910,
Leopoldo González Revilla.
La teoría jurídica del delito, según Beling, Faustino Ballvé.
Algo sobre la evolución de las doctrinas penales, Joaquín Guichot,
prólogo de Bernardino Alimena.
Lógica de la libertad (Principios de la doctrina del derecho), Francisco Rivera Pastor.

ANALES. TOMO X:

- Cómo se enseña la Sociología en Francia*, Miguel Allué Salvador.
Influencia de la lengua y la Literatura italiana en la lengua y la Literatura castellana, Juan Luis Estelrich.
Apuntes sobre Geografía económica de Bélgica, R. Rucabado.

ANALES. TOMO XI:

- Estudios fisiológicos. (Comunicaciones en las reuniones de fisiólogos celebradas en el Instituto Marey en Junio de 1911 y Mayo de 1912)*, José Gómez Ocaña.
Aplicaciones de la Geometría proyectiva á la Cinemática, Miguel Correa.
Algunas notas acerca de la tracción de los ferrocarriles alemanes,
José de la Muela Alarcón.

Levantamiento de planos por medio de la fotografía estereoscópica,
José María Torroja.

ANALES. TOMO XII:

Excursiones pedagógicas al extranjero. Memoria correspondiente
á los grupos de Maestros organizados en los años 1911
y 1912.

LECCIONES SOBRE LA GEOMETRÍA NUEVA, por Moritz Pasch.
Traducción de José Álvarez Ude y J. Rey Pastor.

PRÁCTICAS DE BOTÁNICA.—GUÍA PARA EL EMPLEO DEL MICROSCOPIO EN EL ESTUDIO DE LA ANATOMÍA DE LAS PLANTAS SUPERIORES, Dr. Arthur Meyer, traducción de Joaquín María Castellarnau.

Sección II.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FÍSICO-NATURALES

ANATOMÍA É HISTOLOGÍA DEL *OCNERODES BRUNNERII* Bol. (Segunda parte), A. Martínez y Fernández-Castillo.

CONTRIBUCIÓN Á LA FLORA MICOLÓGICA DEL GUADARRAMA.—
UREDIALES, Romualdo González Fragoso.

DÍPTEROS DE ESPAÑA. FAM. «NEMESTRINIDÆ», J. Arias.

NOTICIA DE ALGUNOS USTILAGINÁCEOS Y UREDINÁCEOS DE
ESPAÑA, Blas Lázaro é Ibiza.

FLORA BRIOLÓGICA DE LA SIERRA DE GUADARRAMA, A. Casares Gil y J. Beltrán Bigorra.

DOS MAMÍFEROS NUEVOS DE LA FAUNA NEOTROPICAL, Angel Cabrera.

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LOS HEMÍPTEROS DE ÁFRICA.—
NOTAS SOBRE COREIDOS DEL MUSEO DE MADRID, Antonio García Varela.

LOS ENEMIGOS DE LOS PARÁSITOS DE LAS PLANTAS.—LOS AFE-
LININOS, Ricardo García Mercet.

UNA CAMPAÑA ENTOMOLÓGICA EN EL SUS.—DESCRIPCIÓN DE
LOS COLEÓPTEROS RECOGIDOS EN ELLA, Fernando María de
la Escalera y Manuel Martínez de la Escalera.

LAGOS DE LA REGIÓN LEONESA, Federico Aragón.

CATÁLOGO METÓDICO DE LAS COLECCIONES DE MAMÍFEROS DEL
MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE MADRID, Angel Ca-
brera.

LOS FENÓMENOS DE CORRIMIENTO EN FELANITX (MALLORCA).
Bartolomé Darder Pericás.

CONTRIBUCIÓN Á LA FLORA MICOLÓGICA DEL GUADARRAMA.—
PIRENALES, HISTERIALES, DISCALES, Romualdo González
Fragoso.

Sección III.

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES PALEONTOLÓGICAS Y PREHISTÓRICAS

LAS PINTURAS PREHISTÓRICAS DE PEÑA TÚ, Eduardo Her-
nández-Pacheco y Juan Cabré, con la colaboración del
Conde de la Vega del Sella.

Sección IV.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

TEXTOS ÁRABES EN DIALECTO VULGAR DE LARACHE. Publica-
dos con transcripción, traducción y glosario, por Maximili-
ano Alarcón y Santón.

MATERIALES DE ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA. Cuaderno primero:
Escultura greco-romana.—*Representaciones religiosas clásicas y*
orientales.—*Iconografía*, por M. Gómez Moreno y J. Pijoán.

PARTICIÓN DE HERENCIAS ENTRE LOS MUSULMANES DEL RITO MALEQUI. (Con transcripción anotada de dos manuscritos aljamiados), José A. Sánchez Pérez.

ZAMORA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, Rafael Gras.

CARTULARIO DE DON FELIPE II, REY DE FRANCIA, Mariano Arigita y Lasa.

CARTULARIO DE LA ABADÍA DE SANTILLANA DEL MAR, Eduardo Jusué.

GUERRAS CIVILES DE GRANADA, de Pérez de Hita, publicadas por P. Blanchard.

JUAN DE VALLEJO.—MEMORIA DE LA VIDA DE FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS, Antonio de la Torre y del Cerro.

LOS MONUMENTOS MEGALÍTICOS DE LA PROVINCIA DE GERONA, Manuel Cazorro.

Sección V.

ESCUELA ESPAÑOLA DE ARQUEOLOGÍA É HISTORIA EN ROMA

CUADERNOS DE TRABAJOS. II:

Miniaturas españolas en manuscritos de la Biblioteca Vaticana, J. Pijoán.

Primeras negociaciones de Carlos V, Rey de España, con la Santa Sede (1516-1518), L. Serrano.

El manuscrito ottoboniano, Lat. 405. (Contribución á la bibliografía Luliana), Ramón de Alós.

Sección VI.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

EL SACRIFICIO DE LA MISA, Gonzalo Berceo. Edición de Antonio G. Solalinde.

9. ADQUISICIÓN DE LIBROS Y MATERIAL

La adquisición de libros es necesidad tan premiosa y grande, que los recursos que á ella destina la Junta apenas consiguen paliarla.

La estancia en el extranjero de nuestros jóvenes los pone en contacto con aquellas nutridas bibliotecas y les excita la sed de lecturas. Vuelven á España y se encuentran sin lugar alguno donde alcancen siquiera las más amplias ondas del flujo enorme bibliográfico mundial. Y acuden á la Junta exponiendo que todos los sacrificios hechos son estériles si el regreso á España ha de marcar el fin de su contacto con la producción científica universal.

Por otra parte, los Centros de investigación que la Junta sostiene no podrían dar un paso sin la seguridad de tener á su alcance los libros de consulta más importantes y de llevar al día el movimiento de sus respectivas especialidades científicas.

Cada año destina la Junta una suma á la compra de libros. Y en los últimos meses del ejercicio económico invierte en ese servicio los remanentes de todos los otros.

Aun así, está siempre en déficit con la demanda,

prueba consoladora de que si el pueblo español lee poco es principalmente porque no se le dan libros ni se le hacen apetecibles.

En la adquisición antepone la Junta la de aquellos libros que no existen en las bibliotecas públicas, y sigue la línea de las peticiones que hacen los técnicos de cada especialidad.

El cambio de publicaciones establecido con Institutos científicos, principalmente extranjeros, nutre también en proporción importante los laboratorios de la Junta.

Pone ésta sus colecciones de libros á disposición de cuantas personas quieren utilizarlos.

Durante el año 1912 invirtió la Junta en la adquisición de libros pesetas 15.230,25. Los pedidos se hacían á los libreros de Madrid que mejores condiciones de rapidez y precio ofrecían.

Pero como la gran mayoría de obras que se compran son extranjeras, la Junta creyó que el servicio mejoraría y el coste podría disminuir suprimiendo intermediarios. Por ello, desde 1913 se estableció una Sección de adquisición de libros, que viene funcionando á satisfacción de todos los profesores. Esta Sección se ha entendido directamente con importantes librerías de Francia, Alemania é Inglaterra, ha pedido condiciones á varias y ha conseguido rebajas notables, lo mismo en la compra de libros nuevos que en los de ocasión. Ha obtenido también una perfecta regularidad en el servicio de revistas.

Se invirtieron en la compra de libros durante el año 1913 pesetas 51.719,14.

Merecen citarse, entre las colecciones de más valor que han sido adquiridas:

- «Corpus scriptorum ecclesiasticorum».
- «Romania».
- «Romanische Forschungen».
- «Giornale storico della Letteratura italiana».
- «Zeitschrift für romanische Philologie».
- «Revue historique».
- «Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Sinnesorgane».
- «Archives néerlandaises des Sciences physiques et naturelles».
- «Fortschritte der Physik».
- «Zeitschrift für physiologische Chemie».
- «Jahrbuch der K. P. Kunstsammlungen».
- «The entomologist Monthly Magazine».
- «Sylloge fungorum omnium uqusque cognitarum».
- «Archiv für Protistenkunde».
- «Mémoires de Paléontologie de la Société géologique de France».
- «Mémoires de la Société paléontologique suisse».
- «Paleontology Society's Publications», etc., etc.

He aquí las obras y volúmenes que existían repartidos en los diversos centros y laboratorios que dependen de la Junta, en fin de Diciembre de 1913:

	Obras.	Volúmenes.
Secciones del Centro de Estudios Históricos	2.570	5.303
Laboratorios del Instituto nacional de Ciencias Físico-Naturales.....	294	2.091
TOTAL.....	2.864	7.394

Aparte de los libros, ha hecho la Junta la adquisición del material necesario para dotar los Laboratorios y para atender al consumo diario en ellos.

En el resumen de cuentas, que va al final de esta MEMORIA, figuran las cantidades invertidas en cada servicio.

Entre las instalaciones nuevas ha sido la más costosa la del Laboratorio de investigaciones físicas, tanto por la índole de los aparatos que esos trabajos requieren, como por no haberse podido aprovechar los de otros centros, teniendo que habilitar la Junta el local y adquirir todo el material.

En otros casos ha procurado la Junta utilizar para sus cursos y trabajos el local y el material fijo de otros Laboratorios, abonando ella el consumo de productos, energía eléctrica, gas, etc.; y, á veces, completando también con algunos aparatos la instalación. Así, se hacen investigaciones y se dan enseñanzas de las que la Junta sostiene, no sólo en Laboratorios del Estado que dependen de ella, pero tienen su autonomía y su presupuesto especial, como los del Museo Nacional de Ciencias Naturales y los del Laboratorio de investiga-

ciones biológicas que dirige el Sr. Cajal, sino también en otros totalmente independientes, cual los de química de la Facultad de Farmacia que dirigen los Señores Rodríguez Carracido y Casares, quienes añaden á la hospitalidad ofrecida su generoso y activo concurso en los trabajos.

De ese modo se obtiene una considerable economía, aprovechando el mismo material científico para varios turnos de alumnos. Esto, que se hace hasta en países de gran riqueza y larga tradición, debe ser norma más rígida para España.

Otro grupo de partidas en los gastos de material corresponde á las adaptaciones que en los locales ha sido necesario hacer, tales como los tabiques de madera con que se han construído los departamentos que las secciones del Centro de estudios históricos exigen; la adquisición de armarios, sillas, ficheros, etc.; el cercado de terrenos de la Estación alpina de biología; los gastos de luz, calefacción y limpieza en los diferentes centros; el suministro á los Laboratorios de reactivos, tubos, retortas, artículos de fotografía, animales para experiencias, etc.

Se ha adquirido en 1912 una colección de vasos ibéricos hallados en Archena, que estaba en peligro de ser vendida al extranjero y que será utilizada para los trabajos del Centro de estudios históricos. Esta adquisición la hizo la Junta á base de una suscripción entre particulares amantes de nuestros tesoros arqueológicos, en la cual se reunieron 1.119,40 pesetas, abonando la Junta 1.880,60 para completar las 3.000 pesetas, que

fué el precio de la colección. La Junta se complace en hacer pública su gratitud hacia los generosos donantes.

Lo mismo en el año 1912 que en el año 1913 se han destinado también sumas de importancia á continuar la construcción de armarios y vitrinas en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, á cambio de la gran instalación que éste dejó al trasladarse y que ha utilizado el Centro de estudios históricos.

En el capítulo final de esta MEMORIA se hallarán, ordenados y referidos á su respectivo servicio, todos aquellos grupos de gastos.

III

INSTITUCIONES DE CARÁCTER EDUCATIVO

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

De los ideales que presidieron á su fundación, autorizada por Real decreto de 6 de Mayo de 1910, y de la primera etapa de su vida, desde que fué abierta en 1.º de Octubre siguiente, se ha dado cuenta en la MEMORIA anterior.

Los años 1912 y 1913 han visto consolidarse la obra, ganar la confianza del público y crecer hasta duplicar el número de sus plazas.

A los dos hoteles de que constaba en fin de 1911 se han unido otros dos contiguos, lo cual ha permitido romper las divisorias y formar un jardín común que rodea los edificios, establecer una sola entrada, unificar los servicios de cocina, lavado y planchado, y habilitar una espaciosa biblioteca, nuevas salas de reunión y de estudio y dos Laboratorios.

Ese crecimiento orgánico, por expansión, y el aprovechamiento que se ha hecho de construcciones viejas, de tipo modesto y digno, han dado á la instalación material de la Residencia un aire de atractiva intimidad muy adecuado al ideal de hogar en que ella se inspira.

Han subido las plazas disponibles, de 54 que eran

en 1911, á 100 que son actualmente. Y, sin embargo, todavía son insuficientes para atender á las peticiones. Ello permite una selección escrupulosa.

El Presidente de la Residencia, D. Alberto Giménez Fraud, asistido por un Comité directivo, asume la entera responsabilidad de la obra ante la Junta, que le ha conferido cuantos poderes necesita para encauzarla y promoverla.

Al talento, á la finura de espíritu, á la paciencia y al tacto del Sr. Giménez Fraud se debe una buena parte del éxito. Ha puesto en la empresa todo el entusiasmo de la juventud, se ha dedicado á ella en cuerpo y alma, sacrificándole todo otro género de solicitudes. Las familias han sabido apreciar lo que ello significa.

Se ha establecido un régimen de libertad y de confianza. No hay un reglamento que marque deberes de carácter externo. Se espera de los residentes que hagan una vida arreglada y de trabajo. Rara vez ha habido que rogar á alguno que dejase la casa.

Se consideran el ambiente y el ejemplo como los más eficaces agentes educativos. No se han introducido estímulos de ninguna clase como castigo ó recompensa. En cambio, se han llevado á la Residencia fermentos ideales y se ha puesto á los estudiantes en contacto con hombres de espíritu cultivado.

Los deportes y las excursiones, al campo ó á las ciudades artísticas cercanas, han sido factores importantes para mantener un buen espíritu.

Ni un solo instante se ha quebrantado el respeto mutuo, dentro del cual viven jóvenes de las más opuestas

ideas. Se ha hecho compatible con ellas, no sólo la vida en común, sino una perfecta cordialidad.

Al influjo moral y social ha querido la Residencia añadir el intelectual, también aquí como ofrecimiento que los alumnos aceptan libremente. Se han escogido aquellas materias ó aquellos modos de estudio que no pueden dar los centros oficiales frecuentados por los residentes y que pueden tener para éstos un decisivo valor instrumental.

Se ha procurado además orientar sus estudios y facilitarles la asistencia á cursos y conferencias, la admisión en Laboratorios, la utilización de bibliotecas, etc.

Desde Octubre de 1912, por el ensanche en los locales que queda indicado, el número de residentes se elevó á 100. De ellos corresponden aproximadamente una cuarta parte á estudios de Medicina, otra cuarta parte á Derecho, un 15 por 100 á Ingeniería, y el resto á Ciencias, Filosofía y Letras, Farmacia, Arquitectura, Magisterio y estudiantes extranjeros, éstos últimos procedentes principalmente de Oxford y Cambridge.

El precio que cada residente ha abonado por la pensión oscila entre 3,25 y 6 pesetas, según el tamaño de las habitaciones, siendo en todo lo demás las condiciones absolutamente iguales. El promedio de pensión ha sido de 4,35 pesetas.

A las ventajas que supone vivir en un barrio limpio y sano, en hoteles con jardín, y disfrutar de bibliotecas, salas de reunión y Laboratorios con calefacción, se han agregado las de una alimentación abundante y sana.

Para formar una idea del aspecto económico en el

régimen interno de la Residencia, tomando el año 1913, primero en que ha habido las 100 plazas, bastarán las cifras siguientes:

	Pescetas.
Ingresos por cuotas de los alumnos.....	121.176,38
Gastos:	
Alquileres de casas.....	20.700,00
Personal administrativo y de servicio.....	8.633,35
Gastos de comida, luz, calefacción, reparaciones, limpieza, etcétera.....	87.279,75
	116.613,10
<i>Superávit</i>	4.563,28

Se han dado gratuitamente, durante los dos cursos, clases de Latín (asistencia media, 8 alumnos), Inglés (15 alumnos), Alemán (20 alumnos) y Francés (25 alumnos). Para las enseñanzas de Latín se ha aprovechado la cooperación de dos colaboradores del Centro de estudios históricos, los Sres. García de Diego y Artigas.

Han estado abiertos, poniendo generosamente á disposición de los estudiantes el material necesario y la dirección técnica, los dos pequeños é improvisados Laboratorios de Histología y de Química. Han trabajado en el primero un promedio de 16 estudiantes; en el segundo, de 6. Han estado al frente de esas prácticas de Laboratorio los Sres. D. José Sureda, D. Julio Blanco y D. Luis Calandre, los tres pensionados por la Junta en el extranjero.

Como fermento de cultura general y manera de poner á los estudiantes en contacto con hombres dedicados á una obra espiritual, la Residencia ha invitado á dar conferencias sobre temas diversos á los Sres. Bernis, Castillejo, Martínez Ruiz (Azorín), Menéndez Pidal, Mitjana, Morente, Onís, Ors, Ortega Gasset, Pittaluga, Tenreiro, Unamuno, Valle Inclán, y Zulueta (D. Luis). La Junta tiene que agradecer á todos ellos su concurso desinteresado.

Se han dado también varios conciertos de piano, utilizando el gran salón de biblioteca.

Los deportes han consistido principalmente en alpinismo y tennis. La agrupación alpina comprende 30 socios, que van los días festivos al vecino Guadarrama, especialmente cuando es posible patinar sobre la nieve. El tennis, instalado en un solar vecino que cede gratuitamente el Sr. Duque de Arión, cuenta con 25 socios.

En el año 1912 fueron becarios D. Joaquín Álvarez Pastor, D. Evelio Brull Vila, D. Pedro Vances Cuevas, D. Antonio García Solalinde y D. Julio Altabás Yus. Pero la Junta no abonó becas, sino que esos alumnos fueron sostenidos por la Residencia y recibieron de ella un suplemento para sus gastos. Así compensó la Residencia los alquileres de los hoteles que la Junta abonó por un total de pesetas 16.299,16, los tres primeros trimestres del año, hasta que aquélla quedó instalada totalmente.

En el año 1913 fueron becarios: D. Evelio Brull Vila, D. Joaquín Álvarez Pastor, D. Antonio García Solalinde, D. Julio Altabás Yus, D. Lorenzo García

Alcalá, D. Erasmo Buceta (media beca) y D. Manuel Moriel Sarriá (media beca). No todos ellos disfrutaron la beca todo el curso. Importa el total pagado por becas 7.733,20 pesetas.

Ha comenzado la Residencia una serie de publicaciones, como símbolo y núcleo de la actividad espiritual, nacida al calor de la vida corporativa. Aportarán á ellas algunos estudiantes los primeros frutos de su formación; algunos de los hombres científicos, literatos y políticos que prestan á la obra simpatía y alientos, obras inspiradas por el comercio con aquel grupo de jóvenes ó dedicadas á ellos. Se han inaugurado con la edición de *El Sacrificio de la Misa*, de Berceo, hecha por uno de los becarios de la Residencia, alumno del Centro de estudios históricos, el Sr. Solalinde, y recibida por el público docto con alentador aplauso.

Durante los veranos se ha aprovechado la Residencia para dar en ella los cursos de vacaciones de que se trata en otro lugar (pág. 299).

En los Presupuestos de 1913, por iniciativa del Ministro Sr. Alba, se incluyó por vez primera una partida de 70.000 pesetas, destinada á la adquisición y construcción de edificios y á la instalación de Residencias para estudiantes.

Por Real orden de 11 de Agosto de 1913, refrendada por el Ministro Sr. Ruiz Jiménez, se autorizó la construcción de edificios para Residencia de estudiantes en los terrenos que el Ministerio de Instrucción Pú-

blica posee en los altos de la derecha del Hipódromo, detrás del Palacio de la Industria y de las Artes. El Sr. Álvarez Mendoza, Subsecretario de Instrucción Pública, auxilió eficaz y entusiastamente las gestiones necesarias para obtenerlos.

La Junta encomendó la dirección de las construcciones al Arquitecto D. Antonio Flórez. A su actividad é inteligencia se debe que al finalizar el año quedaran muy avanzados dos pabellones de dormitorios para 48 estudiantes, que se terminarán en 1914.

El lugar ofrece condiciones de salubridad y situación inmejorables.

Ha sufragado la Junta durante los dos años que abarca esta MEMORIA:

1.º Alquileres de los hoteles de la calle de Fortuny, por valor de 16.299,16 pesetas, hasta 1.º de Octubre de 1912, en que quedó completa la instalación del grupo. Ya se indicó en la MEMORIA anterior que mientras la Junta ha sufragado los alquileres, ha exigido de la Residencia, en compensación, las plazas libres y el pago de suplementos para los becarios.

Desde 1.º de Octubre de 1912 la Residencia hace frente con los ingresos de los estudiantes, no sólo á todos los gastos de comida, servicio, luz y calefacción, sino á los alquileres de los hoteles, que importan 20.700 pesetas anuales.

2.º Las instalaciones, ensanche de cocina, arreglo de salón grande, pintura y muebles necesarios para el

aumento del número de plazas, de 54 á 100, utilizando dos nuevos hoteles, por un valor total de 40.678,11 pesetas en 1912.

3.º La construcción de los nuevos edificios del Hipódromo en el año 1913. Comprenden: un pabellón de dormitorios para 24 estudiantes, con un coste total de pesetas 69.871,85; y el comienzo de un pabellón para Laboratorios en que se invirtieron 16.991,86, y que se terminará en años sucesivos.

4.º El material de los Laboratorios y los aparatos para su instalación, por 1.113,90 pesetas en 1912, y 2.290,95 en 1913.

5.º Las becas. En 1912 no se abonaron, porque corrieron á cargo de la Residencia, á cambio de los alquileres que pagó la Junta. En 1913, en que ésta dejó de atender á los alquileres, abonó por la estancia de los becarios 7.733,20 pesetas.

6.º Los honorarios del profesorado de idiomas y Laboratorio, que importaron 3.441 pesetas en 1912, y 4.050 en 1913.

7.º La remuneración al personal directivo. En Noviembre de 1912 fué necesario dar al Presidente de la Residencia el auxilio de un Secretario. El Presidente ha tenido una remuneración de 300 pesetas mensuales, y el Secretario de 170. Importó el gasto total 3.832,26 pesetas en 1912, y 5.640 en 1913.

La Residencia corre con los salarios de su servidumbre y con los sueldos de su personal administrativo.

La Junta sigue, pues, en lo que se refiere al aspecto económico, el criterio de instalar las Residencias, y

hacerlas marchar después atendidas á sus propios recursos, en un régimen de tipo cooperativo. Y para que tampoco disfruten gratuitamente los edificios que se construyan y se les entreguen, la Junta exigirá, en equivalencia del alquiler, un cierto número de plazas gratuitas para estudiantes sin recursos.

El equilibrio económico que la Residencia ha conseguido, gracias á una escrupulosa administración, indica la posibilidad de que el Estado tenga bajo su acción, y al servicio de la cultura nacional, centros de educación que no sean gravamen para el erario.

IV

RÉGIMEN ECONÓMICO Y RESUMEN DE CUENTAS

Las partidas con que en el Presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes se dotan los servicios encomendados á la Junta, son de dos clases: subvenciones que la Junta percibe y aplica dentro de los fines y métodos prescritos por su Reglamento, justificando su empleo *a posteriori*, y consignaciones para servicios determinados, de los cuales se dispone en cada caso mediante propuesta de la Junta y Real orden resolutoria.

A la primera clase pertenecen: 1.º, la subvención concedida á la Junta para sus fines generales (200.000 pesetas en 1912, y 300.000 en 1913), con la cual se ha atendido principalmente á la fundación y sostenimiento del Centro de Estudios históricos, cursos y laboratorios del Instituto nacional de Ciencias físico-naturales, Estación alpina de biología, Laboratorio de investigaciones físicas, Comisión de exploraciones paleontológicas, Escuela española en Roma, Residencia de estudiantes, pensiones dentro de España, cursos para extranjeros, publicaciones de la Junta, adquisición de libros y gastos de Secretaría y habilitación; 2.º, la subvención á la Caja de investigaciones científicas (pesetas 50.000 en 1912 é igual suma en 1913), que se ha destinado principalmente á la adquisición de aparatos y

material científico, productos químicos, ejemplares zoológicos, fotografías, copias, papel, muebles, armarios, mapas, libros, etc., con destino á los Laboratorios de la Junta en los diversos centros; 3.º, la subvención con destino á la construcción de edificios é instalación de Residencias para estudiantes (70.000 pesetas en 1913), que se ha gastado casi íntegra en construir el primer pabellón de la Residencia del Hipódromo.

A la segunda clase pertenece la partida destinada á pago de pensiones en el extranjero y en España, delegaciones en Congresos y otras remuneraciones y material (en 1912 de 525.500 pesetas; en 1913 de 370.500, suma que queda después de detraída de la partida total de 420.500, las 50.000 de la Caja de investigaciones en ella englobada), que se ha invertido, mediante Real orden para cada caso, en pensiones en el extranjero, delegaciones en Congresos y viajes abonados á los repetidores en escuelas francesas. Al final de cada año se ha utilizado alguna porción de esa partida, que ya no había de emplearse en pensiones, para aparatos con destino á la instalación del Laboratorio de investigaciones físicas, material para otros laboratorios, adquisición de libros y publicaciones de la Junta, mediante presupuestos elevados al Ministerio y aprobados de Real orden.

Al hacer los Presupuestos del Estado se ha pensado á veces en detallar, distribuídas entre los múltiples servicios que abarcan, las partidas que la Junta administra. Ello habría dado una idea más exacta de su destino. Pero se habría sacrificado entonces la condición más esencial de su vitalidad.

Ya se ha dicho en otro lugar que la Junta necesita una acción directa y flexible, de adaptación á las necesidades de cada instante, de rapidez para recoger los elementos que pueden salvarse, de intervención prudente para auxiliar toda iniciativa que ofrezca razonable esperanza. No puede, v. gr., preverse, con un año (casi siempre con dos años, por los presupuestos bienales) de anticipación la dotación de Laboratorios, cuya actividad depende de los pensionados que regresan del extranjero ó de las personas que acuden á hacer investigaciones; ni el número y coste de las publicaciones que son producto de aquella actividad; ni los libros y el material que será necesario adquirir para sostenerla. Si esto pasa con los gastos de material, aún tienen mayor margen de incertidumbre los de personal, especialmente en el sector de la vida nacional donde principalmente la Junta actúa, el del tránsito de la enseñanza superior á las profesiones, y la formación, incierta, oscilatoria y sujeta á delicado ensayo, de los primeros núcleos científicos.

Debe, pues, continuar redactado el presupuesto en tal forma que sus recursos puedan ser fecunda y rápidamente aplicados, como lo son ahora. Esa facilidad relativa para la acción, que la Junta considera indispensable, no afecta en nada ni al destino de los fondos ni á la justificación de su empleo. El primero está fijado en el Presupuesto, invocando el Decreto orgánico y el Reglamento que regulan la actividad y los fines de la Junta; la segunda se hace, incluso por lo que se refiere á las partidas de subvención, rindiendo las cuentas detalladas y justificadas al Ministerio.

A continuación se insertan los cuadros resúmenes, donde aparecen las cantidades invertidas en cada servicio. Se ha creído que ese era el modo más claro de poner en relación el gasto con los resultados de que en esta MEMORIA se da cuenta.

RESUMEN DE CUENTAS

AÑO 1912.

PARTIDAS DEL PRESUPUESTO AFECTAS Á LOS SERVICIOS DE LA JUNTA

Cap. 4.º, art. 2.º Ampliación de estudios y adquisición de material científico.

Pesetas.

Subvención á la Junta con destino á sus fines generales, según el núm. 3.º del art. 4.º del Real decreto de su constitución, modificado por el de 22 de Enero de 1910..... 200.000

Para pago de pensiones destinadas á ampliación de estudios, dentro y fuera de España, á catedráticos, profesores, alumnos de los centros de enseñanza y á personal competente, para todos los gastos que ocasionen los servicios de investigaciones científicas, informaciones, dietas, remuneraciones y material, según el Real decreto y Reglamento de 22 de Enero de 1910, y delegaciones oficiales en Congresos extranjeros..... 525.500

Subvención á la Caja de investigaciones científicas. 50.000

TOTAL..... 775.500

INVERSIÓN

	Pesetas.
<i>Pensiones en el extranjero y viajes de repeti-</i> <i>res para escuelas francesas</i>	419.781,97
<i>Delegaciones</i>	23.900
<i>Escuela española en Roma para Arqueología é</i> <i>Historia:</i>	
Mozo, luz, agua, material de limpieza y escritorio, muebles, correo y libros.	3.600
<i>Patronato de estudiantes:</i>	
Material (diapositivas)	180,85
<i>Centro de estudios históricos:</i>	
Siete profesores.....	17.400
Becarios y auxiliares	19.570,65
Material de cursos (material de escrito- rio, copias, fotografías, vasos de Ar- chena, libros y reproducción de mo- nedas)	5.944,65
Instalaciones y muebles (obras de car- pintería y electricidad).....	6.157,34
Excursiones.....	1.528,79
	50.601,43
<i>Instituto nacional de ciencias físico-naturales:</i>	
Construcción de armarios en el Museo de Ciencias naturales.....	11.908,25
Laboratorio de investigaciones físicas:	
Auxiliares.....	1.182
<i>Suma y sigue</i>	1.182 11.908,25 498.064,25

<i>Sumas anteriores.....</i>	1.182	11,908,25	498 064,25
Material (alumbrado, calefacción, agua y material de escritorio).....	1.813,85		
Instalación de laboratorios, aparatos, local y muebles	34.514,30		
		<u>37.510,15</u>	
Estación alpina de biología:			
Ayudantes y auxiliares...	3.599,50		
Material.....	386,25		
Cerca del terreno, arreglo del local y muebles....	1.067,10		
Excursiones.....	107,50		
		<u>5.160,35</u>	
Comisión de exploraciones espeleológicas:			
Ayudante.....	1.680		
Material.....	81,60		
Excursiones.....	799,85		
		<u>2.561,45</u>	
Cursos:			
Diez profesores.....	15.144,04		
Ayudantes y becarios....	20.297,34		
Material de cursos (material de escritorio, ejemplares zoológicos y productos químicos).....	6.663,50		
Instalación de laboratorios, arreglo de locales y muebles.....	7.186,30		
Excursiones.....	592,20		
		<u>49.883,38</u>	
			<u>107.023,58</u>
<i>Suma y sigue.....</i>			605.087,83

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	605.087,83
<i>Pensiones para estudios dentro de España</i>	8.418,91
<i>Curso de vacaciones para extranjeros:</i>	
Profesores.	3.745
Material (folletos, carteles y copias de textos literarios).....	925,50
	4.670,50
<i>Publicaciones</i>	30.762,08
<i>Adquisición de libros</i>	15.230,25
<i>Residencia de estudiantes:</i>	
Personal de dirección.....	3.832,26
Profesores de idiomas.....	3.441
Instalaciones, ensanche de cocina y salón, pintura y muebles.....	40.678,11
Material de laboratorio y productos químicos.....	1.113,90
Alquileres hasta Octubre de 1912....	16.299,16
	65.364,43
<i>Secretaría y Habilitación:</i>	
Personal de Secretaría.....	21.057,46
Idem de Habilitación.....	3.574,26
Alquileres de oficinas.....	3.840
Impresión de la MEMORIA última....	1.545,50
Material, correo, luz, calefacción y teléfono.....	5.727,85
	35.745,07
TOTAL	765.279,07

AÑO 1913.

PARTIDAS DEL PRESUPUESTO AFECTAS Á LA JUNTA

Cap. 3.º, art. 1.º Ampliación de estudios y adquisición de material científico.

	Pesetas.
Subvención á la Junta con destino á sus fines generales, según el núm. 3.º del art. 4.º del Real decreto de su constitución, modificado por el de 22 de Enero de 1910	300.000
Para pago de pensiones destinadas á ampliación de estudios, dentro y fuera de España, á catedráticos, profesores, personal competente y repetidores; para todos los gastos que ocasionen los servicios de informaciones, dietas, remuneraciones y material, todo según el Real decreto y Reglamento de 22 de Enero de 1910; Delegaciones oficiales en Congresos extranjeros y subvención á la Caja de investigaciones científicas.....	420.500
Subvención á la Junta con destino á la adquisición y construcción de edificios y á la instalación de Residencias para estudiantes	70.000
TOTAL.....	<u>790.500</u>

INVERSIÓN

	Pesetas.
<i>Pensiones en el extranjero y viajes de repeti-</i>	
<i>res para escuelas francesas.....</i>	305.366,37
<i>Delegaciones.....</i>	19.566
<i>Escuela española en Roma para Arqueología é</i>	
<i>Historia:</i>	
Material (mozo, muebles, agua, luz, fotografías,	
material de escritorio y correo).....	2.172,30
<i>Patronato de estudiantes:</i>	
Material.....	90,80
<i>Centro de estudios históricos:</i>	
Nueve profesores.....	22.500
Becarios y auxiliares.....	27.839,60
Material de cursos (fotografías, copias	
de manuscritos, material de escrito-	
rio y dibujo).....	5.037,94
Instalación de laboratorios, locales y	
muebles.....	3.265,50
Excursiones.....	7.115,96
	65.759
<i>Instituto nacional de ciencias físico-naturales:</i>	
Construcción de armarios en el Museo	
de Ciencias naturales.....	7.558,24
Laboratorio de investigaciones físicas:	
Auxiliares.....	1.190
Material (gas, agua y ca-	
lefacción).....	1.397,19
Instalación de laborato-	
rios, local y muebles.	20.236,80
	22.823,99
<i>Suma y sigue.....</i>	30.382,23
	392.954,47

Sumas anteriores..... 30.382,23 392.954,47

Estación alpina de biología:

Ayudantes y auxiliares .	3.792,50	
Material	444,90	
Instalación de laborato- rios, local y muebles.	679,30	
	—————	4.916,70

Comisión de exploraciones espeleológicas:

Ayudante	3.360	
Material de fotografía, de escritorio, tienda de campaña y cámara fo- tográfica	1.791,55	
Excursiones	1.552,60	
	—————	6.704,15

Cursos:

Trece profesores.....	25.144,81	
Ayudantes y becarios ..	28.926,98	
Material de cursos (pro- ductos químicos, ejem- plares zoológicos y material de escritorio)	12.949,49	
Instalación de laborato- rios, locales, aparatos y muebles.....	5.052,20	
Excursiones	966,80	
	—————	73.040,28
		————— 115.043,36

*Pensiones dentro de España y cursos de ense-
ñanza del dibujo*..... 9.999,89

Suma y sigue..... 517.997,72

	Pesetas.
<i>Suma anterior.....</i>	517.997,72
<i>Curso de vacaciones para extranjeros:</i>	
Profesores.....	3.357,55
Material (carteles, programas, folletos y correo).....	555
	3.912,55
<i>Publicaciones.....</i>	71.395,04
<i>Adquisición de libros.....</i>	51.719,14
<i>Residencia de estudiantes:</i>	
Personal de dirección.....	5.640
Profesores de idiomas.....	4.050
Becarios.....	7.733,20
Construcción de un pabellón de dor- mitorios en terrenos del Hipódromo.	69.871,85
Comienzo de un pabellón para labo- ratorios.....	16.991,86
Material de laboratorio (aparatos y productos químicos).....	2.290,95
	106.577,86
<i>Secretaría y Habilitación:</i>	
Personal de Secretaría.....	22.127,25
Personal de Habilitación.....	4.740
Alquileres.....	4.160
Material, correo, luz, calefacción y teléfono.....	3.572,95
	34.600,20
TOTAL.....	786.202,51

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

MORETO, I

CATÁLOGO DE PUBLICACIONES

(DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS
DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO)

Sección I.

MEMORIAS DE PENSIONADOS Y TRABAJOS VARIOS

PUBLICADO

ANALES. Tomo I:

Pesetas.

SANZ Y ESCARTÍN (Eduardo).—La educación moral.....	1
BARNÉS (Domingo).—Escuelas al aire libre.....	0,50
CEBRIÁN FERNÁNDEZ-VILLEGAS (Dolores).—Métodos y prácticas para la enseñanza de las ciencias naturales..	0,50
GARCÍA DEL REAL (Matilde).—La educación popular en Inglaterra.....	1
GARCÍA Y GARCÍA (Elisa).—La exposición franco-británica y las Escuelas de Londres.....	1
GONZÁLEZ RIVAS (Álvaro).—La organización escolar y la enseñanza graduada.....	0,50
LOZANO (Edmundo).—La enseñanza elemental de la Física y de la Química en Inglaterra.....	0,50
MAEZTU (María de).—La Pedagogía en Londres y las Escuelas de párvulos.....	0,50
NAVARRO FLORES (Martín).—La educación moral.....	1
SÁIZ (Concepción).—La enseñanza de la lengua materna.	0,50
LEAL (Teodosio).—El estudio de la naturaleza y la enseñanza primaria en Londres.....	1
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo II:

LÁZARO É IBIZA (Blas).—Estudio de los Laboratorios y de los métodos de observación y reconocimiento de las criptógamas susceptibles de aplicaciones médicas, agrícolas é industriales.....	1,50
PRATS Y AYMERICH (José).—Síntesis química.....	0,50
BARRAS DE ARAGÓN (Francisco de las).—Noticias acerca de Kew Gardens y otros Establecimientos botánicos de Europa.....	2,50
— Noticias sobre los cultivos alpinos. (Historia. Estaciones árticas. Congresos. Programa. Cuestionario italiano. Datos estadísticos. Cultivo.).....	0,50
— Datos acerca del cultivo de las plantas acuáticas, crasas, bulbosas, epifitas y parásitas.....	0,50
CAMPO Y Cerdán (Angel del).—Métodos de análisis de alimentos.....	2,50
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo III:

RÍO URRUTI (Fernando del).—El fundamento científico de la Pedagogía social en Natorp.....	1,50
IBARRRA Y RODRÍGUEZ (Eduardo).—Documentos aragoneses en los Archivos de Italia. Apuntes para un inventario.....	1,50
BALLESTEROS (Antonio).—Las Cortes de 1252.....	0,50
MIRALLES Y SOLBES (Lorenzo).—Estudio crítico de los métodos para la enseñanza de las primeras nociones de las Ciencias experimentales en la Escuela.....	2
POSADA (Adolfo).—Relaciones científicas con América (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay).....	2
CUELLO CALÓN (Eugenio).—Los procedimientos experimentales para el estudio de la Psicología de los niños anormales.....	0,50
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo IV:

BOSCÁ Y CASANOVES (E).—Los Museos de París, Londres, Amsterdam y Bruselas. (Primera parte.) Su visita durante los meses de Enero á Marzo de 1910.....	2,50
MOLES (E.).—Un curso teórico-práctico de Química-Física.....	1
— Solubilidad de gases en solución acuosa de glicerina y ácido isobutírico.....	0,50
GÓMEZ OCAÑA (José).—Estudio de los aparatos autográficos en el Instituto Marey y comparación de las gráficas por ellos obtenidas.....	1,50
FRANCISCO TELLO (J.).—II Conferencia internacional contra la lepra (celebrada en Bergen, Noruega, del 15 al 19 de Agosto de 1910).....	0,50
GÓMEZ OCAÑA (José) y PÍ Y SUÑER (Augusto).—Memoria sobre el VIII Congreso internacional de Fisiólogos (Viena, 27 al 30 de Septiembre de 1910).....	1
MASSÓ Y LLORENS (M.).—Tecnología textil, relación de los trabajos realizados.....	0,50
BESCANSA CASARES (Fermín).—Memoria sobre el estudio de las algas.....	0,50
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo V:

FERNÁNDEZ NAVARRO (Lucas).—Erupción volcánica del Chinyero (Tenerife) en Noviembre de 1909.....	2
BARRAS DE ARAGÓN (Francisco de las).—Notas botánicas.....	0,50
MÁRQUEZ (Manuel).—Las modernas aplicaciones de la Óptica á la Terapéutica.....	1
LÁZARO É IBIZA (Blas) y MADRID MORENO (José).—Memoria sobre el III Congreso Internacional de Botánica.....	1
BUEN Y LOZANO (Rafael de).—El Museo Oceanográfico de Mónaco y los trabajos en él realizados en 1910.....	1,50

GOGORZA Y GONZÁLEZ (José).—Estudios de Anatomía comparada y de embriología.....	1
CODERQUE NAVARRO (Ramón).—La Reacción Wassermann en el cáncer, las opsoninas y la fagocitosis.....	1
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo VI:

ELORRIETA Y ARTAZA (T.).—La función legislativa en Inglaterra.....	2
CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA (Federico).—Estudio de las nuevas direcciones del Derecho en Italia.....	4
SOLANA (Ezequiel).—La enseñanza primaria en la Exposición de Bruselas.....	2
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo VII:

DELEITO Y PIÑUELA (José).—Fernando VII en Valencia en el año 1814. Agasajos en la ciudad. Preparativos para un golpe de Estado.....	7
SERRANO Y SANZ (Manuel).—El Archivo de Indias y las exploraciones del Istmo de Panamá en los años 1527 á 1534.....	1
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo VIII:

E. BOSCA Y CASANOVES y A. BOSCA Y SEYTRE.—Los Museos Nacionales de Buenos Aires y de la Plata. (Segunda parte.).....	2,50
MEDINA (Alfonso).—Algunos medios de exploración de la motilidad y del quimismo gástrico.....	1
PLÁ Y JANINI (José María).—Determinación cuantitativa del tungsteno.....	0,50
GINÉ MARIERA (Arturo).—Impresiones sobre el Congreso Internacional de asistencia á los alienados. (Celebrado	

	Pesetas.
en Berlín del 3 al 7 de Octubre de 1910.).....	1
GONZÁLEZ FRAGOSO (Romualdo).—Los Uredináceos.....	1,50
BARRAS DE ARAGÓN (Francisco de las).—Notas para un estudio preliminar, histórico-natural, de la Sierra de Guadarrama.....	1,50
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo IX:

BERNALDO DE QUIRÓS Y PÉREZ (Constancio).—Bandolerismo y delincuencia subversiva en la baja Andalucía.	1,50
BALLVÉ (Faustino).—Las últimas investigaciones estadísticas de la criminalidad en Alemania.....	0,50
— La teoría jurídica del delito, según Beling.....	1,50
GONZÁLEZ REVILLA (Leopoldo).—El Congreso internacional de enseñanza mercantil en Viena en 1910.....	1
RIVERA PASTOR (Francisco).—Lógica de la libertad (Principios de la doctrina del Derecho).....	1
GUICHOT (Joaquín).—Algo sobre la evolución de las doctrinas penales. Prólogo de Bernardino Alimena.....	2,50
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo X:

ALLUÉ SALVADOR (Miguel).—Cómo se enseña la Sociología en Francia.....	2
ESTELRICH (Juan Luis).—Influencia de la lengua y la Literatura italiana en la lengua y la Literatura castellana.	2
RUCABADO (R.).—Apuntes sobre Geografía económica de Bélgica.....	4
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo XI:

GÓMEZ OCAÑA (José).—Estudios fisiológicos. (Comunicaciones en las reuniones de fisiólogos celebradas en el Instituto Marey en Junio de 1911 y Mayo de 1912)....	1
---	---

CORREA (Miguel).—Aplicaciones de la Geometría proyectiva á la Cinemática.....	2
MUELA ALARCÓN (José de la).—Algunas notas acerca de la tracción de los ferrocarriles alemanes.....	2
TORROJA (José María).—Levantamiento de planos por medio de la fotografía estereoscópica.....	3
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo XII:

Excursiones pedagógicas al extranjero.—Memoria correspondiente á los grupos de Maestros organizados en los años 1911 y 1912.	
El tomo.....	8

ANALES. Tomo XIII:

SAIMERÓN Y GARCÍA (Nicolás).—El contrato colectivo del trabajo.....	2
ALGARRA (Jaime).—El crédito de los pequeños Municipios y la Sociedad del Crédito Comunal del Reino de Bélgica.....	2
CANDIL Y CALVO (P.).—Naturaleza jurídica de la promesa de recompensa.....	1
REVENTÓS (M.).—Nota sobre algunas formas típicas de la imposición real de productos de la propiedad inmueble.	3
El tomo completo.....	8

ANALES. Tomo XIV:

NUVIALA Y FALCÓN (Mariano).—Lo que es y lo que debe ser el Colegio Nacional de Ciegos de Madrid.....	1,25
PONTES LILLO (Amadeo).—Las escuelas profesionales femeninas en Francia, Bélgica y Suiza.....	1,25
UTRAY JÁUREGUI (Natalio).—La inspección de primera enseñanza en Francia, Bélgica y Suiza.....	1
CEBRIÁN Y F. VILLEGAS (Amparo).—La escuela de párvulos.....	0,75

LIZ Y DÍAZ (María).—Organización de las escuelas de párvulos en Suiza é Italia.....	0,75
MANCHO Y ALASTUEY (Ricardo).—Organización y sistema de la enseñanza de las ciencias en las escuelas normales de Francia, Bélgica y Suiza.....	1,50
Excursiones pedagógicas al extranjero.—Memoria correspondiente al segundo grupo de Maestras organizado en el año 1913.....	1,50
El tomo completo.....	8

ANALES: Tomo XV:

CASEDESÚS CASTELLS (Fernando).—Impresiones oto-rinolaringológicas de Londres, París y Berlín.....	1
DANTÍN CERECEDA (Juan).—Evolución y concepto actual de la Geografía moderna.....	1
FERNÁNDEZ ASCARZA (Victoriano).—Eclipse total de sol de 21 de Agosto de 1914. (Trabajos de la Comisión del Observatorio Astronómico de Madrid. Memoria preliminar).....	1
FERNÁNDEZ GALIANO (Emilio).—La quimotaxis de los infusorios.....	1
JIMÉNEZ DE CISNEROS (Daniel).—Resumen de los datos paleontológicos recogidos en algunos Museos de Italia, Suiza y Francia.....	1
MARTÍN LECUMBERRI (Esteban N.).—Algas microscópicas marinas y procedimientos oceanográficos.....	1
MARTÍNEZ-RISCO Y MACÍAS (Manuel).—La asimetría de los tripletes de Zeeman.....	1
OTERO (Dr. Alejandro).—Diagnóstico serobiológico del embarazo.....	1
El tomo completo.....	8
CALDERÓN (Salvador).—Los minerales de España. Dos volúmenes.....	16

	<u>Pesetas.</u>
CASTELLARNAU Y LLEOPART (Joaquín María).—Teoría general de la formación de la imagen en el microscopio.	8
F. R. S.—El cálculo infinitesimal al alcance de todos. Traducción del inglés por Amador Moreno.....	2
FERNÁNDEZ NAVARRO (Lucas) y SABATER DIANA (Gregorio).—Excursión al volcán de Cofrentes (Valencia.)...	0,25
GREDILLA (A. Federico).—Biografía de José Celestino Mutis, con la relación de su viaje y estudios practicados en el Nuevo Reino de Granada.....	10
MEYER (Arthur).—Prácticas de Botánica.—Guía para el empleo del microscopio en el estudio de la Anatomía de las plantas superiores. Traducción de Joaquín María Castellarnau....	8
PASCH (Moritz).—Lecciones sobre la Geometría nueva. Traducción de José Álvarez Ude y J. Rey Pastor.....	5
VELÁZQUEZ BOSCO (Ricardo).—Medina-Azzara y Alami-riya.....	8
— El monasterio de Nuestra Señora de la Rábida....	15
PESTANA (D. ^a Alicia).—La educación en Portugal.....	2
Memorias de Secretaría correspondientes á los años de 1907 á 1913. (No se venden.)	

EN PREPARACIÓN

- ABADAL Y VINYALS (Ramón de).—Datos para la formación de un catálogo de los documentos (originales y copias) relativos á la época condal catalana, conservados en el Departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional de París.
- CARRASCO (P.).—El resalto cóncavo esférico: Su teoría, astigmatismo é instalación.
- CASTILLEJO Y DUARTE (J.).—La educación en algunos países de Europa (Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, Suiza, Italia). Una información para las familias españolas.

GARCÍA GALDÁCANO (Basilio).—Seguros sobre la vida y pólizas de Seguros.

GARCÍA MARTÍ (Victoriano).—La previsión en Sociología.

LECHA MARZO (Antonio).—Los dibujos papilares de la mano como medio de identificación.

REY PASTOR (Julio).—La Matemática en España.

SENTENACH (Narciso).—La cerámica de Montehermoso.

VALLS Y TABERNER (Fernando).—Nota sobre la carta de población de Lérida.

Sección II.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FÍSICO-NATURALES

PUBLICADO

Pesetas.

Serie Botánica.

CASARES GIL (Antonio).—Enumeración y estudio crítico de las muscíneas de la Península Ibérica.....	3
CASARES GIL (A.) y BELTRÁN BIGORRA (J).—Flora briológica de la Sierra de Guadarrama.....	1,50
GONZÁLEZ FRAGOSO (Romualdo).—Contribución á la Flora micológica del Guadarrama.—Pireniales, Histeriales, Discales.	0,50
— Contribución á la Flora micológica del Guadarrama..	0,50
— Contribución á la Flora micológica del Guadarrama. Uredales.....	1,50
— Nueva contribución á la Flora Micológica del Guadarrama.....	0,50
FRUCTUOSO (Gonzalo).—Excursiones briológicas de la provincia de Badajoz.....	0,50
LÁZARO É IBIZA (Blas).—Noticia de algunos Ustilagináceos y Uredináceos de España.....	1,50

Serie Geológica.

ARAGÓN (Federico).—Lagos de la región leonesa.....	0,50
BERNALDO DE QUIRÓS (C.) y CARANDELL (J.).—Guadarrama.....	2,50
CARANDELL (Juan).—Las calizas cristalinas del Guadarrama.....	2

DANTÍN CERECEDA (Juan).—Resumen fisiográfico de la Península Ibérica.....	3
DARDER PERICÁS (Bartolomé).—Los fenómenos de corrimiento en Felanitx (Mallorca).....	0,50
— El Triásico de Mallorca.....	3
— Estratigrafía de la Sierra de Levante de Mallorca (región de Felanitx).....	1,50
FERNÁNDEZ NAVARRO (Lucas).—Monografía geológica del Valle del Lozoya.....	3,50
HERNÁNDEZ PACHECO (Eduardo).—Ensayo de síntesis geológica del Norte de la Península Ibérica.....	2
— Itinerario geológico de Toledo á Urda	1,50
JIMÉNEZ DE CISNEROS (Daniel).—Geología y Prehistoria de los alrededores de Fuente-Álamo (Albacete).....	0,50
OBERMAIER (Hugo).—Estudio sobre los Glaciares de los Picos de Europa.....	2,50

Serie Zoológica.

ARIAS ENCOBET (José).—Dípteros de España.—Fam. Mydidae.....	1,50
— Dípteros de España. —Fam. Nemestrinidae.....	1,50
— Dípteros de España.—Fam. «Tabanidae».....	2,50
BOLÍVAR (Ignacio).—Estudios entomológicos.....	1,50
— Estudios entomológicos (2.ª parte).....	1,50
BOLÍVAR Y PIELTAIN (Cándido).—Eumastacinos nuevos ó poco conocidos.....	0,50
CABRERA (Angel).—Catálogo metódico de las colecciones de mamíferos del Museo de Ciencias naturales de Madrid.....	2
— Fauna ibérica.—Mamíferos.....	15
— Dos mamíferos nuevos de la Fauna Neotropical.....	0,50
— El concepto de tipo en Zoología y los tipos de mamíferos del Museo de Ciencias naturales.....	0,50
DUSMET Y ALONSO (José M.ª).—Algunos ápidos nuevos	

	Pesetas.
ó interesantes del Museo de Madrid	0,50
FERNÁNDEZ-NONIDEZ (José).—Los cromosomas en la es- permatogénesis del «Blasps lusitanica» Herbst.	2
FERRER HERNÁNDEZ (Francisco).—Esponjas del Cantábri- co. Parte primera: I. Calcárea. II. Eucratosa	1,50
— Esponjas del Cantábrico (segunda parte).	0,50
GARCÍA MERCET (Ricardo).—Los enemigos de los parási- tos de las plantas. Los afelininos.	3
GARCÍA VARELA (Antonio).—Contribución al estudio de los Hemípteros de África.—Notas sobre coreidos del Museo de Madrid.	1,50
JERÓNIMO BARROSO (Manuel).—Briozoos de la Estación de Biología Marítima de Santander.	1,50
MARTÍNEZ DE LA ESCALERA (Manuel).—Los coleópteros de Marruecos	5
MARTÍNEZ DE LA ESCALERA (Fernando) y MARTÍNEZ DE LA ESCALERA (Manuel).—Una campaña entomológica en el Sus. Descripción de los coleópteros recogidos en ella.	1,50
MARTÍNEZ Y FERNÁNDEZ CASTILLO (A.).—Anatomía é His- tología del Ocnérides Brunnerii <i>Bol.</i> (Primera parte).	0,50
— Anatomía é Histología del Ocnérides Brunnerii <i>Bol.</i> (Segunda parte).	1,50
MENACHO (A.).—Contribución al estudio de los órganos rudimentarios.	1,50

Serie de Trabajos del Laboratorio de investigaciones físicas.

CABRERA (B.).—Estudios sobre la dilatación de disolu- ciones: I. Cloruro, sulfato y nitrato de níquel.	0,50
— Instalación para la medida de la susceptibilidad de los cuerpos fuertemente paramagnéticos.	0,50
— Magnetoquímica de las sales manganésas y ferrosas.	0,50
CABRERA (B.) y MOLES (E.).—La magnetoquímica de las sales de cobre y la teoría del magnetón: I. Cloruro, ni-	

	Pesetas.
trato y sulfato en disoluciones concentradas.....	0,50
GUZMÁN Y CARRANCIO (J.).—El calor de fusión y el sistema periódico.....	0,50
— Coeficiente de temperatura de la fluidez y su relación con el calor de fusión.....	0,50
— Variación de la constante crioscópica con el peso molecular del disolvente.....	0,50
— El catodo de cobre en electro-análisis.....	0,50
GUZMÁN CARRANCIO (J.) y SANZ (J.).—Electroanálisis del cobre sin electrodos de platino.....	0,50
MOLES (E.).—Estudios acerca de disolventes inorgánicos:	
I. Pentacloruro de antimonio.....	0,50
— Acerca de las soluciones de seleno y telurio en ácido sulfúrico absoluto.....	0,50
MOLES (E.) y MARQUINA (M.).—Acción de algunos cuerpos hidroxilados sobre la solubilidad del Cl_2 Hg en el agua.....	0,50
PIÑA DE RUBIES (S.).—Isoterma de solubilidad á 25° del cloruro lítico en mezclas de agua y alcohol.....	0,50
TORROJA (J.).—Acción del campo magnético sobre la resistencia eléctrica en las proximidades del punto de Curie.....	0,50

EN PREPARACIÓN

- ARIAS ENCOBET (José).—Dípteros de España.—Familia Tabánidos.
- Notas entomológicas; II. Los Truxalinos paleárticos.—El grupo de los Euprepocnemes. Estudio sobre los Tetiginos.
- Fauna ibérica.—Dermápteros y Ortópteros.
- Fauna ibérica.—Crustáceos.
- CABRERA (B.).—Descripción del Laboratorio y determinación de las constantes de sus patrones.

CABRERA (B.) y MOLES (E.).—La magnetoquímica de los compuestos del manganeso y la teoría de los magnetones.

CABRERA (B.), MOLES (E.) y GUZMÁN (J.).—La magnetoquímica de los compuestos del cobre y la teoría de los magnetones.

GARCÍA MERCET (Ricardo).—Fauna ibérica.—Himenópteros.

GONZÁLEZ HIDALGO (Joaquín).—Fauna ibérica.—Moluscos.

HERNÁNDEZ-PACHECO (Eduardo) y DANTÍN CERECEDA (Juan).—El yacimiento de vertebrados miocenos de Palencia.

MARQUINA (M.) y MOLES (E.).—Influencia de algunos cuerpos hidroxilados sobre la solubilidad del cloruro mercúrico en agua.

Sección III.

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES PALEONTOLÓGICAS Y PREHISTÓRICAS

PUBLICADO

Pesetas.

CABRÉ (Juan) y HERNÁNDEZ-PACHECO (Eduardo).—Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo Sur de España (Laguna de la Janda).....	2
CABRÉ (Juan).—El Arte Rupestre en España.....	15
CENDRERO (O.).—Resumen de los bastones perforados de la provincia de Santander.—Noticias de dos nuevos yacimientos prehistóricos de la provincia de Santander..	0,25
HERNÁNDEZ-PACHECO (Eduardo), CABRÉ (Juan) y VEGA DEL SELLA (Conde de la).—Las pinturas prehistóricas de Peña Tú.....	1,50
HERNÁNDEZ-PACHECO (Eduardo) y OBERMAIER (Hugo).—La mandíbula neandertaloide de Bañolas.....	3
PAN (Ismael del) y WERNERT (Paul).—Interpretación de un adorno en las figuras humanas masculinas de Alpera y Cogul.....	0,25
VEGA DEL SELLA (Conde de la).—La cueva de Penicual..	0,50
Notas números 4, 5, 6, 7 (en un solo folleto).....	0,25

EN PREPARACIÓN

CABRÉ (Juan).—Nuevos descubrimientos de Arte Rupestre en el Barranco de Calapatá.

CABRÉ (Juan) y HERNÁNDEZ-PACHECO (Eduardo).—Yacimientos y estaciones prehistóricas del Sur de España.

CERRALBO (Marqués de) y CABRÉ (Juan).—Grabados prehistóricos de la provincia de Soria.

HERNÁNDEZ-PACHECO (Eduardo).—Las cavernas prehistóricas de Ribadesella.

Sección IV.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

PUBLICADO

	Pesetas.
ALARCÓN Y SANTÓN (Maximiliano).—Textos árabes en dialecto vulgar de Larache, publicados con transcripción, traducción y glosario.....	4
ARIGITA Y LASA (Mariano).—Cartulario de D. Felipe III, Rey de Francia.....	8
ASÍN PALACIOS (Miguel).—El original árabe de «La disputa del asno contra Fr. Anselmo Turmeda».....	2
Cancionero de Romances de Amberes. Introducción, por R. Menéndez Pidal.....	40
CANDIL Y CALVO (F.).—Pactum Reservati Dominii.....	3
CAZURRO (Manuel).—Los monumentos megalíticos de la provincia de Gerona.....	3
GÓMEZ MORENO (M.) y PIJOÁN (J.).—Materiales de Arqueología española. Cuaderno primero. (Escultura greco romana. — Representaciones religiosas, clásicas y orientales.—Iconografía).....	8
GRAS (Rafael).—Zamora durante la guerra de la Independencia.....	3
HINOJOSA (Eduardo de).—El elemento germánico en el derecho español.....	2
JUSUÉ (Eduardo).—Cartulario de la Abadía de Santillana del Mar.....	6
LONGÁS (Pedro).—Vida religiosa de los moriscos.....	6
Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la	

Junta. Noticias y extractos, por los alumnos de la Sección de Árabe del Centro de Estudios históricos, bajo la dirección de J. Ribera y M. Asín.....	10
MEYER LÜBKE (W.).—Introducción al Estudio de la Lingüística Romance. Traducción de Américo Castro.....	7
ORUETA Y DUARTE (Ricardo de).—La vida y la obra de Pedro de Mena.....	15
PAZ (Julián).—«Archivo general de Simancas». Catálogo IV. Secretaría de Estado. (Capitulación con Francia y negociaciones diplomáticas de los Embajadores de España en aquella Corte, seguido de una serie cronológica de éstos.) I. (1265-1714).....	16
PÉREZ DE HITA.—Guerras civiles de Granada. Publicada por P. Blanchard.....	15
— Guerras civiles de Granada, publicada por P. Blanchard (2. ^a parte).....	15
PÉREZ SEDANO (Francisco).—Notas inéditas del Archivo de la Catedral de Toledo, redactadas sistemáticamente en el siglo XVIII.....	2
Revista de Filología española. Cuadernos I, II y III. Suscripción anual.....	15
RIBA Y GARCÍA (C.).—El Consejo Supremo de Aragón en el reinado de Felipe II.—Estudio y transcripción de los documentos originales é inéditos de este Consejo existentes en el Museo Británico.....	10
RIBERA (Julián).—Historia de los Jueces de Córdoba por Aljoxani.....	10
SÁNCHEZ PÉREZ (José A.).—Partición de herencias entre los musulmanes del rito Malequi. Con transcripción anotada de dos manuscritos aljamiados.....	8
SERRANO Y SANZ (Manuel).—Noticias y documentos históricos del Condado de Ribagorza.....	8
TORMO Y MONZÓ (E.).—Jacomart y el arte hispano-flamenco cuatrocentista.....	3

- TORRE Y DEL CERRO (Antonio de la).—Juan de Vallejo.
Memoria de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cis-
neros..... 2

EN PREPARACIÓN

- Antología de escritores españoles de materias políticas y
sociales; siglo XVIII.
- ARCO (Ricardo del).—Artistas del Alto Aragón.
- ASÍN (Miguel).—Vida, obra y sistema filosófico-teológico
del cordobés Abenházam.
- La lógica de Abentumulús de Alcira. Texto árabe y tra-
ducción española, con prólogo.
- BETÍ (Manuel).—Arte y artistas del Maestrazgo en la
Edad Media.
- CASTRO (Américo) y ONÍS (Federico de).—Fueros leo-
neses.
- GÓMEZ MORENO (Manuel).—Arte del lazo: teoría é histo-
ria de la decoración geométrica musulmana.
- Libros de trazos de cortes de piedra, por Alonso de
Vandelvira: manuscrito inédito del siglo XVI.
- Repertorio de Arquitectura visigoda.
- Repertorio de Iglesias mozárabes.
- Repertorio de Iglesias asturianas.
- Miniaturas y caligrafía mozárabes. Cronicón albelden-
se: edición crítica.
- Reglas de la carpintería, por Diego López de Arenas:
manuscrito inédito, con comentario.
- GRAS (Rafael).—El Reinado de José I. Monografía sobre
base de documentos inéditos españoles y franceses.
- HINOJOSA (Eduardo de).—Colección de documentos para
la Historia de las Instituciones de León y Castilla.
- JAÉN (Antonio).—Los afrancesados de Andalucía. Mono-
grafía sobre base de documentos inéditos.

MENÉNDEZ PIDAL (Ramón).—Crestomatía diplomática española de los siglos XI á XV.

MENÉNDEZ PIDAL (Ramón), CASTRO (Américo) y GÓMEZ OCERIN (Justo).—Comedias inéditas de los siglos XVI y XVII.

NAVARRO TOMÁS (Tomás).—Documentos del Alto Aragón.

ORTEGA Y GASSET (José).—La Lógica contemporánea: I (Natorp, Rickert, Husserl).

— La Lógica contemporánea: II (Cohen, Croce, Bergson).

RIBERA (J.).—Estudios sobre el reinado del Emir Abdalá, tomando como fuente principal el manuscrito árabe existente en la Bodleyana de Oxford, de *El Moctabis* de Aben Hayán.

RIVERA Y PASTOR (Francisco).—Técnica de los derechos reales.

SAN ROMÁN (Francisco de Borja de).—El arte del Renacimiento y del siglo VII en Toledo (de los Archivos de protocolos).

SÁNCHEZ CANTÓN (Francisco Javier).—La vida y la obra de Juan Carreño de Miranda.

SANCHIS SIVERA (José).—Diccionario de artistas valencianos de la Edad Media (escultores, arquitectos, plateros, bordadores, etc.)

TORMO (Elías).—El arte español en Museos y colecciones principales de Europa: Rusia, Alemania, Austria-Hungría, Rumania, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Francia é Italia.

TORMO (Elías) y ORUETA (Ricardo de).—La escultura sepulcral en España: I. Castilla la Nueva.

Sección V.

ESCUELA ESPAÑOLA DE ARQUEOLOGÍA É HISTORIA EN ROMA

PUBLICADO

Pesetas.

CUADERNOS DE TRABAJOS, I (<i>De la Escuela española de Arqueología é Historia, en Roma</i>):	
<i>Miniaturas españolas en manuscritos de la Biblioteca Vaticana</i> , J. Pijoán.	
<i>Frescos descubiertos en la sacristía de la iglesia nacional de España en Roma</i> , Juan M. Perea.	
<i>El Cardenal de Aragón Fr. Nicolás Rosell</i> , Ramón de Alós.	
<i>Del epistolario de Molinos</i> . (Para la historia del misticismo español), P. Martín Robles.	
<i>Fragmentos inéditos de la «Ordinatio Ecclesiae Valentinæ»</i> , F. Martorell.....	5
CUADERNOS DE TRABAJOS, II (<i>De la Escuela española de Arqueología é Historia en Roma</i>):	
<i>Miniaturas españolas en manuscritos de la Biblioteca Vaticana</i> , J. Pijoán.	
<i>Primeras negociaciones de Carlos V, Rey de España, con la Santa Sede (1516-1518)</i> , L. Serrano.	
<i>El manuscrito ottoniano, Lat. 405</i> . Contribución á la bibliografía Juliana, Ramón de Alós.....	5
SERRANO (Luciano O. S. B.).—Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de S. Pío V. Tomos I-IV.	
Cada tomo.....	12

EN PREPARACIÓN

CUADERNOS DE TRABAJOS, III.

Sección VI.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Serie I.

Cuadernos de trabajos.

PUBLICADO

	<u>Pesetas.</u>
BERCEO (Gonzalo).—El sacrificio de la Misa. Edición de Antonio G. Solalinde.....	1,50
Constituciones de la Bailía de Miravet (1328). Edición de Galo Sánchez.....	1,50

EN PREPARACIÓN

BOSCH Y GIMPERA (Pedro).—El problema de la Cerámica Ibérica.

— Baquilides. Traducción del griego.

ARTIGAS (Miguel).—Juan Lorenzo Palmireno. Un profesor español del siglo xvi.

ONÍS (Federico de).—El Renacimiento en España. Introducción metódica.

Serie II.

Ensayos.

PUBLICADO

AZORÍN.—El Licenciado Vidriera.....	3
— Al margen de los clásicos.....	3,50
GONZÁLEZ HONTORIA (Manuel).—El protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española.	4
ORTEGA Y GASSET (José).—Meditaciones del Quijote...	3

EN PREPARACIÓN

Pesetas.

- D'ORS (Eugenio).—Diccionario filosófico de bolsillo.
ONÍS (Federico de).—La Universidad Española.
COSSÍO (Manuel B.).—El Arte Español.
ORTEGA Y GASSET (J.).—Meditación del Escorial.
ZULUETA (L. de).—La edad de oro.

Serie III.

Biografías.

EN PREPARACIÓN

- ROLLAND (Romain).—Vida de Beethoven. Traducción de Juan Ramón Jiménez.
— Vida de Miguel Angel. Traducción de Juan Ramón Jiménez.
— Vida de Tolstoi. Traducción de Juan Ramón Jiménez.

Serie IV.

Varia.

PUBLICADO

- D'ORS (Eugenio).—De la amistad y del diálogo. Lectura dada en la Residencia de Estudiantes. (No se vende.)
— Aprendizaje y heroísmo. Lectura dada en la Residencia de Estudiantes 2
PIRRO (M. André).—Jean Sébastien Bach, auteur comique. Conférence faite à la Residencia de Estudiantes de Madrid, le 26 Avril 1914..... 1,50

EN PREPARACIÓN

- AZORÍN.—Un pueblecito.
Fiesta de Aranjuez en honor de Azorín. Discursos, poesías, cartas.
-